



**MIC**  
MINISTERIO DE  
INDUSTRIA Y COMERCIO  
REPÚBLICA DOMINICANA

---

MEMORIAS SECTORIALES

---

**2016**

**TOMO II**





# **República Dominicana**

**Ministerio de Industria y Comercio  
(MIC)**

## **Memorias Sectoriales**

**Enero – Diciembre**

**Tomo II**

**2016**



Enero – Diciembre 2016

**Memoria Institucional del Ministerio de Industria y Comercio**

Ing. Juan Temístocles Montás Domínguez, Ministro de Industria y Comercio

Compilación y Revisión: Dirección de Planificación y Desarrollo

Colaboradores: Dirección de Comunicaciones y Dirección de Desarrollo Industrial.

**Ministerio de Industria y Comercio**

7mo. piso, Edificio de Oficinas Gubernamentales Juan Pablo Duarte (Edificio JPD),  
Ave. México, Esquina Leopoldo Navarro, Gazeo. Santo Domingo, República Dominicana. <http://mic.gob.do/>

## Índice

Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial.....	4
Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación.....	69
Consejo de Coordinación de Zona Especial Desarrollo Fronterizo.....	126
Instituto Dominicano para la Calidad .....	137
Comisión Reguladora de Prácticas Desleales en el Comercio y Medidas de Salvaguardias .....	170
Organismo Dominicano de Acreditación.....	192
Industria Nacional de la Aguja .....	217
Oficina Nacional de Propiedad Intelectual (ONAPI) .....	238



# **República Dominicana**

**Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial**

**(PROINDUSTRIA)**

## **Memoria Institucional**

**Enero – Diciembre**

**2016**

## Índice de Contenido

I. Resumen Ejecutivo .....	6
II. Información Institucional.....	8
III. Resultados de la Gestión del Año .....	13
a) Metas Institucionales .....	13
b) Indicadores de Gestión.....	14
c) Otras acciones desarrolladas .....	21
IV. Gestión Interna.....	28
a) Desempeño Financiero.....	28
b) Contrataciones y Adquisiciones.....	33
V. Proyecciones para el Próximo Año.....	47
VI. Anexos .....	49

## **I. Resumen Ejecutivo**

El Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (PROINDUSTRIA), es una entidad descentralizada que contribuye a elevar la productividad, mejorar los niveles de innovación y lograr mayor competitividad en el desarrollo del sector manufacturero de la industria dominicana, de acuerdo a lo establecido en la Ley No. 392-07, sobre Competitividad e Innovación Industrial.

En el período enero- noviembre de 2016, en consonancia con la Ley No. 392-07, la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2030, y el Plan Estratégico de PROINDUSTRIA 2016-2020, se desarrollaron programas y acciones a favor del sector manufacturero en la República Dominicana, cuyos logros se detallan en el presente Resumen Ejecutivo.

Se ejecutaron acciones para continuar apoyando a las empresas en su desarrollo, crecimiento y generación de empleos. Durante este año 2016, fueron alcanzados los siguientes resultados: Catorce (14) Proyectos Pre-Incubados, cinco (5) Proyectos en Proceso de Incubación y ocho (8) proyectos en proceso de Aceleración.

Se ha continuado apoyando a las industrias en el proceso de formalización de su Registro y Calificación Industrial, registrando en el presente año ciento ochenta (180) industrias, de los cuales cincuenta y ocho (58) se calificaron para obtener los beneficios fiscales, a la vez que doscientas veinticinco (225) industrias realizaron sus renovaciones de calificación industrial.



En materia de Capacitaciones en temas de Competitividad Industrial, se beneficiaron un total de novecientos treinta y un (931) personas, con el objetivo de proveer al sector industrial herramientas que le permitan aplicar mejoras en sus procesos, logrando de esta manera que sean más competitivos.

Asimismo, en este año PROINDUSTRIA ofreció programas instructivos en temas de Inocuidad Alimentaria, Buenas Prácticas de Manufactura, Lean Manufacturing, Gestión de Calidad, Técnicas de Mejora Continua Introdutoria Kaisen, 5s “Un Camino hacia el Mejoramiento de la Productividad” y Talleres de Planes de Negocios, Impuesto sobre la Renta y Proceso de Formalización de las Empresas.

Durante el 2016, esta institución adquirió los servicios fiduciarios de la FIDUCIARIA BANRESERVAS, para la constitución de un fideicomiso, cuyo patrimonio se caracteriza por su autonomía e independencia. Este fondo asciende a la suma de cien millones de pesos con 00/100 (RD\$100,000,000.00), el cual será utilizado para el otorgamiento de garantías fiduciarias a favor de las Entidades de Intermediación Financieras (EIFs), que otorguen préstamos para la aprobación de financiamiento a las PyMIS que califiquen para tales fines.

## II. Información Institucional

### Misión

Promover el desarrollo de la Industria Manufacturera Dominicana, mediante la articulación e implementación de políticas, medidas y acciones específicas que contribuyan a elevar su productividad, mejorar sus niveles de innovación y lograr mayor competitividad.

### Visión

Ser la Institución de referencia en el apoyo a la Industria Manufacturera Dominicana, reconocida por las políticas que articula e implementa, la calidad de los servicios que ofrece y los programas y proyectos innovadores que ejecuta.

### Valores

- **Compromiso:** Nos sentimos identificados con nuestras obligaciones institucionales, procurando la excelencia y calidad en los servicios.
- **Proactividad:** Buscamos constantemente respuestas anticipadas para generar mejoras continuas que nos permitan poner en marcha las acciones necesarias para el logro de los propósitos y las metas trazadas por la Institución.
- **Integridad:** Realizamos nuestras labores de una manera ética, con respeto, lealtad y honestidad hacia nuestros clientes y relacionados.

- **Colaboración:** Desarrollamos nuestras actividades bajo el espíritu de la cooperación, complementándonos y compartiendo responsabilidades para alcanzar los objetivos propuestos.
- **Innovación:** Incentivamos la creatividad y el desarrollo de nuevas ideas, al tiempo que promovemos mejoras continuas en las acciones que ejecutamos y en los servicios que ofrecemos.

## **Principales Funcionarios de la Institución**

### **Órgano Rector de PROINDUSTRIA**

#### **Miembros del Consejo Directivo:**

#### **Sector Público**

- Ministro de Industria y Comercio (MIC).
- Ministro de Economía Planificación y Desarrollo (MEPYD).
- Director Ejecutivo del Consejo Nacional de Competitividad (CNC).
- Director Ejecutivo del Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (CEI-RD).
- Director General de Aduanas (DGA).
- Director General de Impuestos Internos (DGII).
- Director del Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP).

- Director General del Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación (CNZFE).

### **Sector Privado**

- Asociación de Industrias de la Rep. Dom. (AIRD).
- Asociación de Empresas Industriales de Herrera (AEIH).
- Asociación de Industriales de la Región Norte (AIREN).
- Confederación Dominicana Pequeña y Mediana Empresa (CODOPYME).
- Asociación de Industriales de Haina (AIH).
- Asociación Dominicana de Exportadores (ADOEXPO).
- Asociación Dominicana de Zona Franca (ADOZONA).

## **Funcionarios de PROINDUSTRIA**

### **Directora General**

**Arq. Alma Fernández**

Designada mediante Decreto Presidencial y ratificada por Resolución del Consejo Directivo.

### **Sub-Directora Técnica**

**Lic. Margarita Pimentel**

### **Directores y encargados de PROINDUSTRIA**

#### **Victor Ortiz Casso**

Director Administrativo y Financiero

#### **Chichí Rivera López**

Encargado Dpto. Revisión y Análisis

#### **Wilfredo Oliver**

Director de Servicios de Apoyo a la Industria

#### **Victor Martínez**

Director de Parques, Distritos Industriales y Zonas Francas

#### **Tilsa Gómez de Ares**

Consultora Jurídica

#### **Coronel Andrés Pérez**

Encargado Dpto. Seguridad

#### **Alan Genao Aude**

Encargado Dpto. Planificación y Desarrollo

#### **Ramón Ramírez**

Encargado Dpto. Diseño y Desarrollo de Proyectos

#### **Néstor De los Santos**

Encargado Dpto. Financiero

#### **María Ysolina Abreu**

Encargada Recursos Humanos

#### **Luis Amador**

Encargado Dpto. Mercadeo y Comunicación

#### **Juan Miguel Pimentel**

Encargado Dpto. Tecnología de la Información

#### **Ana Yamilka Gómez**

Encargada Dpto. Administrativo

#### **Karina De los Santos**

Encargada Dpto. Negocios e Inversiones

#### **Danneris Rodríguez**

Encargada Dpto. Gestión, Seguimiento, Evaluación de Parques y Distritos Industriales

## **Breve Reseña de la Base Legal Institucional**

El Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (PROINDUSTRIA) fue constituido en virtud de la Ley No. 392-07 del 4 de diciembre del 2007, de la Competitividad e Innovación Industrial.

PROINDUSTRIA es una entidad descentralizada con autonomía funcional y tiene como objetivo fomentar el desarrollo industrial competitivo de la industria manufacturera, proponiendo a estos efectos, políticas y programas de apoyo que estimulen la renovación y la innovación industrial con miras a lograr mayor diversificación del aparato productivo nacional.

Asimismo, promueve la colaboración, el encadenamiento productivo a través del fomento de distritos, parques industriales y demás actividades que involucran las cadenas productivas de las manufacturas y la vinculación a los mercados internacionales.

### **Descripción de los principales servicios:**

#### **Servicios que ofrece la Institución:**

- Espacios físicos en los Parques Industriales de Zonas Francas para la instalación de empresas del sector.
- Espacios físicos en los Parques PyMIS para la instalación de pequeñas y medianas industrias.
- Capacitación y asesoría en diversas áreas de forma gratuita, así como algunos servicios, a saber:

1. Constitución, operación de empresa y el desarrollo de producto.
2. Capacitación a emprendedores para la elaboración de su plan de negocios; seguimiento de los mismos.
3. Asesoría respecto a los beneficios de la calificación industrial y cómo constituirse formalmente.
4. Asesorías puntuales a las pequeñas y medianas industrias.
5. Registro industrial para personas físicas y personas jurídicas.
6. Renovación del Registro Industrial.
7. Calificación industrial.
8. Calificación en proceso de instalación.
9. Renovación calificación industrial.

### **III. Resultados de la Gestión del Año**

#### **a) Metas Institucionales**

#### **Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo Anual**

Durante este año, PROINDUSTRIA inició las acciones contempladas en el Plan Estratégico 2016 – 2020, entre estas la formulación del Plan Operativo Anual 2016, con el objetivo de cumplir y apoyar lo establecido en su Plan Estratégico Institucional y en la Estrategia Nacional de Desarrollo (END). Para el caso del Plan Estratégico de PROINDUSTRIA (2016-2020) fueron definidos cuatro ejes estratégicos que conducen al cumplimiento de los objetivos

institucionales armonizados con el Plan Nacional Plurianual del Sector Público y la Estrategia Nacional de Desarrollo. Estos ejes son:

- **Eje 1:** “Fortalecimiento Institucional y Desarrollo Organizacional de PROINDUSTRIA”.
- **Eje 2:** “Articulación e Implementación de las Políticas de Apoyo a la Industria Manufacturera Dominicana”.
- **Eje 3:** “Creación y Fortalecimiento de los Servicios de Apoyo a la Industria”.
- **Eje 4:** “Fomentar la modernización e innovación de las pequeñas y medianas industrias”.

## **b) Indicadores de Gestión**

### **1. Perspectiva Estratégica**

#### **i. Metas Presidenciales**

**Fondo de Garantía para la Pequeña y Mediana Industria (FIPyMI) Ley No. 392-07 de PROINDUSTRIA**

La implementación de esta meta contribuye a resolver las dificultades de acceso a crédito de las PyMIS, lo que se traduce en un incremento de su competitividad y una mejora de su productividad, derivada de la obtención de crédito para invertir en capital de trabajo, maquinarias, tecnología, calidad e innovación.



Para alcanzar la meta se ejecutaron acciones, como son: (a) la Aprobación del Reglamento Operativo; (b) Aprobación de 100 millones de pesos de fondos propios de PROINDUSTRIA para el patrimonio inicial del fondo los cuales se apalancan al doble del valor; y (c) Selección mediante licitación de la empresa Fiduciaria Banreservas, la cual tendrá a su cargo la administración y operación del FIPyMI de PROINDUSTRIA.

### **Distrito Industrial de Santo Domingo Oeste (DISDO)**

La meta es descongestionar el tránsito en la zona urbana al movilizar el transporte de carga porque conecta los puertos de Haina y Boca Chica, y reubicar industrias en una misma zona alejada del centro de la ciudad.

Para ejecutar esta meta se obtuvieron los cientos ochenta y cinco (185) certificados de títulos de propiedad de cada uno de los solares; se construyó la avenida circunvalación; y se realizó una inversión de más de novecientos (900) millones de pesos en amplias calles, iluminación, acceso a suministro eléctrico industria, banco de transformadores, distribución de alcantarillado y acueducto, tanque vitrificado, planta de tratamiento de aguas residuales, sistema contra incendios y verja perimetral.

### **Registro Industrial**

Esta meta tiene como propósito resolver la poca disponibilidad de informaciones estadísticas que existen en el sector industrial.

Entre las acciones principales relacionadas a esta meta, se pueden mencionar: Aprobación del Reglamento Interno Operativo del Registro Industrial; se dispuso por ley la gratuidad y la obligatoriedad del registro industrial; se ejecutó un Proyecto de Inversión Pública (SNIP), mediante el cual se adquirió una plataforma tecnológica de última generación y se mejoraron los servicios del Registro Industrial; y se publicó el Primer Informe Estadístico correspondiente al año 2014.

### **Encadenamientos Productivos**

Esta meta busca resolver la poca disponibilidad de producción de bienes intermedios por parte de las PyMIS, y las dificultades de estas para cumplir con los requerimientos de las industrias locales exportadoras y las zonas francas de exportación. Entre las acciones que se han ejecutado se destacan: Creación de la Dirección de Servicios de Apoyo a la Industria y la División de Encadenamientos Productivos.

### **Reforma de la Ley 392-07 sobre Competitividad e Innovación Industrial**

Con esta meta se intenta extender el periodo de duración de los incentivos fiscales, hacer el registro industrial gratuito y obligatorio, así como mejorar varios aspectos de la ley.

Entre las acciones que se ejecutaron relacionadas a esta meta figuran: La Promulgación de la Ley No. 542-14, la cual reformó la Ley No. 392-07, permitiendo la extensión del periodo de duración de los incentivos fiscales,

haciendo el Registro Industrial gratuito y obligatorio, y mejorando varios aspectos de la ley No. 392-07.

Para el próximo año, los incentivos fiscales sufrirán una variación de acuerdo al Proyecto de Ley de Presupuesto General del Estado del año 2017, el cual en su Artículo No. 16 establece que la Dirección General de Aduanas cobrará el 50% del ITBIS sobre las materias primas, las maquinarias industriales y bienes de capital de las sub-partidas arancelarias detalladas en el Artículo No. 24, de la Ley No. 557-05, del 13 de diciembre del 2005, así como los demás bienes de capital y materias primas, independientemente de que estén sujetos a tasa arancelaria de cero por ciento (0%), pero que estén gravados con este impuesto. Esto incluye cualquier otra línea arancelaria que haya sido adicionada al tratamiento de diferimiento del ITBIS en Aduanas para ser recaudada internamente. A la fecha de la elaboración de este documento el Proyecto de Ley fue aprobado por el Senado de la República.

## **ii. Índice Uso TIC e Implementación Gobierno Electrónico**

Respecto al indicador relacionado a las tecnologías de la información, de acuerdo a la última revisión realizada en abril de 2016 y publicada por la Oficina Presidencial de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (OPTIC), PROINDUSTRIA se encuentra en el puesto No. 64 de un total de 109 instituciones gubernamentales con una calificación de 45.41, cerca de la calificación promedio del país que es 51.04.

### **iii. Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)**

La gestión de Recursos Humanos de PROINDUSTRIA está fundamentada en la Ley No. 41-08 de Función Pública y, conjuntamente con la Dirección General, coordina las actividades relacionadas con el cumplimiento de los subsistemas de Reclutamiento y Selección, Nómina, Capacitación, Eventos, Registro y Control, a fin de contribuir al fortalecimiento de las operaciones de PROINDUSTRIA a través de la presentación de servicios al personal. Detallamos a través del recuadro SISMAP (Ver Anexo 1), los indicadores de logros alcanzados en el año 2016.

## **2. Perspectiva Operativa**

### **i. Índice de Transparencia**

La resolución No. 1/2013 sobre Políticas de Estandarización de Portales de Transparencia, emitida por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), establece que todas las informaciones deben estar a disposición de forma permanente y actualizada para los ciudadanos en las páginas web de las instituciones gubernamentales.

En el último Informe de Monitoreo de Portales de Transparencia del periodo abril-junio 2016, realizado y publicado por la DIGEIG, el Centro de Desarrollo y Productividad Industrial obtuvo la calificación 78.96, en este sentido la institución se encuentra trabajando para seguir creciendo en este indicador.

**Tabla 1**

 	
<p><b>Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental</b>          Creada mediante Decreto 486-12, de fecha 21 de agosto 2012          "AÑO DEL FOMENTO DE LA VIVIENDA"</p>	
<p><b>Informe Monitoreo Portales de Transparencia 2do Trimestre de 2016</b>          Cierre al 15/08/2016</p>	
Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (PROINDUSTRIA)	78.96

**ii. Normas de Control Interno (NCI)**

El Control Interno es el proceso bajo rectoría y evaluación permanente de la Contraloría General de la República (CGR), ejecutado por la Dirección Superior y los servidores públicos de cada entidad u organismo bajo el ámbito de la Ley No. 10-07.

Actualmente, PROINDUSTRIA se encuentra en la fase inicial del componente de Ambiente de Control con un porcentaje de avance de 38%.

**Tabla 2**



NIVELES DE IMPLANTACIÓN	
INICIAL	0%-40%
MEDIA	41%-60%
INTERMEDIA	61%-80%
AVANZADA	81%-99%
IMPLEMENTADO	100%

NIVEL ACTUAL	38%
--------------	-----

MATRIZ DE EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO - COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL INSTITUCIÓN:

#	PRINCIPIO	%
1.1	PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA, ESTRUCTURA, ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD Y LINEAS DE REPORTE.	19.0%
1.2	COMPROMISO CON LA INTEGRIDAD Y VALORES ÉTICOS.	76.9%
1.3	FILOSOFÍA Y ESTILO DE DIRECCIÓN.	50.0%
1.4	COMPETENCIA DEL TALENTO HUMANO Y POLÍTICAS PARA SU GESTIÓN.	52.9%
1.5	CULTURA DE CAMBIO Y MEJORAMIENTO CONTINUO.	28.6%

<b>NIVEL DE IMPLANTACIÓN AMBIENTE DE CONTROL</b>	<b>38%</b>
--	------------

### **iii. Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC)**

Para el año 2016, se elaboró el Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) de la institución, por lo que no se puede dar un informe sobre el mismo. En la actualidad se está finalizando la elaboración del plan correspondiente al año 2017.

Así mismo, es bueno destacar que al mes de septiembre se habían publicado en los portales de PROINDUSTRIA y la Dirección General de Contrataciones Públicas seis (6) procesos de compras, mejorando estas estadísticas sustancialmente a finales del periodo, destacándose la publicación en los portales antes mencionados todos los procesos de compras y contrataciones realizados hasta la fecha, los que ascienden a más de treinta (30) procesos, cumpliendo así lo que dispone la Ley No. 340-06 y su Reglamento de Aplicación mediante el Decreto No. 543-12.

### **iv. Comisiones de Veedurías Ciudadanas**

En el Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial, actualmente no existe una Comisión de Veeduría conformada.

### **v. Auditorías y Declaraciones Juradas**

Tanto la Directora como el Encargado de la División de Compras de PROINDUSTRIA, remitieron su declaración jurada a la institución correspondiente dentro del plazo requerido, cumpliendo con la Ley No. 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio.

En este año 2016, la Cámara de Cuentas de la República Dominicana realizó los levantamientos de información para la elaboración del informe de auditoría que abarca los años 2011-2015. Se está a la espera del preliminar de dicho informe.

### **3. Perspectiva de los Usuarios**

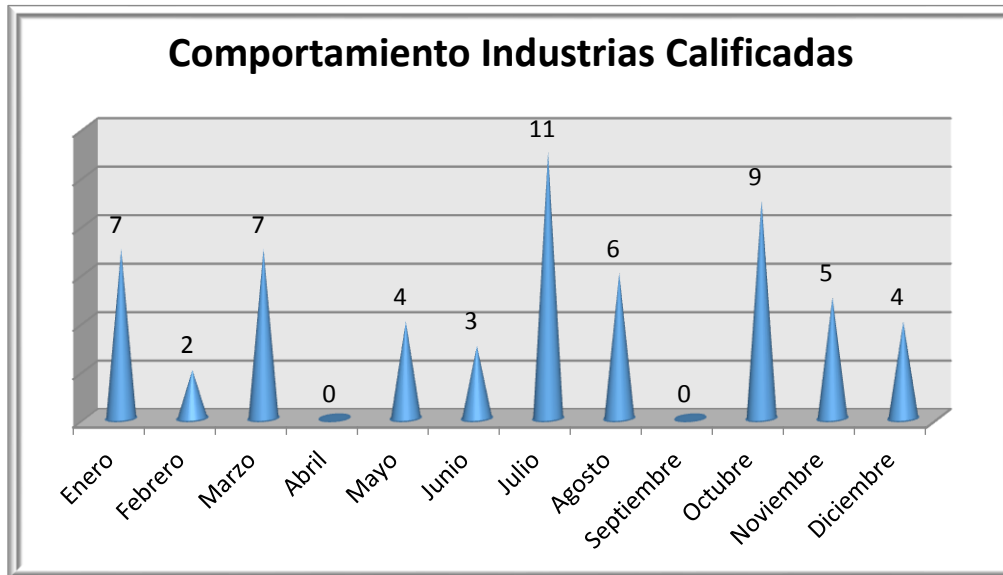
#### **i. Sistema de Atención Ciudadana 3-1-1**

A través del Sistema 311, el ciudadano puede reportar en cualquier momento su denuncia, queja o reclamación mediante una vía centralizada, única, rápida y directa. A la fecha, PROINDUSTRIA no ha recibido ningún caso de queja, denuncia o reclamación.

#### **c) Otras acciones desarrolladas**

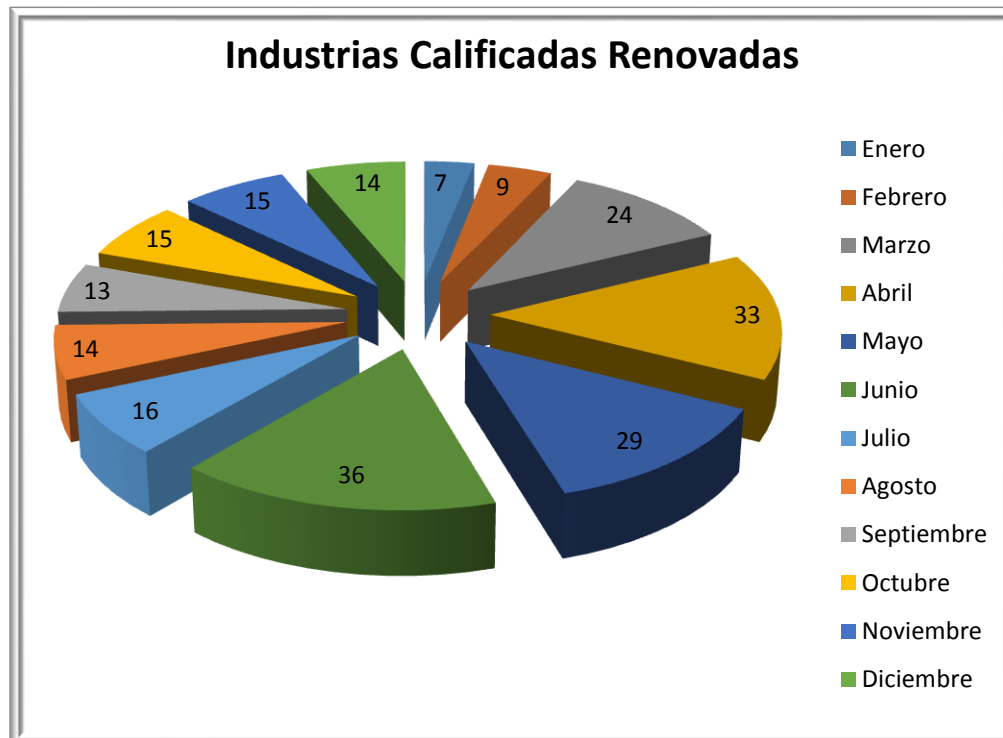
Se destaca en este año la calificación de cincuenta y ocho (58) industrias, renovación de doscientas veinticinco (225) calificación industrial, aprobación de ciento ochenta (180) nuevos Registros Industriales así como la actualización de trescientos treinta y cinco (335) Registros Industriales.

Gráfica 1



Fuente: Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial.

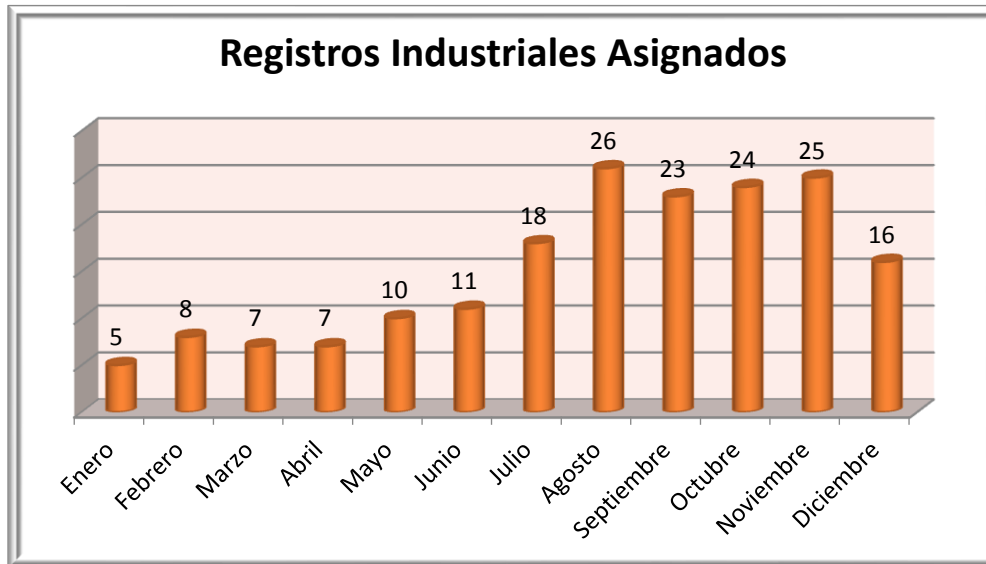
Gráfica 2



Fuente: Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial.



Gráfica 3



Fuente: Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial.

Gráfica 4



Fuente: Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial.

Con el objetivo de apoyar de manera integral a las pequeñas y medianas industrias (PyMIS), a través del conocimiento sobre los beneficios, utilidades del Registro Industrial y la calificación industrial, se ofreció una capacitación empresarial en clima de negocios, leyes y formalización de las empresas.

En términos de asesorías y consultas, durante el año 2016, se le brindó asesoría a mil novecientas (1,900) industrias con relación al proceso de Registro y Calificación Industrial, clima de negocios y situación corporativa (formalización de empresas).

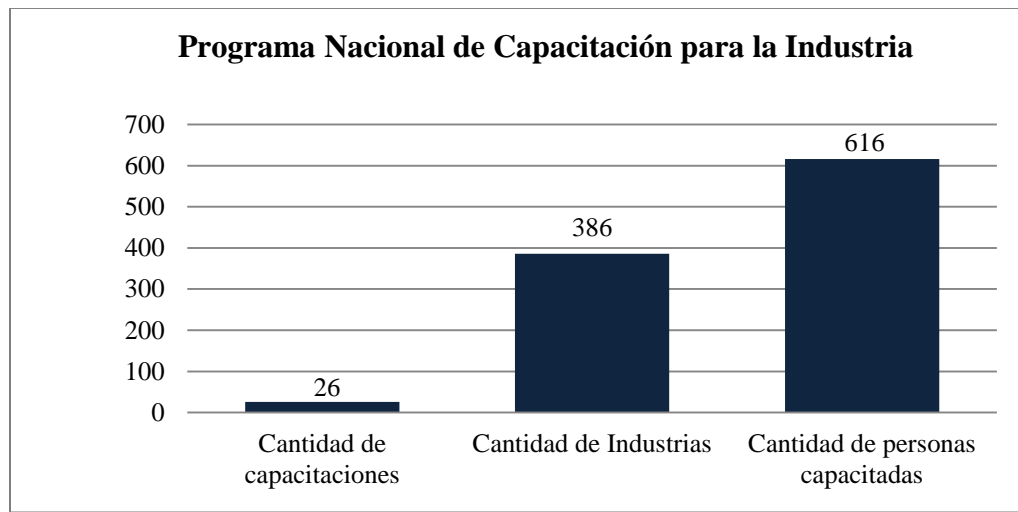
Se realizaron quince (15) charlas sobre los servicios que se ofrecen a las Pequeñas y Medianas Industrias, donde se capacitaron quinientas (500) personas.

A través del Centro de Incubación y Aceleración, se ejecutaron acciones para apoyar el sector manufacturero y la creación de empleos. En este orden, se alcanzaron los siguientes resultados: Catorce (14) proyectos pre-Incubados, cinco (5) proyectos en proceso de incubación y ocho (8) proyectos en proceso de aceleración.

En este año 2016 se impartió (1) un taller para elaboración de planes de negocios, con quince (15) participantes y se obtuvo un total de once (11) planes de negocios; tres (3) talleres de marketing para emprendedores, dos (2) talleres sobre impuesto sobre la renta, un (1) *Workshop* de Marketing para emprendedores, un (1) taller de modelos de negocio y una (1) conferencia magistral sobre emprendimiento e innovación.

En lo referente al fomento de la innovación, se impartieron veintiséis (26) capacitaciones en la institución, en cumplimiento con el Programa Nacional de Capacitación para la Industria Manufacturera, impactando a seiscientos dieciséis (616) industriales de trescientas ochenta y seis (386) industrias manufactureras.

**Gráfica 5**



**Fuente:** Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial.

Entre los temas que se impartieron en los cursos ofrecidos se encuentran; Inocuidad Alimentaria, Buenas prácticas de manufacturas, *Lean Manufacturing*, Gestión de Calidad, Seguridad e Higiene Ocupacional, Dirección de Ventas y Negociación, Introducción a la Norma ISO 9001:2015, Marketing para Emprendedores, Instrumentos Financieros, Análisis de Costos y Presupuestos, Técnicas de Control de Inventarios, Costo de Producción en las PYMES, Calidad en la fuente y Gerencia de Operaciones y Productividad.

En lo que respecta a encadenamiento productivo, en el año 2016 se suscribió un acuerdo de colaboración, con seis (6) instituciones, para promover

los encadenamientos productivos entre la industria nacional y las zonas francas, como instrumento de política clave para mejorar la competitividad del sector manufacturero e impulsar la generación de empleos formales. Las instituciones involucradas son: El Ministerio de Industria y Comercio (MIC), Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación (CNZFE), Asociación de Industrias de la República Dominicana (AIRD) y sus asociaciones miembros, Asociación Dominicana de Zonas Francas (ADOZONA) y el Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (CEI-RD). Hasta el momento se han concretado tres (3) rondas de negocios y más de 650 encuentros de negocios (B to B, en inglés) entre las partes, participando un total de 120 empresas.

En términos de apoyo a la productividad, fueron sensibilizadas treinta (30) industrias de los sectores de productos químicos, alimentos y bebidas alcohólicas, a través de servicios de asesoría y asistencia técnica en mejora continua, con énfasis en las 5s. En esa misma línea se realizaron cuatro (4) capacitaciones a industrias representantes de los sectores de alimentos y bebidas, productos químicos, muebles y enseres así como a emprendedores, de los cuales se beneficiaron ochenta y dos (82) industriales a través de la Charla introductoria: “Kaizen y 5s un Camino hacia el Mejoramiento de la Productividad y la Calidad”, así como también se realizaron cinco (5) diagnósticos de gestión empresarial, como parte de los inicios de la implementación de las 5s, a industrias de los sectores de productos químicos, alimentos y bebidas. A través de estas capacitaciones y asesorías, fueron impactados cuarenta y siete (47) industriales de los sectores de productos químicos, alimentos y bebidas alcohólicas.

Cabe destacar la publicación del “Informe Sobre la Industria Manufacturera Dominicana 2015” que reúne las informaciones y estadísticas más relevantes sobre el sector de la manufactura industrial dominicana. En este compendio también se presentaron varios análisis relativos a la competitividad de la República Dominicana, estudiados desde la perspectiva de importantes organizaciones internacionales. Más importante aún, se examinaron los resultados de la Aplicación de la Ley No. 392-07 de Competitividad e Innovación Industrial en el año 2015.

Por otro lado, se firmaron 20 contratos nuevos de arrendamientos, de los cuales 6 corresponden a nuevos inversionistas para Pequeñas Industrias o Grupos Asociativos y 14 arrendamientos para empresas de Zonas Francas, como nuevos inversionistas o para clientes ya existentes, para ampliación de sus operaciones.

En el caso de Pequeñas Industrias o Grupos Asociativos, PROINDUSTRIA está asumiendo estas cuotas de arrendamiento mensual por el primer año, dando así apoyo a este sector.

Como producto de estas nuevas operaciones y tomando en cuenta que estas empresas están en proceso de instalación, los parámetros preliminares más importantes en términos económicos que tenemos cuantificados, son los siguientes:

**Tabla 3**

Concepto	Valor
Creación de nuevos empleos (aproximado):	169
Nueva área bajo arrendamiento:	237,390.14 P <sup>2</sup>
Ingresos adicionales para PROINDUSTRIA (Mensualidad – Depósitos de Garantía):	RD\$1,164,386.32 US\$71,533.81

Fuente: Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial.

## IV. Gestión Interna

### a) Desempeño Financiero

**Tabla 4**

#### ACUMULADO INFORME MENSUAL DE INGRESOS

Institución: Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial

Código: 5006

Mes: Enero - diciembre

Año: 2016

Clasificación del Ingreso					Denominación de la Cuenta	Fuente	Fondo	Organismo Financ.	Enero – Dic. 2016
Tipo	Concepto	Cuenta	Sub Cuenta	Auxiliar					
<b>1</b>	<b>4</b>				<b>TRANSFERENCIAS</b>	10	0100	100	<b>43,391,868.00</b>
1	4	1	2		<b>Transferencias Corrientes</b>	10	0100	100	<b>43,391,868.00</b>
1	4	1	2	01	Del Gobierno Central				43,391,868.00
1	4	2	2		<b>Transferencias de Capital</b>	10	0100	100	<b>0.00</b>
1	4	2	2	01	Del Gobierno Central				0.00

Fuente: Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial.

Tabla 4 (continuación)

Clasificación del Ingreso					Denominación de la Cuenta	Fuente	Fondo	Organismo Financ.	Enero – Dic. 2016
Tipo	Concepto	Cuenta	Sub Cuenta	Auxiliar					
<b>1</b>	<b>6</b>				<b>OTROS INGRESOS</b>	30	9995	102	<b>394,116,204.83</b>
1	6	1			<b>Rentas de la Propiedad</b>	30	9995	102	<b>214,260,913.41</b>
1	6	1	2		Intereses				
1	6	1	3	05	Arrendamientos de solares				214,260,913.41
1	6	4			<b>Ingresos Diversos</b>	30	9995	102	<b>179,855,291.42</b>
1	6	4	1	07	Otros ingresos diversos				179,855,291.42
<b>1</b>	<b>7</b>				<b>Ventas de activos no financieros</b>	30	9995	102	<b>94,285,520.87</b>
<b>1</b>	<b>7</b>	<b>4</b>			<b>Ventas de terrenos</b>	30	9995	102	<b>94,285,520.87</b>
1	7	4	1		Ventas de terrenos rurales (naves).				94,285,520.87
					<b>Sub - Total de Ingresos</b>				<b>531,793,593.70</b>
<b>3</b>	<b>1</b>	1			<b>Disminución de Activos Financieros Corrientes</b>				
<b>3</b>	<b>1</b>	1	1		Disminución de disponibilidades				
3	1	1	1	01	Disminución de disponibilidades internas				82,149,146.52
					<b>TOTAL GENERAL</b>				<b>613,942,740.22</b>

Fuente: Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial.

## Resumen de Gastos Acumulados

**Tabla 5**

Tipo	Obj.	Cta.	Sub-cta	Auxiliar	Denominación y Categoría Programática.	Fuente	Fondo	Org. Financ.	Función	Totales
2					<b>GASTOS</b>	30	9995	102	2101	
2	1				REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	30	9995	102	2101	246,396,600.14
2	2				CONTRATACION DE SERVICIOS	30	9995	102	2101	49,399,259.18
2	3				MATERIALES Y SUMINISTROS	30	9995	102	2101	11,723,481.80
2	4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	30	9995	102	2101	4,382,583.09
2	6				BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	30	9995	102	2101	5,495,318.57
2	7				OBRAS	30	9995	102	2101	3,142,759.43

Fuente: Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial.

**Tabla 5 (continuación)**

Tipo	Obj.	Cta.	Sub-cta	Auxiliar	Denominación y Categoría Programática.	Fuente	Fondo	Org. Financ.	Función	Totales
4	2				DISMINUCION DE PASIVOS	30	9995	102	2101	31,676,113.63
					<b>SUB-TOTAL DE GASTOS</b>	30	9995	102	2101	<b>352,216,115.84</b>
4	1	1			<b>INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES</b>	30	9995	102	2101	
4	1	1	1	1	Incremento de disponibilidades internas	30	9995	102	2101	43,721,090.09
4	1	2	4	01	Compra de títulos valores representativos de deuda interna con fines de liquidez	30	9995	102	2101	218,005,534.29
<b>TOTAL DE GASTOS</b>										<b>613,942,740.22</b>

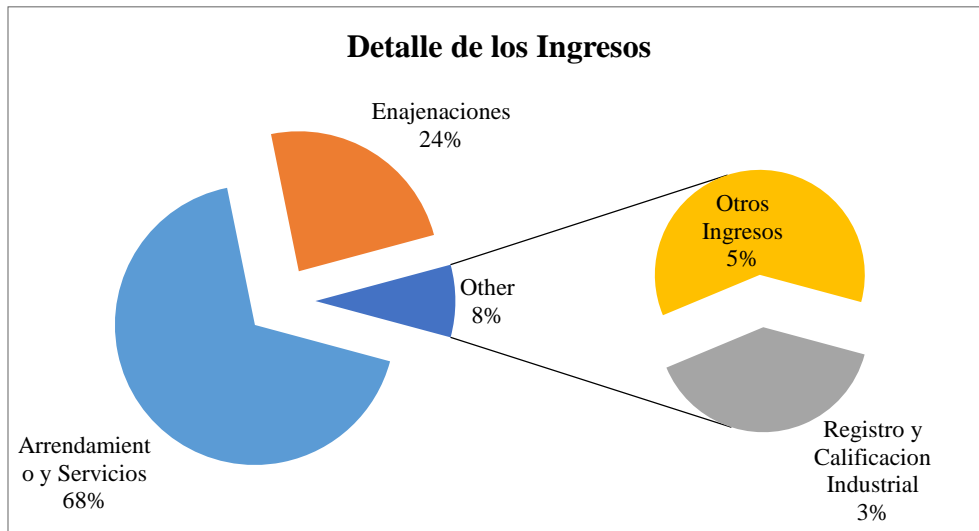
Fuente: Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial.



## Aportes Recibidos del Gobierno Central para Gastos Corrientes vs Gastos Corrientes.

Los ingresos propios de la institución son generados por diferentes conceptos, entre ellos: el arrendamiento y servicios de naves industriales en los diferentes parques y distritos industriales, lo cual durante el periodo representó el 68% de los ingresos propios; los ingresos por venta de naves industriales, venta de solares y venta de terrenos en años anteriores para instalaciones de industrias lo que representaron el 24% del total los de ingresos propios; calificación de nuevas industrias y renovaciones de calificación industrial que representan el 3% de los ingresos; y por concepto de otros ingresos y dividendos por inversión en acciones en otras instituciones los ingresos fueron de 5%.

**Gráfica 6**



**Fuente:** Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial.

## Aportes Recibidos del Gobierno Central para Gastos Corrientes vs Gastos Corrientes.

**Tabla 6**

	<b>2015</b>	<b>2016</b>
<b>Aportes Corrientes</b>	40,054,032.00	40,054,032.00
<b>Gastos Corrientes</b>	332,687,892.29	362,977,355.80
	<b>12%</b>	<b>11%</b>

**Fuente:** Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial.

Durante el año 2016 el 89% de los gastos corrientes fueron cubiertos con recursos propios, ya que los aportes recibidos del gobierno central sólo representan el 11% de los gastos corrientes.

Los ingresos de Calificación Industrial muestran un incremento de un 58%, producto de la renovación de 194 empresas calificadas, las cuales deben actualizar su calificación industrial cada (2) dos años. De igual manera el renglón de otros ingresos muestra un incremento de un 80%, ya que durante este año los ingresos por dividendos por inversión en acciones en otras instituciones, se incrementaron en comparación con el mismo período en el año 2015.

La provisión para el pago de Bono Escolar, Bono Aniversario y Salario de Navidad, durante el año tiene acumulado la suma de RD\$25,400,000.00.

La institución continúa manteniendo al día las obligaciones con los proveedores de bienes y servicios, las facturas por pagar por estos conceptos no exceden vencimiento por más de 60 días.

b) Contrataciones y Adquisiciones

Tabla 7

<b>LICITACION RESTRINGIDA</b>		
<b>No.</b>	<b>Licitaciones realizadas</b>	<b>Tipo de Empresas</b>
NO SE REALIZARON LICITACIONES RESTRINGIDAS DURANTE EL 2016		

Fuente: Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial.

Tabla 8

<b>PROCEDIMIENTO DE URGENCIA</b>			
<b>No.</b>	<b>Periodo</b>	<b>Montos RD\$</b>	<b>Tipo de Empresas Adjudicadas</b>
NO SE REALIZARON PROCEDIMIENTOS DE URGENCIAS DURANTE EL 2016			

Fuente: Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial.

Tabla 9

<b>SORTEO DE OBRAS</b>		
<b>No.</b>	<b>Licitaciones realizadas</b>	<b>Tipo de Empresas</b>
NO SE REALIZARON SORTEOS DE OBRAS DURANTE EL 2016		

Fuente: Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial.

Tabla 10

<b>LICITACION NACIONAL</b>		
<b>No.</b>	<b>Licitaciones realizadas</b>	<b>Tipo de Empresas</b>
	PRO-LPN-005-2016	CANCELADA

Fuente: Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial.

**Tabla 3**

<b>Número de Procesos convocados y tipos de compras y contrataciones de bienes obras y servicios adjudicados a MIPYMES</b>		
<b>No. Procesos convocados</b>	<b>Modalidad de los procesos convocados</b>	<b>Tipos de Compras</b>
	Licitación Nacional	N/A
1	Comparación de Precios	Bienes y Servicios
11	Compras Menores	Bienes y Servicios
72	Compras Por Debajo del Umbral	Bienes y Servicios

**Fuente:** Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial.

**Tabla 12**

<b>Modalidad y montos de compras adjudicadas a MIPYMES</b>		
<b>Modalidad de Compras</b>	<b>Montos RD\$ de Compras</b>	
Comparación de Precios	RD\$	1,521,148.24
Compras Menores	RD\$	2,207,392.20
Compras por Debajo Del Umbral	RD\$	1,848,738.75

**Fuente:** Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial.

**Tabla 13**

<b>Plan de Compras Publicado</b>	<b>Plan de Compras Ejecutado</b>
<b>No se realizó</b>	

**Fuente:** Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial.

**Tabla 14**

<b>Compras Registradas</b>		
<b>Clasificación de Proveedores</b>	<b>Cantidad de Contratos</b>	<b>Monto RD\$</b>
Gran Empresa	46	RD\$ 684,943.25
Mipymes	70	RD\$1,760,577.05
No Clasificadas	204	RD\$5,312,457.80

**Fuente:** Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial.

**Tabla 15**

<b>Comparación de Precios</b>			
<b>No.</b>	<b>Período</b>	<b>Montos RD\$</b>	<b>Tipo Empresas Adjudicadas</b>
PRO-CP-001-2016	11-04-16	RD\$1,521,148.24	Pequeña empresa
PRO-CP-002-2016	03-05-16	RD\$3,810,340.29	No clasificada
PRO-CP-001-2016	07-11-16	RD\$3, 568,375.00	No clasificada

**Fuente:** Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial.

**Tabla 16**

<b>Compras Menores</b>			
<b>Referencia</b>	<b>Período</b>	<b>Montos RD\$</b>	<b>Tipo de Empresas Adjudicadas</b>
OC013415	15-04-16	117,000.00	Gran empresa
OC013467	23-05-16	249,000.00	Gran empresa
OC013544	11-07-16	99,540.00	Micro empresa
OC013564	22-07-16	275,481.00	No clasificada
PRO-CM-004-2016	13-06-16	300,000.00	Micro empresa
PRO-CM-006-2016	25-07-16	411,432.70	No clasificada
PRO-CM-015-2016	04-10-16	356,680.10	Micro empresa
PRO-CM-016-2016	06-10-16	300,307.45	Micro empresa
PRO-CM-012-2016	07-10-16	196,500.95	Micro empresa
PRO-CM-013-2016	27-10-16	201,450.00	Gran empresa
OC013670	27-10-16	60,596.05	Micro empresa

**Fuente:** Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial.

**Tabla 17**

<b>Compras por Debajo del Umbral Mínimo</b>			
<b>Referencia</b>	<b>Período</b>	<b>Montos RD\$</b>	<b>Tipo de Empresas Adjudicadas</b>
OC013297	06-01-16	19,799.95	No clasificada
OC013298	07-01-16	4,701.50	No clasificada
OC013299	08-01-16	67,990.00	No clasificada
OC013300	08-01-16	18,999.65	Gran empresa
OC013301	08-01-16	21,948.00	Microempresa
OC013302	08-01-16	3,740.20	No clasificada
OC013304	13-01-16	51,306.70	No clasificada
OC013305	13-01-16	59,472.00	No clasificada
OC013307	15-01-16	3,220.00	Gran empresa
OC013308	15-01-16	6,471.10	No clasificada
OC013310	18-01-16	83,300.00	Microempresa
OC013311	19-01-16	9,067.10	No clasificada
OC013312	20-01-16	42,084.70	No clasificada
OC013313	22-01-16	57,584.00	Pequeña empresa
OC013314	22-01-16	72,866.75	No clasificada
OC013315	22-01-16	3,776.00	Mediana empresa
OC013316	27-01-16	19,411.00	No clasificada
OC013317	01-02-16	3,220.00	Gran empresa
OC013318	01-02-16	20,000.00	No clasificada
OC013319	02-02-16	12,985.90	No clasificada
OC013320	03-02-16	34,984.70	No clasificada
OC013321	03-02-16	27,660.00	Gran empresa
OC013322	03-02-16	37,800.00	No clasificada

**Fuente:** Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial.

**Tabla 17 (continuación)**

<b>Compras por Debajo del Umbral Mínimo</b>			
<b>Referencia</b>	<b>Período</b>	<b>Montos RD\$</b>	<b>Tipo de Empresas Adjudicadas</b>
OC013323	03-02-16	78,824.00	No clasificada
OC013324	04-02-16	2,714.00	Microempresa
OC013325	04-02-16	75,933.00	Pequeña empresa
OC013326	05-02-16	14,514.00	No clasificada
OC013327	05-02-16	18,408.00	No clasificada
OC013328	05-02-16	10,249.50	No clasificada
OC013329	08-02-16	4,956.00	No clasificada
OC013330	09-02-16	30,208.00	Gran empresa
OC013331	09-02-16	17,575.80	No clasificada
OC013332	10-02-16	40,530.35	No clasificada
OC013333	10-02-16	36,580.00	No clasificada
OC013334	10-02-16	35,031.15	No clasificada
OC013335	11-02-16	3,220.00	Gran empresa
OC013336	12-02-16	4,602.00	Microempresa
OC013337	12-02-16	3,245.00	No clasificada
OC013338	12-02-16	78,824.00	No clasificada
OC013339	12-02-16	4,873.80	No clasificada
OC013340	15-02-16	43,117.20	No clasificada
OC013341	15-02-16	11,654.00	No clasificada
OC013342	15-02-16	11,322.35	Gran empresa
OC013343	15-02-16	26,729.35	Gran empresa
OC013344	19-02-16	81,900.00	No clasificada
OC013345	23-02-16	92,795.20	No clasificada

**Fuente:** Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial.

**Tabla 17 (continuación)**

<b>Compras por Debajo del Umbral Mínimo</b>			
<b>Referencia</b>	<b>Período</b>	<b>Montos RD\$</b>	<b>Tipo de Empresas Adjudicadas</b>
OC013346	23-02-16	3,220.00	Gran empresa
OC013347	25-02-16	45,052.40	No clasificada
OC013348	25-02-16	20,199.60	Microempresa
OC013349	25-02-16	28,485.20	Pequeña empresa
OC013351	26-02-16	20,720.80	No clasificada
OC013352	26-02-16	78,824.00	No clasificada
OC013353	26-02-16	27,995.50	Mediana empresa
OC013354	01-03-16	30,932.50	No clasificada
OC013355	02-03-16	2,531.10	No clasificada
OC013356	02-03-16	15,192.50	No clasificada
OC013357	03-03-16	3,776.00	Mediana empresa
OC013358	03-03-16	3,220.00	Gran empresa
OC013359	03-03-16	42,480.00	Mediana empresa
OC013360	03-03-16	9,750.00	Mediana empresa
OC013361	03-03-16	25,134.00	No clasificada
OC013362	08-03-16	45,442.40	Pequeña empresa
OC013363	09-03-16	20,000.00	No clasificada
OC013364	10-03-16	19,564.40	No clasificada
OC013365	10-03-16	17,582.00	Pequeña empresa
OC013366	10-03-16	7,500.00	No clasificada
OC013367	10-03-16	52,854.10	No clasificada
OC013368	10-03-16	18,999.65	No clasificada
OC013369	15-03-16	23,336.75	No clasificada

**Fuente:** Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial.



**Tabla 17 (continuación)**

<b>Compras por Debajo del Umbral Mínimo</b>			
<b>Referencia</b>	<b>Período</b>	<b>Montos RD\$</b>	<b>Tipo de Empresas Adjudicadas</b>
OC013370	15-03-16	4,290.00	Mediana empresa
OC013371	16-03-16	3,220.00	Gran empresa
OC013372	16-03-16	59,465.55	No clasificada
OC013373	16-03-16	13,593.60	No clasificada
OC013374	16-03-16	25,370.00	Microempresa
OC013375	17-03-16	29,969.80	No clasificada
OC013376	17-03-16	15,930.00	Mediana empresa
OC013377	17-03-16	13,806.00	Pequeña empresa
OC013378	17-03-16	34,692.00	Microempresa
OC013380	18-03-16	17,500.00	Microempresa
OC013381	22-03-16	5,184.00	No clasificada
OC013382	22-03-16	18,172.00	No clasificada
OC013383	22-03-16	86,800.00	Microempresa
OC013384	22-03-16	20,849.85	No clasificada
OC013385	23-03-16	19,800.00	Gran empresa
OC013386	28-03-16	6,375.35	Gran empresa
OC013387	28-03-16	39,164.85	No clasificada
OC013388	29-03-16	49,634.10	No clasificada
OC013389	29-03-16	3,220.00	Gran empresa
OC013390	29-03-16	2,845.05	No clasificada
OC013392	04-04-16	6,613.50	No clasificada
OC013394	05-04-16	3,510.15	Mediana empresa
OC013395	05-04-16	5,346.00	No clasificada

**Fuente:** Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial.

**Tabla 17 (continuación)**

<b>Compras por Debajo del Umbral Mínimo</b>			
<b>Referencia</b>	<b>Período</b>	<b>Montos RD\$</b>	<b>Tipo de Empresas Adjudicadas</b>
OC013396	05-04-16	55,824.70	No clasificada
OC013397	06-04-16	2,086.05	No clasificada
OC013398	06-04-16	31,589.95	No clasificada
OC013399	06-04-16	3,220.00	Gran empresa
OC013400	07-04-16	6,589.55	No clasificada
OC013401	07-04-16	43,719.00	Mediana empresa
OC013402	07-04-16	8,083.00	Microempresa
OC013405	11-04-16	30,000.00	No clasificada
OC013406	13-04-16	2,925.00	No clasificada
OC013407	13-04-16	29,972.00	Gran empresa
OC013408	13-04-16	78,824.00	No clasificada
OC013410	14-04-16	3,997.25	No clasificada
OC013411	14-04-16	96,899.25	No clasificada
OC013412	14-04-16	9,179.80	No clasificada
OC013413	14-04-16	40,120.00	No clasificada
OC013414	14-04-16	16,048.00	Pequeña empresa
OC013416	18-04-16	20,178.00	No clasificada
OC013417	18-04-16	3,220.00	Gran empresa
OC013418	19-04-16	50,033.25	No clasificada
OC013419	20-04-16	18,502.40	No clasificada
OC013420	21-04-16	88,060.00	No clasificada
OC013421	21-04-16	2,640.00	No clasificada
OC013422	22-04-16	5,723.00	No clasificada

**Fuente:** Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial.

**Tabla 17 (continuación)**

<b>Compras por Debajo del Umbral Mínimo</b>			
<b>Referencia</b>	<b>Período</b>	<b>Montos RD\$</b>	<b>Tipo de Empresas Adjudicadas</b>
OC013425	25-04-16	3,009.00	No clasificada
OC013426	26-04-16	3,220.00	Gran empresa
OC013427	26-04-16	7,021.00	Microempresa
OC013428	26-04-16	49,500.00	No clasificada
OC013429	27-04-16	4,125.00	No clasificada
OC013430	29-04-16	3,266.90	No clasificada
OC013431	04-05-16	24,385.15	Microempresa
OC013432	04-05-16	26,696.50	No clasificada
OC013433	04-05-16	59,000.00	No clasificada
OC013434	05-05-16	8,100.70	No clasificada
OC013435	05-05-16	92,276.00	No clasificada
OC013436	05-05-16	14,111.85	No clasificada
OC013437	09-05-16	7,470.90	No clasificada
OC013439	10-05-16	18,999.65	No clasificada
OC013440	10-05-16	30,000.00	No clasificada
OC013441	10-05-16	3,220.00	Gran empresa
OC013442	10-05-16	5,825.00	No clasificada
OC013443	10-05-16	4,550.00	Gran empresa
OC013444	10-05-16	78,507.75	No clasificada
OC013446	11-05-16	11,458.85	No clasificada
OC013448	12-05-16	20,650.00	No clasificada
OC013449	13-05-16	18,227.75	No clasificada
OC013450	13-05-16	7,703.05	No clasificada
OC013451	13-05-16	16,520.00	No clasificada
OC013452	16-05-16	3,097.50	Gran empresa
OC013453	16-05-16	2,375.00	Mediana empresa
OC013454	17-05-16	91,700.00	Microempresa
OC013455	17-05-16	2,478.00	No clasificada
OC013456	17-05-16	23,994.10	No clasificada
OC013457	18-05-16	11,458.85	No clasificada
OC013458	18-05-16	5,900.00	No clasificada

**Fuente:** Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial.

**Tabla 17 (continuación)**

<b>Compras por Debajo del Umbral Mínimo</b>			
<b>Referencia</b>	<b>Período</b>	<b>Montos RD\$</b>	<b>Tipo de Empresas Adjudicadas</b>
OC013459	19-05-16	5,650.00	Pequeña empresa
OC013460	19-05-16	2,124.00	Mediana empresa
OC013461	19-05-16	5,782.05	Pequeña empresa
OC013462	20-05-16	7,080.00	No clasificada
OC013463	20-05-16	3,220.00	Gran empresa
OC013464	23-05-16	4,269.90	No clasificada
OC013465	23-05-16	47,166.05	No clasificada
OC013466	23-05-16	3,894.00	Pequeña empresa
OC013468	24-05-16	11,458.85	No clasificada
OC013469	24-05-16	50,515.45	No clasificada
OC013470	24-05-16	45,430.45	No clasificada
OC013471	25-05-16	32,829.95	No clasificada
OC013472	25-05-16	7,504.80	No clasificada
OC013474	30-05-16	5,338.95	Pequeña empresa
OC013475	30-05-16	3,194.90	No clasificada
OC013476	30-05-16	2,798.95	Pequeña empresa
OC013477	30-05-16	24,385.15	Microempresa
OC013478	31-05-16	11,458.85	No clasificada
OC013479	01-06-16	7,699.50	Mediana empresa
OC013480	01-06-16	15,785.80	No clasificada
OC013481	01-06-16	3,220.00	Gran empresa
OC013482	03-06-16	75,520.00	No clasificada
OC013483	03-06-16	75,520.00	No clasificada
OC013484	03-06-16	8,420.15	Pequeña empresa
OC013485	03-06-16	13,488.00	No clasificada
OC013486	03-06-16	24,434.25	No clasificada
OC013487	03-06-16	13,800.00	No clasificada
OC013488	07-06-16	8,555.00	No clasificada
OC013489	07-06-16	2,124.00	No clasificada
OC013490	07-06-16	47,860.80	No clasificada
OC013491	08-06-16		Mediana empresa
OC013492	08-06-16	42,952.00	No clasificada
OC013493	08-06-16	7,703.05	No clasificada
OC013494	08-06-16	2,449.70	No clasificada

**Fuente:** Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial.

**Tabla 17 (continuación)**

<b>Compras por Debajo del Umbral Mínimo</b>			
<b>Referencia</b>	<b>Período</b>	<b>Montos RD\$</b>	<b>Tipo de Empresas Adjudicadas</b>
OC013495	08-06-16	11,458.85	No clasificada
OC013496	08-06-16	3,430.00	Gran empresa
OC013497	08-06-16	3,599.00	No clasificada
OC013498	09-06-16	29,972.00	Gran empresa
OC013499	09-06-16	13,328.15	No clasificada
OC013501	13-06-16	4,054.40	No clasificada
OC013503	14-06-16	3,711.10	No clasificada
OC013504	14-06-16	9,440.00	No clasificada
OC013505	15-06-16	26,029.60	Microempresa
OC013506	16-06-16	20,051.70	No clasificada
OC013507	16-06-16	5,000.00	No clasificada
OC013512	20-06-16	3,430.00	Gran empresa
OC013513	20-06-16	89,680.00	No clasificada
OC013514	20-06-16	30,000.00	No clasificada
OC013516	21-06-16	23,210.60	No clasificada
OC013517	21-06-16	31,388.00	No clasificada
OC013518	21-06-16	15,930.00	No clasificada
OC013519	21-06-16	18,000.00	No clasificada
OC013520	22-06-16	7,080.00	Microempresa
OC013521	22-06-16	2,124.00	Mediana empresa
OC013522	23-06-16	11,467.80	Microempresa
OC013523	23-06-16	3,194.90	No clasificada
OC013524	23-06-16	10,341.25	No clasificada
OC013525	24-06-16	21,164.50	No clasificada
OC013526	24-06-16	35,400.00	Gran empresa
OC013527	27-06-16	20,346.90	Pequeña empresa
OC013528	27-06-16	5,045.75	No clasificada
OC013529	28-06-16	38,000.00	No clasificada
OC013530	29-06-16	3,430.00	Gran empresa
OC013531	29-06-16	3,776.00	Microempresa
OC013532	30-06-16	7,640.50	No clasificada
OC013533	01-07-16	11,210.00	No clasificada
OC013534	01-07-16	14,278.00	No clasificada

**Fuente:** Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial.

**Tabla 17 (continuación)**

<b>Compras por Debajo del Umbral Mínimo</b>			
<b>Referencia</b>	<b>Período</b>	<b>Montos RD\$</b>	<b>Tipo de Empresas Adjudicadas</b>
OC013535	01-07-16	25,116.20	No clasificada
OC013537	07-07-16	10,337.15	No clasificada
OC013538	04-07-16	14,413.70	Gran empresa
OC013539	06-07-16	18,999.65	No clasificada
OC013541	06-07-16	5,131.25	No clasificada
OC013542	08-07-16	3,735.15	Gran empresa
OC013543	11-07-16	3,430.00	Gran empresa
OC013545	12-07-16	4,633.00	Microempresa
OC013546	12-07-16	48,771.75	Mediana empresa
OC013547	12-07-16	6,372.00	No clasificada
OC013548	12-07-16	13,114.15	No clasificada
OC013549	15-07-16	2,875.00	Gran empresa
OC013551	18-07-16	27,704.10	No clasificada
OC013552	19-07-16	22,206.40	No clasificada
OC013553	19-07-16	79,060.00	No clasificada
OC013554	19-07-16	38,468.00	No clasificada
OC013555	20-07-16	3,430.00	Gran empresa
OC013556	20-07-16	15,245.60	Mediana empresa
OC013557	20-07-16	45,047.35	No clasificada
OC013559	21-07-16	4,248.00	No clasificada
OC013560	21-07-16	24,809.50	Mediana empresa
OC013561	21-07-16	3,770.00	Mediana empresa
OC013562	22-07-16	68,853.00	No clasificada
OC013563	22-07-16	81,562.80	Gran empresa
OC013566	25-07-16	6,649.30	No clasificada
OC013567	25-07-16	38,822.00	No clasificada
OC013568	25-07-16	24,436.60	No clasificada
OC013569	25-07-16	9,611.10	No clasificada
OC013570	26-07-16	30,000.00	No clasificada
OC013573	27-07-16	3,430.00	Gran empresa
OC013575	27-07-16	29,736.00	Gran empresa
OC013578	29-07-16	3,058.85	No clasificada
OC013579	29-07-16	8,230.50	No clasificada
OC013580	01-08-16	35,995.45	No clasificada
OC013581	01-08-16	53,100.00	No clasificada

**Fuente:** Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial.

**Tabla 17 (continuación)**

<b>Compras por Debajo del Umbral Mínimo</b>			
<b>Referencia</b>	<b>Período</b>	<b>Montos RD\$</b>	<b>Tipo de Empresas Adjudicadas</b>
OC013582	01-08-16	83,340.00	Gran empresa
OC013583	02-08-16	54,216.15	Pequeña empresa
OC013584	02-08-16	21,519.65	No clasificada
OC013585	02-08-16	11,000.20	Microempresa
OC013586	03-08-16	15,558.30	No clasificada
OC013587	03-08-16	95,620.00	Microempresa
OC013588	03-08-16	23,923.90	Microempresa
OC013590	04-08-16	18,329.85	No clasificada
OC013592	04-08-16	8,732.00	No clasificada
OC013593	05-08-16	3,430.00	Gran empresa
OC013596	09-08-16	3,245.00	No clasificada
OC013597	10-08-16	66,472.50	No clasificada
OC013598	10-08-16	60,374.70	Mediana empresa
OC013599	10-08-16	4,459.95	No clasificada
OC013600	11-08-16	6,995.40	No clasificada
OC013601	11-08-16	3,068.00	Microempresa
OC013602	12-08-16	49,500.00	No clasificada
OC013603	12-08-16	5,200.00	No clasificada
OC013605	15-08-16	3,430.00	Gran empresa
OC013606	17-08-16	7,030.55	No clasificada
OC013607	17-08-16	3,068.00	Microempresa
OC013608	17-08-16	25,072.65	No clasificada
OC013609	18-08-16	3,601.35	Mediana empresa
OC013610	18-08-16	15,434.40	No clasificada
OC013611	19-08-16	2,700.00	No clasificada
OC013612	23-08-16	8,850.00	No clasificada
OC013614	23-08-16	19,535.85	No clasificada
OC013615	24-08-16	2,550.00	Microempresa
OC013616	24-08-16	3,068.00	Mediana empresa
OC013617	24-08-16	3,410.80	Microempresa
OC013618	24-08-16	17,793.50	No clasificada
OC013619	26-08-16	2,640.00	No clasificada
OC013620	26-08-16	30,680.00	No clasificada
OC013621	26-08-16	21,948.00	No clasificada

**Fuente:** Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial.

**Tabla 17 (continuación)**

<b>Compras por Debajo del Umbral Mínimo</b>			
<b>Referencia</b>	<b>Período</b>	<b>Montos RD\$</b>	<b>Tipo de Empresas Adjudicadas</b>
OC013622	26-08-16	14,000.00	Pequeña empresa
OC013623	29-08-16	6,800.00	Pequeña empresa
OC013624	29-08-16	59,657.25	Mediana empresa
OC013626	29-08-16	7,400.00	No clasificada
OC013627	30-08-16	18,999.65	No clasificada
OC013628	30-08-16	3,430.00	Gran empresa
OC013629	30-08-16	12,390.20	No clasificada
OC013630	01-09-16	98,420.00	Microempresa
OC013631	01-09-16	7,080.00	No clasificada
OC013632	01-09-16	77,172.00	No clasificada
OC013633	01-09-16	8,746.15	No clasificada
OC013634	05-09-16	99,400.00	Microempresa
OC013635	06-09-16	47,549.80	No clasificada
OC013636	06-09-16	3,430.00	Gran empresa
OC013637	06-09-16	30,000.00	No clasificada
OC013638	07-09-16	16,260.40	No clasificada
OC013639	07-09-16	7,670.00	No clasificada
OC013640	08-09-16	26,634.20	Gran empresa
OC013641	09-09-16	11,805.90	Microempresa
OC013642	12-09-16	7,164.05	No clasificada
OC013643	12-09-16	11,519.50	Pequeña empresa
OC013644	15-09-16	61,368.15	No clasificada
OC013645	15-09-16	3,430.00	Gran empresa
PRO-CDU-008-2016	23-09-16	75,520.00	No clasificada
PRO-CPU-010-2016	23-09-16	36,303.40	No clasificada
PRO-CPU-009-2016	26-09-16	35,400.00	No clasificada
PRO-CPU-011-2016	27-09-16	3,430.00	Gran empresa
PRO-CM-013-2016	28-09-16	96,950.00	Gran empresa
PRO-CPU-014-2016	30-09-16	11,800.00	No clasificada
PRO-CPU-018-2016	04-10-16	27,363.50	No clasificada
PRO-CM-017-2016	04-10-16	21,240.00	Mediana empresa
PRO-CPU-019-2016	04-10-16	25,824.25	Gran empresa
PRO-CPU-020-2016	04-10-16	3,430.00	Gran empresa
PRO-CM-012-2016	07-10-16	16,525.60	Microempresa
PRO-CPU-022-2016	07-10-16	47,499.10	No clasificada

**Fuente:** Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial.



**Tabla 17 (continuación)**

<b>Compras por Debajo del Umbral Mínimo</b>			
<b>Referencia</b>	<b>Período</b>	<b>Montos RD\$</b>	<b>Tipo de Empresas Adjudicadas</b>
PRO-CPU-021-2016	10-10-16	8,049.30	Gran empresa
PRO-CPU-021-2016	10-10-16	22,200.00	No clasificada
PRO-CPU-021-2016	08-10-16	6,070.00	No clasificada
PRO-CD-002-2016	11-10-16	43,110.85	Gran empresa
PRO-CPU-028-2016	12-10-16	92,199.30	Pequeña empresa
PRO-CD-001-2016	20-10-16	66,500.00	No clasificada
PRO-CPU-031-2016	24-10-16	3,430.00	Gran empresa

**Fuente:** Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial.

## **V. Proyecciones para el Próximo Año**

- Ejecución y cumplimiento de las Metas Presidenciales.
- Ley de PROINDUSTRIA socializada e implementada.
- Reglamento de PROINDUSTRIA socializado e implementado.
- Acuerdos y alianzas estratégicas Interinstitucionales debidamente formalizadas y legalizadas.
- Seguridad institucional fortalecida.
- Plan de compra elaborado y ejecutado.
- Sistema de compras y contrataciones fortalecido.
- Generación de los recursos propios fortalecido.
- Presupuesto institucional elaborado y aprobado.
- Formulación de proyectos.
- Plan operativo anual elaborado y puesto en ejecución.

- Plan de calidad elaborado.
- Informe del Registro Industrial de PROINDUSTRIA puesto en circulación.
- Portal de Transparencia actualizado.
- Programa de incubación y aceleración de industrias en proceso de desarrollo.
- Procesos de capacitación para emprendedores y MIPYMES del sector manufacturero industrial.
- Programa virtual de medición de productividad, en pequeñas y medianas industrias ha sido diseñado e implementado.
- Asistencia técnica en mejora continua para el mejoramiento de la Productividad de las industrias ha sido realizada.
- Programa de desarrollo de capacidades técnicas en sistema de gestión de calidad para el mejoramiento de las industrias ha sido diseñado.
- Programa de Innovación y Desarrollo de Habilidades para las pequeñas y medianas industrias ha sido diseñado y en proceso de implementación.
- Programa Nacional de Capacitación para la Industria Manufacturera.

## VI. Anexos

### Anexo 1 Indicadores de logros alcanzados (SISMAP)

**Tabla 18**

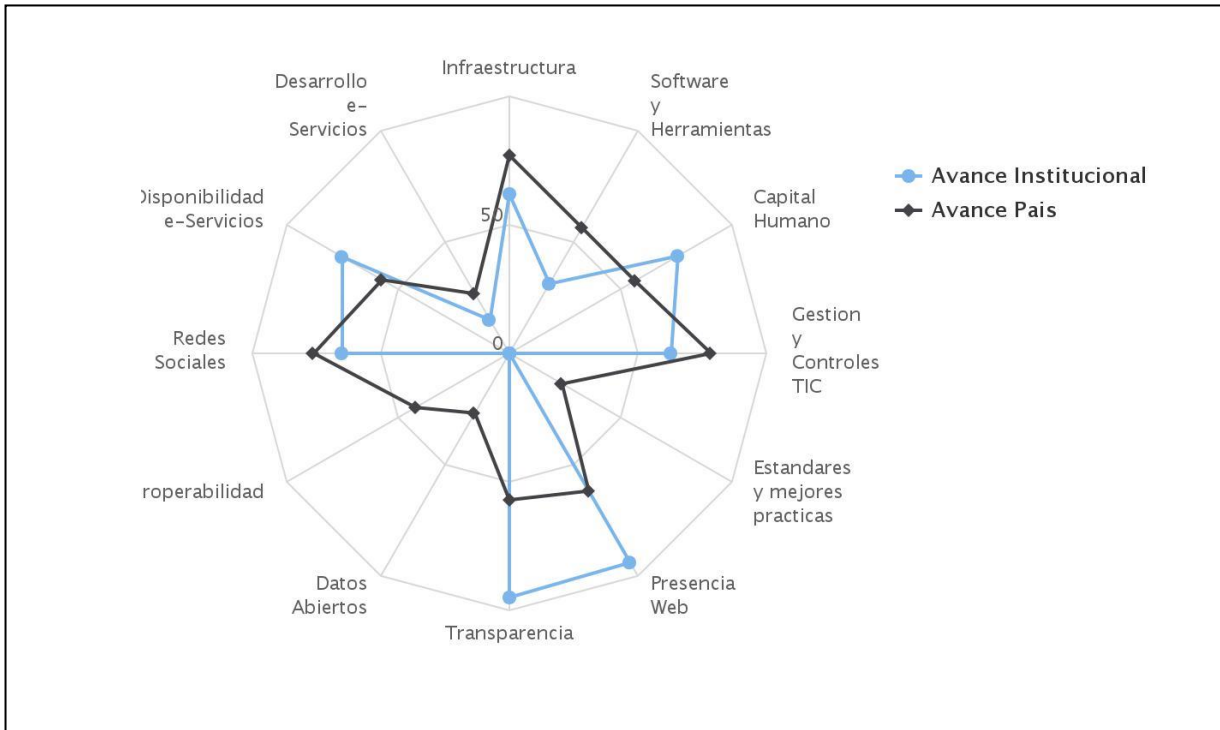
Nivel de Avance Institucional por Indicador				
Criterio	Indicadores	Logros de Cumplimiento		
		En ejecución	En Proceso	Por realizar
<b>Planificación de RRHH</b>	Plan de RRHH	X		
<b>Organización del Trabajo</b>	Estructura de cargos		X	
	Manual de cargos		X	
	Organigramas		X	
	Manual de funciones		X	
	Mapa de procesos		X	
	Base legal	X		
	Historia	X		
<b>Gestión del Empleo</b>	Pruebas técnicas	X		
	Absentismo	X		
	Rotación del personal	X		
	Concursos públicos			
	Talleres de reclutamiento y selección	X		
<b>Gestión del rendimiento</b>	Empleados reconocidos con medalla al mérito			X
	Evaluación de desempeño			X
	Talleres de evaluación de desempeño			X
<b>Gestión de la compensación</b>	Escala salarial			X
<b>Gestión del Desarrollo</b>	Número de Incorporados			X
	Número de Incorporados por concurso			X
	Número de Incorporados por evaluación			X
	Número de incorporables			X
	Diplomados, cursos y talleres	X		
	Post grado en gestión	X		
<b>Gestión de las Relaciones Humanas y Sociales</b>	Representante designado de comisión de personal			X
	Pago de beneficios laborales	X		
	Asociación de empleados			X
	Talleres de relaciones laborales	X		
	Salud ocupacional y riesgos laborales	X		
<b>Organización de la Función RRHH</b>	Auditoría de oficina de RRHH			X
	Talleres de función pública	X		
<b>Gestión de la Calidad</b>	Autoevaluación CAF			X
	Cartas de compromiso			X
	Talleres de metodología CAF			X
	Comités de calidad			X

Fuente: Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial.

## Anexo 2

### Índice Uso TIC e Implementación Gobierno Electrónico

Gráfica 7



Fuente: Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial.

### Anexo 3

#### Cuadros de Parques

Tabla 19

<b>Departamento de Negocios e Inversiones</b>			
<b>Nombre de Industria</b>	<b>Parque, Distrito Industrial o Zona Franca</b>	<b>Tipo de Tramite</b>	<b>Fecha</b>
LA PALMA, S. R. L.	6 de Noviembre	Nuevo Arrendamiento	Enero
CONFECCIONES PRECISA ALVAREZ CPA, E. I. R. L.	PISAN	Nuevo Arrendamiento	Febrero
EQUIPOS DE PRECISION CNC EQUIPREC, S. R.L.	PISAN	Nuevo Arrendamiento	Febrero
SOLUCIONES EN SOLDADURA Y METAL ADALBERTO HERASME, E. I. R. L.	PISAN	Nuevo Arrendamiento	Febrero
EXPORTADORA M & F, S. R. L.	Los Alcarrizos	Nuevo Arrendamiento	Marzo
OMAR ANTONIO GALAN GRULLON Y DOMIDIP JOHAN BRITO RODRIGUEZ	PISAN	Nuevo Arrendamiento	Marzo
PRODUCTOS QUIMICOS PANAMERICANOS DEL CARIBE, S.R.L.	PISAN	Nuevo Arrendamiento	Abril
INETAB KAUBECK, S. R. L.	Bonao	Opción Arrendamiento	Abril
EQUIPOS DE PRECISION C. N. C. EQUIPREC, S. R. L.	PISAN	Nuevo Arrendamiento	Mayo
DR FRUITLAB, S. R. L.	SPM	Opción Arrendamiento	Junio
INETAB KAUBECK, S. R. L.	Bonao	Nuevo Arrendamiento	Junio
JACOB BRYAN T-SHIRTS, S. R. L.	SPM	Opción Arrendamiento	Junio
STARLINE PRODUCTS, INC.	SPM	Opción Arrendamiento	Julio
INSTITUTO DOMINICANO DE LAS TELECOMUNICACIONES (INDOTEL)	Los Alcarrizos	Nuevo Arrendamiento	Julio
FERPITI INDUSTRIAL, S. R. L.	PISDE	Nuevo Arrendamiento	Julio

Fuente: Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial.

**Tabla 19 (continuación)**

<b>Departamento de Negocios e Inversiones</b>			
<b>Nombre de Industria</b>	<b>Parque, Distrito Industrial o Zona Franca</b>	<b>Tipo de Tramite</b>	<b>Fecha</b>
CORPORACION QUIMICA INTERNACIONAL, S. R. L.	6 de Noviembre	Nuevo Arrendamiento	Agosto
DR FRUITLAB, S. R. L.	SPM	Nuevo Arrendamiento	Agosto
JACOB BRYAN T-SHIRTS, S. R. L.	SPM	Nuevo Arrendamiento	Agosto
QUIMICOS MULTIPLES LESLIE, S. R. L.	6 de Noviembre	Nuevo Arrendamiento	Octubre
CONFECCIONES PEDRO RAMIREZ OVIEDO, E. I. R. L.	PISAN	Nuevo Arrendamiento	Octubre
CONFECCIONES PRECISA ALVAREZ C.P.A., E.I.R.L.	PISAN	Nuevo Arrendamiento	Octubre
CONFECCIONES SUERO, S. R. L.	PISAN	Nuevo Arrendamiento	Octubre
PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES (PROMESE)	Los Alcarrizos	Nuevo Arrendamiento	Noviembre
STARLINE CASKETS, S. R. L.	SPM	Nuevo Arrendamiento	Noviembre

**Fuente:** Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial.

**Anexo 4**  
**Mantenimiento y Reparación de Parques, Distritos Industriales y Zonas Francas**

**Tabla 20**

<b>Departamento de Gestión, Seguimiento y Evaluación de Parques, Distritos Industriales y Zonas Francas</b>			
<b>Tipo de Actividad</b>	<b>Parque, Distrito Industrial o Zona Franca</b>	<b>Fecha</b>	<b>Cantidad</b>
Operativo Pintura para mejorar imagen	Parque Higuey	Enero 2016	1
Operativo Pintura para mejorar imagen	Zonas Francas: El Seibo y Hato Mayor	Febrero 16	2
Supervisión y gestión a todas las Infraestructuras de los Parques, Distritos y ZF	Todos	Ene-Dic. 2016	21
Seguimiento a la generación de nuevos empleos durante el año	Todos	Ene-Oct. 2016	7,200 empleos nuevos generados
Distribución Reglamentos sobre usos y Servicios de Parques de Zonas Francas	Todos los Administradores y clientes de Parques, Distrito y Zonas Francas	Mayo-Jun. 2016	250
Operativo Pintura para mejorar imagen	Zonas Francas: Quisqueya y Cotuí	Abril 2016	2
Operativo Pintura para mejorar imagen	Zona Franca Barahona	Junio 2016	1
Remozamiento de luminarias internas de las Zonas	Zona Franca ZF La Vega	Agosto 2016	1
Operativo de limpieza general para embellecimiento de la ZF	Zona Franca Quisqueya	Agosto 2016	1
Operativo Pintura para mejorar imagen	Zona Franca Moca	Septiembre 2016	1

**Fuente:** Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial.

**Anexo 5**  
**Reconocimientos de inversión en Parques PYMIS de PROINDUSTRIA**

**Tabla 21**

<b>Zonas Francas y/o Parques</b>	<b>Empresa</b>	<b>Monto</b>
<b>Parque Industrial de San Cristóbal</b>	Panificadora Perozo	RD\$ 194,722.61
<b>Zona Franca Industrial San Pedro de Macorís</b>	AlcobalenoChain, S.R.L.	RD\$1,350,406.84
	S.I.G Italian Silver Group S.R.L.	RD\$1,612,035.29
<b>Zona Franca Industrial Moca</b>	Garmy Sport Products, LLC.	RD\$1,139,547.77
<b>Centro de Aceleración Empresarial 6 de noviembre</b>	La Palma S.R.L.	RD\$ 9,780.00

**Fuente:** Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial.

Durante el 2016, esta institución adquirió los servicios fiduciarios de la FIDUCIARIA BANRESERVAS, para la constitución de un fideicomiso, cuyo patrimonio se caracteriza por su autonomía e independencia. Este fondo asciende a la suma de cien millones de pesos con 00/100 (RD\$100,000,000.00), y es utilizado para el otorgamiento de garantías fiduciarias a favor de las Entidades de Intermediación Financieras (EIFs), que otorguen préstamos, para la aprobación de financiamiento a las PYMIS que califiquen para tales fines.



## Anexo 6

### Plan Plurianual

#### Avances en el Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP) y en la Estrategia Nacional de Desarrollo (END)

#### Comportamiento de la producción Enero – Diciembre 2016

Tabla 22

Producto	Unidad de Medida	Año 2015 (Línea Base)	Producción Planeada 2016	Producción generada Enero – Dic. 2016	% de avance respecto a lo planeado	Institución Responsable
Asociatividad: formación de clústeres	Número de grupos asociativos conformados	5	4	0	-	Proindustria
Parques Industriales Pymes	Parques Industriales Construidos	-	-	-	-	Proindustria
Reparación y mantenimiento de Parques de Zonas Francas de Exportación	Número de parques reparados y con mantenimiento	6	5	9	180%	Proindustria
Capacitación en temas de Competitividad Industrial	Ejecutivos capacitados	100	160	931	582%	Proindustria

Fuente: Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial.

**Tabla 22 (continuación)**

<b>Producto</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Año 2015 (Línea Base)</b>	<b>Producción Planeada 2016</b>	<b>Producción generada Enero – Dic. 2016</b>	<b>% de avance respecto a lo planeado</b>	<b>Institución Responsable</b>
Beneficios fiscales a empresas Manufactureras	Número de empresas calificadas	33	40	58	145%	Proindustria
Centro de Incubación de Empresas	Número de unidades de empresas incubadas	5	8	5	62.5%	Proindustria
Registro Industrial	Número de empresas registradas	350	150	180	120%	Proindustria

**Fuente:** Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial.

Anexo 7

Análisis del Cumplimiento del Plan Estratégico y Operativo

Tabla 23

Resultados PNPSP	Indicadores PNSP	Línea base 2015*	Enero - Dic. 2016*	Meta 2016
Asociatividad: formación de clústeres	Número de grupos asociativos conformados	5	-	4
Parques Industriales Pymes	Parques Industriales Construidos	-	-	-
Reparación y mantenimiento de Parques de Zonas Francas de Exportación	Número de parques reparados y con mantenimiento	6	9	5
Capacitación en temas de Competitividad Industrial	Ejecutivos capacitados	100	931	160
Beneficios a fiscales empresas Manufactureras	Número de empresas calificadas	33	58	40
Centro de Incubación de Empresas	Número de unidades de empresas incubadas	5	5	8
Registro Industrial	Número de empresas registradas	350	180	300

Fuente: Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial.

## Anexo 8

### Objetivo END: Objetivo Específico No. 27

Tabla 24

Institución	Productos	Resultados
PROINDUSTRIA	Asociatividad: formación de clústeres	Fortalecimiento de los encadenamientos productivos para fomentar la competitividad. No se formaron clústeres de enero a diciembre del 2016.
PROINDUSTRIA	Reparación y mantenimiento de Parques de Zonas Francas de Exportación	Mayor crecimiento en las instalaciones de industrias en los parques de zonas francas y Distritos Industriales.
PROINDUSTRIA	Capacitación en temas de Competitividad Industrial	Proveer al sector industrial de herramientas que le permitan aplicar mejoras en sus procesos, permitiéndoles ser más competitivos. Se capacitaron 931 ejecutivos de enero a diciembre del 2016.
PROINDUSTRIA	Beneficios a fiscales empresas manufactureras calificadas	Incentivar la renovación y modernización de las industrias. Se calificaron 58 industrias de enero a diciembre del 2016.
PROINDUSTRIA	Centro de incubación de empresas	Desarrollar nuevos negocios y que los mismos perduren en el tiempo. Se incubaron 5 industrias de enero a junio 2016.
PROINDUSTRIA	Número de empresas registradas	Propiciar la formalización de las industrias manufactureras del país. Se registraron 180 industrias de enero a diciembre 2016.

Fuente: Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial.

Anexo 9

División de Fomento a la Innovación  
Programa Nacional de Capacitación para la Industria 2016  
Tabla 25

Programa Nacional de Capacitación para la Industria 2016					
No.	Fecha Año 2016	Nombre del Curso	Cantidad de Industrias Beneficiadas	Cantidad de personas Capacitadas	Región
	Enero	Capacitaciones no realizadas			
	Febrero	Capacitaciones no realizadas			
	Marzo	Capacitaciones no realizadas			
1	Abril	Inocuidad Alimentaria	8	15	Santo Domingo
2	Abril	Buenas Prácticas Manufactura	18	28	Santo Domingo
3	Mayo	<i>Lean Manufacturing</i>	12	24	Santo Domingo
4	Junio	Gestión de Calidad Grupo 1	18	27	Santo Domingo
5	Julio	Gestión de Calidad Grupo 2	15	23	Santo Domingo
6	Julio	Seguridad e Higiene Ocupacional Grupo 1	16	24	Santo Domingo
7	Julio	<i>Lean Manufacturing</i>	17	35	Santiago de los Caballeros
8	Agosto	Seguridad e Higiene Ocupacional Grupo 2	18	29	Santo Domingo
9	Agosto	Dirección de Ventas y Negociación Grupo 1	21	26	Santo Domingo
10	Agosto	Dirección de Ventas y Negociación Grupo 2	13	16	Santo Domingo
11	Agosto	Introducción a la Norma ISO 9001: 2015	14	21	Santo Domingo
12	Agosto	Marketing para Emprendedores	13	20	Santo Domingo
13	Agosto	Seguridad e Higiene Ocupacional	5	22	Santiago de los Caballeros
14	Septiembre	Buenas Prácticas Manufactura	7	17	Santiago de los Caballeros

Fuente: Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial.

**Tabla 25 (continuación)**

<b>Programa Nacional de Capacitación para la Industria 2016</b>					
<b>No.</b>	<b>Fecha Año 2016</b>	<b>Nombre del Curso</b>	<b>Cantidad de Industrias Beneficiadas</b>	<b>Cantidad de personas Capacitadas</b>	<b>Región</b>
15	Septiembre	Instrumentos Financieros	23	31	Santo Domingo
16	Septiembre	Marketing para Emprendedores 2	18	22	Santo Domingo
17	Septiembre	Análisis de Costos y Presupuestos	18	31	Santo Domingo
18	Septiembre	Técnicas de Control de Inventarios	18	29	Santo Domingo
19	Octubre	Costo de Producción en las PYMES	14	21	Santo Domingo
20	Octubre	Inocuidad Alimentaria (2)	21	29	Santo Domingo
21	Octubre	Introducción Norma ISO 9001:2015(2)	21	24	Santo Domingo
22	Octubre	Seguridad e Higiene Ocupacional	9	15	Santiago de los Caballeros
23	Octubre	Calidad en la Fuente	14	26	Santiago de los Caballeros
24	Noviembre	HACCP	15	25	Santo Domingo
25	Noviembre	Gerencia de Operaciones y Productividad.	21	35	Santo Domingo
26	Noviembre	Marketing para Emprendedores		65	Santo Domingo
27	Noviembre	Introducción a la Norma ISO 9001: 2015	1	30	
		<b>Total</b>	<b>383</b>	<b>686</b>	

**Fuente:** Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial.

Anexo 10

Cuadro de Gastos

Tabla 26

ACUMULADO RESUMEN MENSUAL DE GASTOS										
<b>Institución:</b>		<b>Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial.</b>								
<b>Capítulo:</b>		<b>5006</b>								
<b>Prog:</b>		<b>11 - Fomento y Desarrollo de la Industria Manufacturera</b>								
<b>Act.:</b>		<b>0001-0002-0003</b>								
<b>Prog.:</b>		<b>99 - Administración de Activos, Pasivos y Transferencias.</b>								
<b>Mes y Año:</b>		<b>Enero - Diciembre 2016</b>								
Tipo	Obj.	Cta.	Sub-cta	Auxiliar	Denominación y Categoría Programática.	Fuente	Fondo	Org. Financ.	Función	Totales
2					<b>GASTOS</b>	30	9995	102	2101	<b>246,396,600.14</b>
2	1				<b>REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES</b>	30	9995	102	2101	<b>0.00</b>
2	1	1			<b>REMUNERACIONES</b>	30	9995	102	2101	<b>0.00</b>
2	1	1	1		<b>Remuneraciones al personal fijo</b>	30	9995	102	2101	<b>0.00</b>
2	1	1	1	01	Sueldos fijos	10	0100	100	2101	40,054,032.00
2	1	1	1	01	Sueldos fijos	30	9995	102	2101	114,770,441.21
2	1	1	2		<b>Remuneraciones al personal con carácter transitorio</b>	30	9995	102	2101	<b>0.00</b>
2	1	1	2	01	Sueldos al personal contratado y/o igualado	30	9995	102	2101	1,930,863.72
2	1	1	2	02	Sueldos de personal nominal	30	9995	102	2101	4,553,767.04
2	1	1	2	03	Suplencias	30	9995	102	2101	0.00
2	1	1	2	06	Jornales	30	9995	102	2101	1,500.00
2	1	1	2	07	Sobre jornales	30	9995	102	2101	0.00
2	1	1	3		Sueldo al personal fijo en trámite de pensiones	30	9995	102	2101	2,688,013.00
2	1	1	4		<b>Sueldo Anual No. 13</b>	30	9995	102	2101	<b>0.00</b>
2	1	1	4	01	Sueldo Anual No. 13	10	0100	100	2101	10,277,164.00
2	1	1	4	01	Sueldo Anual No. 13	30	9995	102	2101	3,339,711.43
2	1	1	5		<b>Prestaciones económicas</b>	30	9995	102	2101	<b>0.00</b>
2	1	1	5	01	Prestaciones económicas	30	9995	102	2101	0.00
2	1	1	5	03	Prestación laboral por desvinculación de cargo	30	9995	102	2101	4,822,344.98
2	1	1	5	04	Proporción de vacaciones no disfrutadas	30	9995	102	2101	3,805,464.24
2	1	1	6		<b>Vacaciones</b>	30	9995	102	2101	<b>0.00</b>
2	1	1	6	01	Vacaciones	30	9995	102	2101	7,122,460.58
2	1	2			<b>SOBRESUELDOS</b>	30	9995	102	2101	<b>0.00</b>
2	1	2	2		<b>Compensación</b>	30	9995	102	2101	<b>0.00</b>
2	1	2	2	01	Compensación por gastos de alimentación	30	9995	102	2101	0.00
2	1	2	2	02	Compensación por horas extraordinarias	30	9995	102	2101	50,647.10
2	1	2	2	05	Compensación servicios de Seguridad	30	9995	102	2101	9,414,356.56
2	1	2	2	08	Compensaciones especiales	30	9995	102	2101	472,000.00
2	1	2	2	09	Bono por desempeño	30	9995	102	2101	0.00

Fuente: Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial.

Tabla 26 (continuación)

Tipo	Obj.	Cta.	Sub-cta	Auxiliar	Denominación y Categoría Programática.	Fuente	Fondo	Org. Financ.	Función	Totales
2	1	3			<b>DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACION</b>	30	9995	102	2101	0.00
2	1	3	1		<b>Dietas</b>	30	9995	102	2101	0.00
2	1	3	1	01	Dietas en el país	30	9995	102	2101	0.00
2	1	3	2		<b>Gastos de representación</b>	30	9995	102	2101	0.00
2	1	3	2	01	Gastos de representación en el país	30	9995	102	2101	0.00
2	1	3	2	02	Gastos de representación en el exterior	30	9995	102	2101	0.00
2	1	4			<b>GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES</b>	30	9995	102	2101	0.00
2	1	4	2		<b>Otras Gratificaciones y Bonificaciones</b>	30	9995	102	2101	0.00
2	1	4	2	01	Bono escolar	30	9995	102	2101	5,733,663.74
2	1	4	2	03	Gratificaciones por aniversario de institución	30	9995	102	2101	12,877,772.90
2	1	4	2	04	Otras gratificaciones	30	9995	102	2101	0.00
2	1	5			<b>CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	30	9995	102	2101	0.00
2	1	5	1		<b>Contribuciones al seguro de salud</b>	30	9995	102	2101	0.00
2	1	5	1	01	Contribuciones al seguro de salud	30	9995	102	2101	11,344,965.26
2	1	5	2		<b>Contribuciones al seguro de pensiones</b>	30	9995	102	2101	0.00
2	1	5	2	01	Contribuciones al seguro de pensiones	30	9995	102	2101	11,682,034.14
2	1	5	3		<b>Contribuciones al seguro de riesgo laboral</b>	30	9995	102	2101	0.00
2	1	5	3	01	Contribuciones al seguro de riesgo laboral	30	9995	102	2101	1,455,398.24
2	2				<b>CONTRATACION DE SERVICIOS</b>	30	9995	102	2101	<b>49,399,259.18</b>
2	2	1			<b>SERVICIOS BASICOS</b>	30	9995	102	2101	<b>0.00</b>
2	2	1	1	01	Radiocomunicación	30	9995	102	2101	0.00
2	2	1	2	01	Servicios telefónicos de larga distancia	30	9995	102	2101	80,522.14
2	2	1	3	01	Teléfono local	30	9995	102	2101	1,723,856.23
2	2	1	4	01	Telefax y correos	30	9995	102	2101	105,081.75
2	2	1	5	01	Servicio de internet y televisión por cable	30	9995	102	2101	1,229,229.56
2	2	1	6		<b>Electricidad</b>	30	9995	102	2101	<b>0.00</b>
2	2	1	6	01	Energía eléctrica	30	9995	102	2101	6,347,565.21
2	2	1	7		<b>Agua</b>	30	9995	102	2101	<b>0.00</b>
2	2	1	7	01	Agua	30	9995	102	2101	206,204.00
2	2	1	8		<b>Recolección de residuos sólidos</b>	30	9995	102	2101	<b>0.00</b>
2	2	1	8	01	Recolección de residuos sólidos	30	9995	102	2101	4,600,070.00

Fuente: Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial.



Tabla 26 (continuación)

Tipo	Obj.	Cta.	Sub-cta	Auxiliar	Denominación y Categoría Programática.	Fuente	Fondo	Org. Financ.	Función	Totales
<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>			<b>PUBLICIDAD IMPRESIÓN Y ENCUADERNACION</b>	30	9995	102	2101	<b>0.00</b>
2	2	2	1	01	Publicidad y propaganda	30	9995	102	2101	12,699,950.09
2	2	2	2	01	Impresión y encuadernación	30	9995	102	2101	521,570.14
<b>2</b>	<b>2</b>	<b>3</b>			<b>VIÁTICOS</b>	30	9995	102	2101	<b>0.00</b>
2	2	3	1	01	Viáticos dentro del país	30	9995	102	2101	785,256.33
2	2	3	2	02	Viáticos fuera del país	30	9995	102	2101	90,606.87
<b>2</b>	<b>2</b>	<b>4</b>			<b>TRANSPORTE Y ALMACENAJE</b>	30	9995	102	2101	<b>0.00</b>
2	2	4	1	01	Pasajes	30	9995	102	2101	1,010,219.83
2	2	4	2	01	Fletes	30	9995	102	2101	73,583.50
2	2	4	3	01	Almacenaje	30	9995	102	2101	0.00
2	2	4	4	01	Peaje	30	9995	102	2101	25,232.92
<b>2</b>	<b>2</b>	<b>5</b>			<b>ALQUILERES Y RENTAS</b>	30	9995	102	2101	<b>0.00</b>
2	2	5	1	01	Alquileres y rentas de edificios y locales	30	9995	102	2101	0.00
<b>2</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>3</b>		<b>Alquileres de maquinarias y equipos</b>	30	9995	102	2101	<b>0.00</b>
2	2	5	3	04	Alquiler de equipo de oficina y muebles	30	9995	102	2101	758,380.41
2	2	5	4	01	Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación	30	9995	102	2101	690,870.98
2	2	5	8	01	Otros alquileres	30	9995	102	2101	312,314.36
<b>2</b>	<b>2</b>	<b>6</b>			<b>SEGUROS</b>	30	9995	102	2101	<b>0.00</b>
2	2	6	1	01	Seguro de bienes inmuebles	30	9995	102	2101	50,456.77
2	2	6	2	01	Seguro de bienes muebles	30	9995	102	2101	545,990.27
2	2	6	3	01	Seguros de personas	30	9995	102	2101	0.00
2	2	6	9	01	Otros seguros	30	9995	102	2101	10,473.21
<b>2</b>	<b>2</b>	<b>7</b>			<b>SERV. DE CONSERV. REPAR. MENORES E INSTAL. TEMP.</b>	30	9995	102	2101	<b>0.00</b>
<b>2</b>	<b>2</b>	<b>7</b>	<b>1</b>		<b>Contratación de Obras Menores</b>	30	9995	102	2101	<b>0.00</b>
2	2	7	1	01	Obras menores en edificaciones	30	9995	102	2101	1,863,699.97
2	2	7	1	03	Limpieza, desmalezamiento de tierras y terrenos	30	9995	102	2101	311,780.20
2	2	7	1	06	Instalaciones eléctricas	30	9995	102	2101	357,518.58
2	2	7	1	07	Serv. de pintura y derivados con fin de higiene y embellec.	30	9995	102	2101	65,000.00
<b>2</b>	<b>2</b>	<b>7</b>	<b>2</b>		<b>Mantenimiento y reparación de maquinarias y equipos</b>	30	9995	102	2101	<b>0.00</b>
2	2	7	2	01	Mant. y repar. de muebles y equipo de oficina	30	9995	102	2101	361,301.85
2	2	7	2	02	Mant. y repar. de equipo para computación	30	9995	102	2101	27,976.00
2	2	7	2	04	Mant. y repar. de equipos sanitarios y de laboratorio	30	9995	102	2101	1,589.82
2	2	7	2	05	Mant. y repar. de equipos de equipo de comunicación	30	9995	102	2101	0.00
2	2	7	2	06	Mant. y repar. de equipos de transporte tracción y elevación	30	9995	102	2101	1,288,276.56

Fuente: Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial.

Tabla 26 (continuación)

Tipo	Obj.	Cta.	Sub-cta	Auxiliar	Denominación y Categoría Programática.	Fuente	Fondo	Org. Financ.	Función	Totales
<b>2</b>	<b>2</b>	<b>8</b>			<b>OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES</b>	30	9995	102	2101	<b>0.00</b>
2	2	8	1	01	Gastos judiciales	30	9995	102	2101	94,470.00
2	2	8	2	01	Comisiones y gastos bancarios	30	9995	102	2101	626,526.51
2	2	8	4	01	Servicios funerarios y gastos conexos	30	9995	102	2101	65,533.00
<b>2</b>	<b>2</b>	<b>8</b>	<b>5</b>		<b>Fumigación, lavandería, limpieza e higiene</b>	30	9995	102	2101	<b>0.00</b>
2	2	8	5	01	Fumigación	30	9995	102	2101	29,100.00
2	2	8	5	02	Lavandería	30	9995	102	2101	14,000.00
2	2	8	5	03	Limpieza e higiene	30	9995	102	2101	158,320.00
<b>2</b>	<b>2</b>	<b>8</b>	<b>6</b>		<b>Organización de eventos y festividades</b>	30	9995	102	2101	<b>0.00</b>
2	2	8	6	01	Eventos generales	30	9995	102	2101	169,155.34
2	2	8	6	02	Festividades	30	9995	102	2101	2,820,932.18
2	2	8	6	04	Actuaciones artísticas	30	9995	102	2101	76,750.00
<b>2</b>	<b>2</b>	<b>8</b>	<b>7</b>		<b>Servicios técnicos y profesionales</b>	30	9995	102	2101	<b>0.00</b>
2	2	8	7	01	Estudios, investigaciones y análisis de factibilidad	30	9995	102	2101	0.00
2	2	8	7	02	Servicios Jurídicos	30	9995	102	2101	1,858,716.00
2	2	8	7	03	Servicios de contabilidad y auditoria	30	9995	102	2101	498,670.40
2	2	8	7	04	Servicios de capacitación	30	9995	102	2101	399,049.85
2	2	8	7	05	Servicios de informática y sistemas computarizados	30	9995	102	2101	698,269.64
2	2	8	7	06	Otros servicios técnicos y profesionales	30	9995	102	2101	4,151,753.14
<b>2</b>	<b>2</b>	<b>8</b>	<b>8</b>		<b>Impuestos, derechos y tasas</b>	30	9995	102	2101	<b>0.00</b>
2	2	8	8	01	Impuestos	30	9995	102	2101	1,167,438.96
2	2	8	8	03	Tasas	30	9995	102	2101	18,960.00
<b>2</b>	<b>2</b>	<b>8</b>	<b>9</b>		<b>Otros gastos operativos</b>	30	9995	102	2101	<b>0.00</b>
2	2	8	9	05	Otros gastos operativos por instituciones empresariales	30	9995	102	2101	407,036.61
<b>2</b>	<b>3</b>				<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	30	9995	102	2101	<b>11,723,481.80</b>
<b>2</b>	<b>3</b>	<b>1</b>			<b>ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES</b>	30	9995	102	2101	<b>0.00</b>
<b>2</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>1</b>		<b>Alimentos y bebidas para personas</b>	30	9995	102	2101	<b>0.00</b>
2	3	1	1	01	Alimentos y bebidas para personas	30	9995	102	2101	5,135,424.28
<b>2</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>3</b>		<b>Productos agroforestales y pecuarios</b>	30	9995	102	2101	<b>0.00</b>
2	3	1	3	03	Productos forestales	30	9995	102	2101	268,107.50
<b>2</b>	<b>3</b>	<b>2</b>			<b>TEXTILES Y VESTUARIOS</b>	30	9995	102	2101	<b>0.00</b>
2	3	2	1	01	Hilados y telas	30	9995	102	2101	7,200.00
2	3	2	2	01	Acabados textiles	30	9995	102	2101	318,831.88
2	3	2	3	01	Prendas de vestir	30	9995	102	2101	248,395.30
2	3	2	4	01	Calzados	30	9995	102	2101	24,075.30

Fuente: Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial.

Tabla 26 (continuación)

Tipo	Obj.	Cta.	Sub-cta	Auxiliar	Denominación y Categoría Programática.	Fuente	Fondo	Org. Financ.	Función	Totales
<b>2</b>	<b>3</b>	<b>3</b>			<b>PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS</b>	30	9995	102	2101	<b>0.00</b>
2	3	3	1	01	Papel de escritorio	30	9995	102	2101	270,997.90
2	3	3	2	01	Productos de papel y cartón	30	9995	102	2101	390,590.93
2	3	3	3	01	Productos de artes gráficas	30	9995	102	2101	472,085.32
2	3	3	4	01	Libros, revistas y periódicos	30	9995	102	2101	121,995.00
2	3	3	5	01	Textos de enseñanza	30	9995	102	2101	0.00
2	3	3	6	01	Especies timbrados y valoradas	30	9995	102	2101	0.00
<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>			<b>PRODUCTOS FARMACEUTICOS</b>	30	9995	102	2101	<b>0.00</b>
2	3	4	1	01	Productos medicinales para uso humano	30	9995	102	2101	7,357.09
<b>2</b>	<b>3</b>	<b>5</b>			<b>PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO</b>	30	9995	102	2101	<b>0.00</b>
2	3	5	1	01	Cueros y pieles	30	9995	102	2101	0.00
2	3	5	3	01	Llantas y neumáticos	30	9995	102	2101	191,154.24
2	3	5	4	01	Artículos de caucho	30	9995	102	2101	13,799.88
2	3	5	5	01	Artículos de plástico	30	9995	102	2101	123,476.46
<b>2</b>	<b>3</b>	<b>6</b>			<b>PRODUCTOS DE MINERALES, METALICOS Y NO METALICOS</b>	30	9995	102	2101	<b>0.00</b>
<b>2</b>	<b>3</b>	<b>6</b>	<b>1</b>		<b>Productos de cemento, cal, asbesto, yeso y arcilla</b>	30	9995	102	2101	<b>0.00</b>
2	3	6	1	01	Productos de cemento	30	9995	102	2101	9,319.76
2	3	6	1	02	Productos de cal	30	9995	102	2101	0.00
2	3	6	1	04	Productos de yeso	30	9995	102	2101	0.00
<b>2</b>	<b>3</b>	<b>6</b>	<b>2</b>		<b>Productos de vidrio, loza y porcelana</b>	30	9995	102	2101	<b>0.00</b>
2	3	6	2	01	Productos de vidrio	30	9995	102	2101	5,400.49
2	3	6	2	03	Productos de porcelana	30	9995	102	2101	2,849.32
<b>2</b>	<b>3</b>	<b>6</b>	<b>3</b>		<b>Productos metálicos y sus derivados</b>	30	9995	102	2101	<b>0.00</b>
2	3	6	3	03	Estructuras metálicas acabadas	30	9995	102	2101	864.45
2	3	6	3	04	Herramientas menores	30	9995	102	2101	55,047.73
2	3	6	3	06	Accesorios de metal	30	9995	102	2101	38,528.66
<b>2</b>	<b>3</b>	<b>6</b>	<b>4</b>		<b>Minerales</b>	30	9995	102	2101	<b>0.00</b>
2	3	6	4	04	Piedra, arcilla y arena	30	9995	102	2101	1,149.16
2	3	6	4	07	Otros minerales	30	9995	102	2101	21,080.00
<b>2</b>	<b>3</b>	<b>7</b>			<b>COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PROD. QUIMICOS Y CONEXOS</b>	30	9995	102	2101	<b>0.00</b>
<b>2</b>	<b>3</b>	<b>7</b>	<b>1</b>		<b>Combustibles y lubricantes</b>	30	9995	102	2101	<b>0.00</b>
2	3	7	1	01	Gasolina	30	9995	102	2101	372,478.91
2	3	7	1	02	Gasoil	30	9995	102	2101	1,233,113.50
2	3	7	1	03	Kerosén	30	9995	102	2101	0.00
2	3	7	1	04	Gas GLP	30	9995	102	2101	8,310.04
2	3	7	1	05	Aceites y Grasas	30	9995	102	2101	7,439.81
2	3	7	1	06	Lubricantes	30	9995	102	2101	9,828.00
2	3	7	1	07	Gas natural	30	9995	102	2101	0.00

Fuente: Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial.

Tabla 26 (continuación)

Tipo	Obj.	Cta.	Sub-cta	Auxiliar	Denominación y Categoría Programática.	Fuente	Fondo	Org. Financ.	Función	Totales
2	3	7	2		<b>Productos químicos y conexos</b>	30	9995	102	2101	<b>0.00</b>
2	3	7	2	03	Productos químicos de uso personal	30	9995	102	2101	0.00
2	3	7	2	04	Abonos y Fertilizantes	30	9995	102	2101	8,344.93
2	3	7	2	05	Insecticidas, Fumigantes y Otros	30	9995	102	2101	94,801.15
2	3	7	2	06	Pinturas, lacas, barnices, diluyentes y absorbentes para pinturas	30	9995	102	2101	733,433.27
2	3	7	2	99	Otros productos químicos y conexos	30	9995	102	2101	25,912.12
2	3	9			<b>PRODUCTOS Y UTILES VARIOS</b>	30	9995	102	2101	<b>0.00</b>
2	3	9	1	01	Material para limpieza	30	9995	102	2101	97,106.80
2	3	9	2	01	Útiles de escritorio, oficina informática y de enseñanza	30	9995	102	2101	577,445.27
2	3	9	4	01	Útiles destinados a actividades deportivas y recreativas	30	9995	102	2101	0.00
2	3	9	5	01	Útiles de cocina y comedor	30	9995	102	2101	12,373.99
2	3	9	6	01	Productos eléctricos y afines	30	9995	102	2101	255,953.59
2	3	9	8	01	Otros repuestos y accesorios menores	30	9995	102	2101	196,656.30
2	3	9	9	01	Productos y útiles varios (n.i.p.)	30	9995	102	2101	222,553.47
2	3	9	9	02	Productos y útiles varios para actividades festivas	30	9995	102	2101	140,000.00
2	4				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	30	9995	102	2101	<b>4,382,583.09</b>
2	4	1			<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO</b>	30	9995	102	2101	<b>0.00</b>
2	4	1	1		<b>Prestaciones a la seguridad social</b>	30	9995	102	2101	<b>0.00</b>
2	4	1	1	01	Pensiones	30	9995	102	2101	0.00
2	4	1	1	02	Jubilaciones	30	9995	102	2101	0.00
2	4	1	1	03	Indemnización laboral	30	9995	102	2101	0.00
2	4	1	2		<b>Ayudas y donaciones a personas</b>	30	9995	102	2101	<b>0.00</b>
2	4	1	2	01	Ayudas y donaciones programadas a hogares y personas	30	9995	102	2101	82,750.00
2	4	1	2	02	Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas	30	9995	102	2101	5,184.00
2	4	1	4		<b>Becas y viajes de estudios</b>	30	9995	102	2101	<b>0.00</b>
2	4	1	4	01	Becas nacionales	30	9995	102	2101	79,200.00
2	4	1	4	02	Becas extranjeras	30	9995	102	2101	0.00
2	4	1	5	01	Transf. Ctes. a Empresas del Sector Privado	30	9995	102	2101	118,000.00
2	4	1	6		<b>Transf. Ctes. a Asoc. sin fines de lucro y partidos políticos</b>	30	9995	102	2101	<b>0.00</b>
2	4	1	6	01	Transf. Ctes. a Asoc. sin fines de lucro	30	9995	102	2101	3,947,449.09
2	4	1	6	03	Transferencias corrientes a partidos políticos	30	9995	102	2101	0.00
2	4	9			<b>TRANSF. CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>	30	9995	102	2101	<b>0.00</b>
2	4	9	1	01	Transf. corriente destinada a otras instituciones públicas	30	9995	102	2101	150,000.00

Fuente: Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial.

Tabla 26 (continuación)

Tipo	Obj.	Cta.	Sub-cta	Auxiliar	Denominación y Categoría Programática.	Fuente	Fondo	Org. Financ.	Función	Totales
2	6				<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	30	9995	102	2101	<b>5,495,318.57</b>
2	6	1			<b>MOBILIARIO Y EQUIPO</b>	30	9995	102	2101	<b>0.00</b>
2	6	1	1	01	Muebles de oficina y estantería	30	9995	102	2101	410,802.50
2	6	1	3	01	Equipo Computacional	30	9995	102	2101	620,137.31
2	6	1	4	01	Electrodomésticos	30	9995	102	2101	141,480.00
2	6	1	9	01	Otros mobiliarios y equipos no identificados precedentemente	30	9995	102	2101	11,265.76
2	6	2			<b>MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO</b>	30	9995	102	2101	<b>0.00</b>
2	6	2	1		Equipos y aparatos audiovisuales	30	9995	102	2101	35,995.44
2	6	2	3		Cámaras fotográficas y de video	30	9995	102	2101	0.00
2	6				<b>VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSP. TRACCIÓN Y ELEVACIÓN</b>	30	9995	102	2101	<b>0.00</b>
2	6	4	1		Automóviles y camiones	30	9995	102	2101	3,100,000.00
2	6	4	8		Otros equipos de transporte	30	9995	102	2101	99,000.00
2	6	5			<b>MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS</b>	30	9995	102	2101	<b>0.00</b>
2	6	5	4		Sist. de aire acondic. calefacción y refrigeración indust. y comerc.	30	9995	102	2101	150,000.00
2	6	5	5		Equipo de comunicación, telecomunicaciones y señalamiento	30	9995	102	2101	126,236.52
2	6	5	6		Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	30	9995	102	2101	303,660.50
2	6	5	8		Otros equipos	30	9995	102	2101	70,761.92
2	6	6			<b>EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD</b>	30	9995	102	2101	<b>0.00</b>
2	6	6	1		Equipos de defensa	30	9995	102	2101	0.00
2	6	6	2		Equipos de seguridad	30	9995	102	2101	0.00
2	6	8			<b>BIENES INTANGIBLES</b>	30	9995	102	2101	<b>0.00</b>
2	6	8	3		Programas de informática y base de datos	30	9995	102	2101	0.00
2	6	8	3	01	Programas de informática	30	9995	102	2101	0.00
2	6	8	3	02	Base de datos	30	9995	102	2101	0.00
2	6	8	8		<b>Licencias informáticas e intelectuales, industriales y comerciales</b>	30	9995	102	2101	<b>0.00</b>
2	6	8	8	01	Informática	30	9995	102	2101	425,978.62
2	6	8	8	03	Industriales	30	9995	102	2101	0.00
2	6	9			<b>EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS</b>	30	9995	102	2101	<b>0.00</b>
2	6	9	2		Edificios no residenciales	30	9995	102	2101	0.00
2	6	9	9		Otras estructuras	30	9995	102	2101	0.00
2	6	10			<b>TIERRAS Y TERRENOS</b>	30	9995	102	2101	<b>0.00</b>
2	6	10	1		<b>Terrenos urbanos</b>	30	9995	102	2101	<b>0.00</b>
2	6	10	1	02	Terrenos urbanos con mejoras (Devolución por metro de terreno)	30	9995	102	2101	0.00

Tabla 26 (continuación)

Tipo	Obj.	Cta.	Sub-cta	Auxiliar	Denominación y Categoría Programática.	Fuente	Fondo	Org. Financ.	Función	Totales
2	7				<b>OBRAS</b>	30	9995	102	2101	<b>3,142,759.43</b>
2	7	1			<b>OBRAS EN EDIFICACIONES</b>	30	9995	102	2101	<b>0.00</b>
2	7	1	2		Obras para edificación no residencial	30	9995	102	2101	0.00
2	7	1	3		Obras para edificación de otras estructuras (PROINDUSTRIA)	30	9995	102	2101	368,514.75
2	7	2			<b>INFRAESTRUCTURA</b>	30	9995	102	2101	<b>0.00</b>
2	7	2	1		Obras hidráulicas y sanitarias	30	9995	102	2101	565,902.95
2	7	2	2		Obras de Energía (PROINDUSTRIA)	30	9995	102	2101	2,208,341.73
4					<b>APLICACIONES FINANCIERAS</b>	30	9995	102	2101	<b>0.00</b>
4	1	2	4		<b>COMPRA DE TITULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA INTERNA</b>	30	9995	102	2101	<b>0.00</b>
4	1	2	4	01	Compra de títulos valores representativos de deuda interna con fines de liquidez	30	9995	102	2101	0.00
4	2				<b>DISMINUCION DE PASIVOS</b>	30	9995	102	2101	<b>31,676,113.63</b>
4	2	1	1	01	Disminución de cuentas por pagar internas de corto plazo	30	9995	102	2101	31,676,113.63
					<b>SUB-TOTAL DE GASTOS</b>	30	9995	102	2101	<b>352,216,115.84</b>
4	1	1			<b>INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES</b>	30	9995	102	2101	
4	1	1	1	1	Incremento de disponibilidades internas	30	9995	102	2101	43,721,090.09
4	1	2	4	01	Compra de títulos valores representativos de deuda interna con fines de liquidez	30	9995	102	2101	218,005,534.29
<b>TOTAL DE GASTOS</b>										<b>613,942,740.22</b>

Fuente: Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial.



# **República Dominicana**

**Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación**

**(CNZFE)**

## **Memoria Institucional**

**Enero – Diciembre**

**2016**

## Índice de Contenido

I. Resumen Ejecutivo .....	71
II. Información Institucional.....	73
III. Resultados de la Gestión del Año .....	79
IV. Gestión Interna.....	98
V. Reconocimientos.....	113
VI Anexos .....	113



## **I. Resumen Ejecutivo**

Durante el año 2016, esta institución continuó ejecutando programas en consonancia con la política económica del Gobierno, dirigidas todas a la promoción, desarrollo y fortalecimiento del sector.

En lo relativo al conocimiento de nuevos permisos para instalación de parques y empresas de zona franca, durante el periodo de referencia, se aprobaron cincuenta y dos (52) nuevos permisos para la instalación de igual número de empresas de zonas francas, que operarán dentro de los diferentes Parques Industriales.

Para el desarrollo y operación de estas nuevas empresas de zonas francas, se estimó que las mismas realizarían una inversión de RD\$2,300 millones, generación de divisas por US\$49 Millones y creación de 3,938 nuevos empleos directos.

De igual forma, durante el referido período fueron otorgados los permisos correspondientes para la instalación y puesta en operación de ocho (08) nuevos parques de zona franca, los cuales se estima realizarán una inversión de RD\$4,800 millones, crearán 13,072 empleos directos y una generación de divisas que totaliza la suma de US\$13.6 millones.

En el marco la Ley No. 56-07 que declara prioridad nacional algunos sectores de la economía, se aprobó la clasificación de ocho (08) empresas: dos

(02) de pieles y sus manufacturas y seis (06) pertenecientes al renglón textil, generando 182 empleos directos. En ese sentido, durante el período enero-septiembre de 2016, el sector de zonas francas registró 163,334 empleos directos con un crecimiento inter-anual de 2.9%.

Existen seiscientas cuarenta y dos (642) empresas acogidas al régimen de zonas francas, destacándose las dedicadas a la manufactura de productos textiles (15.3%); tabaco y sus derivados (11.2%); productos agroindustriales (8.7%); productos farmacéuticos (4.8%); calzados y sus componentes (4.5%) y joyería (2.3%).

Cabe destacar la participación en misiones técnicas y delegaciones a diferentes lugares tales como Cuba, Guatemala, España y Turquía, teniendo la oportunidad de establecer relaciones con actores del sector.

Dentro de las actividades locales es importante mencionar: (i) la integración del sector productivo nacional a través de varios encuentros de negocios y de encadenamientos productivos que se realizaron durante este año; (ii) la firma de acuerdos para capacitación a diferentes áreas del sector como lo son Call Centers y Dispositivos Médicos, gestionando la posibilidad de habilitar programas de estudio que llenen las necesidades laborales de las zonas francas; y (iii) inauguración de diferentes empresas como por ejemplo la empresa de ron Alza Investments, hechos que evidencia la fortaleza del sector zona francas y la estabilidad y clima de inversión favorable del país.

## **II. Información Institucional**

### **Misión**

Impulsar el desarrollo y la competitividad y del sector zonas francas de la República Dominicana, mediante la aplicación de políticas y acciones que les garanticen reglas claras y servicios eficientes a las empresas.

### **Visión**

Consolidar el sector de zonas francas como líder regional, orientando sus políticas y acciones de acuerdo a la normativa del comercio internacional, la apertura de mercados y la globalización de la economía mundial.

### **Valores:**

### **Liderazgo**

Es importante que la organización desarrolle un sólido liderazgo capaz de visualizar necesidades e influir en los demás para que, en forma voluntaria, se esfuercen en el logro de los objetivos. Un liderazgo que pueda generar los cambios estratégicos en la medida en que se necesiten, que conserve la flexibilidad y atribuya facultades, que impulse y promueva una cultura organizacional basada en valores.

## **Innovación**

Innovar permanentemente nuestras estrategias, los métodos de trabajos, los procesos internos, como forma de realizar las adecuaciones internas que sean necesarias para la obtención de los objetivos estratégicos.

## **Capacitación e Información**

La capacitación constituye uno de los aspectos claves del fortalecimiento interinstitucional, ya que aumenta la confianza de nuestro personal, desarrolla el sentido de progreso, elimina temores a la incompetencia o la ignorancia y contribuye en la formación de líderes; además facilita el estudio y análisis para políticas y decisiones estratégicas.

El manejo oportuno de información, su calidad y su incorporación al respaldo de decisiones gerenciales, es un desafío que ha ganado mayor relevancia para las organizaciones en el mundo globalizado de hoy, el de la sociedad de la información y la comunicación.

Es nuestro interés promover una mayor dotación de capacidades y conocimientos dentro de este contexto y en sentido amplio; no obstante, profundizaremos el conocimiento en sociedades y economías con relevancia estratégica para el fortalecimiento del sector.

## **Integridad**

Valoramos las actuaciones éticas e intachables, la honradez y sinceridad de nuestro personal, de manera que podamos generar suficiente confianza en los grupos de interés y en el entorno laboral; promovemos el que nuestro personal admita con humildad y honestidad los errores y desaciertos como forma de mejorar, elevando su responsabilidad y profesionalidad.

## **Espíritu Crítico**

Apoyamos la certeza de nuestras decisiones en el desarrollo del espíritu crítico y capacidad de análisis de nuestro personal; en sus dotes para discernir lo relevante y fiable de lo que no lo es.

## **Eficacia, Eficiencia y Calidad**

Tenemos el compromiso de obtener los resultados esperados y cumplir con objetivos institucionales de manera oportuna y al menor costo posible, evaluando el desempeño laboral y adecuando los procesos de manera que la gestión adopte el mayor beneficio para los grupos de interés y el país.

## **Compromiso**

Con los clientes al brindarle un servicio de calidad, con los planes y política de la nación, con el cuidado del medio ambiente y el desarrollo humano y social, con la estabilidad de las familias de nuestro personal.

## **Trabajo en Equipo**

Nuestra institución fomenta la complementariedad de las capacidades individuales, la cooperación de todos sus miembros en procura de materializar los objetivos y metas institucionales de manera oportuna.

## Principales Funcionarios de la Institución y sus Cargos

**Licda. Luisa Fernández Durán**  
Directora Ejecutiva

**Lic. Daniel Liranzo**  
Subdirector Ejecutivo

**Ing. Benedicto Hernández**  
Coord. Acuerdo de Servicios  
Aduanales

**Lic. Luís Ramírez**  
Consultor Jurídico

**Ing. Mario Rodríguez**  
Encargado Depto. Zonas Francas y  
Parques

**Lic. Rubén Ulerio**  
Encargado Depto. Zonas Francas  
Especiales

**Ing. Estenio Castillo**  
Encargado Depto. Tecnología de la  
Información y Comunicación

**Ing. Nelson Estévez**  
Encargado Depto. Servicios al  
Usuario

**Licda. Silvia Cochón**  
Encargada Depto. de Promoción

**Licda. Lissette Evangelista**  
Encargada División de Recursos  
Humanos

**Arq. Ana Jiménez**  
Encargada Departamento  
Administrativo y Financiero

**Licda. Edita Peña**  
Encargada División de Contabilidad

**Licda. María Estela Carvajal**  
Encargada División de Revisión y  
Análisis

**Ing. Ebell De Castro**  
Encargado División Análisis  
Económico y Competitividad

**Licda. Aryam De Soto**  
Encargada División de Planificación  
y Desarrollo

**Lic. Pedro Sosa**  
Encargado División Regional Norte

**Lic. Pablo Guerreo**  
Encargado Depto. Estadísticas

**Lic. Francisco Domínguez**  
Encargado División Encadenamiento  
Productivo

**Base Legal:**

El Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación fue creado mediante el Decreto No.507, en noviembre de 1978, con el objetivo de promover las zonas francas industriales y elevar al Poder Ejecutivo recomendaciones acerca de la política a seguir en este sector de la economía. Más tarde, el referido Decreto sufre modificaciones hasta que en abril de 1983, se promulga como Decreto No.895, el cual define las funciones del Consejo, y amplía las áreas de influencia del mismo, otorgándole entre otras cosas la facultad para aprobar las exoneraciones del pago de derechos de importación correspondientes a materiales, equipos y maquinarias requeridas para la instalación y operación de las operadoras y las empresas usuarias de las zonas francas.

Mediante el Decreto No. 40287, del 2 de agosto de 1987, el Consejo Nacional de Zonas Francas, fue facultado para distribuir las cuotas textiles del país.

El 30 de junio del 1988, el Poder Ejecutivo emite el Decreto No. 31088, que otorga al Sector Privado dentro del Consejo, participación completa en sus deliberaciones, al conferirle voz y voto a varios representantes de las operadoras y de las asociaciones de usuarios de las zonas francas industriales del país.

En fecha 15 de enero del 1990 es promulgada la Ley 890, mediante la cual se crea la Dirección Ejecutiva del Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación y se amplían las funciones y obligaciones del mismo.



### III. Resultados de la Gestión del Año

#### a) Metas Institucionales

Durante el año 2016, fueron otorgados los permisos correspondientes para la instalación y puesta en operación de ocho (08) nuevos parques de zonas francas, los cuales, se estima, realizarán una inversión de RD\$4,800 Millones; crearán 13,072 empleos directos y una generación de divisas que totaliza la suma de US\$13.6 millones.

**Tabla 1**

<b>Parque</b>	<b>Ubicación</b>
Parque Zona Franca JMC	Carretera Duarte, tramo Santiago-Moca, Sección Estancia Nueva, Provincia Espaillat, RD.
Parque Industrial Panamericano	Carretera Jubey-Boca Chica, Municipio de Boca Chica, Provincia Santo Domingo, RD.
PID Free Zone Park	Autopista Duarte, Km 22, Municipio de Pedro Brand, Santo Domingo, RD.
Zona Franca de Servicios Logísticos del Caribe	Av. Refinería, Bajos de Haina, Municipio de Haina, Provincia San Cristóbal, RD.
Zona Franca de Manzanillo	Sección Gozuela, Municipio de Montecristi, RD.
Dacami Zona Franca Industrial y de Servicios	Km. 5 de la Autopista Juan Pablo Duarte, Sector Paradero, Municipio de Moca, Provincia Espaillat, RD.
Zona Franca Industrial San José de Ocoa	KM 18 Carretera San José de Ocoa- Ranchito, Sección El Vigía Municipio de Rancho Arriba, Provincia San José de Ocoa
Punta Cana Free Zone	Sección, Punta Cana Municipio de Higüey Provincia La Altagracia

**Fuente:** Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación.

## **b) Indicadores de Gestión**

### **1. Perspectiva Estratégica**

#### **i. Metas Presidenciales**

Dentro del marco de cumplimiento de las Metas Presidenciales, el Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación da su aporte a la ciudadanía dentro del objetivo presidencial II *“Economía próspera, competitiva y sostenible, creadora de empleos dignos y propiciadora de la equidad social”*.

Durante el presente período, el Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación otorgó cincuenta y dos (52) permisos de instalación para igual número de empresas de Zonas Francas y, asimismo, expidió los permisos de operación para el desarrollo de ocho (8) parques de Zonas Francas. Las empresas y los parques, tienen para lo que va de año como proyección total acumulada, la generación de 17,192 empleos directos<sup>1</sup>.

Para el desarrollo y operación de estas nuevas empresas de zonas francas, se estimó que las mismas realizarían una inversión de RD\$2,300 Millones; estarían generando divisas por US\$49 Millones y se crearían un total de 3,938

---

<sup>1</sup> Este total es el resultado de la suma de los empleos generados por los parques aprobados, empresas del sector y de la Ley No. 56-07; sin contar con los empleos proyectados por las ampliaciones realizadas durante este período.

nuevos empleos directos. La ubicación de las empresas se realizará en distintos parques de zonas francas, de acuerdo a como se detalla a continuación:

**Tabla 2**

<b>Parques</b>	<b>No. Empresas</b>
Z. F. I. Del Norte	5
Z.F.I De San Pedro De Macoris	3
Zona Franca Multimodal Caucedo	3
Parque Cibernético De Santo Domingo	3
Z.F.I. De San Isidro	3
Z. F. Jobo Industrial	2
Z. F. I. De Santiago	3
Z. F. I. De Gurabo	1
Z.F. Las Américas	1
Z. F. I. De Navarrete	1
Parque Industrial Navarrete-Yaque (Pany)	1
Z. F. I. De Santiago-Navarrete	2
Z. F. I. Bonao	1
Z. F. I. Caribbean Industrial Park	1
Z. F. I. Intercontinental	1

**Fuente:** Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación.

**Tabla 2 (continuación)**

<b>Parques</b>	<b>No. Empresas</b>
Z. F. I. La Palma	2
Z. F. I. La Romana I	2
Parque Tecnológico De Santiago	1
Z. F. I. De Bani	1
Z. F. I. De Tamboril	1
Z. F. I. De San Cristobal	1
Z.F.I. De Nigua	2
Parque Industrial CTQ	1
Z.F. Especiales	10
<b>Total</b>	<b>52</b>

**Fuente:** Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación.

Es importante acotar que como resultado de la gestión de esta institución, en su calidad de encargada de promover y posicionar a la República Dominicana como destino idóneo de inversión en diferentes actividades productivas bajo el régimen de Zonas Francas, durante el presente período del 2016, varias empresas multinacionales nos han manifestado su intención de invertir y de ampliar instalaciones en el país, lo cual tendría como consecuencia un aumento en la cantidad de empleos generados durante este año.

**ii. Índice Uso TIC e Implementación Gobierno Electrónico**

En el área de Tecnología de la Información y Comunicación, podemos destacar los siguientes logros:

- Se mantuvo por encima de un 99% la protección de nuestra red mediante la adquisición anual de servicios de seguridad.
- Implementación del módulo de *Ventanilla de Solicitudes y Comunicaciones* Sistema LPB, que permitirá el ingreso de las solicitudes en los puntos de venta de las oficinas del interior (San Pedro de Macorís, Santiago y La Vega) con lo que agilizamos la tramitación de los servicios requeridos.
- Obtención de la Certificación *NORTIC EI* sobre Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales dando cumplimiento al Marco Normativo de TIC y Gobierno Electrónico exigido por la Oficina Presidencial de Tecnología de la Información y Comunicación (OPTIC).
- Obtención de la Certificación *NORTIC A2:2013 (OPTIC)* del portal institucional en versión móvil y sub portal de Transparencia.

**iii. Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)**

**Criterio 1: Planificación de Recursos Humanos:** Los cargos presupuestados, pendientes, según Ministerio de Administración Pública y el Plan Operativo Anual (SISMAP).

**Criterio 2: Organización del Trabajo:** Manual de funciones, Manual de Cargos.

**Criterio 3: Gestión del Empleo:** El Consejo asume un papel protagónico a través del sector de Zonas Francas, para el reclutamiento de personal, en las diferentes necesidades de las empresas, con un portal diseñado para canalizar los mismos.

**Criterio 4: Gestión del Rendimiento:** La puesta en marcha de sistemas de evaluación viene siendo, más que un propósito autónomo, una consecuencia obligada de los intentos de articular otras políticas de gestión de recursos humanos, es nuestro propósito y meta accionar en los resultados arrojados por competencias en el segundo semestre del 2016 y responder en consecuencia, de encuesta de clima aplicada.

**Criterio 5: Gestión de Compensación:** Tabulación de Rangos salariales.

**Criterio 7: Gestión de las Relaciones Humanas y Sociales:** Como parte del plan de motivación e integración de familia, el Consejo realiza el

Programa de Verano para hijos de empleados, el cual incluye incentivos, visita a los parques, camisetas, entre otras concesiones.

**Criterio 8: Organización de la Función de Recursos Humanos:** Aún no tenemos un modelo de organización.

**Criterio 9: Gestión de la Calidad:** Los objetivos específicos de los Comités son asegurar la continuidad de liderazgo; validar la evaluación de desempeño; diseñar planes de desarrollo gerencial; identificar personas con potencial de liderazgo; establecer planes de sucesión de cargos críticos; promover movilidad; y validar los planes de capacitación.

## 2. Perspectiva Operativa

### i. Índice de Transparencia

#### OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN (OAI)

**Tabla 3**

Oficina de Libre Acceso a la Información Pública Ley No. 200-04 Gestión Anual Servicio de Acceso a la Información Pública Anual				
Años				Total
2013	2014	2015	2016	19
9	2	5	3	

**Fuente:** Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación.

**Tabla 4**

<b>Solicitudes Atendidas por Tema</b>					
<b>Temas</b>	<b>Años</b>				<b>Total</b>
	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	
Plan anual de Compras y Contrataciones	1	–	1	1	<b>3</b>
Ejecución del Plan de Compras y Contrataciones	0	–	1	–	<b>1</b>
Ley 174-07, Empresas Beneficiadas	0	–	1	–	<b>1</b>
Ejecución presupuestaria	0	1	–	–	<b>1</b>
Gastos por servicios de las Zonas Francas	0	1	–	–	<b>1</b>
Informaciones de las empresas de Zonas Francas	7	–	1	2	<b>10</b>
Información Sectorial de Zonas Francas	1	–	–	–	<b>1</b>
Estatus de empresas de Zonas francas	1	–	–	–	<b>1</b>
Ley 8-90, Ventas al Mercado Local	–	–	–	–	<b>0</b>
Otros	–	–	1	–	<b>1</b>
<b>TOTAL</b>					<b>20</b>

**Fuente:** Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación.



**Tabla 5**

<b>Solicitudes Atendidas por Motivación</b>					
<b>Motivación</b>	<b>AÑO</b>				<b>TOTAL</b>
	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	
Trabajos Académicos	1	2	–	–	<b>3</b>
Interés Personal	2	–	1	2	<b>5</b>
Complimiento de Leyes	1	–	3	1	<b>5</b>
Proceso Judicial	1	–	–	–	<b>1</b>
Trámites Administrativos	4	–	1	–	<b>5</b>
No especificaron	–	–	–	–	<b>0</b>
Otros	–	–	–	–	<b>0</b>

**Fuente:** Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación.

**Tabla 6**

<b>Solicitudes Atendidas por Condición Ocupacional</b>					
<b>Condición ocupacional</b>	<b>AÑO</b>				<b>Total</b>
	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	
Ciudadanos	–	–	–	–	<b>0</b>

Abogados	3	–	1	2	<b>6</b>
Periodistas	–	–	–	–	<b>0</b>
Sector Empresarial	5	–	2	1	<b>8</b>
Empleados Públicos	–	–	1	–	<b>1</b>
ONGs	–	–	1	–	<b>1</b>
Estudiantes	1	2	–	–	<b>3</b>
Otros	–	–	–	–	<b>0</b>

**Fuente:** Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación.

Atendiendo las sugerencias del Departamento de Prevención de la Corrupción Administrativa de la Procuraduría General de la República y de las disposiciones del Decreto No. 149-98 de fecha 29 de abril de 1998, el 28 de noviembre de 2006 se creó la Comisión de Ética Pública, la cual desarrolló las siguientes actividades: Desarrollo Plan de Ética 2016, donde se capacitó al personal, Encuesta sobre ética, Distribución de brochures sobre los valores éticos así como la confección y circulación de un brochure informativo de la Comisión de Ética en conmemoración del día Nacional de la Ética Ciudadana.

## ii. Plan Anual de Compras

### Relación Compras por Tipo de Empresa 2016

**Tabla 7**

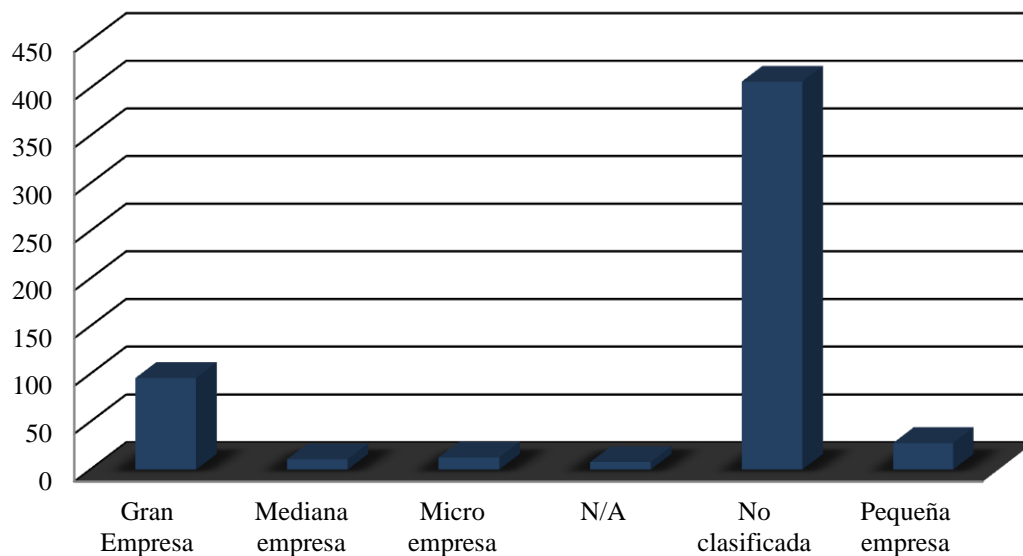
<b>Gran empresa</b>	96
<b>Mediana empresa</b>	11
<b>Micro empresa</b>	13
<b>N/A</b>	8
<b>No clasificada</b>	407
<b>Pequeña empresa</b>	28

<b>Total</b>	<b>563</b>
--------------	------------

**Fuente:** Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación.

**Gráfica 1**

**Adjudicaciones de Compras CNZFE  
Enero - Octubre 2016**



**Fuente:** Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación.

**c) Otras acciones desarrolladas**

En el marco de la Ley No. 56-07, para los sectores prioritarios textiles y calzados, se aprobó la clasificación de ocho (08) empresas, de las cuales dos (02) pertenecen al sector de pieles y sus manufacturas, y seis (06) pertenecen al renglón textil, generando 182 empleos directos.

En materia de información, se elaboró y puso en circulación, el Informe Estadístico del Sector de Zonas Francas correspondiente al año 2015, y se actualizaron los informes regionales, por sectores y actividades para el mismo año.

Es importante señalar la participación en eventos tales como Procigar 2016; la inauguración de nuevas plantas de empresas tales como “*Alza Investments*”, fabricantes del Ron Matusalem; reuniones con representantes del Subcomité de Educación del Clúster de Dispositivos Médicos, la Asociación Dominicana de Zonas Francas (ADOZONA), el Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología (MESCYT) y el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP).

Se destaca la alianza la alianza público-privada entre el Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación, el Instituto de Formación Técnico Profesional y la Asociación Dominicana de Zonas Francas para la puesta en funcionamiento del “*Programa de Formación para Operadores de Dispositivos Médicos*” que beneficiará a más de 20 mil empleados de las empresas que integran el Clúster de Dispositivos Médicos, a futuros empleados de ese subsector, así como a las empresas del mercado local que requieran fortalecer su capital humano, teniendo en cuenta que la producción de dispositivos médicos ocupa el 25% de las exportaciones de zonas francas.

En otro orden, funcionarios de la Institución participaron, coordinaron y organizaron la Primera Convención de Productos de la Corporación Rocky Brands en el país. En dicha actividad estuvieron presentes altos ejecutivos de más de 20 compañías globales dedicadas a la fabricación de materias primas y componentes para la industria del calzado. Dentro del marco de esta actividad, dicha Corporación, que opera en el país en la Zona Franca de La Vega a través de su compañía subsidiaria Five Star, anunció la instalación de un centro de desarrollo de productos en el país, con una inversión de US\$2 millones y que estaría operando dentro de los próximos dos años.

El Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación, el Ministerio de Industria y Comercio (MIC), la Asociación de Industrias de la República Dominicana, el Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (PROINDUSTRIA), la Asociación Dominicana de Zonas Francas y el Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana, firmaron un convenio para promover encadenamientos productivos que permitan a los industriales nacionales suministrar insumos a las cerca de 600 empresas de Zonas Francas que existen en el país.

EL Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación organizó el Conversatorio: “Resultados de las Negociaciones del Acuerdo Transpacífico en los sectores de Textiles y Calzados y sus Potenciales Efectos Negativos en las Exportaciones de la República Dominicana” , en el mismo participaron treinta y dos (32) representantes de las empresas del sub-sector de textiles y calzados.

Esta institución colaboró en la conceptualización y creación del “Portal Red de Biomasa” en el marco del Proyecto “Estimulando la Competitividad Nacional mediante la Generación de Electricidad a partir de Biomasa. Lo cual generó como resultado la puesta en marcha del Portal de la Red de Biomasa <http://bioelectricidad.org/>.

En otro orden, funcionarios de la Institución trabajaron en el proceso de gestión del proceso de convocatoria y adjudicación de una Consultoría para la elaboración del estudio “Diagnóstico de los Servicios del Sector de Zonas Francas”, dicha consultoría fue exitosamente adjudicada a la firma “Consultores para el Desarrollo, Inc.”.

Miembros de este Consejo coordinaron la participación de la institución en la Séptima Revisión Anual del “Earned Import Allowance Program” con la colaboración de la Embajada de la República Dominicana en Washington, D.C., lo que tuvo como resultado la formulación y remisión de documento de posición-país a la Comisión de Comercio Internacional de los Estados Unidos (USITC, por sus siglas en inglés).

El Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación colaboró en las gestiones de defensa de la Industria del Tabaco de República Dominicana, con respecto a la nueva Regulación de Productos de Tabaco de la Administración de Drogas y Alimentos de los EE.UU. En ese sentido, a raíz de estas gestiones, se coordinó el envío de la comunicación del Presidente Danilo Medina al Presidente de los EE.UU, Barack Obama, así como su mención en el discurso ante la Asamblea del Sistema de Integración Centroamericana (SICA).

Un Miembro de la Institución participó en la Misión del Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP) hacia Washington, D.C., en esta visita se facilitó asistencia técnica a integrantes de la misión en sus presentaciones a autoridad del congreso y el Poder Ejecutivo de ese país, con relación a preocupaciones ante el Tratado Transpacífico (TPP).

El Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación, en coordinación con el Ministerio de Industria y Comercio, Proindustria, la Asociación Dominicana de Zonas Francas, la Asociación de Industrias de la Rep. Dom. Y el Centro de Exportación e Inversión de la Rep. Dom. , organizó tres rondas de rondas de negocios o Business to Business, como se conoce en inglés (B2B), entre el sector de Zonas Francas de componentes médicos, y empresas proveedoras de servicios de los sectores de limpieza, papel y plástico, con el propósito de continuar promoviendo los encadenamientos productivos entre la Industria local y las Zonas Francas.

Con el objetivo de atraer potenciales inversionistas para instalarse en las zonas francas de la República Dominicana y crear encadenamientos productivos con empresas guatemaltecas, fue celebrado en esa ciudad el seminario: “Haciendo Negocios con la República Dominicana en el Sector de Zonas Francas”. Dicha Actividad fue encabezada por la Directora Ejecutiva de esta Institución y el Embajador de la República Dominicana en Guatemala, y fueron presentadas a un nutrido grupo de ejecutivos guatemaltecos las ventajas del mecanismo de co-producción entre empresas de la misma región geográfica pertenecientes al tratado de libre comercio entre República Dominicana, Centroamérica y Estados Unidos (DR-CAFTA).

El Consejo Nacional de Zonas Francas, el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional y la Asociación Dominicana de Zonas Francas firmaron un memorándum de entendimiento con la finalidad de implementar un programa de reentrenamiento del idioma inglés, dirigido a 600 empleados que prestan servicio en los Centros de Interacción Telefónica (*Call Centers*) y *Business Process Outsourcing* (BPO). Esta iniciativa impactará a más de 100 empresas, las cuales generan 25 Mil empleos directos, mejorando sus habilidades laborales.



Por otra parte, esta institución y la Asociación Dominicana de Zonas Francas coordinaron dos encuentros con el Ministro de Interior y Policía, con la finalidad de exponer y buscar soluciones factibles a las problemáticas de los parques y empresas de zonas francas a nivel de seguridad y transporte de empleados y de carga.

En ese mismo orden, el Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación y la Universidad Acción Pro Educación y Cultura (UNAPEC) firmaron un Acuerdo de Colaboración Académica y Profesional, que establece pasantías para egresados de negocios internacionales, ingenierías y tecnologías. Asimismo, se realizarán recomendaciones de líneas de investigación a UNAPEC en áreas de interés para zonas francas, a la vez que profesionales del CNZFE y empresas de zonas francas colaborarán en actividades docentes de UNAPEC.

Con el objetivo de promover el uso y desarrollo de energías limpias a nivel de producción industrial, miembros de este Consejo participaron en seis reuniones del Comité Técnico Operativo y en dos del Comité Directivo del Proyecto Bioelectricidad Industrial (Biomasa-Santiago), organizadas por la Comisión Nacional de Energía, esta institución, la Corporación Zona Franca Industrial de Santiago (CZFIS) y la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo (ONUDD).

Durante el presente año se desarrolló una intensa jornada de salud para la mujer, dentro de las actividades realizadas se encuentran: consultas ginecológicas, toma de citología, examen de mama, charlas educativas y distribución de material educativo.

Fueron elaboradas diez (10) ediciones del “*Free Zone Markets Newsletter*” y se procedió a la difusión del mismo entre todas las empresas de zonas francas de la República Dominicana.

En el aspecto administrativo, podemos destacar los siguientes renglones:

- *Actualización y fortalecimiento del Sistema CNZFE Live Pro Business (Sistema LPB)* en los formularios de Certificaciones del departamento Jurídico; Permisos de Instalaciones y Prórroga de Inicio de Operaciones, emitidas por los departamentos de Zonas Francas, Parques y Zonas Francas Especiales, a los fines de emitir resoluciones a la mayor brevedad posible.
- Implementación del *Calendario Institucional* para uso del personal y a cargo de la División de Recursos Humanos.
- Se garantizó el *funcionamiento 24/7 de los servicios de la institución* mediante la incorporación de servicios en la nube y mantenimientos preventivos a los equipos de la institución.

- Se fortalecieron los servicios de los Auxiliares de Parques mediante la incorporación de consultas adicionales al sistema informático SIA-CNZFE que facilita la toma de decisiones de éstos ante solicitudes de nuestros usuarios.

Asimismo, se mejoraron y actualizaron los perfiles en *Facebook* y *Twitter* y *Blogspot* y se procedió a realizar de manera mensual el Newsletter del sector, además se les dio asistencia a los diferentes departamentos, se incorporó el Software Optim Software Live Pro Business, habilitando módulos adaptables a la realidad de la institución.

## IV. Gestión Interna

### a) Desempeño físico y financiero del presupuesto

Tabla 8

Ejecución Por Cuenta Y Subcuenta		eg_consolidado_et_cta_sub2.rtf
Sistema Integrado de Gestión Financiera	BALANCE APROBADO	07/01/2016 13:50:01
Periodo: 2016		Página 1 de 1
		13806726-00107765547-SIGIEF

Inst. Rec. Programa	Presupuesto Inicial	Modificaciones Presupuestarias	Presupuesto Vigente	Presupuesto Disponible	ETAPAS DEL GASTO				
					Preventivo	Compromiso	Devengado	Libramiento	Pagado
Total General	\$9,746,003.00	0.00	\$9,746,003.00	\$9,746,003.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5150.99	\$9,746,003.00	0.00	\$9,746,003.00	\$9,746,003.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$5,820,152.00	0.00	\$5,820,152.00	\$5,820,152.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.4.2 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	\$5,820,152.00	0.00	\$5,820,152.00	\$5,820,152.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.4.2.2 Transferencias corrientes a instituciones descentralizadas y autónomas no financieras	\$5,820,152.00	0.00	\$5,820,152.00	\$5,820,152.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.4.2.2.02 Otras transferencias corrientes a instituciones descentralizadas y autónomas no financieras	\$5,820,152.00	0.00	\$5,820,152.00	\$5,820,152.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.5 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3,925,851.00	0.00	3,925,851.00	3,925,851.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.5.2 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	3,925,851.00	0.00	3,925,851.00	3,925,851.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.5.2.2 Transferencias de capital a las instituciones descentralizadas y autónomas no financieras	3,925,851.00	0.00	3,925,851.00	3,925,851.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.5.2.2.01 Transferencias de capital a instituciones descentralizadas y autónomas no financieras para proyectos de inversión	3,925,851.00	0.00	3,925,851.00	3,925,851.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Parámetros del Reporte :


Tipo Moneda : 1 - Nacional  
Partida Libre PRG=99;PRG=99;REC=4150  
Tipo Gasto : Presupuestado  
Parámetros Reporte:  
Institucional : N  
Tipo Fecha : 01-01-Hist.Registro  
Presupuestado : S  
No Presupuestado : N  
Partida Libre : PRG=99;PRG=99;REC=4150  
Tipo de Reporte : pdf-Archivo PDF Acrobat  
Preconfiguración : -  
Período : 2016  
Título Reporte : Ejecución por Cuenta y SubCuenta  
Clasificador : dr.gov.sigef.classificadores.programatico.actividadobra.LookupVOActividadOtraActividad / Obra  
Fecha : 07/01/2016 13:59

;-  
null : Balance Aprobado  
Nombre :  
Reportes Anteriores : -  
Entidad : No Informado

Fuente: Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación.


# Informes de Ingresos 2016

## Tabla 9

			FORMULARIO NO. 1		
INFORME EJECUCION DE INGRESOS					
INSTITUCION CONSEJO NACIONAL DEL ZONAS FRANCAS DE EXPORTACION			CAPITULO :	5150	
			MES:	MARZO	
			AÑO:	2016	
Clasificación del Ingreso		Denominación de la Cuenta	Fondo	Ingresos	
(2)				En el mes	
GRUPO	SUBGRUPO	CUENTA	(3)	(4)	(5)
4			TRANSFERENCIAS		
4	1		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
4	1	2	ADMINISTRACION CENTRAL	100	9,303,358.00
4	2		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
4	2	2	DE LA ADMINISTRACION CENTRAL	100	-
5			OTROS INGRESOS		
5	2		VENTA DE SERVICIOS DEL ESTADO		
5	2	2	DE LAS EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS	9995	29,411,724.00
7			ACTIVOS FINANCIEROS		
7	4		DISMINUCION DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS		
7	4	1	DISMINUCION DE CAJA Y BANCOS	9998	-
8			PASIVOS FINANCIEROS		
8	4		INCREMENTO DE PASIVOS		
8	4	1	INCREMENTO DE CUENTAS POR PAGAR	9998	-
			<b>TOTAL</b>		<b>38,715,082.00</b>


Fuente: Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación.

Tabla 10

 <b>CONSEJO NACIONAL DE ZONAS FRANCAS DE EXPORTACION</b> <b>EJECUCION DEL PRESUPUESTO ASIGNADO AL 31 DE MARZO 2016</b> <b>CAPITULO 5150</b> <b>VALORES EN RD\$</b>							
OBJETO	DENOMINACION	FONDO	FUNCION	PRESUPUESTO APROBADO 2016	DEVENGADO MARZO 2016	PAGADO	BALANCE DISPONIBLE
2	GASTOS			221,788,501.00	33,227,966.00	28,558,243.00	188,560,535.00
2.1	REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES			117,903,417.00	25,951,701.00	22,763,757.00	91,951,716.00
2.1.1	REMUNERACIONES			87,680,823.00	18,554,523.00	16,793,158.00	69,126,300.00
2.1.1.1	Remuneraciones al personal fijo		2.1.01	75,141,485.00	16,739,318.00	16,739,318.00	58,402,167.00
2.1.1.2	Remuneraciones al personal con carácter transitorio		2.1.01	101,500.00	13,000.00	13,000.00	88,500.00
2.1.1.5	Prestaciones económicas		2.1.01	6,401,569.00	375,626.00	40,840.00	6,025,943.00
2.1.2	SOBRESUELDOS		2.1.01	12,356,428.00	3,311,939.00	3,311,939.00	9,044,489.00
2.1.2.2	Compensación			8,648,788.00	1,415,202.00	1,415,202.00	7,233,586.00
2.1.3	DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACION		2.1.01	1,158,100.00	266,100.00	266,100.00	892,000.00
2.1.3.2	Gastos de representación		2.1.01	1,158,100.00	266,100.00	266,100.00	892,000.00
2.1.4	GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES		2.1.01	6,197,769.00	1,426,579.00	-	4,771,190.00
2.1.4.2.01	Bono escolar		2.1.01	411,500.00	-	-	411,500.00
2.1.5	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL		2.1.01	10,510,297.00	2,392,560.00	2,392,560.00	8,117,737.00
2.2	CONTRATACIONES DE SERVICIOS		2.1.01	67,794,934.00	3,579,917.00	3,360,008.00	64,215,017.00
2.2.1	SERVICIOS BASICOS		2.1.01	9,860,000.00	1,691,488.00	1,690,981.00	8,168,512.00
2.2.1.6	Electricidad		2.1.01	4,300,000.00	798,486.00	785,400.00	3,514,600.00
2.2.2	PUBLICIDAD IMPRESIÓN Y ENCUADERNACION		2.1.01	5,844,603.00	153,780.00	31,200.00	5,690,823.00
2.2.3	VIATICOS		2.1.01	14,596,084.00	362,555.00	362,555.00	14,233,529.00
2.2.4	TRANSPORTE Y ALMACENAJE		2.1.01	10,253,020.00	61,871.00	61,871.00	10,191,149.00
2.2.5	ALQUILERES Y RENTAS		2.1.01	13,920,500.00	6,740.00	6,740.00	13,913,760.00
2.2.6	SEGUROS		2.1.01	3,510,000.00	527,675.00	527,675.00	2,982,325.00
2.2.7	SERVICIOS DE CONSERVACION, REPARACIONES		2.1.01	2,537,000.00	419,964.00	371,923.00	2,117,036.00
2.2.7.1	CONTRATACION DE OBRAS MENORES		2.1.01	602,500.00	14,527.00	14,527.00	587,973.00
2.2.7.2	Mantenimientos y Reparación de Maquinarias y Equipos			1,934,500.00	405,437.00	357,396.00	1,529,063.00
2.2.8	OTROS SERV. NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANT.		2.1.01	7,273,727.00	355,844.00	307,063.00	6,917,883.00
2.2.8.5	Fumigación, lavandería, limpieza e higiene		-	320,000.00	21,665.00	15,434.00	298,335.00
2.2.8.6	Organización de eventos y festividades		2.1.01	3,040,500.00	255,944.00	255,944.00	2,784,556.00
2.2.8.7	Servicios Técnicos y Profesionales		2.1.01	2,014,351.00	50,043.00	7,493.00	1,964,308.00
2.2.8.8	Impuestos, derechos y tasas		2.1.01	1,683,876.00	800.00	800.00	1,683,076.00
2.3	MATERIALES Y SUMINISTROS		2.1.01	21,305,150.00	2,953,165.00	1,891,295.00	18,351,985.00
2.3.1	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES		2.1.01	4,608,000.00	1,102,840.00	40,970.00	3,505,160.00
2.3.1.1	Alimentos y bebidas para personas		2.1.01	4,500,000.00	1,073,086.00	18,376.00	3,426,914.00
2.3.1.3	Productos agroforestales y pecuarios		2.1.01	87,000.00	29,754.00	22,594.00	57,246.00
2.3.1.4	Madera, corcho y sus manufacturas		2.1.01	21,000.00	-	-	21,000.00
2.3.2	TEXTILES Y VESTUARIOS		2.1.01	560,000.00	11,299.00	11,299.00	548,701.00
2.3.3	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS		2.1.01	2,835,648.00	88,639.00	88,639.00	2,747,009.00
2.3.4	PRODUCTOS FARMACEUTICOS		2.1.01	70,000.00	17,865.00	17,865.00	52,135.00
2.3.5	PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO		2.1.01	332,000.00	6,403.00	6,403.00	325,597.00
2.3.6	PRODUCTOS DE MINERALES, METALICOS Y NO Met.		2.1.01	605,000.00	12,503.00	12,503.00	592,497.00
2.3.6.1	Productos de cemento, cal, asbesto, yeso y arcilla		2.1.01	135,000.00	-	-	135,000.00
2.3.6.2	Productos de vidrio, loza y porcelana		2.1.01	80,000.00	-	-	80,000.00
2.3.6.3	Productos metálicos y sus derivados		2.1.01	265,000.00	12,503.00	12,503.00	252,497.00
2.3.6.4	Minerales		2.1.01	60,000.00	-	-	60,000.00
2.3.6.9	Otros Productos Minerales no metálicos			65,000.00	-	-	65,000.00
2.3.7	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUIMICOS		2.1.01	8,656,502.00	1,395,527.00	1,395,527.00	7,260,975.00
2.3.7.1	Combustibles y lubricantes		2.1.01	8,476,502.00	1,395,527.00	1,395,527.00	7,080,975.00
2.3.7.2	Productos químicos y conexos		2.1.01	180,000.00	-	-	180,000.00
2.3.9	PRODUCTOS Y UTILES VARIOS		2.1.01	3,638,000.00	318,089.00	318,089.00	3,319,911.00
2.4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		2.1.01	10,800,000.00	415,054.00	215,054.00	10,384,946.00
2.4.1	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO		2.1.01	10,800,000.00	415,054.00	215,054.00	10,384,946.00
2.4.1.4	Becas y viajes de estudios		2.1.01	400,000.00	-	-	400,000.00
2.4.1.5	Transferencias ctes. a Empresas del Sector Privado		2.1.01	200,000.00	237,520.00	137,520.00	(37,520.00)
2.4.1.6	Transferencias corrientes a Asociaciones sin fines de		2.1.01	10,100,000.00	177,534.00	77,534.00	9,922,466.00
2.6	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		2.1.01	3,985,000.00	328,129.00	328,129.00	3,856,871.00
2.6.1	MOBILIARIO Y EQUIPO		2.1.01	1,900,000.00	263,891.00	263,891.00	1,836,109.00
2.6.1.6	Otros Mobiliarios y Equipos no Identificados P.		2.1.01	200,000.00	15,219.00	15,219.00	184,781.00
2.6.5	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		2.1.01	420,000.00	54,444.00	54,444.00	365,556.00
2.6.8	BIENES INTANGIBLES		2.1.01	1,665,000.00	9,794.00	9,794.00	1,655,206.00
2.6.8.8	Licencias informáticas e intelectuales, industriales y		2.1.01	400,000.00	-	-	400,000.00
	TOTALES			221,788,501.00	33,227,966.00	28,558,243.00	188,760,535.00

Fuente: Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación.

Tabla 11

 <b>CONSEJO NACIONAL DE ZONAS FRANCAS DE EXPORTACION</b> <b>EJECUCION DEL PRESUPUESTO ASIGNADO AL 29 DE FEBRERO 2016</b> <b>CAPITULO 5150</b> <b>VALORES EN RD\$</b>							
OBJETO	DENOMINACION	FONDO	FUNCION	PRESUPUESTO APROBADO 2016	DEVENGADO FEBRERO 2016	PAGADO	BALANCE DISPONIBLE
2	GASTOS			221,788,501.00	21,726,905.00	18,375,846.89	200,061,596.00
2.1	REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES			117,903,417.00	17,230,137.00	15,105,083.89	100,673,280.00
2.1.1	REMUNERACIONES			87,680,823.00	12,386,197.00	11,212,088.00	75,294,626.00
2.1.1.1	Remuneraciones al personal fijo		2.1.01	75,141,485.00	11,158,248.00	11,158,248.00	63,983,237.00
2.1.1.2	Remuneraciones al personal con carácter transitorio		2.1.01	101,500.00	13,000.00	13,000.00	88,500.00
2.1.1.5	Prestaciones económicas		2.1.01	6,401,569.00	264,005.00	40,840.00	6,137,564.00
2.1.2	SOBRESUELDOS		2.1.01	12,356,428.00	2,121,833.00	2,121,832.89	10,234,595.00
2.1.2.2	Compensación			8,648,788.00	939,346.00	939,346.00	7,709,442.00
2.1.3	DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACION		2.1.01	1,158,100.00	177,400.00	177,400.00	980,700.00
2.1.3.2	Gastos de representacion		2.1.01	1,158,100.00	177,400.00	177,400.00	980,700.00
2.1.4	GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES		2.1.01	6,197,769.00	950,944.00	-	5,246,825.00
2.1.4.2	Otras Gratificaciones y Bonificaciones		2.1.01	400,000.00	-	-	400,000.00
2.1.4.2.01	Bono escolar		2.1.01	411,500.00	-	-	411,500.00
2.1.5	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL		2.1.01	10,510,297.00	1,593,763.00	1,593,763.00	8,916,534.00
2.2	CONTRATAIONES DE SERVICIOS		2.1.01	67,794,934.00	2,106,906.00	1,965,884.00	65,688,028.00
2.2.1	SERVICIOS BASICOS		2.1.01	9,860,000.00	1,089,193.00	978,171.00	8,770,807.00
2.2.1.6	Electricidad		2.1.01	4,300,000.00	576,399.00	568,320.00	3,731,680.00
2.2.2	PUBLICIDAD IMPRESIÓN Y ENCUADERNACION		2.1.01	5,844,603.00	31,200.00	1,200.00	5,813,403.00
2.2.3	VIÁTICOS		2.1.01	14,596,084.00	219,953.00	219,953.00	14,376,131.00
2.2.4	TRANSPORTE Y ALMACENAJE		2.1.01	10,253,020.00	38,247.00	38,247.00	10,214,773.00
2.2.5	ALQUILERES Y RENTAS		2.1.01	13,920,500.00	6,740.00	6,740.00	13,913,760.00
2.2.6	SEGUROS		2.1.01	3,510,000.00	371,961.00	371,961.00	3,138,039.00
2.2.7	SERVICIOS DE CONSERVACION, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES		2.1.01	2,537,000.00	166,473.00	166,473.00	2,370,527.00
2.2.7.1	CONTRATACION DE OBRAS MENORES		2.1.01	602,500.00	5,197.00	5,197.00	597,303.00
2.2.7.2	Mantenimientos y Reparacion de Maquinarias y Equipos			1,934,500.00	161,276.00	161,276.00	1,773,224.00
2.2.8	OTROS SERV. NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANT.		2.1.01	7,273,727.00	183,139.00	183,139.00	7,090,588.00
2.2.8.5	Fumigación, lavandería, limpieza e higiene		-	320,000.00	-	-	320,000.00
2.2.8.6	Organización de eventos y festividades		2.1.01	3,040,500.00	159,680.00	159,680.00	2,880,820.00
2.2.8.7	Servicios Técnicos y Profesionales		2.1.01	2,014,351.00	5,900.00	5,900.00	2,008,451.00
2.2.8.8	Impuestos, derechos y tasas		2.1.01	1,683,876.00	800.00	800.00	1,683,076.00
2.3	MATERIALES Y SUMINISTROS		2.1.01	21,305,150.00	2,189,244.00	1,117,551.00	19,115,906.00
2.3.1	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES		2.1.01	4,608,000.00	813,182.00	30,359.00	3,794,818.00
2.3.1.1	Alimentos y bebidas para personas		2.1.01	4,500,000.00	810,123.00	27,300.00	3,689,877.00
2.3.1.3	Productos agroforestales y pecuarios		2.1.01	87,000.00	3,059.00	3,059.00	83,941.00
2.3.1.4	Madera, corcho y sus manufacturas		2.1.01	21,000.00	-	-	21,000.00
2.3.2	TEXTILES Y VESTUARIOS		2.1.01	560,000.00	7,375.00	7,375.00	552,625.00
2.3.3	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS		2.1.01	2,835,648.00	75,945.00	7,185.00	2,759,703.00
2.3.4	PRODUCTOS FARMACEUTICOS		2.1.01	70,000.00	17,865.00	17,865.00	52,135.00
2.3.5	PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLASTICO		2.1.01	332,000.00	6,403.00	6,403.00	325,597.00
2.3.6	PRODUCTOS DE MINERALES, METALICOS Y NO Met.		2.1.01	605,000.00	12,066.00	12,066.00	592,934.00
2.3.6.1	Productos de cemento, cal, asbesto, yeso y arcilla		2.1.01	135,000.00	-	-	135,000.00
2.3.6.2	Productos de vidrio, loza y porcelana		2.1.01	80,000.00	-	-	80,000.00
2.3.6.3	Productos metálicos y sus derivados		2.1.01	265,000.00	12,066.00	12,066.00	252,934.00
2.3.6.4	Minerales		2.1.01	60,000.00	-	-	60,000.00
2.3.6.9	Otros Productos Minerales no metálicos			65,000.00	-	-	65,000.00
2.3.7	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS		2.1.01	8,656,502.00	978,743.00	978,743.00	7,677,759.00
2.3.7.1	Combustibles y lubricantes		2.1.01	8,476,502.00	978,743.00	978,743.00	7,497,759.00
2.3.7.2	Productos químicos y conexos		2.1.01	180,000.00	-	-	180,000.00
2.3.9	PRODUCTOS Y UTILES VARIOS		2.1.01	3,638,000.00	277,665.00	57,555.00	3,360,335.00
2.4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		2.1.01	10,800,000.00	177,534.00	177,534.00	10,622,466.00
2.4.1	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO		2.1.01	10,800,000.00	177,534.00	177,534.00	10,622,466.00
2.4.1.4	Becas y viajes de estudios		2.1.01	400,000.00	-	-	400,000.00
2.4.1.5	Transferencias ctes. a Empresas del Sector Privado		2.1.01	200,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00
2.4.1.6	Transferencias corrientes a Asociaciones sin fines de lucro y partidos políticos		2.1.01	10,100,000.00	77,534.00	77,534.00	10,022,466.00
2.6	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		2.1.01	3,985,000.00	23,084.00	9,794.00	4,161,916.00
2.6.1	MOBILIARIO Y EQUIPO		2.1.01	1,900,000.00	13,290.00	-	2,086,710.00
2.6.1.6	Otros Mobiliarios y Equipos no Identificados P.		2.1.01	200,000.00	-	-	200,000.00
2.6.5	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		2.1.01	420,000.00	-	-	420,000.00
2.6.8	BIENES INTANGIBLES		2.1.01	1,665,000.00	9,794.00	9,794.00	1,655,206.00
2.6.8.8	Licencias informáticas e intelectuales, industriales y comerciales		2.1.01	400,000.00	-	-	400,000.00
	<b>TOTALES</b>			<b>221,788,501.00</b>	<b>21,726,905.00</b>	<b>18,375,846.89</b>	<b>200,261,596.00</b>

Fuente: Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación.

Tabla 12



**CONSEJO NACIONAL DE ZONAS FRANCA DE EXPORTACION  
INGRESOS  
DEL 1RO DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2016  
( VALORES EN RD\$)**

DESCRIPCION	VALOR
INGRESOS POR CONTRIBUCIONES	2,211,733.00
INGRESOS POR EXPORTACIONES	8,375,984.00
INGRESOS POR EXONERACIONES	740,500.00
PERMISO DE INSTALACION EMPRESAS Y PARQUES	1,175,000.00
SERVICIOS EXPRESOS	4,713,052.00
SERVICIOS REGULARES	2,738,206.00
INGRESOS POR CUOTAS OPERADORAS ESPECIALES Y SERVICIOS	9,455,510.00
OTROS INGRESOS	9,305,097.00
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>38,715,082.00</b>

**Fuente:** Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación.



**Tabla 13**

**CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA**  
**DIRECCION UNIDADES DE AUDITORIA INTERNA GUBERNAMENTAL**  
**RELACION DE CUENTAS POR PAGAR CORRESPONDIENTE DEL 01 AL 31 DE MARZO 2016**  
**FACTURAS**

UNIDAD : DIV. CONTABILIDAD

FECHA: AL 31 DE MARZO 2016

	FACTURA NUM.	PROVEEDOR	CONCEPTO	MONTO	CONDICION PAGO	FECHA FACTURA	FECHA RECIBIDA	OBSERVACIONES
1	1500000009	JOSE LUIS BREA RODRIGUEZ	MANTENIMIENTO A/C	16,785.60	30 DIAS	28-Dec-15	12/28/15	
2	1500006277	COMPANIA COMERCIAL CARIBE SA	COMPRA VARIAS	1,928.50	30 DIAS	1-Dec-15	12/01/15	
3	1500006283	COMPANIA COMERCIAL CARIBE SA	COMPRA VARIAS	1,847.56	30 DIAS	22-Dec-15	12/22/15	
4	1500006284	COMPANIA COMERCIAL CARIBE SA	COMPRA VARIAS	10,339.50	30 DIAS	22-Dec-15	12/22/15	
5	1500006287	COMPANIA COMERCIAL CARIBE SA	COMPRA VARIAS	2,240.52	30 DIAS	21-Dec-15	12/21/15	
6	1500006295	COMPANIA COMERCIAL CARIBE SA	COMPRA VARIAS	3,964.52	30 DIAS	15-Mar-16	03/15/16	
7	1500006296	COMPANIA COMERCIAL CARIBE SA	COMPRA VARIAS	731.63	30 DIAS	16-Mar-16	03/16/16	
8	1500006297	COMPANIA COMERCIAL CARIBE SA	COMPRA VARIAS	7,306.46	30 DIAS	17-Mar-16	03/17/16	
9	VARIAS	CENTRO CUESTA NACIONAL	COMPRA VARIAS	8,714.12	30 DIAS	VARIAS	VARIAS	
10	1500000246	MAGNA MOTORS, SA	MANTENIMIENTOS VEHICULOS	24,269.17	30 DIAS	30-Mar-16	03/30/16	
11	1500010223	TOMAS GOMEZ CHECO, C POR A	MANTENIMIENTOS VEHICULOS	6,382.98	30 DIAS	15-Mar-16	03/15/16	
12	1500009180	AMERICAN BUSINESS MACHINE	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE OFICINAS	3,766.00	30 DIAS	28-Mar-16	03/28/16	
13	1500001881	BUEN PROVECHO	ALMUERO EMPLEADOS	24,963.20	30 DIAS	30-Mar-16	03/30/16	
14	1500002638-2645	LA BAGUETTE PAN & REP. SRL	COMPRA VARIAS	4,035.00	30 DIAS	30-Mar-16	03/30/16	
15	1500000705	PLAZA LAMA	COMPRA VARIAS	26,808.77	30 DIAS	4-Mar-16	03/04/16	
16	1500000027	CALIDAD A TIEMPO	COMPRA UNIFORMES	3,923.50	30 DIAS	14-Mar-16	03/14/16	
17	1500001465	B & H MOBILIARIOS, SRL	COMPRA MOBILIARIOS OFICINA	40,616.72	30 DIAS	14-Mar-16	03/14/16	
18	1500000261-262	INGENIERIA Y AIRE ACONDIONADO, SA	MANTENIMIENTO A/C	69,548.76	30 DIAS	28-Mar-16	03/28/16	
19	1500000016	LAVANDERIA ROYAL	LAVADO Y PLANCHADO MANTELES	5,681.28	30 DIAS	30-Mar-16	03/30/16	
20	15000088	CENTRO ESP. DE COMPUTACION DRL	COMPRA QUIPOS DE COMPUTACION	28,300.00	30 DIAS	11-Mar-16	03/11/16	
21	1500001697-1699-1702	PRODIMP A. C. POR A.	COMPRA VARIAS	26,324.20	30 DIAS	9-Mar-16	03/09/16	
22	1500000095	SERVICIO CORPOTAVIO AUTOMOTRIZ	MANTENIMIENTO VEHICULO CNZFE	57,826.41	30 DIAS	29-Mar-16	03/29/16	
23	1500001369	L B EVENTOS SRL	ALMUERO EMPLEADOS	187,520.07	30 DIAS	14-Mar-16	03/14/16	
24	150000175	PREBEA, SA	SEGURO FUNERARIO	11,878.00	30 DIAS	31-Mar-16	03/31/16	
25	1500000015	RADIADORES RAMIR EIR	MANTENIMIENTO VEHICULO CNZFE	11,563.85	30 DIAS	26-Jun-15	06/26/15	
26	1500000549-550	ELEVADORES DEL NORTE, SRL	MANTENIMIENTOS EQUIPOS	18,292.00	30 DIAS	30-Mar-16	03/30/16	
27	1502624838-4839-4850	EDUARDO ERNESTO LEYBA	SERVICIOS	35,640.00	30 DIAS	14-Mar-16	03/14/16	
28	1500002979	CARIBE TOURS	SERVICIOS ENVIOS	2,090.00	30 DIAS	15-Mar-16	03/15/16	
29	1500122131-122132	CAASO	SERV. DE AGUA	507.00	30 DIAS	18-Mar-16	03/18/16	
30	1500000579-591-594	ESCA	CAPACITACION	44,473.12	30 DIAS	28-Mar-16	03/28/16	
31	1500000600-625-639-665-673-676-682-6008	AUTO MECANICA C & M, SA	MANTENIMIENTO VEHICULO CNZFE	178,326.87	30 DIAS	16-Nov-15	11/16/15	
32	150000038	ADOZONA	SEMINARIO ALMUERZOS	100,000.00	30 DIAS	31-Mar-16	03/31/16	
33	VARIAS	METRO SERVICIOS TURISTICOS, S.A.	ENVIOS	4,227.50	30 DIAS	VARIAS	VARIAS	
34	VARIAS	PLANETA AZUL, C POR A	SERVICIOS AGUA	3,078.00	30 DIAS	30-Mar-16	03/30/16	
35	1500001551	MINICOMPSA	PRODUCTOS INFORMATCOS	105,060.42	30 DIAS	15-Mar-16	03/15/16	
36	1500006800-6804-6812	EDITORIA EL CARIBE, C POR A.	PUBLICACIONES	88,656.86	30 DIAS	29-Feb-16	02/29/16	

**TOTAL** **1,167,599.17**

Encargado de la UAI

Director Adm. Y Financ.

Ministro(a) o Administrador(a) de la Institucion

Fuente: Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación.

Tabla 14


Código		PRESUPUESTO DE GASTOS 2016											TOTAL	
		VALORES RD\$											TOTAL	
Código	DESCRIPCIÓN	DIRECCION		ADMINISTRACION		PROMOCION		ESTADISTICA		EVALUACION		TOTAL		TOTAL GRAL
		F-9995	F-0100	F-9995	F-0100	F-9995	F-0100	F-9995	F-0100	F-9995	F-0100	F-9995	F-0100	
	<b>GASTOS</b>	<b>36,090,400</b>	<b>30,644,304</b>	<b>81,169,206</b>	<b>20,815,648</b>	<b>14,410,588</b>	<b>3,785,000</b>	<b>14,627,675</b>	<b>390,000</b>	<b>19,270,480</b>	<b>235,000</b>	<b>165,968,349</b>	<b>55,820,152</b>	<b>211,788,501</b>
1	<b>REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES</b>	28,038,359	1,941,500	51,887,887	900	3,775,353	-	13,951,845	-	18,807,973	-	115,961,417	1,842,000	117,803,417
1.1	<b>REMUNERACIONES</b>	20,129,111	326,500	40,316,517	-	2,767,641	-	10,436,074	-	19,704,980	-	87,354,323	326,500	87,680,823
1.1.1	Remuneraciones al personal fijo	18,180,603	50,000	33,897,480	-	2,352,350	-	9,087,807	-	12,073,245	-	75,091,485	50,000	75,141,485
1.1.1.2	Remuneraciones al personal con carácter transitorio	-	1,500	100,000	-	-	-	-	-	-	-	100,000.00	1,500.00	101,500
1.1.1.3.01	Sueldos al personal fijo en trámite de pensiones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.1.1.4.01	Sueldo Anual No. 13	1,898,508	260,000	2,569,037	-	180,950	-	699,063	-	928,711	-	5,776,269	260,000	6,036,269
1.1.1.5	Prestaciones económicas	590,000	15,000	4,250,000	-	234,341	-	649,204	-	709,026	-	6,386,569	15,000	6,401,569
1.1.2	<b>SOBRESUELDOS</b>	2,921,916	1,585,500	3,909,063	900	909,341	-	1,507,899	-	3,922,769	-	10,770,429	1,585,500	12,355,929
1.1.2.2	Compensación	2,005,668	1,575,500	2,833,281	900	874,950	-	1,055,713	-	1,808,177	-	7,072,788	1,576,000	8,648,788
1.1.2.3	Especialismos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.1.3	<b>DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACION</b>	1,062,100	5,000	91,000	-	-	-	-	-	-	-	1,153,100	5,000	1,158,100
1.1.3.2	Gastos de representación	1,062,100	5,000	91,000	-	-	-	-	-	-	-	1,153,100	5,000	1,158,100
1.1.4	<b>GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES</b>	1,736,508	21,500	2,569,037	-	180,950	-	699,063	-	928,711	-	6,176,269	21,500	6,197,769
1.1.4.2.01	Bono escolar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.1.5	<b>CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	2,126,724	3,000	5,002,270	-	317,421	-	1,909,969	-	1,791,513	-	10,507,297	3,000	10,510,297
1.2	<b>CONTRATACIONES DE SERVICIOS</b>	4,630,079	27,303,004	9,080,851	12,421,000	10,400,000	3,710,000	-	890,000	-	-	24,110,900	43,684,004	67,794,904
1.2.1	SERVICIOS BASICOS	-	150,000	49,000	-	-	-	-	-	-	-	45,000	9,815,000	9,860,000
1.2.1.6	Electricidad	-	-	-	4,300,000	-	-	-	-	-	-	-	4,300,000	4,300,000
1.2.2	PUBLICIDAD IMPRESION Y ENCUADERNACION	746,203	4,748,400	-	-	-	-	-	-	390,000	-	746,203	5,098,400	5,844,603
1.2.3	VIÁTICOS	1,000,000	8,086,084	1,500,000	10,000	4,000,000	-	-	-	-	-	6,500,000	8,096,084	14,596,084
1.2.4	TRANSPORTE Y ALMACENAJE	-	6,658,020	925,000	-	-	3,070,000	-	-	-	-	325,000	9,728,020	10,233,020
1.2.5	ALQUILERES Y RENTAS	-	7,470,500	-	200,000	6,250,000	-	-	-	-	-	6,250,000	7,670,500	13,920,500
1.2.6	SEGUROS	-	90,000	2,700,000	570,000	150,000	-	-	-	-	-	2,850,000	660,000	3,510,000
1.2.7	SERVICIOS DE CONSERVACION, REPARACIONES MENORES	-	-	2,182,000	395,000	-	-	-	-	-	-	2,182,000	395,000	2,577,000
1.2.7.1	CONTRATACION DE OBRAS MENORES	-	-	600,000	2,500	-	-	-	-	-	-	600,000	2,500	602,500
1.2.7.2	Mantenimientos y Reparación de Maquinarias y Equipos	-	-	1,582,000	392,500	-	-	-	-	-	-	1,582,000	392,500	1,974,500
1.2.8	<b>OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES</b>	2,883,876	-	2,128,851	1,621,000	-	640,000	-	-	-	-	5,012,727	2,261,000	7,273,727
1.2.8.1.01	Gastos judiciales	-	-	5,000	-	-	-	-	-	-	-	5,000	-	5,000
1.2.8.2.01	Comisiones y gastos bancarios	-	-	200,000	-	-	-	-	-	-	-	200,000	-	200,000
1.2.8.3.01	Servicios sanitarios médicos y veterinarios	-	-	5,000	-	-	-	-	-	-	-	5,000	-	5,000
1.2.8.4.01	Servicios funerarios y gastos conexos	-	-	5,000	-	-	-	-	-	-	-	5,000	-	5,000
1.2.8.5.01	Fumigación, lavado, limpieza e higiene	-	-	-	320,000	-	-	-	-	-	-	-	320,000	320,000
1.2.8.6	Organización de eventos y festividades	1,000,000	-	400,000	1,000,500	-	640,000	-	-	-	-	1,400,500	1,640,500	3,040,500
1.2.8.7	Servicios Técnicos y Profesionales	200,000	-	1,513,851	900,500	-	-	-	-	-	-	1,713,851	900,500	2,614,351
1.2.8.8	Impuestos, derechos y tasas	1,683,876	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,683,876	-	1,683,876
1.8	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	2,621,862	1,500,000	10,100,468	5,209,148	235,235	-	675,830	-	962,507	-	14,596,002	6,709,148	21,305,150
1.8.1	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	400,000	1,500,000	2,405,000	303,000	-	-	-	-	-	-	2,805,000	1,803,000	4,608,000
1.8.1.1	Alimentos y bebidas para personas	400,000	1,500,000	2,300,000	300,000	-	-	-	-	-	-	2,700,000	1,800,000	4,500,000
1.8.1.3	Productos agroforestales y pecuarios	-	-	85,000	2,000	-	-	-	-	-	-	85,000	2,000	87,000
1.8.1.4.01	Madera, corcho y sus manufacturas	-	-	20,000	1,000	-	-	-	-	-	-	20,000	1,000	21,000
1.8.2	<b>TEXTILES Y VESTUARIOS</b>	-	-	557,000	3,000	-	-	-	-	-	-	557,000	3,000	560,000
1.8.2.01	Hilados y telas	-	-	20,000	1,000	-	-	-	-	-	-	20,000	1,000	21,000
1.8.2.2.01	Abañados textiles	-	-	37,000	1,000	-	-	-	-	-	-	37,000	1,000	38,000
1.8.2.3.01	Prendas de vestir	-	-	500,000	1,000	-	-	-	-	-	-	500,000	1,000	501,000
1.8.3	<b>PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS</b>	-	-	2,810,000	25,648	-	-	-	-	-	-	2,810,000	25,648	2,835,648
1.8.3.1.01	Papel de escritorio	-	-	180,000	20,648	-	-	-	-	-	-	180,000	20,648	200,648
1.8.3.2.01	Productos de papel y cartón	-	-	1,200,000	1,000	-	-	-	-	-	-	1,200,000	1,000	1,201,000
1.8.3.3.01	Productos de artes gráficas	-	-	150,000	1,000	-	-	-	-	-	-	150,000	1,000	151,000
1.8.3.4.01	Libros, revistas y periódicos	-	-	80,000	1,000	-	-	-	-	-	-	80,000	1,000	81,000
1.8.3.5.01	Textos de enseñanza	-	-	1,000,000	1,000	-	-	-	-	-	-	1,000,000	1,000	1,001,000
1.8.3.6.01	Especies timbrados y valoradas	-	-	200,000	1,000	-	-	-	-	-	-	200,000	1,000	201,000
1.8.4	<b>PRODUCTOS FARMACEUTICOS</b>	-	-	30,000	40,000	-	-	-	-	-	-	30,000	40,000	70,000
1.8.4.1.01	Productos medicinales para uso humano	-	-	30,000	40,000	-	-	-	-	-	-	30,000	40,000	70,000
1.8.5	<b>PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO</b>	-	-	40,000	292,000	-	-	-	-	-	-	40,000	292,000	332,000
1.8.5.1.01	Cueros y pieles	-	-	20,000	1,000	-	-	-	-	-	-	20,000	1,000	21,000
1.8.5.3.01	Llantas y neumáticos	-	-	-	200,000	-	-	-	-	-	-	-	200,000	200,000
1.8.5.4.01	Artículos de caucho	-	-	10,000	1,000	-	-	-	-	-	-	10,000	1,000	11,000
1.8.5.5.01	Artículos de plástico	-	-	10,000	90,000	-	-	-	-	-	-	10,000	90,000	100,000
1.8.6	<b>PRODUCTOS DE MINERALES, METALICOS Y NO METALICO</b>	-	-	145,000	460,000	-	-	-	-	-	-	145,000	460,000	605,000
1.8.6.1	Productos de cemento, cal, asbesto, yeso y arcilla	-	-	35,000	100,000	-	-	-	-	-	-	35,000	100,000	135,000
1.8.6.2	Productos de vidrio, leza y porcelana	-	-	30,000	50,000	-	-	-	-	-	-	30,000	50,000	80,000
1.8.6.3	Productos metálicos y sus derivados	-	-	55,000	210,000	-	-	-	-	-	-	55,000	210,000	265,000
1.8.6.4	Minerales	-	-	10,000	50,000	-	-	-	-	-	-	10,000	50,000	60,000
1.8.6.9.01	Otros Productos Minerales no metálicos	-	-	15,000	50,000	-	-	-	-	-	-	15,000	50,000	65,000
1.8.7	<b>COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS</b>	2,221,962	-	3,494,468	1,066,500	235,235	-	675,830	-	962,507	-	7,590,002	1,066,500	8,656,502
1.8.7.1	Combustibles y lubricantes	2,221,962	-	3,429,468	951,500	235,235	-	675,830	-	962,507	-	7,525,002	951,500	8,476,502
1.8.7.2	Productos químicos y conexos	-	-	65,000	115,000	-	-	-	-	-	-	65,000	115,000	180,000
1.8.9	<b>PRODUCTOS Y UTILIDADES VARIOS</b>	-	-	619,000	3,019,000	-	-	-	-	-	-	619,000	3,019,000	3,638,000
1.8.9.1.01	Material para limpieza	-	-	10,000	160,000	-	-	-	-	-	-	10,000	160,000	170,000
1.8.9.2.01	Utiles de escritorio, oficina informática y de enseñanza	-	-	100,000	2,425,000	-	-	-	-	-	-	100,000	2,425,000	2,525,000
1.8.9.4.01	Utiles destinados a actividades deportivas y recreativas	-	-	9,000	20,000	-	-	-	-	-	-	9,000	20,000	29,000
1.8.9.5.01	Utiles de cocina y comedor	-	-	50,000	20,000	-	-	-	-	-	-	50,000	20,000	70,000
1.8.9.6.01	Productos eléctricos y afines	-	-	400,000	300,000	-	-	-	-	-	-	400,000	300,000	700,000
1.8.9.9.01	Productos y Utiles Varios n.i.p	-	-	50,000	94,000	-	-	-	-	-	-	50,000	94,000	144,000
1.4	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	800,000	-	10,000,000	-	-	-	-	-	-	-	10,800,000	-	10,800,000
1.4.1	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	800,000	-	10,000,000	-	-	-	-	-	-	-	10,800		

Tabla 15

Clasificación del Ingreso			Denominación de la Cuenta	Fondo	Ingresos
(2)				(4)	En el mes
GRUPO	SUBGRUPO	CUENTA	(3)	(4)	(5)
4			TRANSFERENCIAS		
4	1		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
4	1	2	ADMINISTRACION CENTRAL	100	18,606,716.00
4	2		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
4	2	2	DE LA ADMINISTRACION CENTRAL	100	-
5			OTROS INGRESOS		
5	2		VENTA DE SERVICIOS DEL ESTADO		
5	2	2	DE LAS EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS	9995	36,555,334.00
7			ACTIVOS FINANCIEROS		
7	4		DISMINUCION DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS		
7	4	1	DISMINUCION DE CAJA Y BANCOS	9998	-
8			PASIVOS FINANCIEROS		
8	4		INCREMENTO DE PASIVOS		
8	4	1	INCREMENTO DE CUENTAS POR PAGAR	9998	-
			TOTAL		55,162,050.00

Fuente: Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación.

**Tabla 16**

 <b>CONSEJO NACIONAL DE ZONAS FRANCAS DE EXPORTACION</b> <b>EJECUCION DEL PRESUPUESTO ASIGNADO AL 30 DE JUNIO 2016</b> <b>CAPITULO 5150</b> <b>VALORES EN RD\$</b>							
OBJETO	DENOMINACION	FONDO	FUNCION	PRESUPUESTO APROBADO 2016	DEVENGADO ABRIL - JUNIO 2016	PAGADO	BALANCE DISPONIBLE
<b>2</b>	<b>GASTOS</b>			<b>221,788,501.00</b>	<b>35,599,501.00</b>	<b>32,281,482.00</b>	<b>186,189,000.00</b>
<b>2.1</b>	<b>REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES</b>			<b>117,903,417.00</b>	<b>25,436,339.00</b>	<b>23,929,615.00</b>	<b>92,467,078.00</b>
2.1.1	REMUNERACIONES			87,680,823.00	18,700,061.00	17,204,659.00	68,980,762.00
2.1.1.1	Remuneraciones al personal fijo		2.1.01	75,141,485.00	16,824,546.00	16,824,549.00	58,316,939.00
2.1.1.2	Remuneraciones al personal con carácter transitorio		2.1.01	101,500.00	70,279.00	10,279.00	31,221.00
2.1.1.5	Prestaciones económicas		2.1.01	6,401,569.00	369,830.00	369,831.00	6,031,739.00
2.1.2	SOBRESUELDOS			12,356,428.00	2,621,880.00	2,610,555.00	9,734,548.00
2.1.2.2	Compensación			8,648,788.00	1,108,068.00	1,428,068.00	7,540,720.00
2.1.3	DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACION		2.1.01	1,158,100.00	266,100.00	266,100.00	892,000.00
2.1.3.2	Gastos de representación		2.1.01	1,158,100.00	266,100.00	266,100.00	892,000.00
2.1.4	GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES			6,197,769.00	1,435,406.00	1,435,406.00	4,762,363.00
2.1.4.2	Otras Gratificaciones y Bonificaciones		2.1.01	400,000.00	-	-	400,000.00
2.1.4.2.01	Bono escolar		2.1.01	411,500.00	-	-	411,500.00
2.1.5	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL			10,510,297.00	2,412,892.00	2,412,895.00	8,097,405.00
2.2	CONTRATAciones DE SERVICIOS			67,794,934.00	5,962,047.00	4,403,801.00	61,832,887.00
2.2.1	SERVICIOS BASICOS			9,860,000.00	1,531,138.00	1,531,138.00	8,328,862.00
2.2.1.6	Electricidad		2.1.01	4,300,000.00	709,966.00	709,966.00	3,596,055.00
2.2.2	PUBLICIDAD IMPRESIÓN Y ENCUADERNACION			5,844,603.00	548,382.00	548,382.00	5,296,221.00
2.2.3	VIATICOS			14,596,084.00	1,260,057.00	211,484.00	13,336,027.00
2.2.4	TRANSPORTE Y ALMACENAJE			10,253,020.00	476,233.00	476,233.00	9,776,787.00
2.2.5	ALQUILERES Y RENTAS			13,920,500.00	-	-	13,920,500.00
2.2.6	SEGUROS		2.1.01	3,510,000.00	519,792.00	519,792.00	2,990,208.00
2.2.7	SERVICIOS DE CONSERVACION, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES		2.1.01	2,537,000.00	743,027.00	936,736.00	1,793,973.00
2.2.7.1	CONTRATACION DE OBRAS MENORES		2.1.01	602,500.00	54,512.00	248,221.00	547,988.00
2.2.7.2	Mantenimientos y Reparación de Maquinarias y Equipos			1,934,500.00	688,515.00	688,515.00	1,245,985.00
2.2.8	OTROS SERV. NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANT.		2.1.01	7,273,727.00	883,418.00	180,036.00	6,390,309.00
2.2.8.5	Fumigación, lavandería, limpieza e higiene			320,000.00	-	-	320,000.00
2.2.8.6	Organización de eventos y festividades		2.1.01	3,040,500.00	857,934.00	159,680.00	2,182,566.00
2.2.8.7	Servicios Técnicos y Profesionales		2.1.01	2,014,351.00	2,950.00	2,950.00	2,011,401.00
2.2.8.8	Impuestos, derechos y tasas		2.1.01	1,683,876.00	1,200.00	800.00	1,682,676.00
2.3	MATERIALES Y SUMINISTROS			21,305,150.00	3,866,843.00	3,757,242.00	17,438,307.00
2.3.1	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES			4,608,000.00	1,400,928.00	1,395,387.00	3,207,072.00
2.3.1.1	Alimentos y bebidas para personas		2.1.01	4,500,000.00	1,392,328.00	1,392,328.00	3,107,672.00
2.3.1.3	Productos agroforestales y pecuarios		2.1.01	87,000.00	8,600.00	3,059.00	78,400.00
2.3.1.4	Madera, corcho y sus manufacturas		2.1.01	21,000.00	-	-	21,000.00
2.3.2	TEXTILES Y VESTUARIOS			560,000.00	447,871.00	418,048.00	112,129.00
2.3.3	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS		2.1.01	2,835,648.00	287,097.00	212,860.00	2,548,551.00
2.3.4	PRODUCTOS FARMACEUTICOS		2.1.01	70,000.00	17,865.00	17,865.00	52,135.00
2.3.5	PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO		2.1.01	332,000.00	23,383.00	23,383.00	308,617.00
2.3.6	PRODUCTOS DE MINERALES, METALICOS Y NO Met.		2.1.01	605,000.00	12,066.00	12,066.00	592,934.00
2.3.6.1	Productos de cemento, cal, asbesto, yeso y arcilla		2.1.01	135,000.00	-	-	135,000.00
2.3.6.2	Productos de vidrio, loza y porcelana		2.1.01	80,000.00	-	-	80,000.00
2.3.6.3	Productos metálicos y sus derivados		2.1.01	265,000.00	12,066.00	12,066.00	252,934.00
2.3.6.4	Minerales		2.1.01	60,000.00	-	-	60,000.00
2.3.6.9	Otros Productos Minerales no metálicos			65,000.00	-	-	65,000.00
2.3.7	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS			8,656,502.00	978,743.00	978,743.00	7,677,759.00
2.3.7.1	Combustibles y lubricantes		2.1.01	8,476,502.00	978,743.00	978,743.00	7,497,759.00
2.3.7.2	Productos químicos y conexos		2.1.01	180,000.00	-	-	180,000.00
2.3.9	PRODUCTOS Y UTILES VARIOS		2.1.01	3,638,000.00	698,890.00	698,890.00	2,939,110.00
2.4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES			10,800,000.00	177,534.00	177,534.00	10,622,466.00
2.4.1	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO			10,800,000.00	177,534.00	177,534.00	10,622,466.00
2.4.1.4	Becas y viajes de estudios		2.1.01	400,000.00	-	-	400,000.00
2.4.1.5	Transferencias ctes. a Empresas del Sector Privado		2.1.01	200,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00
2.4.1.6	Transferencias corrientes a Asociaciones sin fines de lucro y partidos políticos		2.1.01	10,100,000.00	77,534.00	77,534.00	10,022,466.00
2.6	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			3,985,000.00	156,738.00	13,290.00	4,000,201.00
2.6.1	MOBILIARIO Y EQUIPO			1,900,000.00	149,691.00	13,290.00	1,922,248.00
2.6.1.6	Otros Mobiliarios y Equipos no Identificados P.		2.1.01	200,000.00	-	-	171,939.00
2.6.5	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		2.1.01	420,000.00	7,047.00	-	412,953.00
2.6.8	BIENES INTANGIBLES			1,665,000.00	-	-	1,665,000.00
2.6.8.8	Licencias informáticas e intelectuales, industriales y comerciales		2.1.01	400,000.00	-	-	400,000.00
	<b>TOTALES</b>			<b>221,788,501.00</b>	<b>35,599,501.00</b>	<b>32,281,482.00</b>	<b>186,360,939.00</b>

Fuente: Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación.

Tabla 17



**CONSEJO NACIONAL DE ZONAS FRANCAS DE EXPORTACION  
INGRESOS  
DEL 1RO DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2016  
( VALORES EN RD\$)**

DESCRIPCION	VALOR
INGRESOS POR CONTRIBUCIONES	3,157,556.00
INGRESOS POR EXPORTACIONES	9,500,851.00
INGRESOS POR EXONERACIONES	764,900.00
ASIGNACION GOBIERNO	18,606,716.00
PERMISO DE INSTALACION EMPRESAS Y PARQUES	2,310,000.00
SERVICIOS EXPRESOS	6,389,594.00
SERVICIOS REGULARES	3,001,634.00
INGRESOS POR CUOTAS OPERADORAS ESPECIALES Y SERVICIOS	11,425,100.00
OTROS INGRESOS	5,699.00
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>55,162,050.00</b>

**Fuente:** Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación.

**Tabla 18**

**Fuente:** Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación.

<b>CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA</b> <b>DIRECCION UNIDADES DE AUDITORIA INTERNA GUBERNAMENTAL</b> <b>RELACION DE CUENTAS POR PAGAR CORRESPONDIENTE DEL 01 AL 30 DE JUNIO 2016</b> <b>FACTURAS</b>									
FECHA: AL 30 de Junio 2016									
NO.	FACTURA NUM.	PROVEEDOR	CONCEPTO	MONTO	CONDICION PAGO	FECHA FACTURA	FECHA RECIBIDA	DBSERVACIONES	
1	1500000016	JOSE LUIS BREA RODRIGUEZ	MANTENIMIENTO A/CONDICIONADO	8.608.00	30 DIAS	16-Jun-16	06/16/16		
2	1500001605-1622	REFRICENTRO LOS PRADOS	MANT. EQUIPOS DE TRANSP.	42.877.76	30 DIAS	13-Jun-16	06/13/16		
3	1500003761	INDUSTRIAS BANILEJAS C por A	COMPRA VARIAS	21.796.83	30 DIAS	16-Jun-16	12/01/15		
4	1500006277-6283-6284-6287	COMPANIA COMERCIAL CARIBE	COMPRA VARIAS	16.356.08	30 DIAS	22-Dec-16	12/22/16		
5	1500006295-6296-6297	COMPANIA COMERCIAL CARIBE	COMPRA VARIAS	12.002.61	30 DIAS	15-Mar-16	03/15/16		
6	1500002719	VIAMAR C por A	MANT. EQUIPOS DE TRANSP.	5.361.00	30 DIAS	23-Jun-16	06/23/16		
7	VARIAS	CENTRO CUESTA NACIONAL	COMPRA VARIAS	360.698.84	30 DIAS	30-Jun-16	06/30/16		
8	1500010453	TOMAS GOMEZ CHECO, C por A	MANT. EQUIPOS DE TRANSP.	5.881.58	30 DIAS	13-Jun-16	06/13/16		
9	1500000020	V ENERGY S A	COMPRA COMBUSTIBLE	117.426.65	30 DIAS	24-Jun-16	06/24/16		
10	1500002191	MG GENERAL SUPPLY	COMPRA VARIAS	26.103.00	30 DIAS	16-Jun-16	06/16/16		
11	1500002638-2645	LA BAGUETTE PAN & REP. SRL	COMPRA PICADERAS REUNION	4.035.00	30 DIAS	30-Mar-16	03/30/16		
12	1500002649	LA BAGUETTE PAN & REP. SRL	COMPRA PICADERAS REUNION	3.054.74	30 DIAS	14-Apr-16	04/14/16		
13	1500001534	B & H MOBILIARIOS, SRL	COMPRA MOBILIARIOS	41.733.16	30 DIAS	23-Jun-16	06/23/16		
14	1500003853-3854	LIBRERIA Y PAPELERIA HENOS. SOLANOS	COMPRA VARIAS	62.636.03	30 DIAS	25-May-16	05/25/16		
15	1500003864	LIBRERIA Y PAPELERIA HENOS. SOLANOS	COMPRA VARIAS	8.335.15	30 DIAS	13-Jun-16	06/13/16		
16	1500000711-712-714	METRO TOURS S A	COMPRA PASAJE AEREO	157.696.60	30 DIAS	23-Jun-16	06/23/16		
17	1500000413	HUMANO SEGUROS S.A.	SEGURO DE PERSONA	37.470.96	30 DIAS	13-Jun-16	06/13/16		
18	1500001730-1736-1737-1740	PRODIMPA C por A	COMPRA VARIAS	168.110.53	30 DIAS	22-Jun-16	06/22/16		
19	1500000294	PLANETA AZUL, C POR A	COMPRA VARIAS	12.450.56	30 DIAS	28-Jun-16	06/28/16		
20	1500019312-19356-19386-19790-19791-1979	OMEGA TECH. SA	COMPRA VARIAS	294.436.77	30 DIAS	22-Jun-16	06/22/16		
21	1500001489	L B EVENTOS SRL	ALMUERZOS EMPLEADOS	168.614.58	30 DIAS	13-Jun-16	06/13/16		
22	1500001456	PRODUCTORA SIN LIMITES	SERVICIOS PUBLICITARIOS	28.728.81	30 DIAS	7-Apr-16	04/07/16		
23	1500001474	PRODUCTORA SIN LIMITES	SERVICIOS PUBLICITARIOS	28.728.81	30 DIAS	4-May-16	05/04/16		
24	1500001493	PRODUCTORA SIN LIMITES	SERVICIOS PUBLICITARIOS	28.728.81	30 DIAS	2-Jun-16	06/02/16		
25	1500000104-106-108-103	SERVICIOS AUTOMOTRIZ MACO	REPARACIONES VEHICULOS	19.326.42	30 DIAS	13-Jun-16	06/13/16		
26	1500000015	RADIADORES RAMIR EIR	MANTENIMIENTO VEHICULO CNZFE	11.563.85	30 DIAS	26-May-15	06/26/15		
27	1500000183	ACRILARTE, EIRL	PLACA DE RECONOCIMMTO	17.356.80	30 DIAS	25-May-16	05/25/16		
28	1500000575-578	ELEVADORES DEL NORTE, SRL	MANTENIMIENTO ELEVADOR	43.578.00	30 DIAS	22-Jun-16	06/22/16		
29	1500000213	MINI GROUP SERVICES SRL	COMPRA VARIAS	32.166.48	30 DIAS	13-Jun-16	06/13/16		
30	1500000859	EVERPRINT TECHNOLOGIES DOM, SRL	MATERIALES DE INFORMATICA	26.028.29	30 DIAS	20-Jun-16	06/20/16		
31	1500000130	REPUESTOS & LUBRICANTES ARIAS, SRL	MANT. EQUIPOS DE TRANSP.	47.148.12	30 DIAS	23-Jun-16	06/23/16		
32	1500000003	SHUTTERS FACTORY DS	COMPRA VARIAS	181.639.09	30 DIAS	8-Jun-16	06/08/16		
33	1500000033	BUB BYE, SRL	SERV. DE FUMIGACION	13.988.00	30 DIAS	13-Jun-16	06/13/16		
34	1500000001-09-10-11	CORPORACION TURISTICA EASA, SRL	SERVICIOS VARIOS	512.663.96	30 DIAS	22-Jun-16	06/22/16		
35	1500290378-291598	COMPANIA DE TELEFONOS	SERVICIOS TELEFONICOS	4.075.54	30 DIAS	10-Jun-16	06/10/16		
36	1500125933-125934	CAASD	SERVICIO DE AGUA	507.00	30 DIAS	20-Jun-16	06/20/16		
37	1500000600-625-639-665-673-676-682-6008	AUTO MECANICA C & M, SA	MANTENIMIENTO VEHICULO CNZFE	178.326.87	30 DIAS	16-Nov-15	11/16/15		
38	1500014735	LOGOMARCA	PLACA DE RECONOCIMMTO	35.708.00	30 DIAS	20-Jun-16	06/20/16		
39	VARIAS	METRO SERVICIOS TURISTICOS, S.A.	ENVIOS	4.227.50	30 DIAS	21-Jun-16	06/21/16		
40	1500000612	ESCA	MANT. EQUIPOS DE TRANSP.	16.140.00	30 DIAS	20-Jun-16	06/20/16		
41	1500001054-1081-1108-1131-1156-1186-121	PLANETA AZUL, C POR A	SERVICIOS AGUA	7.387.20	30 DIAS	13-Jun-16	06/13/16		
42	1500001586	MINICOMPSA	COMPRA VARIAS	16.355.00	30 DIAS	22-Jun-16	06/22/16		
43	1500003691	CENTRO COPIADORA NACO	ENCUADERNACION	4.256.00	30 DIAS	14-Apr-16	04/14/16		
44	1500002412-2421-2424	GRAFICA WILLIAN, SRL	SERV. VARIOS	88.365.70	30 DIAS	16-Jun-16	06/16/16		
45	1500007118-7122-7132	EDITORIA EL CARIBE, C por A	SERVICIOS PUBLICITARIOS	79.791.16	30 DIAS	16-Jun-16	06/16/16		
46	VARIAS	FERRETERIA AMERICANA, SA	COMPRA VARIAS	59.502.53	30 DIAS	17-Jun-16	18-Jun-16		
<b>TOTAL</b>				<b>3,005,262.75</b>					

**Fuente:** Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación.

**Tabla 19**



MINISTERIO DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO  
Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP)  
PLAN NACIONAL DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA  
Período 2016

Información General				Ejecutado Acumulado hasta 2015			Ejecutado 30/06/2016			Fecha Esperada de Terminación							
Id	Snip	Nombre Proyecto	Costo Total	Fondo General	Crédito Externo	Donaciones	Fondo General	Crédito Externo	Donaciones	Total Ejecutado	% Ejecución	Fecha Esperada de Terminación			Programado Jun-Dic. 2016	Pendiente de Inversión al 01/01/2017	% Pendient
												El proyecto terminó al 31/05/2016	El proyecto terminará antes del 31/12/2016	Concluye después del 31/12/2016			
<b>CONSEJO NACIONAL DE ZONAS FRANCAS DE EXPORTACION</b>			<b>74,382,050.00</b>	<b>9,731,694.16</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>9,731,694.16</b>	<b>13.08 %</b>	<b>Si/no</b>	<b>Si/no</b>	<b>Si/no</b>	<b>12,310,034.00</b>	<b>52,340,321.84</b>	<b>70.37 %</b>
<b>NUEVO</b>			<b>3,325,851.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00 %</b>				<b>3,325,851.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00 %</b>
3561	13743	DIAGNOSTICO DE LOS SERVICIOS DEL SECTOR ZONAS FRANCAS EN LA REPUBLICA DOMINICANA	3,325,851.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NO	SI	NO	3,325,851.00	0.00	0.00 %
<b>ARRASTRE</b>			<b>70,456,199.00</b>	<b>9,731,694.16</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>9,731,694.16</b>	<b>13.81 %</b>				<b>8,384,183.00</b>	<b>52,340,321.84</b>	<b>74.29 %</b>
272	2751	DIFUSIÓN PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEL SECTOR ZONAS FRANCAS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL	25,746,399.00	6,244,258.22	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,244,258.22	24.25 %	NO	SI	SI	3,511,167.00	15,990,953.78	62.11 %
364	278	REMODELACIÓN Y/O MODERNIZACIÓN DE LA OFICINA CENTRAL Y REGIONALES DEL CONSEJO NACIONAL DE ZONAS FRANCAS	26,315,800.00	2,687,435.94	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,687,435.94	10.21 %	NO	SI	SI	2,748,647.00	20,879,717.06	79.34 %
282	2669	CAPACITACIÓN RELANZAMIENTO DEL SECTOR ZONAS FRANCAS PARA LA CAPTACIÓN DE NUEVOS INVERSIONISTAS, EN REPÚBLICA DOMINICANA	18,394,000.00	800,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	800,000.00	4.35 %	NO	SI	SI	2,124,349.00	15,469,651.00	84.10 %
<b>Total Gral</b>			<b>74,382,050.00</b>	<b>9,731,694.16</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>9,731,694.16</b>	<b>13.08 %</b>				<b>12,310,034.00</b>	<b>52,340,321.84</b>	<b>70.37 %</b>

**Fuente:** Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación.

Tabla 20

CONSEJO NACIONAL DE ZONAS FRANCAS DE EXPORTACION							
EJECUCION DEL PRESUPUESTO ASIGNADO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2016							
CAPITULO 5150							
VALORES EN RD\$							
OBJETO	DENOMINACION	FONDO	FUNCION	PRESUPUESTO APROBADO 2016	DEVENGADO AL 30 DE SEPTIEMBRE. 2016	PAGADO	BALANCE DISPONIBLE
2	GASTOS			221,788,501.00	111,542,013.00	99,299,641.00	110,246,488.00
2.1	REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES			117,903,417.00	76,419,247.00	67,639,443.00	41,484,170.00
2.1.1	REMUNERACIONES			87,680,823.00	56,041,725.00	51,602,205.00	31,639,098.00
2.1.1.1	Remuneraciones al personal fijo		2.1.01	75,141,485.00	50,387,032.00	50,387,032.00	24,754,453.00
2.1.1.2	Remuneraciones al personal con carácter transitorio		2.1.01	101,500.00	247,221.00	247,221.00	145,721.00
2.1.1.5	Prestaciones económicas		2.1.01	6,401,569.00	1,107,479.00	934,426.00	5,294,090.00
2.1.2	SOBRESUELDOS		2.1.01	12,356,428.00	7,982,413.00	7,982,413.00	4,374,015.00
2.1.2.2	Compensación			8,648,788.00	4,274,124.00	4,274,124.00	4,374,664.00
2.1.3	DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACION		2.1.01	1,158,100.00	798,300.00	798,300.00	359,800.00
2.1.3.2	Gastos de representacion		2.1.01	1,158,100.00	798,300.00	798,300.00	359,800.00
2.1.4	GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES		2.1.01	6,197,769.00	4,373,810.00	33,526.00	1,823,959.00
2.1.4.2	Otras Gratificaciones y Bonificaciones		2.1.01	400,000.00			400,000.00
2.1.4.2.01	Bono escolar		2.1.01	411,500.00			411,500.00
2.1.5	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL		2.1.01	10,510,297.00	7,222,999.00	7,222,999.00	3,287,298.00
2.2	CONTRATACIONES DE SERVICIOS		2.1.01	67,934,934.00	19,800,987.00	18,151,779.00	47,993,947.00
2.2.1	SERVICIOS BASICOS		2.1.01	9,860,000.00	5,951,445.00	5,680,415.00	3,908,555.00
2.2.1.6	Electricidad		2.1.01	4,300,000.00	2,899,308.00	2,870,849.00	1,429,151.00
2.2.2	PUBLICIDAD IMPRESIÓN Y ENCUADERNACION		2.1.01	5,844,603.00	1,536,891.00	1,260,352.00	4,307,712.00
2.2.3	VIATICOS		2.1.01	14,596,084.00	3,319,496.00	3,319,496.00	11,276,588.00
2.2.4	TRANSPORTE Y ALMACENAJE		2.1.01	10,253,020.00	1,235,318.00	1,235,318.00	9,017,702.00
2.2.5	ALQUILERES Y RENTAS		2.1.01	13,920,500.00	385,824.00	385,824.00	13,534,676.00
2.2.6	SEGUROS		2.1.01	3,510,000.00	2,223,234.00	2,223,234.00	1,286,766.00
2.2.7	SERVICIOS DE CONSERVACION, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES		2.1.01	2,537,000.00	2,219,705.00	2,202,410.00	317,295.00
2.2.7.1	CONTRATACION DE OBRAS MENORES		2.1.01	602,500.00	711,453.00	711,453.00	108,953.00
2.2.7.2	Mantenimientos y Reparacion de Maquinarias y Equipos			1,934,500.00	1,508,252.00	1,490,957.00	426,248.00
2.2.8	OTROS SERV. NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANT.		2.1.01	7,273,727.00	2,929,074.00	1,844,730.00	4,344,653.00
2.2.8.5	Fumigación, lavandería, limpieza e higiene			320,000.00	122,623.00	113,567.00	197,377.00
2.2.8.6	Organización de eventos y festividades		2.1.01	3,040,500.00	2,664,834.00	1,589,546.00	375,666.00
2.2.8.7	Servicios Técnicos y Profesionales		2.1.01	2,014,351.00	55,750.00	55,750.00	1,958,601.00
2.2.8.8	Impuestos, derechos y tasas		2.1.01	1,683,876.00	5,177.00	5,177.00	1,678,699.00
2.3	MATERIALES Y SUMINISTROS		2.1.01	21,305,150.00	14,130,262.00	12,348,623.00	7,174,888.00
2.3.1	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES		2.1.01	4,608,000.00	4,377,056.00	2,995,744.00	230,944.00
2.3.1.1	Alimentos y bebidas para personas		2.1.01	4,500,000.00	4,298,717.00	2,923,895.00	201,283.00
2.3.1.3	Productos agroforestales y pecuarios		2.1.01	87,000.00	78,339.00	71,849.00	8,661.00
2.3.1.4	Madera, corcho y sus manufacturas		2.1.01	21,000.00			21,000.00
2.3.2	TEXTILES Y VESTUARIOS		2.1.01	560,000.00	685,069.00	526,811.00	125,069.00
2.3.3	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS		2.1.01	2,835,648.00	1,577,436.00	1,399,109.00	1,258,212.00
2.3.4	PRODUCTOS FARMACEUTICOS		2.1.01	70,000.00	48,036.00	47,536.00	21,964.00
2.3.5	PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO		2.1.01	332,000.00	61,442.00	55,377.00	270,558.00
2.3.6	PRODUCTOS DE MINERALES, METALICOS Y NO Met.		2.1.01	605,000.00	240,207.00	240,207.00	364,793.00
2.3.6.1	Productos de cemento, cal, asbesto, yeso y arcilla		2.1.01	135,000.00			135,000.00
2.3.6.2	Productos de vidrio, loza y porcelana		2.1.01	80,000.00	39,396.00	39,396.00	40,604.00
2.3.6.3	Productos metálicos y sus derivados		2.1.01	265,000.00	184,171.00	184,171.00	80,829.00
2.3.6.4	Minerales		2.1.01	60,000.00	16,640.00	16,640.00	43,360.00
2.3.6.9	Otros Productos Minerales no metálicos			65,000.00			65,000.00
2.3.7	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS		2.1.01	8,656,502.00	4,836,009.00	4,836,009.00	3,820,493.00
2.3.7.1	Combustibles y lubricantes		2.1.01	8,476,502.00	4,829,893.00	4,829,893.00	3,646,609.00
2.3.7.2	Productos químicos y conexos		2.1.01	180,000.00	6,116.00	6,116.00	173,884.00
2.3.9	PRODUCTOS Y UTILES VARIOS		2.1.01	3,638,000.00	2,305,007.00	2,247,830.00	1,332,993.00
2.4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		2.1.01	10,800,000.00	500,054.00	425,054.00	10,374,946.00
2.4.1	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO		2.1.01	10,800,000.00	500,054.00	425,054.00	10,374,946.00
2.4.1.4	Becas y viajes de estudios		2.1.01	400,000.00			400,000.00
2.4.1.5	Transferencias ctes. a Empresas del Sector Privado		2.1.01	200,000.00	237,520.00	237,520.00	37,520.00
2.4.1.6	Transferencias corrientes a Asociaciones sin fines de lucro y partidos políticos		2.1.01	10,100,000.00	262,534.00	187,534.00	9,912,466.00
2.6	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		2.1.01	3,985,000.00	691,463.00	734,742.00	3,450,257.00
2.6.1	MOBILIARIO Y EQUIPO		2.1.01	1,900,000.00	576,897.00	663,457.00	1,436,543.00
2.6.1.6	Otros Mobiliarios y Equipos no Identificados P.		2.1.01	200,000.00	43,280.00	43,280.00	156,720.00
2.6.5	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		2.1.01	420,000.00	61,492.00	61,491.00	358,508.00
2.6.8	BIENES INTANGIBLES		2.1.01	1,665,000.00	9,794.00	9,794.00	1,655,206.00
2.6.8.8	Licencias informáticas e intelectuales, industriales y comerciales		2.1.01	400,000.00			400,000.00
	TOTALES			221,788,501.00	111,542,013.00	99,299,641.00	110,246,488.00

Fuente: Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación.



**Tabla 21**



**CONSEJO NACIONAL DE ZONAS FRANCAS DE EXPORTACION  
INGRESOS  
DEL 1RO DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016  
( VALORES EN RD\$)**

<b>DESCRIPCION</b>	<b>VALOR</b>
INGRESOS POR CONTRIBUCIONES	1,538,640.00
INGRESOS POR EXPORTACIONES	8,966,375.00
INGRESOS POR EXONERACIONES	745,800.00
ASIGNACION GOBIERNO	13,955,037.00
PERMISO DE INSTALACION EMPRESAS Y PARQUES	2,641,000.00
SERVICIOS EXPRESOS	8,121,445.00
SERVICIOS REGULARES	3,001,634.00
INGRESOS POR CUOTAS OPERADORAS ESPECIALES Y SERVICIOS	11,264,171.34
OTROS INGRESOS	1,911,627.65
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>52,145,729.99</b>

**Fuente:** Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación.



**Tabla 22**  
**CONSEJO NACIONAL DE ZONAS FRANCAS DE EXPORTACION**  
**RELACION DE CUENTAS POR PAGAR AL 30 DE SEPTIEMBRE 2016**  
**VALORES EN (RD\$)**

NO.	FACTURA NUM.	PROVEEDOR	CONCEPTO	MONTO
1	1500006277-6283-6284-6287	COMPAÑIA COMERCIAL CARIBE	COMPRAS VARIAS	16,356.31
2	1500006295-6296-6297	COMPAÑIA COMERCIAL CARIBE	COMPRAS VARIAS	12,002.38
3	1500006194	EDITORIA LISTIN DIARIO	RENOVACION PERIODICO	3,227.00
4	1500000602	PERAVIA MOTORS	MANTENIMIENTO	3,534.01
5	VARIAS	CENTRO CUESTA NACIONAL	COMPRAS VARIAS	91,115.92
6	1500001886	TRANSAMERICA HOTEL	ALQUILER LOCAL	500,823.42
7	1500000468-1500000470	ELECTROCONTROL S A S	COMPRAS MATERIALES ELECTRICOS	38,329.70
8	1500000474	ELECTROCONTROL S A S	COMPRAS MATERIALES ELECTRICOS	8,343.92
9	1500002236	MG GENERAL SUPPLY	COMPRA UTILES DE OFICINAS	27,459.00
10	1500002638-2645-2649	LA BAGUETTE PAN & REP. SRL	COMPRA PICADERAS REUNION	7,089.74
11	150000264-2670-2678-2986	LA BAGUETTE PAN & REP. SRL	COMPRA PICADERAS REUNION	8,867.88
12	F/P18/8/16	CONSULTORES P/EL DESARROLLO	CONSULTORIA	2,390,398.58
13	1500001593	B & H MOBILIARIOS	COMPRA MOBILIARIOS	59,291.58
14	1500000264	INGENIERA Y AIRE ACOND.	COMPRAS MATERIALES ELECTRICOS	17,517.71
15	1500004085-4088-4090-4105-4106	LIBRERIA HNOS SOLANO	MATERIAL GASTABLES	133,226.64
16	1500000487	LAVANDERIA ROYAL	SERVICIOS DE LAVANDERIAS	2,878.30
17	1500000818	IMPRESOS VP SRL	IMPRESION	70,762.88
18	1500000733	METRO TOURS S A	COMPRA PASAJE AEREO	166,494.92
19	1500009966	WINDTELECOM, S.A.	SERVICIOS DE INTERNET Y TELECABLE	79,246.05
20	1500009254-9285	CECOMSA	COMPRA DE EQUIPOS DE INFORMATICA	172,125.22
21	1500001785	PRODIMPA C por A	MATERIAL GASTABLES	1,126.11
22	1500003258-3263-3264-3273	DISTRIBUDORA ESCOLAR SA	MATERIAL GASTABLES	14,326.98
23	14000020469	OMEGA TECH, SA	MATERIALES INFORMATICA	4,740.28
24	1500001525-1529-1542-1547-1560	L B EVENTOS, SRL	COMPRA ALMUERZO EMPLEADOS	834,400.34
25	1500000602	ELEVADORES DEL NORTE, SRL	MANTENIMIENTO ELEVADOR	9,146.00
26	150000155	RESPUESTO LUB. ARIAS	MANTENIMIENTO VEHICULO CNZFE	15,386.80
27	1500000157	MAPO, SRL	LIMPIEZA	5,650.00
28	1500000025	JIMRNENEZ BAEZ AUTO AIRE, SRL	MANTENIMIENTO VEHICULO CNZFE	7,854.80
29	1501770075	CODETEL	SERVICIOS TELEFONICO	176,015.38
30	1500003335	CARIBE TOURS	ENVIOS	2,681.88
31	1500129666-129667	CAASD	SERVIO DE AGUA	507.00
32	1500000625-639-665-673-676-682-6008	AUTO MECANICA C & M, SA	MANTENIMIENTO VEHICULO CNZFE	178,326.80
33	N/C 0025	ADOZONA	VARIOS	192,928.78
34	VARIAS	METRO SERVICIOS TURISTICOS, S.A.	ENVIOS	4,227.50
35	150009231/32	ANTONIO P. HACHE	COMPRAS VARIAS	11,331.30
36	1500002007-2002	VARGAS SERVICIOS DE CATERING	COMPRA ALMUERZOS REUNION	6,215.48
37	1500001572	PLANETA AZUL	SERV. DE AGUAS	1,048.80
38	1500004293	MEDDE FUSSELDORF GMBH	COMPRAS EQUIPOS VARIOS	529,964.88
39	1500001628-1500001629	MINICOPSA	COMPRAS EQUIPOS VARIOS	89,468.88
40	150000216/23/28	VENECIANA DEL CARIBE	COMPRAS VENTANAS	24,208.44
41	1500007411	EDITORIA DEL CARIBE	SERVICIOS DE INST. DE EMPRESAS	79,791.18
42	VARIAS	FERRERIA AMERICANA, SA	COMPRA VARIAS	13,372.11

**TOTAL** **6.011.810.80**

## V. Reconocimientos

La Directora Ejecutiva de este Consejo Nacional de Zonas Francas recibió un reconocimiento por parte de la Embajada Dominicana en Guatemala, por su encomiable trabajo en favor de la promoción de inversiones hacia la República Dominicana.

## VI. Anexos

### Plan Anual de la Institución

#### 1. Plan Nacional Plurianual Del Sector Público (PNPSP)

Tabla 23

#### 4.1 Objetivo Específico de la Estrategia Nacional para el Desarrollo

*Impulsar el desarrollo exportador sobre la base de una inserción competitiva en los mercados internacionales*

Institución	Productos	Resultados
CNZFE	Asistencia técnica a los inversionistas	Sector exportador desarrollado
CNZFE	Talleres	Sub-sectores del sector de Zonas Francas diversificados
CNZFE	Misiones comerciales	Aumento de las inversiones en el sector de Zonas Francas

Fuente: Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación.

**Tabla 24****Comportamiento de la producción Enero - Octubre 2016**

Producción Pública	Unidad de Medida	Línea Base 2012	Producción Ejecutada 2015	Producción Generada Ene-Oct. 2016	%de Avance respecto a lo planeado
Asistencia técnica a inversionistas para el desarrollo de operaciones de ZF	Inversionistas asistidos	6,000	9,777	7,981	81.63%
Talleres de promoción en ZF	Talleres desarrollados	3	3	3	100.00%
Misiones comerciales	Misiones efectuadas	16	17	4	23.53%

Fuente: Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación.

**Tabla 25****Resultados 2016 Plan Nacional Plurianual del Sector Público**

Resultados PNPS	Indicadores PNPS	Línea Base 2012	2016	Meta 2017
Nuevas inversiones en las Zonas Francas de la República Dominicana con el fin de aprovechar las oportunidades de negocios derivadas de la puesta en marcha de tratados comerciales, y de las ventajas comparativas dinámicas del país.	Incremento del número de empresas de Zonas Francas con respecto al año base.	555	644	675
Propiciar la diversificación de los diferentes subsectores productivos del sector de Zonas Francas.	Índice de Herfindahl - Hirschman (IHH) para las exportaciones de Zonas Francas.	1,774	1,567	1,562

Fuente: Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación.

Gráfica 2

# Mapa de Procesos del Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación



PDF created with pdfFactory Pro trial version [www.pdffactory.com](http://www.pdffactory.com)

Fuente: Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación.

## Indicadores de la Gestión

### 1. Perspectiva Estratégica

#### Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)


#### Gestión de la compensación Rangos Salariales

Tabla 26

Cargo	Rango (- a +)	
Directora Ejecutiva	260,000.00	315,000.00
Sub-Director	145,000.00	218,000.00
Encargado Departamentos	95,000.00	170,000.00
Coordinadora Operativa	77,000.00	94,000.00
Encargado División	49,000.00	115,000.00
Coordinador de área	47,000.00	73,000.00
Secretaria Ejecutiva	41,000.00	50,000.00
Técnico en Compras	41,000.00	49,000.00
Estadístico	40,000.00	81,000.00
Analista de Sistemas Informáticos	39,000.00	47,000.00
Diseñador Gráfico	38,000.00	45,000.00
Contador	35,000.00	43,000.00
Supervisor de Parques	33,000.00	44,000.00
Auxiliar de Transportación	33,000.00	40,000.00
Analista de Tratados Comerciales	32,000.00	43,000.00
Técnico Departamento de Promoción	31,000.00	37,000.00
Secretaria	28,000.00	35,000.00
Representante Servicios al Usuario	27,000.00	33,000.00
Periodista	25,000.00	30,000.00
Analista de Zonas Francas	25,000.00	47,000.00
Auxiliar de Almacén y Suministro	23,000.00	33,000.00
Auxiliar de Inventario de Activo Fijo	22,000.00	27,000.00
Auxiliar de Contabilidad	22,000.00	44,000.00
Encargado de Sección	22,000.00	26,000.00
Soporte Informático	21,000.00	36,000.00
Auxiliar Servicios al Usuario	21,000.00	37,000.00
Fotocopiador	20,000.00	25,000.00
Auxiliar División de Revisión y Análisis	20,000.00	25,000.00
Auxiliar de Estadísticas	20,000.00	25,000.00
Auxiliar Administrativo	20,000.00	44,000.00
Cajera	19,000.00	23,000.00
Mayordomo	18,000.00	25,000.00
Archivista	17,000.00	21,000.00
Auxiliar de Parques	15,000.00	34,000.00
Chofer	14,000.00	25,000.00
Recepcionista	14,000.00	23,000.00
Ascensorista	13,000.00	16,000.00
Conserje	13,000.00	23,000.00
Parqueador	12,000.00	15,000.00
Mensajero Interno	12,000.00	21,000.00
Mensajero Externo	11,000.00	21,000.00

Fuente: Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación.

## Gestión de las relaciones humanas y sociales



**COMISION DE ETICA DEL CONSEJO NACIONAL DE ZONAS  
FRANCAS DE EXPORTACION**

Acta de Reunión

Fecha: ENERO 30, 2014  
Hora: 2:30PM  
Ordinaria  Extraordinaria

**Puntos de Agenda**

1. Lectura del Acta de Reunión anterior
2. Seguimiento plan de Etica 2014
3. Apertura del buzón de denuncias y/o sugerencias.
4. Día Nacional del Servidor Público.
5. Tema Libre

**Miembros Presente:**

- MARIA ESTELA CARVAJAL NUÑEZ
- ADELINDA PEREZ
- ANA CECILIA JIMENEZ
- LISSETTE EVANGELISTA
- NELSON ESTEVES
- LUIS RAMIREZ
- SILVIA COCHON

**DESARROLLO**

SE PROCEDIO A LEER EL ACTA DE LA REUNION ANTERIOR, LUEGO SE LE DIO SEGUIMIENTO AL PLAN DE ETICA 2014, CON ENFASIS A LA CAPACITACION DE TEMAS DE ETICA A LOS EMPLEADOS, ACORDAMOS INVITAR A LA LIC. ANGELA COMAS DE LA DGEIG PARA QUE REALICE UNA CHARLA CON EL TEMA "INTEGRIDAD Y PRINCIPIOS RECTORES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS".

SE ACORDO QUE EL ING. NELSON ESTEVES ( ENC. AREA EDUCATIVA) LLENARIA EL FORMULARIO PARA SOLICITAR DICHA ACTIVIDAD Y LA COORDINADORA LIC. MARIA ESTELA CARVAJAL SE ENCARIA DE DARLE SEGUIMIENTO AL MONTAJE DE LA ACTIVIDAD.

Leopoldo Navarro #61, Edif. San Rafael, 5to Piso, Santo Domingo, República Dominicana, Apdo. Postal 21430  
Tel.: 809-686-8077 • Fax: 809-686-8079 • www.cnzfe.gob.do • E-mail: l.fernandez@cnzfe.gob.do • RNC: 4-01-50140-6



SE ACORDO PONER EN EL MURAL MATERIAL INFORMATIVO ACERCA DE LA CONMEMORACION DEL DIA NACIONAL DEL SERVIDOR PUBLICO, EL CUAL SE CELEBRO EL PASADO 25 ENERO; Y QUE DICHA INFORMACION SE ENVIARIA POR CORREO PARA DISTRIBUIRSE A TODOS LOS EMPLEADOS DE LA INSTITUCION.

COMO TEMA LIBRE: SE PROCEDIO ABRIR EL BUZON DE SUGERENCIAS, EL CUAL SE ENCONTRO SIN DENUNCIAS DEPOSITADAS EN EL MISMO.

**Fecha de próxima reunión: Marzo 27, 2014**

MARIA ESTELA CARVAJAL

Coordinador(a)

ADELINDA PEREZ

Secretario (a)



**From:** Ana Jimenez

**Sent:** lunes, 10 de febrero de 2014 04:10 p.m.  
**To:** Pedro José Robles; Nelson Estévez; Fernando Bello; Jhonny Guerrero; Estenio Castillo; Jorge Montero; Juan Carlos Hernandez; Mayordomía  
**Cc:** Lissette Evangelista; Luisa Fernández; Ana Jimenez; Anneris Ureña; Mario Rodriguez; Maria Estela Carvajal; Pablo Guerrero  
**Subject:** DESIGNACION DE COMITE DE EMERGENCIAS

¡Buenas tardes!

Por la presente y luego de haber conversado con ustedes sobre su disposición, les informamos que han sido designados como representantes de Piso en caso de siniestro. Serán entrenados como parte del programa que está implementando la Vice Presidencia en relación a los siguientes temas:

1. Evaluación de Riesgos
2. Primeros Auxilios
3. Incendios
4. Sismos

Serán informados cuando inicien los entrenamientos que serán impartidos en este edificio en el Segundo nivel. Cualquier información adicional, favor contactarme.

Atentamente,

Ana Jiménez de Mercedes

Enc. Administrativa y Financiera

**Gestión del rendimiento**

**Tabla 27**

<b>Listado de Empleados de Carrera Administrativa                      Para Bono por Desempeño                      Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación</b>				
CONSEJO NACIONAL DE ZONAS FRANCAS	SEGUNDO GRUPO 2011	18,253.00	CNZFE	APROBADO
ANDREA GUZMAN	SEGUNDO GRUPO 2011	18,824.00	CNZFE	APROBADO
WINELIA ORTIZ	SEGUNDO GRUPO 2011	18,824.00	CNZFE	APROBADO
YRIS MORETA	SEGUNDO GRUPO 2011	18,824.00	CNZFE	APROBADO
ARACELIS GARABITOS	SEGUNDO GRUPO 2011	18,824.00	CNZFE	APROBADO
ESPERANZA GONZALEZ	SEGUNDO GRUPO 2011	18,824.00	CNZFE	APROBADO
GERARDO ENCARNACION	SEGUNDO GRUPO 2011	18,824.00	CNZFE	APROBADO
JUNIOR NUÑEZ	SEGUNDO GRUPO 2011	18,824.00	CNZFE	APROBADO
ANA DILSA CUEVAS	SEGUNDO GRUPO 2011	21,903.00	CNZFE	APROBADO
WENDY BAUTISTA	SEGUNDO GRUPO 2011	23,737.00	CNZFE	APROBADO
KENNY JIMENEZ	SEGUNDO GRUPO 2011	24,666.00	CNZFE	APROBADO
ROSSE MARY CORNIEL	SEGUNDO GRUPO 2011	24,666.00	CNZFE	APROBADO
YUDELKA BELTRES	SEGUNDO GRUPO 2011	26,467.00	CNZFE	APROBADO
ANGEL ALCANTARA	SEGUNDO GRUPO 2011	29,150.00	CNZFE	APROBADO

**Listado de Empleados de Carrera Administrativa  
Para Bono por Desempeño  
Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación**

JHONNY GUERRERO	SEGUNDO GRUPO 2011	35,594.00	CNZFE	APROBADO
MARIBEL RAMIA	SEGUNDO GRUPO 2011	37,967.00	CNZFE	APROBADO
NARDA VALENZUELA	SEGUNDO GRUPO 2011	38,332.00	CNZFE	APROBADO
JOEL LUGO	SEGUNDO GRUPO 2011	40,000.00	CNZFE	APROBADO
MANUEL RODRIGUEZ	SEGUNDO GRUPO 2011	40,810.00	CNZFE	APROBADO
MARIA DE LOURDES MENDEZ	SEGUNDO GRUPO 2011	42,498.00	CNZFE	APROBADO
NOELIA BENCOSME	PRIMER GRUPO 2010	45,000.00	CNZFE	APROBADO
JUAN CARLOS HERNANDEZ	SEGUNDO GRUPO 2011	51,150.00	CNZFE	APROBADO
JOSE LUIS GONZALEZ	SEGUNDO GRUPO 2011	55,000.00	CNZFE	APROBADO

**Fuente:** Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación.

**Tabla 27 (continuación)**

<b>Listado de Empleados de Carrera Administrativa</b>				
<b>Para Bono por Desempeño</b>				
<b>Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación</b>				
EBELL DE CASTRO	PRIMER GRUPO 2010	95,000.00	CNZFE	APROBADO
MARIA ESTELA CARVAJAL	PRIMER GRUPO 2010	100,000.00	CNZFE	APROBADO
EDITA PEÑA	PRIMER GRUPO 2010	102,080.00	CNZFE	APROBADO
ARYAM DE SOTO	PRIMER GRUPO 2010	104,500.00	CNZFE	APROBADO
ESTENIO CASTILLO	PRIMER GRUPO 2010	104,500.00	CNZFE	APROBADO
LUIS RAMIREZ	PRIMER GRUPO 2010	104,500.00	CNZFE	APROBADO
MARIO RODRIGUEZ	PRIMER GRUPO 2010	104,500.00	CNZFE	APROBADO
NELSON ESTEVEZ	PRIMER GRUPO 2010	104,500.00	CNZFE	APROBADO
PABLO GUERRERO	PRIMER GRUPO 2010	104,500.00	CNZFE	APROBADO
SILVIA COCHON	PRIMER GRUPO 2010	104,500.00	CNZFE	APROBADO
ANA JIMENEZ DE MERCEDES	PRIMER GRUPO 2010	154,000.00	CNZFE	APROBADO

**Fuente:** Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación.

**Tabla 28**

<b>Acuerdo de Servicios</b>				
DAMIAN POLANCO	SEGUNDO GRUPO 2011	25,000.00	ACUERDO DE SERVICIOS	APROBADO
EDUVIGIS LEONOR MORA	SEGUNDO GRUPO 2011	35,000.00	ACUERDO DE SERVICIOS	APROBADO
FERNANDO BELLO	SEGUNDO GRUPO 2011	65,000.00	ACUERDO DE SERVICIOS	APROBADO
ONDINA RODRIGUEZ	SEGUNDO GRUPO 2011	60,000.00	ACUERDO DE SERVICIOS	APROBADO
SERVIO TULIO CASTILLO	SEGUNDO GRUPO 2011	40,000.00	ACUERDO DE SERVICIOS	APROBADO

**Tabla 29**

**No Calificaron porque su calificación no llegó a 85%**

AGUSTIN MARTINEZ	SEGUNDO GRUPO 2011		CNZFE	NO CORRESPONDE
ROMER GUILLEN	SEGUNDO GRUPO 2011		CNZFE	NO CORRESPONDE

**No Calificaron porque no tienen un año en Carrera Administrativa**

DIGNA CAMACHO	TERCER GRUPO 2012		CNZFE	N/A
EVELIN JIMENEZ	TERCER GRUPO 2012		CNZFE	N/A
FRANCISCO LALONDRIZ	TERCER GRUPO 2012		CNZFE	N/A
HECTOR BELTRE	TERCER GRUPO 2012		CNZFE	N/A
INDIANA MOLINA	TERCER GRUPO 2012		CNZFE	N/A
MARILYN MERCEDES	TERCER GRUPO 2012		CNZFE	N/A

**Fuente:** Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación.

## **ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO**

**From:** Mireya K. Pujols Ortiz

**Sent:** jueves, 27 de marzo de 2014 10:49 a.m.

**To:** Lissette Evangelista

### ***B.- Creación División***

**Lic. Luisa Fernández Durán:** *Comunica que el Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación está sometiendo al Consejo Directivo la creación de una nueva Unidad que se llamará **Encadenamientos Productivos**, la cual nace de la preocupación sobre la cantidad de importaciones que no van directamente al consumo productivo y cuyo principal objetivo sería que al momento de una empresa depositar una solicitud de exoneración le pueda ser provista una lista sugiriéndoles los suplidores del mercado local en base a los artículos detallados en sus solicitudes. Añade que gran parte de las solicitudes de carnet de Exención de ITBIS están siendo retenidas y/o devueltas debido a que su uso es exclusivamente para el proceso productivo de las empresas. Para dirigir esta Unidad propone al Sr. **Francisco Domínguez Lama**, quien comparte los*

*objetivos de esta división: Maximizar el aprovechamiento de las oportunidades para establecer el contacto comercial entre el Sector de Zonas Francas y el Mercado Doméstico; Identificar nuevas vías para fomentar la integración productiva en el territorio Dominicano contribuyendo así con el incremento del valor agregado de las exportaciones y el fortalecimiento de los clústeres y las cadenas productivas ya existentes en el país.*

Luego de leído el informe, visto que cumple con los requerimientos de la Ley 8-90 del 15 de enero del 1990 y su Reglamento de Aplicación y cuenta con la recomendación favorable de la Dirección Ejecutiva, el Presidente sometió a votación la siguiente resolución:

**CUATRIGESIMA SEGUNDA RESOLUCIÓN:**

**EL CONSEJO NACIONAL DE ZONAS FRANCAS DE EXPORTACIÓN (CNZFE)** en uso de las facultades que le confiere la Ley 8-90 del 15 de enero del 1990 y su Reglamento de Aplicación No. 366-97 del 29 de agosto del 1997 **APRUEBA** la solicitud de la Licenciada Luisa Fernández Durán, Directora Ejecutiva del **CONSEJO NACIONAL DE ZONAS FRANCAS DE EXPORTACION.**, y autoriza la creación de la Unidad de Encadenamientos Productivos bajo la dirección del Sr. Francisco Domínguez Lama en esta institución.

Esta Resolución fue aprobada a unanimidad.

## Resumen por Actividad 2016

**Tabla 30**

Distribución por Actividad	Frecuencia
Call Center	14
Procesamiento, almacenaje de tabaco y elab. De cigarros	9
Logística	6
Manufactura textil	3
Comercialización	3
Servicios informáticos	2
Fabricación de paletas de madera, almacenaje y distribución	1
Artículos para la construcción	1
Fabricación de artículos de fibra de vidrio	1
Remanufactura, reparación y reciclaje de equipos electrónicos y sus componentes	1
Manufactura de ataúdes	1
Fabricación de puertas, ventanas y protectores polimetálicos	1
Agroindustrial	1
Servicios de investigación y desarrollo de productos	1
Diseño de software	1
Servicios de auditoría e inspección de calidad de calzados	1
Fabricación, reparación, comercialización de máquinas, herramientas y materiales para la industria del calzado y pieles	1
Fabricación de paneles solares	1
Fabricación de materiales de empaque	1
Procesamiento de cacao y café	1
Producción de lubricantes	1
<b>Total</b>	<b>52</b>

**Fuente:** Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación



# **República Dominicana**

**Consejo de Coordinación de Zona Especial Desarrollo Fronterizo  
(CCDF)**

## **Memoria Institucional**

**Enero – Diciembre**

**2016**



## Índice de Contenido

I. Resumen Ejecutivo .....	128
II. Información institucional .....	129
III. Resultados de la gestión 2016.....	132
IV. Gestión Interna.....	135

## **I. Resumen Ejecutivo**

Durante el periodo 2016, el Consejo de Coordinación de Zona Especial Desarrollo Fronterizo, comprometido con el desarrollo social y económico de la frontera dominicana, realizó varias acciones con el cometido de cumplir con su responsabilidad.

Cabe destacar que durante este periodo, el directorio de Empresas Activas fronteriza se mantuvo con 112 empresas certificadas, generando unos diez mil quinientos (10,500) empleos directos en el sector agroindustrial, servicio y manufactura.

Además, se tramitaron 481 expedientes de solicitud de exoneraciones, relativos a Equipos, maquinarias y materias primas de las empresas acogidas a la Ley No. 28-01, generando un ingreso por la suma de Dos millones cuatrocientos cinco mil pesos dominicanos (RD\$ 2, 405,000.00).

En lo que respecta a las certificaciones para avalar la existencia de empresas fronterizas en este año se emitieron seis certificaciones de existencia de empresas fronterizas, por un valor de Nueve mil pesos (RD\$9,000.00). Además, se realizaron siete (7) inspecciones de empresas certificadas, realizándose diversas recomendaciones. Sin embargo, en lo que tiene que ver con el formulario de instalación de nuevas empresas solo una compró el formulario de Instalación de Nueva empresa fronteriza, por un valor de Sesenta y nueve mil doscientos

veintinueve pesos dominicanos (RD\$69, 229,000.00), concerniente al valor del formulario equivalente a U\$1,500.00 Dólares.

Por concepto de venta de Rótulos a vehículos exonerados, la Dirección General de Aduanas transfirió al CCDF la suma de Dieciocho mil pesos dominicanos (RD\$18,000.00).

## **II. Información institucional**

### **Misión**

Somos una institución estatal comprometida con el desarrollo social y económico de la frontera dominicana, mediante el instrumento de desarrollo que implica la Ley No. 28-01, su Reglamento No.496-02, el Decreto No. 539 del 12/10/2005, la ley de la Estrategia Nacional de Desarrollo y la propia Constitución de la nación, que promueven la inversión y el desarrollo de la frontera y de una política gubernamental de reducción de la pobreza.

### **Visión**

Constituirnos en los líderes de la política pública de fomento industrial y agroindustrial en la frontera dominicana, que dinamicen la economía de las provincias que componen el Régimen Especial de Zona de Desarrollo Fronterizo, atrayendo inversiones y empresas que generen empleos de calidad y que fomenten el uso de nuevas tecnologías y aumenten las exportaciones como establece la Estrategia Nacional de Desarrollo.

## **Estructura orgánica**

### **Consejo de Coordinación**

#### **Oficina Técnica**

### **Principales Funcionarios de la Institución**

#### **Director Ejecutivo**

La Oficina Técnica tiene cuatro (4) meses sin Director Ejecutivo.

#### **Dr. Santos Bello Benítez**

Sub-director y Consultor Jurídico

#### **Lic. Bethania Gómez Galán**

Encargada de Informática

#### **Lic. Rolando Espinal**

Gerente Financiero

#### **Lic. Rosa Yaniris Jiménez**

Auxiliar de Contabilidad

#### **Sr. Guarionex Luperón Cabreja**

Sub-director y encargado del  
Departamento de Evaluación y  
Clasificación

#### **Lic. Yadiris Lorenzo**

Secretaria Ejecutivo y Encargada de  
Exoneraciones

#### **Srta. Vianny Rafaelina Castillo Guzmán**

Auxiliar

## **Base legal**

Bajo la Ley No. 28-01, emitida el 1ro. de febrero del 2001, se crea una Zona Especial de Desarrollo Fronterizo, que abarca las provincias de Pedernales, Independencia, Elías Piña, Dajabón, Montecristi, Santiago Rodríguez y Bahoruco.

Esta Ley promueve que "Las empresas industriales, agroindustriales, agropecuarias, metalmecánica, zonas francas, turísticas, metalúrgicas y energéticas, y todo tipo de empresas permitidas por las leyes dominicanas; ya sean establecidas o se establezcan en el futuro, operen dentro de los límites de las provincias de Pedernales, Independencia, Elías Piña, Dajabón, Montecristi, Santiago Rodríguez y Bahoruco y disfruten de una exención de un cien por ciento (100%) del pago de impuestos internos, de aranceles aduaneros sobre materias primas, equipos y maquinarias, así como cualquier tipo de impuesto, durante un período de veinte (20) años. Se les otorga, además, un cincuenta por ciento (50%) en el pago de libertad de tránsito y uso de puertos y aeropuertos".

### **III. Resultados de la gestión 2016**

El Directorio de Empresas Fronterizas Activas en el 2016 se mantuvo igual, con 112 empresas certificadas, la mayoría funcionando, algunas con dificultades económicas y otras que todavía no han podido instalarse, situación que requiere una nueva inspección general en toda la región fronteriza. En el 2016, como en el 2015 no se acogieron nuevas empresas porque el Consejo de Coordinación, formado por 34 miembros no logró reunirse en dos años y medio.

Respecto a los indicadores de generación de Empleos, actualmente se estima que las empresas certificadas están generando unos diez mil quinientos (10,500) empleos directos, en el sector agroindustrial, servicio y manufactura.

En el periodo enero-octubre del presente año, se tramitaron a través de la Oficina Técnica 481 expedientes de solicitud de exoneraciones, relativos a Equipos, maquinarias y materias primas de las empresas acogidas a la Ley No. 28-01, generando un ingreso para la institución de Dos millones cuatrocientos cinco mil pesos dominicanos (RD\$ 2,405,000.00).

En el 2016 se emitieron seis (06) certificaciones de existencia de empresas fronterizas, por un valor de Nueve mil pesos (RD\$ 9,000.00)

En este mismo año, se hicieron siete (7) inspecciones de empresas certificadas, realizándose diversas recomendaciones, que fueron las siguientes:

- Informe Inspección BG Investment Group SRL
- Informe Inspección Empresa Minera Unigold Dominicana.
- Informe de Inspección a Constructora Morel Grullón
- Informe Inspección Empresa de aguacates Jas, Avocaribe C/ Duverge-Independencia,
- Informe Inspección Empresa AGROFORESTAL JAMCA, S.A. en la comunidad de Los Bolos, Postrer Rio, Jimani, en Duvergé, en Independencia
- Informe Inspección Empresa Corporación EL NIDAL. S.A. Agroindustrial, Producción de Biodisel, COMENDADOR.
- Informe de Inspección empresa pesquera FISH WORLD DOMINICANA

### **Compra de formulario de instalación de nueva empresa**

Durante el 2016, una solo empresa compró un formulario de instalación de nueva empresa fronteriza, por un valor de sesenta y nueve mil doscientos

veintinueve pesos dominicanos (RD\$ 69,229,000.00), concerniente al valor del formulario equivalente a US\$ 1,500.00 Dólares.

Por concepto de venta de Rótulos a vehículos exonerados, la Dirección General de Aduanas transfirió al CCDF la suma de Dieciocho mil pesos dominicanos (RD\$ 18,000.00).

La Oficina Técnica, en el transcurrir del 2016, ha recibido dos donaciones: una de la Lotería Nacional, por valor de RD\$500 mil pesos para realizar un Operativo Médico en Dajabón y una de la Asociación Dominicana de Empresas Fronterizas (ADEFRO) por valor de 150 mil pesos, para pagar deudas de teléfono, energía, traslado e instalación de equipos en nueva casa, vigilantes militares e incentivos a personal de limpieza y combustibles, en razón de que la institución no tiene Director que gire en la cuenta bancaria.

Por otro lado, cabe destacar que la instancia del pleno del CCDF no se ha podido reunir desde el 2014 y desde esa fecha no se ha aprobado ninguna nueva empresa, existiendo en espera de conocimiento trece (13) proyectos precalificados por la Comisión Técnica y once (11) Recursos de Reconsideración y Jerárquicos.

Por igual, la Comisión Técnica durante el 2016 solo se reunió una sola vez, en el mes de junio, precalificándose dos proyectos bananeros.



### **a) Otras acciones**

Entre las actividades realizadas por esta institución cabe señalar: (i) la participación de esta institución en el Panel “Balance y perspectivas del desarrollo fronterizo” del Operativo Político Dominicano, entidad adscrita a la Fundación Global Democracia y Desarrollo (FUNGLODE), (ii) participación del subdirector en el Curso de Militares para Oficiales Auxiliares en la Escuela de Capacitación Fronteriza Terrestre (ESCAFRONT) del Cuerpo Especializado de Seguridad Fronteriza Terrestre (CESFRONT); (iii) Capacitación del personal en Formulación y gestión de Presupuesto por la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES).

## **IV. Gestión Interna**

### **a) Desempeño financiero**

El CCDF en el 2016 recibió ingresos por un monto de once millones cientos setenta y siete mil doscientos veinticinco pesos dominicanos (RD\$11,177,225.00), distribuidos de la siguiente forma: Ocho millones (RD\$8,000,000.00) por concepto de asignación de nómina por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC), tres millones diecisiete mil doscientos veinticinco pesos (RD\$3,017,225) por concepto de servicios a las empresas y seiscientos cincuenta mil pesos (RD\$650,000) de donaciones de la Lotería Nacional y la Asociación Dominicana de Empresas Fronterizas (ADEFRO).

Deuda pendiente de RD\$44,853 por concepto de teléfono y empleados nominales: Vigilantes y servicios generales.

**Balance en Cuenta Bancaria**

En la cuenta bancaria del CCDF hay en depósito la suma de trescientos noventa mil pesos (RD\$ 390,000.00). Este dinero no se puede tocar porque la institución no tiene Director Ejecutivo.



# **República Dominicana**

**Instituto Dominicano para la Calidad**

**(INDOCAL)**

**Memoria Institucional**

**Enero – Diciembre**

**2016**

## Índice de Contenido

I. Resumen Ejecutivo .....	139
II. Información Institucional .....	144
III. Resultados de la Gestión del año .....	147
a) Metas Institucionales .....	147
b) Indicadores de Gestión.....	148
IV. Gestión Interna.....	152
a) Desempeño Financiero .....	152
b) Resumen de Contrataciones y Adquisiciones .....	155
V. Anexos .....	161

## **I. Resumen Ejecutivo**

En el presente documento presentamos las diferentes actividades y programas que fueron planificadas, coordinadas y ejecutadas por este Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL), en base a los lineamientos de la Ley No. 166-12 del Sistema Dominicano para la Calidad (SIDOCAL), y del cual nos hemos mantenido cumpliendo, tanto con las responsabilidades como con nuestros deberes, en coordinación con el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) y con los organismos homólogos como el Consejo Dominicano para la Calidad (CODOCA) y el Organismo Dominicano de Acreditación (ODAC).

Durante el año 2016, el INDOCAL dio preferencia a los programas y actividades priorizados por las Metas de Presidente de la República Dominicana; Lic. Danilo Medina, con miras a responder con los objetivos propuestos así como acercarnos a diversas instituciones gubernamentales y empresas privadas, para reforzar los trabajos en conjunto y estrechar los lazos institucionales a fines de llevar a cabo importantes programas de trabajos técnicos y proyectos de beneficios para los ciudadanos de este país.

El INDOCAL en ejecución de los mandatos de dicha ley, ha fortalecido las áreas de Normalización, Metrología y Evaluación de la Conformidad, y como resultado de estos trabajos, logramos obtener el certificado de Acreditación Internacional para Certificar Productos conforme a la norma ISO/IEC 17065:2012, en la Dirección de Evaluación de la Conformidad del INDOCAL ante la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA).

Gracias a la implementación y continuidad de los trabajos que realiza el INDOCAL, en el proyecto de Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE) en conjunto con la Dirección General de Aduanas (DGA), este año 2016, se logró incorporar a dicho proyecto los puertos de Bocha Chica, Santo Domingo, Puerto Plata y Aeropuerto las Américas, dando como resultado que los procesos se realicen en menor tiempo, respuestas al cliente de manera ágil, un trabajo de forma más segura a través de la plataforma electrónica y la eliminación de documentación y papeles.

Por Medio del programa de verificación de balanzas, efectuamos 304 visitas a supermercados, 26 visitas a colmados en distintas regiones y aumentamos nuestras verificaciones en balanzas Digital, Dispensadores de Gas Licuado de Petróleo (GLP), Dispensadores de Combustible Líquido, Balanzas Camioneras y Termómetro Clínico de Líquido en Vidrio en todo el país. Además, se han realizado arduos trabajos en el nuevo Reglamento Técnico Metrológico de Gas Natural Comprimido, para cumplir con los sistemas de medición y especificar los productos de Aprobación de Modelo, Verificación primitiva, Verificación periódica y vigilancia de uso.

Por otra parte, en materia de normalización, con el fin de mejorar la calidad de los servicios y los productos en el país, dimos apertura a 3 Comités Técnicos nuevos y continuamos con 49 Comités Técnicos ya activos. Además, durante el año 2016, se elaboraron 86 propuestas de normas con temas de prioridad para el país. De estas propuestas, fueron aprobadas 54 como

anteproyectos y como proyecto fueron aprobadas 51. Sin embargo, debemos resaltar la elaboración de reglamentos con temas en los cuales hemos obtenido un arduo avance, tales como Materiales de construcción, barras de acero corrugadas y lisas, seguridad en las estaciones de GLP, y recipientes de acero para GLP vehicular.

En miras de mejorar y obtener un conocimiento productivo, el Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL), ha realizado una serie de acciones en su Dirección Comercial, con el fin de orientar la determinación en las ventas, distribución y presentación de capacitaciones sobre Metrología en Medición de temperatura, Introducción al Control Estadístico de Procesos, Estimación de la Incertidumbre de la Medición según la Guía para estimar la incertidumbre en la Medición (GUM/BIPM), Esquema de Muestreo y Criterio de la Aceptación de Lotes y Calibración de Balanzas Monoplato.

De igual manera, realizamos una importante capacitación en Aprobación de Métodos y Verificación de Medidores de Energía Eléctrica, taller IN COMPANY y Acompañamiento Técnico al sector Industrial, y el taller de Formación Normas Global G.A.P. como beneficio a las empresas y ciudadanos de nuestro país. Esperamos para el 2017, aumentar las cantidades de capacitaciones a empresas públicas y privadas, en sus áreas técnicas y seguir concientizando a nuestras industrias de la importancia de los conocimientos técnicos profesionales en materia de calidad para el país.

Dentro de las actividades de firmas de Acuerdos Nacionales, el INDOCAL logró un importante acercamiento con 7 entidades aliadas entre ellas : Acuerdo Marco de Colaboración Interinstitucional con el Organismo Dominicano de Acreditación (ODAC), Acuerdo de Cooperación con la Asociación Dominicana de Exportadores (ADOEXPO), Convenio Marco Interinstitucional de Cooperación con el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE) y siguiendo los lineamientos del programa de Gobierno, metas y beneficios a la población, firmamos el Acuerdo de colaboración con el Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS), para desplegar acciones que favorezcan el desarrollo integral e inclusivo de la población con discapacidad, facilitar acciones de sensibilización y capacitación sobre el tema y fortalecimiento continuo de la infraestructura de calidad del país.

Finalmente, en el ámbito nacional, tuvimos un importante acercamiento de colaboración con tres entidades educativas importantes en el país como son: La Fundación APEC de Crédito Educativo (FUNDAPEC), la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) y el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC).

Dentro del marco de cooperación internacional y/o acuerdos internacionales, el INDOCAL llevó a cabo la firma del Convenio de Cooperación con la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), la renovación del Memorándum de Cooperación en términos de la relación comercial con la Sociedad Americana de Prueba de Materiales (ASTM



International por sus siglas en inglés) para la publicación de Normas ASTM que no han sido adoptadas por el INDOCAL y finalmente, se firmó el Acuerdo de Implementación entre el INDOCAL, Physikalisch-Technische Bundesanstalt (PTB) de Alemania y CARICOM Regional Organization for Standards and Quality (CROSQ) de Barbados, para llevar a cabo un importante proyecto de Fortalecimiento de la Infraestructura Regional de la Calidad en el Caribe en las Áreas de Eficiencia Energética y Energías Renovables del cual daremos más detalles en la memoria.

## **II. Información Institucional**

### **Misión**

Desarrollar la normalización y metrología brindando servicios de evaluación de la conformidad, apoyados en las buenas prácticas internacionales con un personal cada vez más capacitado, para lograr la competitividad productiva y el bienestar de toda la ciudadanía dominicana.

### **Visión**

Ser la institución nacional de normalización, metrología y evaluación de la conformidad con competencia y reconocimiento internacional, implantando una cultura organizacional centrada en principios y valores, el desarrollo del talento humano y un sistema de gestión de clase mundial.

## **Principales Funcionarios de la Institución**

**Ing. Manuel M. Guerrero Veras**

Director General

**Ing. Fernando Santos**

Director Regional Norte

**Lic. Julissa Sosa Villanueva**

Encargada OAI

**Lic. Bernardo Vidal**

Director Normalización

**Lic. Stephanie Morel Mantas**

Enc. Comunicaciones

**Ing. Karilyn Rodriguez Félix**

Director Evaluación Conformidad

**Lic. Miguel Santana Morales**

Enc. Tecnología de la Información

**Lic. Wanda Pereyra Dickson**

Directora Planificación y Desarrollo

**Lic. Adriana Valerio**

Enc. Dpto. Calidad en la Gestión

**Lic. Mildred Ortiz**

Directora Administrativo-Financiero

**Lic. Patricia Grano de Oro**

Enc. Dpto. Desarrollo Institucional

**Lic. Alexandra Jiménez**

Enc. Dpto. Contabilidad

**Ing. Jose Arturo Diaz**

Enc. Dpto. Metrología Legal

**Lic Justina Pinales**

Enc. Depto. de Compras y  
Contrataciones

**Ing. Ruben Neris**

Enc. Laboratorio de Mediciones  
Eléctricas

**Lic. Nicole Martínez Arache**

Enc. Dpto. Recursos Humanos

**Lic. Carmen Glass Vargas**

Enc. Dpto. Jurídico

**Lic. Suneidy Gómez Pérez**

Enc. Dpto. Cooperación Internacional

## **Base legal**

La Ley No. 166-12 crea el Sistema Dominicano para Calidad (SIDOCAL) y deroga las Leyes No. 602, del 20 de mayo de 1977, sobre Normalización y Sistemas de Calidad y la Ley No. 3925 del 17 de septiembre del año 1954, sobre Pesas y Medidas, sus modificaciones y Reglamento.

Basados en la Ley No. 166-12 del Sistema Dominicano para la Calidad (SIDOCAL), este Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL) cumple con las responsabilidades y deberes que le corresponden en base a la misma, en coordinación con los organismos homólogos como el Consejo Dominicano para la Calidad (CODOCA) y el Organismo de Acreditación (ODAC).

### III. Resultados de la Gestión del año

#### a) Metas Institucionales

Cumpliendo con los objetivos de la institución de crear las normas que garanticen un producto nacional de calidad, en el periodo enero – noviembre de 2016, se realizaron las siguientes actividades que figuran en el siguiente cuadro:

**Tabla 1**

<b>Actividad Realizada</b>	<b>Cantidad Realizada</b>
Propuestas de normas elaboradas	<b>86</b>
Propuestas de normas aprobadas como anteproyectos	<b>54</b>
Anteproyectos de normas aprobados como proyectos	<b>51</b>
Anteproyectos en encuesta publica	<b>53</b>
Proyectos aprobados como Normas Dominicanas	<b>11</b>
Comités Técnicos activos	<b>49</b>
Constitución y reactivación de los Comités Técnicos	<b>06</b>
Impartición y asistencia a cursos	<b>37</b>

**Fuente:** Instituto Dominicano para la Calidad.

Esta institución realizó una serie de operaciones con miras a velar por la seguridad de los consumidores para que los productos elaborados, tanto nacionales, importados y exportados cumplan con las normas y reglamentaciones establecidas. En este orden se realizó la evaluación a sesenta y ocho (68) empresas, a las cuales se les otorgó la certificación correspondiente (renovación o certificado nuevo) ver anexo.

Para asegurar que los productos importados cumplan con la calidad requerida que exigen las normas y reglamentos técnicos dominicanos correspondientes, se realizan visitas a Puertos y Aeropuertos, y se tramitó un total de setecientos setenta y cuatro (774) expedientes, siendo el Puerto de Haina el de mayor impacto, con 486 expedientes, seguido de Puerto Caucedo con 207.

En materia de metrología, esta institución trabajó acorde al Plan Operativo en el programa de verificación de instrumentos para pesar y medir, en establecimientos comerciales tales como: Supermercados, mercados, aeropuertos, refinerías, estaciones de combustibles, compañías de suministro de combustibles a domicilio, plantas envasadoras de GLP, entre otros. En este orden, se verificó un total de 3,403 balanzas en colmados, supermercados, puertos y aeropuertos, 6,154 surtidores, y 2,530 metros en plantas de GLP.

## **b) Indicadores de Gestión**

### **1. Perspectiva Estratégica**

#### **i. Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)**

##### **1. Criterio “Gestión del Rendimiento”.**

Se ejecutó un plan de acción para la implementación del nuevo modelo de evaluación por competencia que fue aplicado a partir del año 2015-2016.

## **2. Criterio “Gestión de la Compensación”.**

Se ejecutaron sesenta y un (61) reajustes de sueldos y a once (11) compensaciones al personal.

Se realizaron siete (7) cálculos de beneficios laborales a favor de ex empleados de nuestra Institución.

A sesenta y tres (63) empleados pertenecientes al Sistema de Carrera Administrativa y que en el proceso de Evaluación de Desempeño 2016 obtuvieron calificaciones buenas, muy buenas o excelentes se les realizó el pago del bono por desempeño correspondiente, de acuerdo a la Ley No. 41-08 de Función Pública.

## **3. Criterio “Gestión de la Calidad”.**

Para contribuir con el clima laboral favorable y mejorar la calidad de vida del personal se puso en marcha el plan de acción para la implementación del Sub-Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, y se realizaron las siguientes tareas:

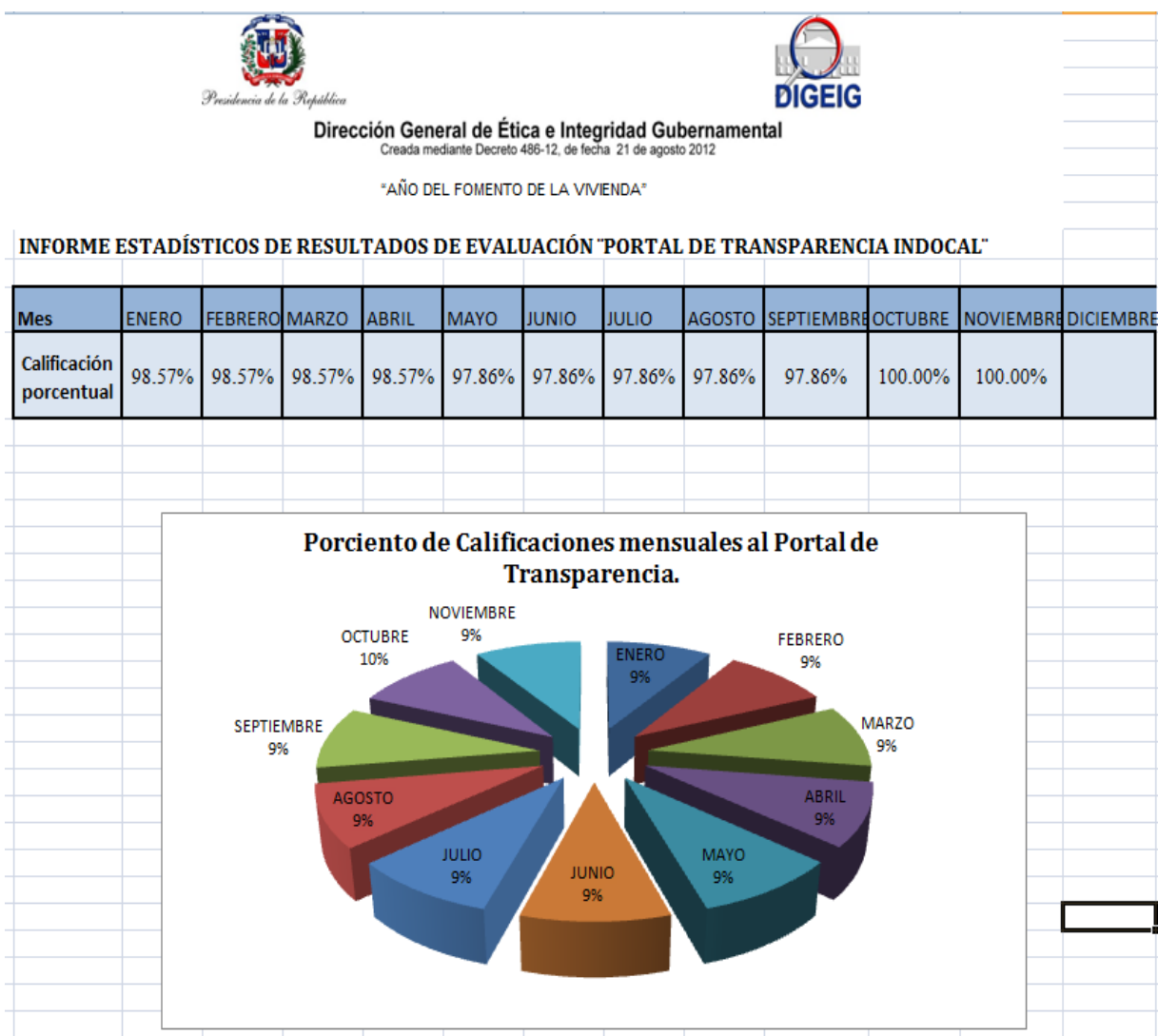
- Juramentación del Comité de Ética Institucional ante el Ministerio de Administración Pública (MAP), con el propósito de contribuir a la mejora continua en la gestión y a la excelencia en el servicio público.

## 2. Perspectiva Operativa

### i. Índice de Transparencia

De acuerdo al informe de monitoreo del portal de Transparencia de la institución, el INDOCAL, obtuvo un índice de 98.21.

**Tabla 2**



**Fuente:** Instituto Dominicano para la Calidad.



## ii. Normas de Control Interno (NCI)

Las Normas de Control Interno fueron implementadas en la primera parte en un 64%, la Matriz de Evaluación del Control Interno (Componente Ambiente de Control).

**Tabla 3**

No.	Principio	%
1.1	Planificación Estratégica, Estructura, Asignación de Responsabilidad y Líneas de Reporte	85.7
1.2	Compromiso con la Integridad y Valores Éticos	30.8
1.3	Filosofía y Estilo de Dirección	60.0
1.4	Competencia del Talento Humano y Políticas para su Gestión	58.8
1.5	Cultura de Cambio y Mejoramiento Continuo	14.3

**Fuente:** Instituto Dominicano para la Calidad.

## iii. Auditorías y Declaraciones Juradas

Las autoridades del INDOCAL, cumpliendo con el mandato de la Ley No. 311-14, realizaron sus declaraciones juradas ante la Cámara de Cuentas de la República Dominicana.

### **3. Perspectiva de los Usuarios**

#### **i. Sistema de Atención Ciudadana 3-1-1**

##### **Asistencia a los Ciudadanos**

Durante el período Enero-Diciembre 2016 se recibieron, atendieron y tramitaron, un total de ciento cincuenta y seis (156) asistencias telefónicas; de las cuales los mayores porcentajes se registraron en junio con un 16%, julio 23 %, agosto 19%, septiembre 13%, octubre 12%, el 17% entre febrero, marzo y noviembre respectivamente.

### **IV. Gestión Interna**

#### **a) Desempeño Financiero**

Ver tablas a continuación:

**Tabla 4**

<b>Naturaleza del Gasto</b>	<b>Total Año 2016</b>
Sueldos Fijos	50.435.909,96
Sueldo al Personal Contratado e Igualado	1.727.000,00
Sueldo al Personal Fijo en Tramite Pensión	1.514.669,20
Sueldo Anua No. 13	4.536.506,60
Prestaciones Laborales Por Desvinculación	134.748,50
Prima de transporte	540.000,00
Compensación por Servicios de Seguridad	542.000,00
Bonos por Desempeño	1.398.700,00
Contribuciones al seguro de salud	3.613.856,96
Contibuciones al Seguro de Pensiones	3.702.918,37
Contribuciones al Seguro de Riesgos Laborales	519.368,07
Servicio Telefonico de Larga Distancia	38.800,61
Telefono Local	1.994.238,78
Servicio de Intenet y Television por Cable	457.430,00
Energia Electrica	3.423.735,07
Viaticos Fuera del Pais	78.575,57
Pasaje	34.860,00
Alquileres y Rentas	3.804.134,40
Seguros de Bienes Muebles	332.970,48
Obras Menores en Edificaciones	762.444,30
Eventos Generales	1.200.000,00
Servicios de Contabilidad y Auditoría	332.760,21
Papel de Escritorio	85.420,20
Productos de Papel y Carton	89.739,00
Herramientas Menores	7.080,00
Gasolina	1.925.000,00
Gasoil	480.000,00
Utiles de Escritorios, Oficina de Informática y de Ens.	1.566.520,01
Otros repuestos y Accesorios Menores	61.100,00
Productos y Utiles Varios, n.i.p	400.000,00
Muebles de Oficina y Estanteria	144.102,00
Equipo Computacional	215.789,97
Otros Mobilirios y Equipos NO identificados Preced.	429.732,00
Intereses de la Deuda Interna de Corto Plazo	320.748,40
Disminución de Préstamos de Corto Plazo	3.149.141,34
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>90.000.000,00</b>

**Fuente:** Instituto Dominicano para la Calidad.

En año 2016, esta institución tuvo una facturación que asciende a cincuenta millones seiscientos veinte y ocho mil quinientos ochentas y tres, (RD50,628,583), y un ingreso total en este período de; cuarenta y seis millones doscientos sesenta y siete mil novecientos veinte y seis pesos con 91/100 (RD\$46,267,926.91). Este cobro representa el 91% del total de lo recaudado en este periodo y quedaron pendiente trescientas tres (303) facturas estas ascienden a un monto de cuatro millones trescientos sesenta mil seiscientos cincuenta y seis pesos con 95/100 (RD\$ 4, 360,656.95).

**Tabla 5**

<b>AREA</b>	<b>PERIODO 01 ENERO AL 10 NOVIEMBRE 2016</b>
METROLOGIA STO. DGO.	16.918.150,00
METROLOGIA STGO	3.611.000,00
EVAL.CONFORMIDAD	2.038.077,80
ORIENT. Y DIVULGACION	736.537,00
ADUANA	12.347.364,89
LAMELIN	4.311.231,52
PROYVUCE-DGA-INDOCAL	6.173.865,70
CERTIFICACION SISTEMAS	-
PROYECTOS Y CONVENIOS	56.700,00
COORDINADORA COMERCIAL	75.000,00
<b>TOTAL INGRESOS RD\$</b>	<b>46.267.926,91</b>

**Fuente:** Instituto Dominicano para la Calidad.

b) Resumen de Contrataciones y Adquisiciones

Tabla 6

Rubro	Descripción de la compra o contratación	Proveedor	Modalidad de la Compra	Monto Contratado	Tipo de Empresa
-------	---	-----------	------------------------	------------------	-----------------

**Enero**

<b>Construcción y Edificación</b>	Construcción de Muro, Tope y pandera	Inversiones Kelmag	Compra Directa	RD\$49,077.00	MIPYME
<b>Combustibles y Lubricantes</b>	Adquisición de Combustible para la Regional Norte-Santiago	Gasolinera Franco Bidó SRL	Compra Directa	RD\$40,000.00	Gran Empresa
<b>Combustibles y Lubricantes</b>	Adquisición de Combustible para los operativos técnicos y administrativos oficina central y sus Laboratorios.	Sunix Petroleum SRL	Compra Directa	RD\$175,000.00	Gran Empresa
<b>Papel de Escritorio</b>	Adquisición de resmas de papel 81/2x11	IMPROFOR MAS	Compra Directa	RD\$89,739.00	MIPYME
<b>Suministro de Oficina</b>	Material Gastable	F y G Office Solutions	Compra Directa	RD\$88,592.60	MIPYME

**Febrero**

<b>Combustibles y Lubricantes</b>	Adquisición de Combustible para los operativos técnicos y administrativos oficina central y sus Laboratorios.	Sunix Petroleum SRL	Compra Directa	RD\$175,000.00	Gran Empresa
<b>Combustibles y Lubricantes</b>	Adquisición de Combustible para la Regional Norte-Santiago.	Gasolinera Franco Bidó SRL	Compra Directa	RD\$40,000.00	Gran Empresa
<b>Informática</b>	Tóner y Cartuchos	Soludiver	Compra Menor	RD\$333,385.40	MIPYME

**Marzo**

<b>Informática</b>	Adquisición de Computadoras	Omega Tech	Compra Menor	RD\$215,789.97	MIPYME
<b>Combustibles y Lubricantes</b>	Adquisición de Combustible para los operativos técnicos y administrativos oficina central y sus Laboratorios.	Sunix Petroleum SRL	Compra Directa	RD\$175,000.00	Gran Empresa
<b>Combustibles y Lubricantes</b>	Adquisición de Combustible para la Regional Norte-Santiago.	Gasolinera Franco Bidó SRL	Compra Directa	RD\$40,000.00	Gran Empresa

**Tabla 6 (continuación)**

**Abril**

<b>Boleto Aéreo</b>	Adquisición de Un Boleto Aéreo hacia Ecuador para el Lic. Vidal	Boston Travel y Tours	Compra Directa	RD\$50,595.00	MIPYME
<b>Combustibles y Lubricantes</b>	Adquisición de Combustible para la Regional Norte-Santiago	Gasolinera Franco Bidó S.R.L.	Compra Directa	RD\$40,000.00	Gran Empresa
<b>Combustibles y Lubricantes</b>	Adquisición de Combustible para los operativos técnicos y administrativos oficina central y sus Laboratorios.	Sunix Petroleum S.R.L.	Compra Directa	RD\$175,000.00	Gran Empresa
<b>Construcción y Edificación</b>	Impermeabilización con lona asfáltica del Edificio INDOCAL.	Constructora Dailey	Compra Menor	RD\$713,367.30	MIPYME

**Mayo**

<b>Combustibles y Lubricantes</b>	Adquisición de Combustible para los operativos técnicos y administrativos oficina central y sus Laboratorios.	Sunix Petroleum S.R.L.	Compra Directa	RD\$175,000.00	Gran Empresa
<b>Combustibles y Lubricantes</b>	Adquisición de Combustible para la Regional Norte-Santiago.	Gasolinera Franco Bidó S.R.L.	Compra Directa	RD\$40,000.00	Gran Empresa
<b>Equipos de Laboratorios</b>	Adquisición de Patrones para el Detp. De Metrología	AMCO Instruments	Compra Menor	RD\$200,000.00	MIPYME

**Junio**

<b>Combustibles y Lubricantes</b>	Adquisición de Combustible para los operativos técnicos y administrativos oficina central y sus Laboratorios.	Sunix Petroleum SRL	Compra Directa	RD\$175,000.00	Gran Empresa
<b>Combustibles y Lubricantes</b>	Adquisición de Combustible para la Regional Norte-Santiago	Gasolinera Franco Bidó SRL	Compra Directa	RD\$40,000.00	Gran Empresa

**Tabla 6 (continuación)**

**Julio**

<b>Combustibles y Lubricantes</b>	Adquisición de Combustible para la Regional Norte-Santiago	Gasolinera Franco Bidó S.R.L.	Compra Directa	RD\$40,000.00	Gran Empresa
<b>Combustibles y Lubricantes</b>	Adquisición de Combustible para los operativos técnicos y administrativos oficina central y sus Laboratorios.	Sunix Petroleum S.R.L.	Compra Directa	RD\$175,000.00	Gran Empresa
<b>Impresos</b>	Adquisición de Diferentes Impresos para el INDOCAL	IMPROFOR MAS	Compra Menor	RD\$221,757.40	MIPYME
<b>Papel de Escritorio</b>	Adquisición de Papel de escritorio para este INDOCAL.	IMPROFOR MAS	Compra Directa	RD\$85,420.20	MIPYME
<b>Informática</b>	Adquisición de Tóner y Cartuchos	OFFITEK	Compra Menor	RD\$235,000.00	MIPYME
<b>Equipos de Laboratorios</b>	Adquisición Sensor de Flujo de Principios Coriolis	Automotions y Technology	Comparación de Precios	RD\$1,199,832.73	MIPYME

**Agosto**

<b>Combustibles y Lubricantes</b>	Adquisición de Combustible para la Regional Norte	Gasolinera Franco Bidó S.R.L.	Compra Directa	RD\$40,000.00	Gran Empresa
<b>Combustibles y Lubricantes</b>	Adquisición de Combustible para los operativos técnicos y administrativos oficina central y sus Laboratorios.	Sunix Petroleum S.R.L.	Compra Directa	RD\$175,000.00	Gran Empresa

**Septiembre**

<b>Combustibles y Lubricantes</b>	Adquisición de Combustible para los operativos técnicos y administrativos oficina central y sus Laboratorios.	Sunix Petroleum S.R.L.	Compra Directa	RD\$175,000.00	Gran Empresa
<b>Combustibles y Lubricantes</b>	Adquisición de Combustible para los operativos técnicos y administrativos oficina central y sus Laboratorios.	Gasolinera Franco Bido	Compra Directa	RD\$40,000.00	Gran Empresa

**Tabla 6 (continuación)**

**Octubre**

<b>Combustibles y Lubricantes</b>	Adquisición de Combustible para los operativos técnicos y administrativos oficina central y sus Laboratorios.	Sunix Petroleum S.R.L.	Compra Directa	RD\$175,000.00	Gran Empresa
<b>Combustibles y Lubricantes</b>	Adquisición de Combustible para los operativos técnicos y administrativos oficina central y sus Laboratorios.	Gasolinera Franco Bido	Compra Directa	RD\$40,000.00	Gran Empresa
<b>Seguridad</b>	Sellos (Precintos) de Alta Seguridad para los Laboratorios.	DP International	Compra Menor	RD\$215,055.00	MIPYME
<b>Textiles</b>	Adquisición de Polo Shit y Gorras para este INDOCAL.	GL Promociones	Compra Menor	RD\$115,640.00	MIPYME

**Fuente:** Instituto Dominicano para la Calidad

**Nota:** No se han realizado Licitaciones durante este periodo.

**Monto y porcentaje del presupuesto general dedicado a las compras y contrataciones de bienes, obras y servicios adjudicados.**

20% de las compras de este Instituto Dominicano para la Calidad

INDOCAL) es dedicado a las MIPYMES.

**Modalidad y Montos de Compras Adjudicadas a MIPYMES**

**Tabla 7**

<b>Modalidad</b>	<b>Montos</b>
<b>Compra Menor</b>	RD\$ 2,249,995.07
<b>Compra Directa</b>	RD\$ 2,513,423.80
<b>Comparación de Precios</b>	RD\$ 1,199,832.73
<b>Licitaciones</b>	N/A
<b>Total de Compras</b>	<b>RD\$ 5,963,251.60</b>



## Desviaciones del Plan de Compras

No se realizaron desviaciones del plan de compras, solo cambio de fecha por conveniencia para la Institución.

**Tabla 8**

**Compras Registradas según la clasificación de los proveedores, cantidad de contratos y montos.**

Cantidad de contratos	Proveedor	Monto
<b>1 Contrato</b>	<i>Automotions Technology</i>	RD\$1,199,832.73

Fuente: Instituto Dominicano para la Calidad

- **Número y Montos de Procesos ejecutados bajo una resolución de urgencia.**

No se realizaron compras bajo esta modalidad.

## V. Reconocimientos

La Dirección de Evaluación de la Conformidad en el Departamento de Certificación de Productos estuvo inmersa en un proceso de acreditación internacional bajo la norma ISO/IEC 17065:2012.

Para el proceso de acreditación del área de Certificación de productos se destinaron esfuerzos financieros y administrativos en la compra de equipos, contratación y capacitación de personal, etc. El nivel de implementación de la norma ISO/IEC 17065:2012 estuvo listo en un 100%. Se dio inicio al proceso de


evaluación con fines de obtención del certificado de acreditación, durante el segundo trimestre del 2016, ante la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA) y culminamos la evaluación documental, auditoría in situ logrando la acreditación internacional como Organismo de Certificación.

En el área de Certificación de Sistemas de Gestión, el nivel de implementación de la norma ISO/IEC 17021:2012 es de un 60%, y se espera que para finales del año 2017 se encuentre 100% implementado.

# VI. Anexos

## Anexo 1

Nº 0788



entidad mexicana  
de acreditación, a.c.

**INSTITUTO DOMINICANO PARA LA CALIDAD  
(INDOCAL)**

CALLE OLOFF PALMER ESQ. NÚÑEZ DE CÁCERES, SAN GERÓNIMO, DISTRITO NACIONAL,  
REPÚBLICA DOMINICANA, SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA.  
(+809) 686 2205, (+809) 688-3843  
krodriguez@indocal.gob.do

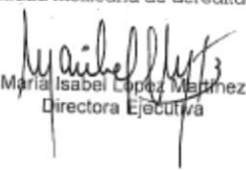
Ha sido acreditado como Organismo de Certificación de Producto  
bajo la norma NMX-EC-17065-IMNC-2014 ISO/IEC 17065:2012. Evaluación  
de la conformidad-requisitos para organismos que certifican productos,  
procesos y servicios, para el programa de **Productos**

**Acreditación Número: 107/16**  
Fecha de acreditación: 14/01/2016



El alcance para realizar la certificación es de conformidad con:

Documento normativo	Producto	Esquema de certificación
RTD 176 (1ra. revisión 2008)	Cementos Hidráulicos, Cementos Portland, Especificaciones y clasificaciones	• Opción 5: Reglamento Sobre Otorgamiento, Supervisión y Uso de las Marcas de Conformidad del INDOCAL, Con Normas y/o Reglamentos Técnicos Aplicables OD-DEC-003

Por la entidad mexicana de acreditación, a.c.



María Isabel López Martínez  
Directora Ejecutiva



entidad mexicana  
de acreditación, a.c.

certificación

## Anexo 2

acreditación



entidad mexicana de acreditación, a.c.

**INSTITUTO DOMINICANO PARA LA CALIDAD  
(INDOCAL)**

**CALLE OLOFF PALMER ESQ. NÚÑEZ DE CÁCERES, DISTRITO NACIONAL, REPÚBLICA  
DOMINICANA, SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA.**

**Como Organismo de Certificación de Producto**

*De acuerdo con la norma NMX-EC-17065-IMNC-2014 ISO/IEC 17065:2012.  
Evaluación de la conformidad-requisitos para organismos que certifican productos,  
procesos y servicios para las actividades de certificación amparadas por la carta  
de acreditación correspondiente*

**Acreditación No: 107/16  
Vigente a partir del: 12/01/2016**

Por la entidad mexicana de acreditación, a.c.



María Isabel López Martínez  
Directora Ejecutiva

\*En el alcance establecido en el anexo técnico correspondiente 150C0284  
Siempre que se presente este documento como evidencia de acreditación, deberá estar acompañado del anexo

Anexo 3



## Anexo 4



## Proyectos de Normas Aprobados como Norma por la Comisión Técnica de Expertos

### Anexo 5

1. <b>NORDOM 421 (2<sup>da</sup> Rev.)</b> Queso tipo Holandés. Definiciones y especificaciones <b>NORDOM 423 (2<sup>da</sup> Rev.)</b> Queso Gouda. Definiciones y especificaciones <b>NORDOM 398 (2<sup>da</sup> Rev.)</b> Queso Mozzarella. Definiciones y especificaciones
2. <b>NORDOM 360 (1<sup>ra</sup> Rev.)</b> Carne de bovino. Definición de canal, medio canal y cuartos
3. <b>NORDOM 410 (2<sup>da</sup> Rev.)</b> Corte de carne de porcino. Definiciones y especificaciones
4. <b>NORDOM 13:2-037</b> Seguridad Industrial. Brigadas contra Incendios
5. <b>NORDOM 67:11- 009</b> Bebidas energizantes. Especificaciones
6. <b>NORDOM 71:8-003</b> Cosméticos. Directrices de buenas prácticas de manufactura (BPM)
7. <b>NORDOM 246 (1<sup>ra</sup> Rev.)</b> Detergentes líquidos. Especificaciones.
8. <b>NORDOM 540 (1<sup>ra</sup> Rev.)</b> Mayonesa. Especificaciones
9. <b>NORDOM UNE/ISO 39001:2013</b> Sistemas de gestión de la seguridad vial. Requisitos y recomendaciones de buenas prácticas

## Certificados de Conformidad Aprobados

### Anexo 6

Mes	Empresa	Número y Tipo de Certificado
<b>Enero</b>	Grupo Dogo SRL.	Renovación Sello de Calidad. Certificado No. 001-2016
	Arturo Bisono Toribio SRL.	Renovación Sello de Calidad. Certificado No. 002-2016
<b>Febrero</b>	Molinos Valle del Cibao S.A	Certificación de muestra de Harina Princesa Certificado No. 003-2016
	Molinos Valle del Cibao S.A	Certificación de muestra de Harina Princesita Certificado No. 004-2016.
	Molinos Valle del Cibao S.A	Certificación de muestra de Harina de trigo fabulosa. Certificado No. 005-2016
	Inst. Técnico Superior Comunitario.	Certificación BPH Certificado No. 006-2016
	Sydual, S.R.L	Renovación Sello de Calidad. Certificado No. 007-2016
	Hielo Cristalizado Central, SRL.	Renovación Sello de Calidad. Certificado No. 008-2016
	Agua Montain, SRL	Renovación Sello de Calidad. Certificado No. 009-2016
	Villar Hermanos, SRL.	Renovación Sello de Calidad. Certificado No. 010- 2016
	Font Gamundi, S.A.	Renovación Sello de Calidad. Certificado No. 011- 2016
<b>Marzo</b>	Agua Planeta Azul, S.A	Renovación Sello de Calidad. Certificado No. 012- 2016
	Grupo Empresarial Alaska, S.A	Renovación Sello de Calidad Certificado No. 013- 2016
	Manantial de Gerico SRL.	Renovación Sello de Calidad. Certificado N o. 014- 2016

**Anexo 6 (continuación)**

<b>Mes</b>	<b>Empresa</b>	<b>Número y Tipo de Certificado</b>
<b>Marzo</b>	Agua Crystal S.A.	Renovación Sello de Calidad. Certificado No. 015- 2016
<b>Abril</b>	Empresas Milanese, S.R.L.	Renovación de Sello de Calidad Certificado No.016-2016
	Inversiones Aquarius.	Renovación de Sello de Calidad Certificado No.017-2016
	Laboratorios Orbis, S.A.	Renovación de Sello de Calidad Certificado No.018-2016
	Rancho 1/2 Gourmet, 19S.R.L.	Certificado BPH. Certificado No.019-2016
	The Classic Gourmet, S.R.L.	Certificado BPH Certificado No.020-2016
	Cervecería Nacional.	Renovación de Sello de Calidad Certificado No.021-2016
<b>Mayo</b>	Agrícola Sider, S.R.L.	Certificado BPH. Certificado No.022-2016
	S&D Restaurant, S.R.L.	Certificado BPH. Certificado No.023-2016
	Ingredientes del Cibao, S.R.L	Certificado BPH. Certificado No.024-2016
	Laguna Azul, S.R.L.	Certificado BPM Certificado No.025-2016
	ProBuffet, S.R.L.	Certificado BPH Certificado No.026-2016
	Laguna Azul, S.R.L	Certificación de Muestra Certificado No.027-2016
	Proagro Dominicana, S.R.L.	Certificado BPM Certificado No.028-2016
Hospital Pediátrico Dr. Hugo Mendoza	Comidas Sanas P&R, S.R.L.	Certificado BPH Certificado No.029-2016
		Certificado BPH. Certificado No.030-2016



	Proagro Dominicana, E.I.R.L	Certificación de Muestra. Leche en polvo la Criollita, Certificado No.031-2016
<b>Junio</b>	Proagro Dominicana, E.I.R.L 31	Certificación de Muestra. Enfamil Premium. Certificado No.032-2016
	Argos Dominicana, S.A.32	Renovación de Sello de Calidad Certificado No.033-2016
	. Compañía Dominicana de Teléfonos, S.A33 (Claro Dom.). Procuraduría Fiscal, Sto. Dgo.34	Certificación de Muestra. Certificado No.034-2016
	Agua Banileja, S.R.L.35	Renovación de Sello de Calidad Certificado No.035-2016
	Agua Pelicano, S.R.L.36	Renovación de Sello de Calidad Certificado No.036-2016
	Agua Rangel, S.R.L.37	Renovación de Sello de Calidad Certificado No.037-2016
	Naturelle, S.R.L.38	Certificado BPM. Certificado No.038-2016
	<b>Julio</b>	Compañía Agroindustrial el Abanillo, SRL 39
Conceptos Caribeños, SRL 40		Certificación BPH Certificado No. 040-2016
Balala Buffet, SRL 41		Certificación BPH Certificado No. 041-2016
Brinsa Dominicana, SA 42		Certificación de Muestra Certificado No. 042-2016
Agua Buena, SRL 43		Renovación de Sello de Calidad Certificado No. 043-2016
Sydual, SRL 44		Renovación de Sello de Calidad Certificado No. 044-2016
María, SRL 45		Renovación de Sello de Calidad Certificado No. 045-2016

**Anexo 6 (continuación)**

<b>Mes</b>	<b>Empresa</b>	<b>Número y Tipo de Certificado</b>
	Cemex Dominicana, SA 46	Renovación de Sello de Calidad Certificado No. 046-2016
	Industrias San Miguel del Caribe, SA 47	Renovación de Sello de Calidad Certificado No. 047-2016
<b>Agosto</b>	Plásticos del Caribe, SA 48	Certificación de Muestra Certificado No. 048-2016
	Industrias San Miguel del Caribe 49	Ampliación del Alcance Renov. del Sello de Calidad. Certificado No. 049-2016
	Hermanos Tojo, SRL 50	Otorgamiento Sello de Calidad Certificado No. 050-2016
	Industria de Empaques 51 Múltiples, SRL	Certificación BPM Certificado No. 051-2016
	Caribbean Mega Group, SRL 52	Certificación de Muestras Certificado No. 052-2016
	Surmileni Magdelin Mones (E' Pura) 53	Certificación BPM Certificado No. 053-2016
	Cantabria Brand Representativa, SRL 54	Certificación BPH Certificado No. 054-2016
	L.B. Eventos Sociales, SRL 55	Certificación BPH. Certificado No. 055-2016
<b>Septiembre</b>	JC Steel Trading, S.R.L.	Certificación de Muestra Certificado No. 056-2016
	Consortio Minero Dominicano, S.R.L. 56	Renov. del Sello de Calidad Certificado No. 057-2016
	Victorias Bar & Grill Restaurante, S.R.L. (ONCE 30) 57	Certificación BPH Certificado No. 058-2016
	Asociación Campesina Madre Tierra 58	Certificación BPH Certificado No. 059-2016
	Yaque Buffet/ María Graciela Corona 59	Certificación BPH Certificado No. 060-2016
	Rachel Canelón (Manjares) 60	Certificación BPH Certificado No. 061-2016

**Anexo 6 (continuación)**

Mes	Empresa	Número y Tipo de Certificado
	Mariló Comida Sabrosas, S.R.L.31	Certificación BPH Certificado No.062-2016
<b>Octubre</b>	P.A Catering, S.R.L. 62	Certificado BPH Certificado No. 063-2016
	Panadería Repostería Villar Hermanos, S.R.L. 63	Renovación Sello de Calidad 2016-2019. Certificado No, 064-2016
	Grupo Dogo, S.R.L.64	Renovación Sello de Calidad. Certificado No. 065-2016
	Agua de la Fuente, S.R.L.65	Renovación Sello de Calidad. Certificado No. 066-2016
	Hielo Cristalizado Central, S.R.L. 66	Renovación Sello de Calidad. Certificado No. 067-2016
	A fuego Lento, S.R.L. 67	Certificado BPH Certificado No. 068-2016
	Cemento Cibao, S.A. 68	Renovación Sello de Calidad. Certificado No. 069-2016

**Fuente:** Instituto Dominicano para la Calidad



# **República Dominicana**

**Comisión Reguladora de Prácticas Desleales en el  
Comercio y Medidas de Salvaguardias  
(CDC)**

## **Memoria Institucional**

**Enero – Diciembre**

**2016**

## Índice de Contenido

I. Resumen Ejecutivo .....	172
II. Información Institucional.....	174
III. Resultados de la Gestión del Año 2016 .....	178
a) Metas Institucionales .....	178
b) Indicadores de Gestión.....	180
c) Otras acciones desarrolladas .....	186
IV. Gestión Interna.....	188
Desempeño Financiero.....	188
V. Proyecciones al Próximo Año.....	188

## **I. Resumen Ejecutivo**

La Comisión Reguladora de Prácticas Desleales en el Comercio y Medidas de Salvaguardias (CDC), durante el año 2016, con el objetivo de garantizar la defensa del aparato productivo nacional, estructuró el Sistema de Monitoreo y Alerta Temprana de las importaciones (SAT), el cual es un programa informativo sobre el comportamiento del comercio internacional que alerta a los productores nacionales sobre las importaciones masivas que puedan amenazar o hacer daño a las empresas productoras nacionales. Asimismo, el SAT ofrece un monitoreo constante a las acciones que ejecutan las entidades homólogas a la CDC.

Dentro de las actividades ejecutadas no contempladas en el Plan Operativo Anual 2016 (POA), destacamos el inicio del procedimiento de investigación *antidumping* a las importaciones de barras o varillas de acero corrugadas o deformadas para refuerzo de concreto u hormigón, originarias de la República Popular China, solicitado a la CDC por la empresa Gerdau Metaldom. El inicio de dicho proceso fue dispuesto mediante la Resolución No.CDC-RD-AD-010-2016, de fecha 28 de enero de 2016.

En fecha 5 de enero de ese mismo año, la CDC publicó el inicio del procedimiento de examen por extinción de los derechos *antidumping*, impuestos mediante la Resolución No.CDC-RD-AD-107-2011, de fecha 3 de junio del 2011, a las importaciones de barras o varillas de acero para refuerzo de concreto u hormigón originarias de Turquía. En seguimiento a dicho proceso, en fecha 17 de junio del año 2016, fue celebrada la audiencia pública en torno al referido

procedimiento, en cumplimiento de las disposiciones de la Resolución No. CDC-RD-AD-014-2016, de fecha 22 de abril del 2016. En fecha 19 de octubre conforme al calendario de actuaciones complementarias, se notificó el informe de Hechos Esenciales.

En el mes de julio la CDC lanzó la Guía Ilustrada sobre Defensa Comercial, con el objetivo de educar y orientar a la sociedad en materia de prácticas desleales en el comercio. Junto a la Guía fue presentada la segunda Edición del Compendio de Normativas Jurídicas sobre defensa comercial.

Respecto a la labor proactiva que realiza la CDC, la institución orientó y asistió a varios sectores productivos nacionales en el marco del servicio de asistencia técnica permanente para las PyMES y el sector agrícola (SIADEC). Entre los sectores asistidos, se pueden mencionar: pollo, queso, lácteos, arroz, automóviles, seda, entre otros.

En términos de suscripción de acuerdos de cooperación, se destaca la firma un convenio con el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI) de Perú, en el cual ambas entidades se comprometieron a desarrollar iniciativas que contribuirán al fortalecimiento de las capacidades institucionales y de su capital humano.

Se destaca que la CDC impartió cursos y/o talleres a diferentes entidades sobre temas de defensa comercial ante las prácticas desleales en el comercio,

capacitando a 255 personas distribuidas entre los sectores público, judicial y universidades nacionales.

Para el mes de octubre del 2016 la CDC obtuvo la certificación NORTIC A2:2013, Norma para el Desarrollo y Gestión de los Medios Web del Estado Dominicano. Dicha norma certifica el cumplimiento de la CDC con los estándares establecidos en la Norma para la creación y administración de portales de internet gubernamentales de la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC).

## **II. Información Institucional**

La Comisión Reguladora de Prácticas Desleales de Comercio y Medidas de Salvaguardas es una entidad estatal descentralizada, con autonomía funcional, jurisdiccional y financiera, patrimonio propio y personalidad jurídica, creada en virtud de la Ley No. 1-02 sobre Prácticas Desleales de Comercio y Medidas de Salvaguardas (Ley No.1-02).

Los miembros de la CDC son designados por un periodo de cuatro (4) años, en la gestión correspondiente al cuatrienio 2013-2017, fueron nombrados mediante el Decreto del Poder Ejecutivo No. 52-13, de fecha 18 de febrero de 2013. La CDC tiene como función principal ejecutar, a solicitud de parte interesada o de oficio, todas las investigaciones que demande la administración de la Ley No. 1-02, en asistir en la defensa de los intereses de los exportadores



dominicanos que se vean involucrados en investigaciones relativas a mecanismos de Defensa Comercial en el extranjero.

De igual forma, corresponde a la CDC realizar las investigaciones correspondientes, a los fines de establecer la ocurrencia o no de las prácticas desleales en el comercio internacional y disponer de las medidas correctivas y cuando proceda, medida de salvaguardias, orientados a prevenir o corregir los daños que dichas prácticas hayan causado o puedan causar a la producción nacional.

### **Misión**

Defender la producción nacional ante aumentos súbitos de importaciones y prácticas desleales en el comercio internacional.

### **Visión**

Somos un instrumento eficaz y útil de defensa comercial que contribuye a la permanencia y desarrollo de los sectores productivos.

### **Valores**

#### **Excelencia:**

La excelencia y la calidad en el servicio son nuestra meta. Nos centramos en satisfacer las necesidades de nuestros clientes, buscando la mejora continua y la calidad de los servicios que ofrecemos.

**Integridad:**

La integridad es el fundamento de nuestro accionar. Conforme a principios éticos, asumimos nuestro compromiso frente al interés público, alineando nuestras acciones con nuestras palabras, desarrollando y fortaleciendo la confianza depositada por nuestros clientes.

**Trabajo en equipo:**

Actuamos convencidos de que trabajar en equipo nos fortalece y nos permite alcanzar el éxito, por lo que respetamos y valoramos las opiniones y las experiencias de nuestros los colaboradores.

**Confidencialidad:**

Consideramos toda la información que poseemos como un activo. Apegados a la honestidad, protegemos las informaciones que administramos, a través de una atención cuidadosa de los detalles.

**Compromiso:**

Asumimos nuestras responsabilidades, entendiendo y enfocándonos en las necesidades de nuestros clientes, tanto internos como externos.

**Base legal**

Las disposiciones que establecen los procedimientos a seguir por la CDC, en el marco de las investigaciones por dumping, subvenciones y medidas de salvaguardias, están contenidas la Ley No. 1-02. Esta Ley incorpora las

disposiciones de los Acuerdos de la Organización Mundial del comercio (OMC), estableciendo normas para las investigaciones y la imposición de derechos antidumping o compensatorios a las importaciones objeto de dumping o subvenciones que causen o amenacen causar daño importante a una rama de la producción nacional.

En septiembre del año 2008, se emitió la Resolución No. 001-2008, que aprobó el Código de Ética aplicable al Presidente, los Miembros de la CDC y personal técnico y administrativo. Mediante la Resolución No. 003-2008, emitida en el mes de septiembre de ese mismo año se aprobó el Reglamento de Aplicación de la Ley No. 1-02.

Los acuerdos de Marrakech y entre éstos, el Acuerdo relativo a la Aplicación del Artículo VI del GATT de 1994 (Acuerdo Antidumping), el Acuerdo sobre Subvenciones y Medidas Compensatorias, el Acuerdo sobre Salvaguardias forman parte de las disposiciones legales que rigen esta materia.

### **Principales Funcionarios de la Institución**

**Iván Ernesto Gatón Rosa**

Presidente

**Francisco Fantino Polanco Tejeda**  
Comisionado

**Elvyn Alejandro Arredondo M.**  
Comisionado

**Milagros J. Puello**  
Comisionada

**Mario E. Pujols Ortiz**  
Comisionado

**Milagros J. Puello**  
Comisionada

**Gianna Franjul**  
Directora Ejecutiva

### **III. Resultados de la Gestión del Año 2016**

#### **a) Metas Institucionales**

De las treinta y dos (32) iniciativas programadas para el periodo enero-diciembre de 2016 se completaron veinte y ocho (28) iniciativas para un 87% de ejecución respecto a las programadas. Para lograr los objetivos de su Plan Estratégico Institucional (PEI) 2015-2018, la CDC realizó diversas actividades contempladas en el Plan Operativo Anual (POA) 2016, en el marco de los cinco (5) objetivos estratégicos que conforman el enfoque de acción de la institución.

En este orden, con miras a fortalecer el conocimiento de la sociedad en temas de prácticas desleales en el comercio internacional, en el mes de julio, la CDC publicó la “Guía Ilustrada sobre Defensa Comercial”, para dar a conocer los instrumentos en materia de defensa comercial que pueden ser aplicados en beneficio de los productores nacionales frente a las prácticas desleales en el comercio internacional. De igual forma, fue lanzada la 2da. Edición del “Compendio de Normativas Jurídicas sobre Defensa Comercial”.

En el mes de mayo, se inició la consultoría para poner en funcionamiento el Sistema de Alerta Temprana y Monitoreo de las Importaciones (SAT) que facilitará al personal técnico de la institución monitorear el flujo de determinadas partidas arancelarias, con el fin de poder emitir alertas que servirán para notificar de forma oportuna y confiable a los sectores que pudieran ser afectados por importaciones masivas, dumping o subvenciones.

Durante este año, la institución implementó un programa de pasantías con el propósito de impulsar la especialización de nuevos profesionales en temas de defensa comercial, con la participaron, este año, de dos (2) estudiantes de la Carrera de Derecho de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).

En materia de capacitación se realizaron 20 capacitaciones dirigidas a los colaboradores, abarcando maestrías, diplomados, seminarios, talleres, charlas y cursos, capacitando doscientas cincuenta y cinco (255) personas distribuidas entre los sectores público, judicial, sector productivo y universidades nacionales.



## **b) Indicadores de Gestión**

### **1. Perspectiva Estratégica**

#### **i. Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)**

De cara al fortalecimiento de la gestión humana, la CDC continúa actualizando los indicadores en el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública, alcanzando un avance porcentual de 78% al cierre del 2016. La proyección para final del año 2016 fue obtener una puntuación de un 75% en la actualización de los indicadores del SISMAP.

### **Organización del Trabajo**

En el año 2015 la CDC contrató Servicio de Consultoría para la actualización del Manual de Cargos y Funciones de la CDC y la revisión de la Estructura Organizativa. El mismo está en proceso de revisión y aprobación en el Ministerio de Administración Pública (MAP).

La CDC contrató la empresa Consultora Management Consulting Group, para la elaboración del Manual de Políticas y Procedimientos de la CDC, proceso que se tiene previsto que finalice en el mes de diciembre del 2016.

En miras de construir un modelo de gestión humana y desarrollo organizacional basado en la Ley No. 41-08 de Función Pública, la CDC elaboró el

borrador del manual de inducción para los colaboradores de la institución, el cual está pendiente aprobación.

## **Gestión del Empleo**

La CDC realizó el proceso de inclusión al SASP, para el cual recibió el acompañamiento del Ministerio de Administración Pública para el proceso de migración de las informaciones de los colaboradores de la CDC a dicho Sistema. Con la inclusión de la institución al Sistema se generará la automatización de la información gerencial y administrativa de las funciones cotidianas de la institución con la finalidad de establecer y fortalecer el modelo de gestión humana de la CDC.

Se realizan pruebas técnicas aprobadas por el MAP, para los procesos de evaluación interna y concursos públicos.

El promedio de absentismo de la CDC para el año 2016 fue de aproximadamente un 7%.

El proceso de selección y contratación de personal de la CDC, se realiza de acuerdo a la política establecida en el Reglamento de Administración de RRHH, y conforme a lo establecido en el procedimiento de reclutamiento y selección.

Para cubrir los puestos vacantes el Departamento de Recursos Humano realiza el proceso de reclutamiento tanto interno como externo, depurando los candidatos que reúnen las mejores condiciones acorde a lo requerido para el puesto.

## **Gestión del Rendimiento**

La CDC gestiona el rendimiento de sus colaboradores a través de la Evaluación del Desempeño por Factores. Para el año 2016, la institución continuó con la aplicación de las evaluaciones de período de prueba a los empleados que cumplieron 3 meses de labor en la Institución, con el objetivo de identificar las oportunidades de mejora y determinar la permanencia de los mismos en la CDC.

Asimismo, realizó el proceso de evaluación de desempeño anual de los colaboradores correspondiente al período enero-diciembre 2015. En esta oportunidad 31 colaboradores de las diferentes áreas de la institución fueron evaluados, utilizando como herramienta de medición la “Evaluación Cualitativa” donde se valoran sus competencias de acuerdo a su grupo ocupacional.

## **Gestión del Desarrollo**

En el marco del Programa de gestión del desarrollo humano se realizaron 20 capacitaciones, formación impartida a 32 empleados de la institución para el fortalecimiento de sus competencias, como muestra la tabla a continuación.



**Tabla 1**

<b>Capacitaciones</b>	<b>Cantidad</b>
Diplomados	2
Cursos Nacionales/Internacionales	7
Talleres	4
Seminarios	1
Pasantías Nacionales/Internacionales	3
Maestrías	3

**Fuente:** Comisión Reguladora de Prácticas Desleales en el Comercio y Medidas de Salvaguardias.

## **Gestión de Relaciones Humanas y Sociales**

La CDC otorga beneficios laborales conforme a la Ley No. 41-08 de Función Pública. De acuerdo a esta disposición nuestros colaboradores reciben el Pago de beneficios laborales del Bono del Desempeño por Factores. Para el año 2016 fue incluido en el Programa de Compensación Institucional el Bono Escolar para los colaboradores de la CDC con hijos en edad escolar, hasta el 4to. de Bachillerato.

## **Gestión de Calidad**

La CDC participó en el “Taller sobre el Marco Común de Evaluación (CAF)”, impartido por el Ministerio de Administración Pública (MAP), el 6 de mayo del año en curso. En dicho taller los participantes recibieron orientaciones sobre la aplicación del Modelo de Excelencia (CAF), como Sistema de Gestión para la Mejora Continua de la Organización, en beneficio de los ciudadanos y grupos de interés de las instituciones.

Con este Taller la CDC inició las gestiones para implementar esta herramienta de gestión de calidad en la institución para impulsar la mejora de los servicios públicos, promover el aprendizaje organizacional y la mejora continua, con el objetivo de implementar una cultura de calidad en la CDC.

## **2. Perspectiva Operativa**

### **i. Índice de Transparencia**

La Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), organismo del gobierno que vigila y evalúa la transparencia institucional, otorgó una puntuación de 93% en las informaciones publicadas en el Portal de Transparencia de la CDC.

La CDC continúa mejorando y fortaleciendo su estructura en el diseño del portal Web Institucional, fomentando la transparencia, así como la calidad de la información disponible para el público en su portal, dando cumplimiento a las leyes y normativas vigentes sobre Transparencia, Acceso a la Información Pública y Gobierno Abierto.

Para tales fines, la CDC ha implementado en la institución, la normativa para la creación y administración de portales web del Gobierno Dominicano NORTIC A2, dirigida y supervisada por la Oficina Presidencial de Tecnología de la Información y Comunicación (OPTIC), para el cumplimiento de la misma. En el

mes de octubre obtuvo la aprobación para la certificación NORTIC A2:2013, con lo que certifica el cumplimiento de la CDC con los estándares establecidos.

En seguimiento a las gestiones para la instalar el módulo de contabilidad del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF), la CDC cumplió con todos los requerimientos correspondientes a dicho proceso y está a la espera del Programa de Administración Financiera Integrada (PAFI) para recibir la capacitación y realizar los procedimientos correspondientes.

## **ii. Normas de Control Interno (NCI)**

La CDC conformó el equipo de fortalecimiento e implementación de las Normas de Control Interno (NCI), el cual realizó tres (3) reuniones de mesas de trabajo para completar las matrices del auto-diagnóstico institucional.

En seguimiento con el proceso de implementación de las NCI, en su fase de autoevaluación, bajo rectoría y evaluación permanente de la Contraloría General de la República (CGR), la CDC ha avanzado en el levantamiento de las informaciones, completando las cinco (5) matrices de los principios que sustentan el componente de Ambiente de Control.

## **iii. Plan Anual de Compras y Contrataciones**

Se convocó para cinco (5) procesos de compras y contrataciones cuya descripción correspondió al tipo compras menores y comparación de precios de bienes, obras y servicios adjudicados a Micro, Pequeñas y Medianas Empresas

(MIPyMES), cuyo monto ascendió a tres millones ciento noventa y cuatro mil trescientos setenta y tres con 00/100 (RD\$3,194,373.00).

El monto de compras para este período ascendió a nueve millones cientos treinta y cuatro mil quinientos veinticinco con ochenta 80/100 (RD\$9,134,525.80), lo cual representa el 14% del presupuesto asignado a la institución, destinado a compras y contrataciones menores y contrataciones de bienes, obras y servicios a MIPyMES y un 11.50% del presupuesto dedicado a las compras y contrataciones de bienes y obras, servicios adjudicados a las mismas.

**c) Otras acciones desarrolladas**

Inicio del procedimiento de investigación sobre la presunta existencia de prácticas de dumping en las importaciones de barras o varillas de acero para refuerzo de hormigón originarias o procedentes de la República Popular China, a solicitud de la empresa GERDAU METALDOM, S.A, quien representa el 100% de la producción nacional total del producto similar.

En seguimiento a este caso, en mayo de 2016, fue celebrada la audiencia pública del procedimiento de investigación antidumping en las importaciones de barras o varillas de acero corrugadas o deformadas para refuerzo de concreto u hormigón, originarias de la República Popular China, con el objetivo de dar la oportunidad a todas las partes interesadas de presentar oralmente informaciones y argumentos, conforme los artículos 68 al 72 del Reglamento de Aplicación de la Ley No. 1-02.

En seguimiento al procedimiento de investigación sobre derechos antidumping impuestos a las importaciones de barras o varillas de acero para refuerzo de hormigón originario o procedente de Turquía, iniciado en el año 2011, la CDC determinó iniciar el proceso de revisión de las medidas impuestas, de cara al vencimiento de los derechos antidumping aplicados en el mes de junio. En este orden, se celebró en el mes de junio la audiencia pública producida por las empresas ICDAS Y KAPTAN.

En apoyo al Despacho de la Primera Dama, la CDC ofreció a sus colaboradores una charla impartida por profesionales del Programa Mujeres Saludables del Despacho de la Primera Dama, en referencia a la lucha contra el cáncer de Mamas, respondiendo al llamado realizado por el Despacho con el lema “Luchemos hasta Detenerlo” para elevar la conciencia de los estragos de esta enfermedad si no se toman medidas preventivas para evitarlo o detectarlo a tiempo.

En otro orden, la CDC como parte de su labor proactiva desarrolló acciones de monitoreo y vigilancia en el ámbito internacional, para la detección temprana de acontecimientos relacionados a las funciones de la institución. En este sentido, la institución dio seguimiento a la reunión del Comité de Restricciones por la Balanza de Pagos, celebrada en febrero de 2016. En esta reunión Ecuador informó que había iniciado la supresión paulatina de la sobretasa a la importación de las sub-partidas con miras a eliminarla completamente a más tardar a fines de junio.

Participación en las reuniones de los Comités de Normas de la Organización Mundial del Comercio (OMC), celebradas en Ginebra, Suiza, y cuyo objetivo fue abordar temas sobre prácticas desleales, la aplicación de medidas correctivas y el acopio de mejores prácticas adoptadas en los procedimientos de investigación sobre prácticas desleales en el comercio, por otros países miembros.

#### **IV. Gestión Interna**

##### **a) Desempeño Financiero**

El presupuesto asignado para el año 2016, fue de sesenta y un millones ochocientos setenta y seis mil doscientos sesenta y dos pesos con 00/100 (RD\$61,876,262.00). La ejecución presupuestaria del período ascendería a cincuenta y nueve millones cuatrocientos cincuenta y ocho mil ochocientos cuarenta y nueve con diecisiete 17/100 (RD\$59,458,849.17), según lo ejecutado y las proyecciones realizadas.

#### **V. Proyecciones al Próximo Año**

La CDC continuará desarrollando sus actividades en cumplimiento de los objetivos que se derivan de su Plan Estratégico 2015- 2018, para lo cual se ha propuesto incluir en su POA 2017 los siguientes puntos:

**Objetivo Estratégico I:** Garantizar la defensa del aparato productivo nacional ante comprobadas prácticas desleales, conforme a la legislación sobre la

materia y con un servicio de alta calidad. Para contribuir con este objetivo, la institución pretende desarrollar las siguientes iniciativas:

- Continuar orientando a la sociedad en materia de prácticas desleales.
- Formar pasantes en materia de defensa comercial.

**Objetivo Estratégico II:** Reforzar las relaciones interinstitucionales nacionales e internacionales y crear sinergias para defender de manera más eficiente a los sectores productivos.

- Continuar capacitando al sector público en temas de defensa comercial.
- Continuar capacitando al sector judicial en temas de defensa comercial.
- Suscribir acuerdos de colaboración con entidades homólogas.
- Suscribir acuerdos de colaboración y planes de acción con asociaciones empresariales.
- Capacitar a productores nacionales.
- Seguimiento operativo del servicio de Asistencia Técnica permanente para las PYMES y el Sector Agrícola.

**Objetivo Estratégico III:** Actuar de manera proactiva en la defensa de los sectores productivos nacionales.

- Emisión de un Boletín trimestral sobre las notificaciones realizadas por los países miembros de la Organización Mundial del Comercio (OMC), relacionadas con los temas de competencias de la CDC.
- Monitoreo y posibles alertas emitidas sobre los casos abiertos y acciones realizadas por entidades homólogas de la CDC.
- Monitoreo y posibles alertas emitidas a los sectores productivos nacionales sobre el comportamiento de las importaciones.
- Seguimiento operativo al Sistema de Monitoreo y Alerta al sector productivo nacional sobre las importaciones.

**Objetivo Estratégico IV:** Fortalecer el sistema de gestión y los mecanismos de acceso a la información de la administración pública, como medio de garantizar la transparencia, la rendición de cuentas y la calidad del gasto público (END1.1.1.3).

- Sistema de Información de la Gestión Financiera: instalación del Módulo de Contabilidad.
- Implementar las Normas de Control Interno (NCI) en su totalidad.
- Sistema Institucional de Archivos (SIA): sistema de Archivos instalado
- Continuar mejorando la infraestructura tecnología.



- Implementar las normas de libre acceso a la información pública, al cierre del 2017.
- Monitorear y evaluar el Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo Anual de la CDC.
- Desarrollar el Programa de difusión del Plan Estratégico de CDC.
- Formular el Plan Operativo 2018 de la CDC.
- Realizar intercambios con los editores económicos de los principales medios de comunicación.

**Objetivo Estratégico IV:** Fortalecer la cultura organizacional.

- Fortalecer el Programa de Cultura Organizacional.

**Objetivo Estratégico IV:** Construir un modelo de gestión humana y desarrollo organizacional basado en la Ley No.41-08 de Función Pública.

- Monitorear y actualizar el Sistema de Monitoreo de Administración (SISMAP).
- Implementar el Sistema de Evaluación por, Resultados, Competencias y Régimen Ético Disciplinario implementado.
- Fortalecer el Programa de Gestión del Desarrollo Humano.



# **República Dominicana**

**Organismo Dominicano de Acreditación**

**(ODAC)**

## **Memoria Institucional**

**Enero – Diciembre**

**2016**

## Índice de Contenido

I. Resumen Ejecutivo .....	194
II. Información Institucional.....	196
III. Resultados de la Gestión del Año .....	198
Metas Institucionales .....	198
Indicadores de Gestión.....	200
IV. Gestión Interna.....	209
Desempeño Financiero.....	209
V. Proyecciones al Proximo año.....	211
VI. Anexos .....	213

## **I. Resumen Ejecutivo**

Durante el año 2016 el Organismo Dominicano de Acreditación (ODAC) centró parte de sus esfuerzos en promover el fortalecimiento de la institución. En este orden se puede citar algunas de las realizaciones con los logros obtenidos:

- Acuerdo Marco de Colaboración Interinstitucional con el Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL), con el fortalecer y diversificar sus relaciones de cooperación en todos los temas de interés común: la metrología, la normalización, las reglamentaciones técnicas, la evaluación de la conformidad, las certificaciones y la acreditación.
- Acuerdo de Colaboración Interinstitucional con el Instituto Nacional de Protección de los Derechos del Consumidor o Usuario (PRO CONSUMIDOR), con el objetivo de establecer las bases y líneas de trabajo conjunta que apoyen el desarrollo de ambas partes, promover y difundir una cultura de calidad y promover la acreditación de aquellas entidades que evalúan la conformidad, y fomentar la productividad y la competitividad de los sectores productivos a nivel nacional.
- Aprobación de nueva categoría de membresía del ODAC como Miembros Plenos de Cooperación Inter-Americana de Acreditación (IAAC). Como miembro pleno el ODAC tiene el derecho a voz y voto en los asuntos y decisiones de la Asamblea General de la IAAC.

- Convenio de Cooperación Interinstitucional con el Órgano Nacional de Acreditación de la República de Cuba, “ONDARC”, el cual tiene como objeto unir esfuerzos para reforzar el conocimiento de la acreditación de organismos de evaluación de la conformidad, por medio de la cooperación en términos de evaluaciones, contratación de miembros del Padrón Nacional de Evaluadores, capacitación, auditorías internas, estancias e intercambio de información y promoción de estos temas.
  
- Conformación de la “Comisión de Acreditación (CA)”, este es un paso significativo para el fortalecimiento insitucional del ODAC y el funcionamiento de la misma, cuya finalidad es otorgar las acreditaciones previa comprobación del cumplimiento de los requisitos de la Norma Internacional que corresponda. La conformación de la Comisión de Acreditación responde al mandato que confiere la Ley No.166-12 en el Artículo No.77.

Por otro lado, y con el objetivo de capacitar las organizaciones económicas rurales para que puedan asumir y enmarcarse dentro de la metodología de las GLOBAL GAP, con la finalidad de certificarse a través de organismos de evaluación de la conformidad acreditados, y que sus productos sean colocados en los mercados bajo los estándares internacionales impactando en el desarrollos de las PYMES, se realizó un Taller Capacitación en “GLOBAL GAP, Buenas Prácticas Agrícolas (BPA), Buenas Prácticas Manufactureras (BPM) y Toma de Muestras y Muestreo”. Esta capacitación se impartió bajo el

acuerdo Inter-Institucional ODAC-DIGECCOM, tomando una población beneficiaria de 40 Asociaciones agrícolas en diferentes rubros y un total de 118 participantes.

## **II. Información Institucional**

### **Misión**

La misión del ODAC, es respaldar la competencia técnica y credibilidad de las entidades acreditadas, para garantizar la confianza en el Sistema Dominicano para la Calidad (SIDOCAL); además, asegurar que los servicios ofrecidos por los entes acreditados, mantengan la calidad bajo la cual fue reconocida la competencia técnica, así como promover y estimular la cooperación entre ellos.

### **Visión**

Ser el organismo nacional de acreditación con reconocimiento de la competencia técnica, a nivel nacional, regional e internacional.

## **Principales Funcionarios de la Institución**

**Ing. Fernando A. Reyes Alba**  
Director Ejecutivo

**Lic. Iván Espinal**  
Director Técnico

**Ing. Silvina Díaz**  
Asistente Director Ejecutivo

**Ing. Brígida Mármol**  
Encargada Departamento  
Planificación y Desarrollo

**Lic. Ana Cristina Lahoz**  
Encargada Departamento  
Administrativo y Financiero

**Lic. Arelis Moya Fernández**  
Encargada División de Recursos  
Humanos

**Lic. Alexandra Camilo**  
Encargada División de Gestión de la  
Calidad

**Sr. Marcos Dominici Borges**  
Encargado de División de Comunicación

### **Base Legal**

El Organismo Dominicano de Acreditación (ODAC), fue creado bajo la Ley No.166-12 que establece el Sistema Dominicano para la Calidad (SIDOCAL), para evaluar la competencia técnica del Organismo de Evaluación de la Conformidad (OECs), y otorgarles la acreditación de acuerdo a las normativas internacionales establecidas.

### **III. Resultados de la Gestión del Año**

#### **a) Metas Institucionales**

Entre los logros más significativos del año 2016 se pueden citar:

Acuerdo Marco de Colaboración Interinstitucional con el Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL), para fortalecer y diversificar sus relaciones de cooperación en todos los temas de interés común: la metrología, la normalización, las reglamentaciones técnicas, la evaluación de la conformidad, las certificaciones y la acreditación.

Acuerdo de Colaboración Interinstitucional con el Instituto Nacional de Protección de los Derechos del Consumidor o Usuario (PRO CONSUMIDOR), con el objetivo de establecer las bases y líneas de trabajo conjunta que apoyen el desarrollo de ambas partes, así como promover y difundir una cultura de calidad y promover la acreditación de aquellas entidades que evalúan la conformidad, a la vez, fomentar la productividad y la competitividad de los sectores productivos a nivel nacional.

Obtención de nueva categoría de membresía del ODAC como Miembros Plenos de Cooperación Inter-Americana de Acreditación (IAAC). Como miembro pleno, el ODAC tiene el derecho a voz y voto en los asuntos y decisiones de la Asamblea General de la IAAC.



Durante este año se realizó la revisión de la Política de Calidad, Objetivo de Calidad, Valores y Principios, con la finalidad de introducir mejoras para el fortalecimiento y cumplimiento de la misión.

En el componente de capacitación, del ODAC continuó sumergido en el proceso de capacitar tanto su personal técnico, administrativo, como a los miembros que integrarán la Comisión de Acreditación, cumpliendo con el plan de capacitación institucional, política de calidad y objetivos de calidad propuesto por el organismo. Los temas fundamentales fueron; Sistema de Información de Gestión Financiera, Fundamentos del Sistema Nacional de Control Interno, Introducción a la Administración Financiera del Estado, Curso de Inglés, Norma Internacional ISO/IEC 17011:2004, Guías ILAC y Documentos Mandatarios de IAAC, La Acreditación.

En materia de comunicación se puso en marcha el Plan de Medios, logrando promover la institución en más de seis (6) programas televisivos con el objetivo de incentivar y motivar a los involucrados a insertarse y asumir la calidad como eje para el desarrollo y la competitividad.

Publicación de Boletín con motivo de la celebración del “Día Mundial de la Acreditación 216”, el cual destaca la realización de la conferencia Magistral “La Acreditación, una herramienta global en apoyo a las políticas públicas”.

Conformación de la “Comisión de Acreditación (CA)”, este es un paso significativo para el fortalecimiento insitucional del ODAC y el funcionamiento

de la misma, cuya finalidad es otorgar las acreditaciones previa comprobación del cumplimiento de los requisitos de la Norma Internacional que corresponda. La conformación de la Comisión de Acreditación responde al mandato que confiere la Ley No.166-12 en el Artículo No.77. entre las funciones principales están las de instituir los procedimientos de investigación y sancionar a los entes acreditados que incumplan esta Ley y su Reglamento, nombrar a los comités técnicos ad hoc.

En este orden se calificaron tres (3) evaluadores de planta del ODAC como integrantes del Cuerpo de Evaluadores y Experto Técnico (CEE) del Ente Costarricense de Acreditación (ECA), todos en categoría de “Evaluador en Formación Observador”, para los alcances de las Normas INTE-ISO/IEC 17020:2012 e INTE-ISO/IEC 17025:2005.

En el marco del “Fortalecimiento Institucional” se logró culminar los procedimientos, guías, formularios y criterios técnicos que componen el Manual de Calidad (MC), basado en la Norma NORDOM ISO/IEC 17011:2004.

## **b) Indicadores de Gestión**

### **1. Perspectiva Estratégica**

- i. Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).

Durante el año 2016 el ODAC, en el marco de los criterios SISMAP, obtuvo los siguientes logros:

- Monitoreo y seguimiento al Plan Operativo Anual (POA) de ODAC, que presenta los diferentes productos institucionales, actividades, metas, y resultados esperados que se estarán ejecutando durante el transcurso del año 2016.
- Monitoreo de la Ejecución Presupuestaria para los logros de los productos del PEI.
- Elaboración del Plan de Compras y Contrataciones 2016.
- Revisión e introducción de mejoras al Manual de Organización y Funciones del Organismo Dominicano de Acreditación.
- Revisión e introducción de mejoras al Plan Operativo Anual 2016, con la finalidad de mantener la mejora continua de sus procesos y fortalecer los productos institucionales que llevarán a la institución a lograr la misión por la cual fue creada.
- Elaboración del Plan Estratégico Institucional 2016-2020 (PEI 2016-2020).
- Revisión y actualización del Plan de Trabajo Institucional.
- Seguimiento y Monitoreo al Proyecto de Desarrollo Económico Rural en el Centro y Este (PRORURAL Centro y Este) ODAC-DIGECOOM-PRORURAL-FIDA, dirigido a los miembros directivos y encargados de Calidad de las organizaciones económica rurales.

### **Gestión de Calidad:**

El objetivo principal es la implementación de la Norma ISO/IEC 17011:2004, para consigo alcanzar el reconocimiento Multi-lateral (MLA) de la

IAAC, que nos reconoce como organismo avalado con la competencia técnica para emitir acreditaciones con validez nacional e internacional reconocidos por nuestros homólogos.

La ODAC se encuentra sumergida en el proceso de elaboración de los procedimientos con la finalidad de implantar el Sistema de Gestión de Calidad y fortalecer la institución. La elaboración e implementación de los procedimientos beneficia de forma directa a la institución, trayendo múltiples mejoras como la estandarización de los procesos, eficiencia de las labores realizadas, mejora en la documentación, manuales, entre otros.

Entre los logros obtenidos se puede destacar la elaboración de los siguientes procedimientos, formularios y criterios para la acreditación:

- Revisión aprobación y distribución de los procedimientos, instructivos y formularios de la Dirección Técnica, incluidos en el Plan de Revisión de Documentos del SGC.
- Revisión de los Criterios Técnicos con sus formularios correspondientes, incluidos en el Plan de Revisión de Documentos del SGC.
- Implementación del Procedimiento ODAC-GC-P06- Revisión por la Dirección.
- Elaboración de Procedimiento Conformación y Funcionamiento de los Órganos Colegiados ODAC-DE-P01.

- Elaboración de Procedimiento Gestión del Cuerpo de Evaluadores y Expertos Técnicos ODAC-RH-P02
- Elaboración de Procedimiento de Investigación ODAC-DT-P11.
- Elaboración de Procedimiento Esquemas de Acreditación ODAC-DT-P12.
- Elaboración de Procedimiento de Quejas, Sugerencias y Observaciones ODAC-GC-P07.
- Elaboración de Procedimiento para Recurrir a Actos ODAC-GC-P08.

### **Recursos Humanos**

El objetivo estratégico de la División de Recursos Humanos es garantizar la existencia de servidores públicos motivados e idóneos, promover el desarrollo y la integración del capital humano del ODAC para que contribuyan al logro de una gestión eficiente y transparente con fines de alcanzar la misión y visión de la institución.

Aportando al 1<sup>er</sup> eje estratégico de Fortalecimiento Institucional del ODAC, la División de Recursos Humanos, estuvo concentrado en la digitalización de los expedientes del personal fijo, pasantes y asesores, con la finalidad de contribuir al registro de los documentos del sistema de gestión de calidad.

En Recursos Humanos planeamos, organizamos, desarrollamos y promovemos el desempeño eficiente del personal, entre los que podemos citar:

- Aprobación del Seguro Complementario de Salud.
- Aprobación del curso de inglés para el personal del organismo.
- Contratación de dos (2) persona para fortalecimiento del Área Técnica y de la División de Calidad en la Gestión.
- Elaboración de instructivo “Recepción, registro y tramitación de llamadas y documentos”.
- Elaboración de instructivo “Uso del salón de reuniones del ODAC”.

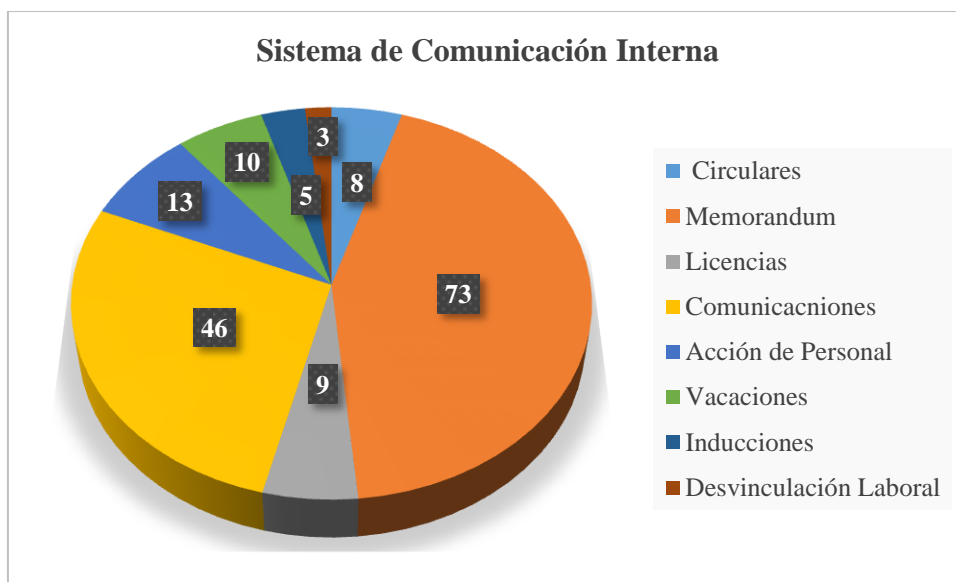
### **Formación, capacitación y desarrollo**

Las capacitaciones realizadas por el ODAC para el mejoramiento de las habilidades, destrezas, competencia técnica y conocimientos de los empleados durante el 2016 fueron de ciento ochenta y cuatro (184 hrs) de capacitación a un total de trescientos trece (313) participantes.

### **Sistema de Comunicación Interna**

Mediante el sistema de comunicación interna, se logró transmitir un total de ciento sesenta y siete (167) comunicaciones, como se visualiza en la gráfica:

**Gráfica 1**



**Fuente:** Organismo Dominicano de Acreditación.

## **Comunicaciones**

La institución lanzó un programa con la finalidad de cumplir con el 2<sup>do</sup> eje transversal del Plan Estratégico Institucional (PEI) “Difusión y Divulgación”, con el objetivo fomentar la cultura de calidad en el pueblo dominicano. Entre los logros realizados podemos citar los siguientes:

- Publicación de los procedimientos, instructivos y formularios aplicables para la prestación del servicio de acreditación para Laboratorios de ensayo y calibración, y Organismo de Inspección.
- Puesta en marcha del Plan de Medios, se logró acaparar más de 6 medios de programas televisivos con el objetivo de dar a conocer la institución, incentivar y motivar a los OEC’s a insertarse y asumir la calidad como eje para el desarrollo y competitividad. La participación en programas

televisión, ha sido una estrategia que ha utilizado el organismo para promover la Acreditación y el valor que ésta representa en la vida, la seguridad y salud de los seres humanos.

- Celebración del “Día Mundial de Acreditación”.
- Publicación de Boletín Informativo en la Cooperación Inter-Americana de Acreditación, siglas en inglés (IAAC)’.
- Distribución de publicidad objetiva (brochures, boletines, leyes).

## **2. Perspectiva Operativa**

### **i. Plan Anual de Compras y Contrataciones Públicas**

Los procesos de compras y/o contrataciones realizadas durante el periodo enero-diciembre, fueron mediante los procesos de compras por debajo del umbral mínimo, compras menores, compras por proceso de excepción y compras por comparaciones de precios.

El monto total de las compras realizadas durante el periodo es de un total de RD\$ 16,573,348.77 lo que representa un 31.42% del presupuesto consolidado del ODAC.

Las cantidades de procesos de compras y la distribución de la misma fueron, debajo del umbral mínimo presentaron una ponderación de un 57%, obteniendo 84 procesos de compras realizados. Las compras por proceso de excepción obtuvieron una ponderación de un 29%, para una equivalencia de 43



procesos de compras durante el periodo referido; el 19% de las compras realizadas fueron mediante el proceso de compras menores, equivalente a 19 procesos agotados y el 1% restante corresponde a las compras por comparaciones de precios, correspondiente a dos (2) proceso de compra realizados.

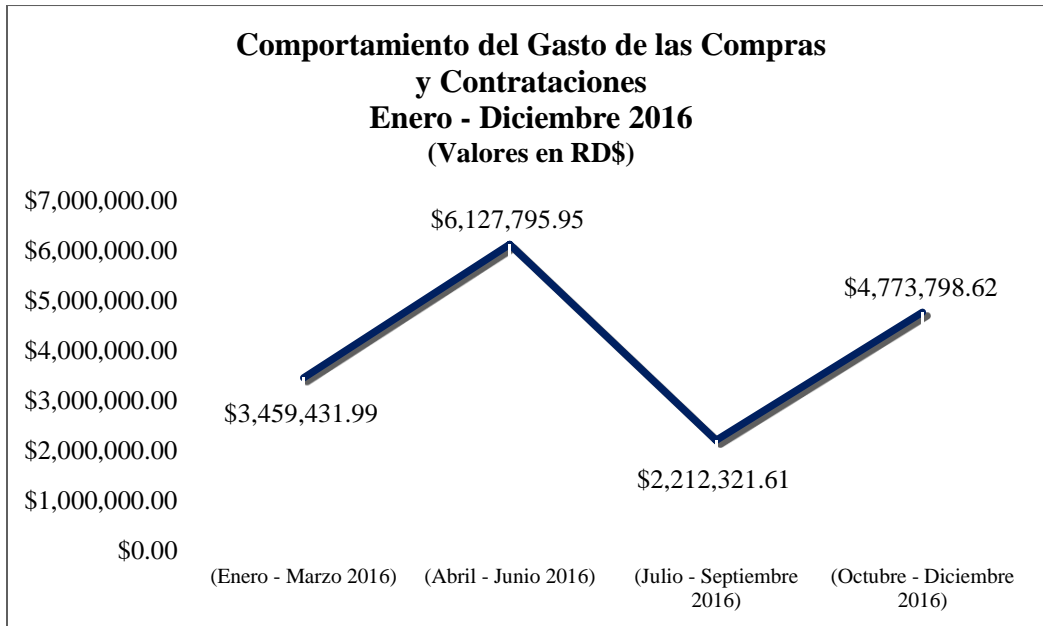
La tabla a continuación detalla las órdenes de compras realizadas según la modalidad de compra y el monto de la misma.

**Tabla 1**

Resumen de compras y contrataciones realizadas en el período (enero –noviembre 2016)			Proyección diciembre 2016		Ponderación en base al monto de compras
Tipo	Cantidad	Monto (RD\$)	Cantidad	Monto (RD\$)	%
Compras Directa	0	0.00	0	0.00	0.0%
Compras por debajo del umbral mínimo	80	1,768,597.31	4	30,809.40	10.86%
Compras menores	19	3,984,847.37	0	0.00	24.04%
Proceso de Excepción	40	5,337,138.69	3	265,420.00	33.80%
Comparaciones de precios	1	3,286,536.00	1	1,900,000.00	31.3%
Licitación restringida	0	0.00	0	0.00	0.0%
Licitación pública nacional	0	0.00	0	0.00	0.0%
<b>Total</b>	<b>140</b>	<b>14,377,119.37</b>	<b>8</b>	<b>2,196,229.4</b>	<b>100.0%</b>

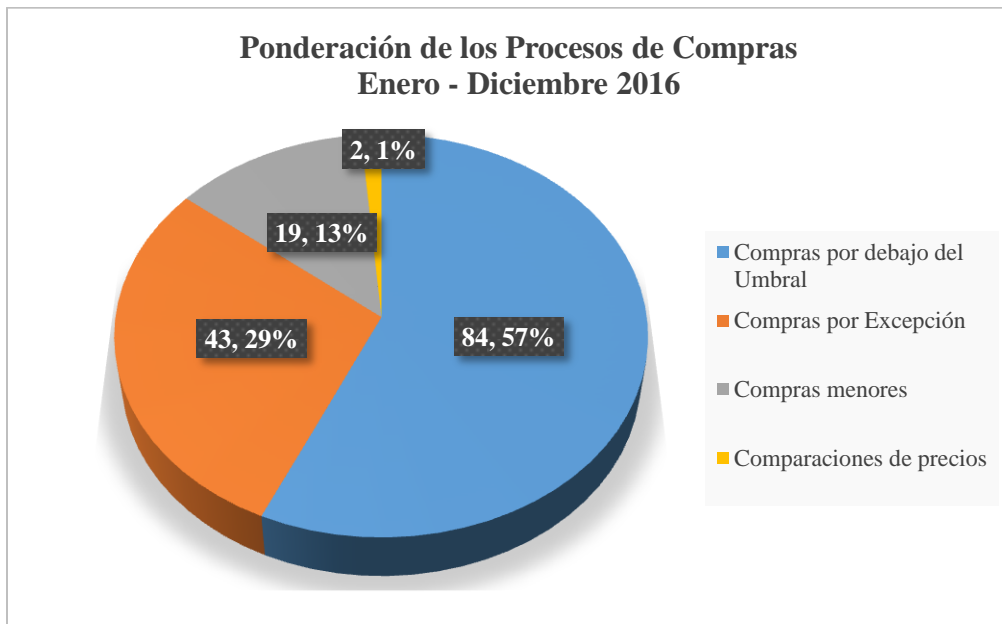
Fuente: Organismo Dominicano de Acreditación.

**Gráfica 2**



**Fuente:** Organismo Dominicano de Acreditación.

**Gráfica 3**



**Fuente:** Organismo Dominicano de Acreditación.

## **IV. Gestión Interna**

### **a) Desempeño Financiero**

Para el 2016 el Organismo Dominicano de Acreditación (ODAC), recibió un presupuesto de RD\$50,000,000.00 para la ejecución de los programas y actividades de la institución. Agregando a la vez, los ingresos que por captación directa lo cual alcanzo un monto de RD\$2,754,791.64, para un presupuesto total equivalente a RD\$ 52,754,791.64.

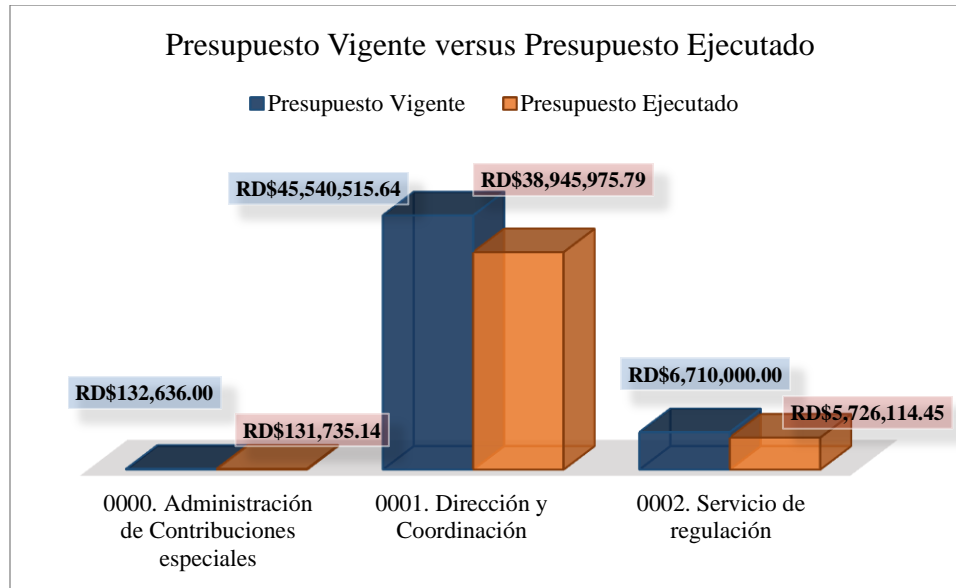
La ejecución presupuestaria de ODAC al cierre del mes de noviembre presenta un porcentaje de 84.93%, ejecutado de la siguiente manera, RD\$42,884,909.83 del presupuesto asignado por el Fondo (100) Tesorería Nacional y a través de Fondo Propio (102) al cierre de noviembre registro un monto de RD\$ 1,918,915.55, para un total de RD\$44,803,825.38 distribuido como se visualiza en el siguiente gráfico:

**Tabla 2**

<b>Ejecución Presupuestal Física y Financiera</b>					
<b>Nombre de actividad</b>	<b>Recursos asignados</b>				<b>Cantidad Total de actividad</b>
	<b>Cantidad asignada al 2016 vigente (RD\$)</b>	<b>Cantidad ejecutada al 30 noviembre 2016 (RD\$)</b>	<b>Proyección de Ejecución al 31 de Diciembre 2016 (RD\$)</b>	<b>Presupuesto disponible 2016 (RD\$)</b>	
<b>0000. Administración de contribuciones especiales</b>	132,636.00	131,735.14	0.00	900.86	48
<b>0001. Dirección y coordinación</b>	42,785,724.00	37,027,060.24	5,753,764.85	4,898.91	
<b>0002. Servicio de regulación</b>	7,081,640.00	5,726,114.45	1,355,523.23	2.32	
<b>Total</b>	<b>50,000,000.00</b>	<b>42,884,909.83</b>	<b>7,109,288.08</b>	<b>5,802.09</b>	
<b>Ejecución Presupuestal Fondos Propios</b>					
<b>Nombre de actividad</b>	<b>Fondos Propios (102)</b>				
	<b>Captación Directa Vigente 2016 (RD\$)</b>	<b>Captación Directa ejecutada al 30 noviembre 2016 (RD\$)</b>	<b>Proyección de Ejecución al 31 de Diciembre 2016 (RD)</b>	<b>Presupuesto disponible 2016 (RD\$)</b>	
<b>0001. Dirección y coordinación</b>	2,754,791.64	1,918,915.55	733,572.94	102,303.15	
<b>Total</b>	<b>2,754,791.64</b>	<b>1,918,915.55</b>	<b>733,572.94</b>	<b>102,303.15</b>	

Fuente: Organismo Dominicano de Acreditación.

**Gráfica 4**



**Fuente:** Organismo Dominicano de Acreditación.

## V. Proyecciones al Próximo año

Con el propósito de reforzar las capacidades institucionales basados en el “Fortalecimiento Institucional” y la “Divulgación y Difusión” podemos mencionar algunos grandes proyectos en los que estará trabajando el ODAC en el 2017:

1. Realizar talleres para capacitar los evaluadores, empleados, comisión de acreditación y participantes de las diferentes instituciones del Estado y sector privado.
  1. Implementar el Sistema de Gestión de Calidad basado en la Norma ISO/IEC 170011:2004.

2. Participar en la 22<sup>va</sup> Asamblea General de la IAAC.
3. Difundir una cultura de calidad como política del Estado Dominicano.

## VI. Anexos

En la siguiente tabla podemos visualizar una relación de las metas programadas y logradas al 2016 mediante la ejecución del ODAC.

**Tabla 3**

Ejecución presupuestaria/ Metas de producción lograda					
Producto	Actividad	Unidad de medida	Meta por actividad		
			Meta 2016	Meta lograda a la fecha	Meta por lograr
1. Implantación del Sistema de Gestión de Calidad, según la Norma ISO/IEC 17011:2004	1. Elaborar los procedimientos MC.	Porcentaje	100%	100%	0%
	2. Elaborar los criterios técnicos.	Porcentaje	100%	100%	0%
	3. Elaborar los instructivos.	Porcentaje	100%	100%	0%
	4. Elaborar formularios.	Porcentaje	100%	100%	0%
	5. Elaborar los registros.	Porcentaje	100%	27%	73%
	6. Elaborar Guías	Porcentaje	100%	100%	0%
	7. Revisión de propuesta del Plan de Acciones Correctivas, de la auditoría interna.	Porcentaje	100%	100%	0%
	8. Verificación de la implementación de las acciones correctivas de la auditoría interna.	Porcentaje	100%	80%	20%
	9. Implantar Sistema de Gestión de Calidad.	Porcentaje	100%	27%	73%
	10. Realizar revisión por la Dirección.	Porcentaje	100%	100%	0
	11. Realizar auditoría interna.	Porcentaje	100%	100%	0%
	12. Elaborar Manual de Organización y Funciones.	Porcentaje	100%	100%	0%

**Fuente:** Organismo Dominicano de Acreditación.

**Tabla 3 (continuación)**

Producto	Actividad	Unidad de medida	Meta por actividad		
			Meta 2016	Meta lograda a la fecha	Meta por lograr
2. Formación Profesional	13. Curso de Idioma Ingles	Porcentaje	100%	66%	34%
	14. Curso de Relaciones Interpersonales.	Porcentaje	100%	0%	100%
	15. Curso de SIGEF	Porcentaje	100%	100%	0%
	16. Diplomado en Hacienda Pública.	Porcentaje	100%	Pospuesto	100%
	17. Curso de Compras y Contrataciones.	Porcentaje	100%	Pospuesto	100%
	18. Curso de Comunicación efectiva.	Porcentaje	100%	0%	100%
	19. Curso de Control Interno.	Porcentaje	100%	100%	0%
	20. Curso de Normas Internacionales de Contabilidad.	Porcentaje	100%	Pospuesto	100%
	21. Capacitación de leyes dominicanas aplicables a la Acreditación.	Porcentaje	100%	0%	100%
	22. Taller Ley 41-08 de Función Pública.	Porcentaje	100%	100%	0%
	23. Taller de Riesgos Laborales.	Porcentaje	100%	100%	0%
	24. Diplomado Sistema Integrado Gestión ISO 9001, 14001, y OHSAS 18001.	Porcentaje	100%	0%	100%

**Fuente:** Organismo Dominicano de Acreditación.



**Tabla 3 (continuación)**

Producto	Actividad	Unidad de medida	Meta por actividad		
			Meta 2016	Meta lograda a la fecha	Meta por lograr
3. Fortalecimiento de la competencia técnica	25. Pasantía en el Ente Costarricense de Acreditación (ECA).	Porcentaje	100%	100%	0%
	26. Curso/Taller de Formación de Evaluadores en la norma INTE/ISO/IEC 17065:2012.	Porcentaje	100%	0%	100%
	27. Curso/Taller “Formación Técnica integral para la mejora del Sistema de Gestión de Calidad del ODAC, OECs y Partes Interesadas.	Porcentaje	100%	100%	0%
	28. Taller de capacitación de la norma ISO/IEC 17011, reunión con evaluadores y reunión con OEC acreditados y comisión de acreditación.	Porcentaje	100%	100%	0%
4. Desarrollo Institucional	29. Conformación de Comisión de Acreditación.	Porcentaje	100%	100%	0%
	30. Desarrollo de esquema de acreditación.	Porcentaje	100%	80%	20%
	31. Preparación del Esquema de Acreditación Norma ISO/IEC 17020:2012, ISO/IEC17025:2005.	Porcentaje	100%	80%	20%
	32. Visitas Preliminares a OEC’s.	Porcentaje	100%	83%	17%
	33. Implementación estructura organizacional.	Porcentaje	100%	78%	22%
	34. Censo de Organismo de Evaluadores de la Conformidad.	Porcentaje	100%	0%	100%
	35. Elaborar ante-proyecto presupuesto.	Porcentaje	100%	100%	0%

**Fuente:** Organismo Dominicano de Acreditación.

**Tabla 3 (continuación)**

Producto	Actividad	Unidad de medida	Meta por actividad		
			Meta 2016	Meta lograda a la fecha	Meta por lograr
	36. Elaborar Proyecto Presupuesto.	Porcentaje	100%	100%	0%
	37. Distribución del Gasto.	Porcentaje	100%	100%	0%
	38. Programación Trimestral	Porcentaje	100%	100%	0%
	39. Solicitud de Cuota a DIGEPRES.	Porcentaje	100%	100%	0%
	40. Seguimiento y Monitoreo de la Ejecución.	Porcentaje	100%	91.66%	8.34%
5. Programación de Difusión y Publicidad.	41. Diseño de campaña publicitaria de sensibilización, en medios de difusión (TV, prensa escrita, radio, revista, medios digitales), media tours.	Porcentaje	100%	100%	0%
	42. Diseño y distribución de gorras, t-shirt, gafetes, llaveros, bolígrafos, memoria, calendarios, rótulos publicitarios.	Porcentaje	100%	70%	30%
	43. Producción de programas de TV.	Porcentaje	100%	0%	100%
	44. Participación en la 21 <sup>va</sup> Asamblea General de la IAAC.	Porcentaje	100%	100%	0%
	45. Celebración Día Mundial de Acreditación.	Porcentaje	100%	100%	0%
6. Educación y cultura para la calidad	46. Diseño y elaboración de memoria institucional.	Porcentaje	100%	100%	0%
	47. Diseño y elaboración de revista institucional.	Porcentaje	100%	0%	100%
	48. Diseño y elaboración de boletín institucional.	Porcentaje	100%	50%	50%

**Fuente:** Organismo Dominicano de Acreditación.



# **República Dominicana**

**Industria Nacional de la Aguja**

**(INAGUJA)**

## **Memoria Institucional**

**Enero – Diciembre**

**2016**

## Índice de Contenido

I. Resumen Ejecutivo .....	219
II. Información Institucional.....	221
III. Resultados de la Gestión del Año .....	226
IV. Gestión Interna.....	230
V. Proyecciones al próximo año.....	232
VI. Anexos .....	232

## **Presentación**

La Industria Nacional de la Aguja es la institución que tiene como objetivo general la formación técnico profesional en el área textil de núcleos familiares vulnerables económicamente, capacitándolos en la confección de ropas, prendas de vestir y bisutería para que puedan insertarse en el mercado laboral, generando ingresos que le permita mejorar su calidad de vida.

INAGUJA este año introdujo cambios en su accionar que le permitieron mejorar el servicio brindado a la micro empresa del área textil asesorándola y apoyándola para que puedan acceder al financiamiento, desarrollando programas formativos que la convierta en entes económicos, con los niveles de competitividad que demandan los nuevos tiempos ofreciendo producto nuevo y competitivo en calidad y precio.

## **I. Resumen Ejecutivo**

La Industria Nacional de la Aguja durante el año 2016 trabajo en el fortalecimiento institucional, así como en la actualización del portal transparencia, poniendo a disposición del ciudadano un lugar donde pueda realizar consultas en línea y solicitar información. En esta sección colgamos la nómina de pago, los procesos de concursos para posiciones disponibles y los procesos de compras.

Asimismo, la Dirección General de Proyectos Especiales de la Presidencia (DIGEPEP) en su evaluación de los compromisos ejecutados asigno a la institución una puntuación del 100%

por mantener actualizada las informaciones del Sistema de Gestión para la Gobernabilidad, (SIGOB).

Con el objetivo de combatir el nivel de desempleo y por ende la pobreza, en este año fueron beneficiadas cuatrocientos veinte y ocho (428) mujeres que terminaron sus cursos y se graduaron en diciembre, de un total de mil ciento cincuenta y cinco (1,155) que participaron en los sesenta y un (61) cursos que se impartieron.

Las egresadas participaron en 3, 4 y hasta en 5 acciones formativas en las diferentes disciplinas que impartimos, con lo cual salen habilitadas con los conocimientos necesarios para desarrollar las actividades de confecciones y manualidades, participando en los cursos de; Costurero (a) domestico (a), Operador de máquinas planas Industriales, Sastre domestico de pantalón y camisas, Confección de colchas, cojines y ropa de baño, Confección de cortinas y cenefas, Lencería para hogar, Elaborador en bisutería, Artesano en bordados y piedras y Pintura en tela y decorativa, Elaborador en flores artificiales, Formación metodológica para Facilitadores de la formación técnico profesional y Emprendedores (as) para pymes.

## **II. Información Institucional**

### **Visión**

Ser una institución dedicada al auspicio y a la promoción social de las microempresas para el desarrollo integral de las mismas. Teniendo un crecimiento provechoso en las aplicaciones de la tecnología y confección para impulsar la industria textil, apoyando así el desarrollo sostenido convirtiéndonos en una institución líder por su integridad, competitividad y aplicación de tecnologías e innovación.

### **Misión**

Coordinar, desarrollar y fomentar la manufactura de las microempresas en la industria de confección textil en todo el territorio nacional, a fin de promover y dar seguimiento a estos nuevos agentes de producción, teniendo como objetivo principal a largo plazo insertar a mujeres jefas de hogar en las áreas productivas del país, elevando así el nivel de vida de la población.

### **Valores**

- Compromiso con la Perspectiva de Género.
- Igualdad
- Equidad.
- Solidaridad.
- Responsabilidad Social.
- Excelencia en el Servicio.

## **Principales Funcionarios**

**Lic. Luisa Elena Ramírez**  
**Directora General**

**Lic. Minerva Pérez Montisano**  
Subdirectora General

**Lic. Luis E. Mendieta**  
Encargado del Departamento Administrativo  
y Financiero

**Lic. Manuel Santana**  
Consultor Jurídico

**Lic. Fausto Díaz**  
Encargado del Departamento de  
Coordinación y Capacitación

**Lic. Juan Rodríguez**  
Encargado del Departamento  
de Producción

**Lic. Vicente Garrido**  
Encargado del Departamento  
de Recursos Humanos

**Juan Carlos Polanco**  
Encargado de la Oficina de Transparencia y  
Libre Acceso a la Información

**Sr. Regan Florentino**  
Encargado de la División de Compras  
y Contrataciones



## **Base Legal**

Decreto No. 901-00, del 3 de octubre del 2000, que transfiere la Industria Nacional de la Aguja a la Secretaría Administrativa de la Presidencia.

Oficio No. 16395, del 28 de agosto de 1958, que crea la Industria Nacional de la Aguja.

Decreto No. 338-0,1 del 7 de marzo del 2001, Gaceta oficial número 10076, que transfiere la Industria Nacional de la Aguja a la Secretaria de Estado de la Mujer, actual Ministerio de la Mujer.

Decreto No. 308-13 de fecha 22 de octubre de 2013, que transfiere a la Industria Nacional de la Aguja bajo la dependencia del Ministerio de Industria y Comercio.

## **Principales Servicios**

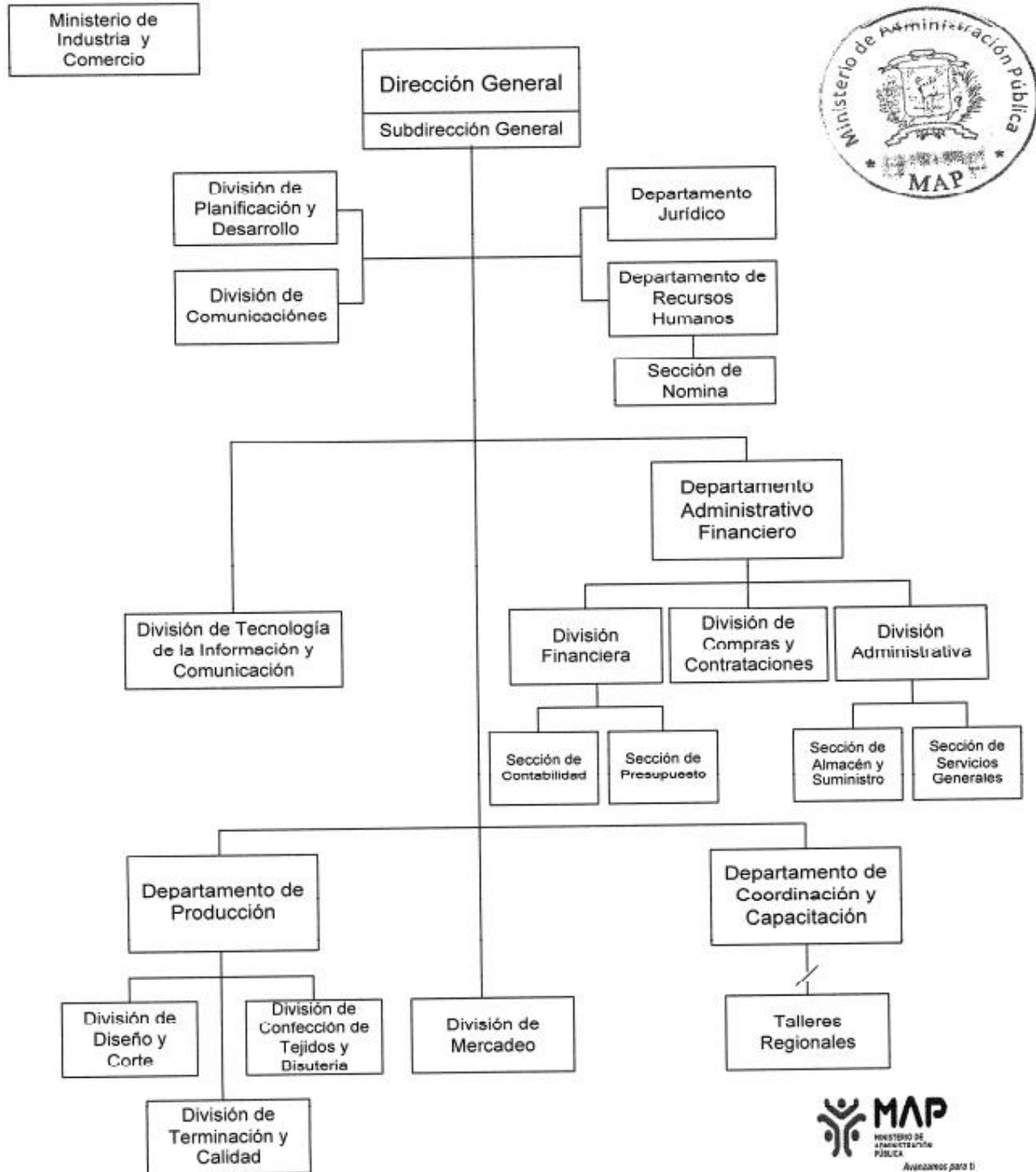
- Capacitación y formación técnico profesional en el área Textil.
- Asistencia técnica a mujeres en condiciones de pobreza para así insertarlas en el proceso productivo de la nación.
- Fomentamos la creación de micro-empresas en la industria de la confección textil en todo el territorio nacional, para promover la creación de nuevos agentes de producción.
- Confeccionamos prendas de vestir ejecutivas y operativas para instituciones o empresas públicas o privadas.

## **Funciones**

- Formación técnico profesional en el área de las prendas de vestir y manualidades (bisutería) a núcleos de familia en condiciones de pobreza.
- Asesoría y seguimiento para la creación de micro empresas en la industria de la confección textil en todo el territorio nacional, canalizando el soporte financiero de las mismas.
- Búsqueda de nichos de mercado para la asignación de producción a las **MIPYMES** del área textil.

# Organigrama

## INDUSTRIA NACIONAL DE LA AGUJA (INAGUJA) Organigrama Estructural



Dirección de Diseño Organizacional  
Junio, 2014

### **III. Resultados de la Gestión del Año**

#### **a) Metas Institucionales**

Consolidar y fortalecer los centros de capacitación.

Elaborar un plan de marketing que permita brindar con eficiencia y calidad los servicios a las instituciones tanto públicas como privadas.

Fortalecer el desarrollo de la estructura institucional.

Realizar saneamiento de las finanzas, así como mejoras y cambios profundos en el área financiera.

#### **b) Indicadores de Gestión**

##### **1. Perspectivas Estratégicas**

##### **Recursos humanos**

El Departamento de Recursos Humanos cumpliendo con las disposiciones del Ministerio de Administración Pública (MAP) llevo a cabo las siguientes acciones:

Realizó cambios internos de personal tomando en cuenta el perfil curricular y las necesidades de cada departamento.

Elaboró el Manual de Funciones, el cual se encuentra en fase de aprobación.

Aprobó mediante resolución la estructura del Manual de cargos de la institución.

Capacitación a los empleados a través de curso y talleres como son: Taller sobre Administración Financiera, Contabilidad Gubernamental, Curso Taller Compras y Contrataciones, Curso Taller Liderazgo, Capacitación Sobre Evaluación del Desempeño

## **2. Perspectivas Operativas**

### **Índice de Transparencia**

La Industria Nacional de la Aguja durante el año 2016 a través del portal institucional incluyó la sección transparencia, en la cual el ciudadano puede hacer consultas en línea y solicitar información. En esta sección colgamos la nómina de pago, los procesos de concursos de registro de elegibles para posiciones disponibles y los procesos de compras.

Asimismo, se ha actualizado el Sistema de Gestión para la Gobernabilidad (SIGOB), por lo que la Dirección General de Proyectos Especiales de la Presidencia (DIGEPEP) asignó una puntuación de 100% de compromisos ejecutados.

### **Normas de Control Interno**

Los controles internos son revisados periódicamente a los fines de mantener al día los sistemas establecidos en cuanto a registros contables y de información.

Los Registros Contables y Presupuestarios se encuentran totalmente al día, permitiéndonos la agilización y la canalización de las solicitudes de información a los diferentes órganos de la Administración del Estado.

### **Plan Anual de Compras y Contrataciones**

Las compras realizadas durante el presente año ascendieron a un monto de RD\$ 28,055,023.06 las cuales se realizaron bajo las modalidades de compras directas, compras menores, procesos especiales y comparación de precios, todos estos procesos fueron aprobados por el Comité de Compras de la Institución, en cumplimiento de la Ley No.340-06 que rige la materia.

**Tabla 1**

Modalidad	Monto (RD\$)
Comparación/precios	20,741,479.10
Procesos especiales	2,889,007.04
Compras directas	1,278,804.50
compras menores	3,145,732.42
<b>Total</b>	<b>28,055,023.06</b>

**Fuente:** Industria Nacional de la Aguja.

El Departamento Legal formalizó y notariizó un total de setenta y tres (73) contratos con Proveedores del Estado, y aprobó la renovación de diez y nueve (19), los mismos fueron tramitados y aprobados por la Contraloría General de la República a través del Sistema de Tramites Reguladores Estructurados (TRE-SIGOB), por un monto total de RD\$66,228,496.75.

### **c) Otras acciones desarrolladas**

El Departamento de Coordinación y Capacitación, a través de los centros construidos como resultado de las visitas sorpresa realizadas por la Presidencia de la República, fueron beneficiados mil cientos treinta y cinco mujeres (1,135) que participaron en sesenta (60) acciones formativas (cursos) en las comunidades de Juncalito, Margarín Abajo, Los Urabos, Hicaco Blanco, Los Guineos, La Jaqueta, El Cuey, El Manchado y La Palmilla, así como en los centros de Capacitación de Santiago de los Caballeros, La Victoria, Ensanche Isabelita, Sabana Perdida, El Seibo y Hacienda Estrella, dirigidos a integrantes de Asociaciones de Mujeres.

Dichas acciones fueron en las áreas detalladas a continuación:

- Costurero (a) doméstico (a)
- Operador de máquinas planas Industriales
- Sastre doméstico de pantalón y camisas
- Confección de colchas, cojines y ropa de baño
- Confección de cortinas y cenefas
- Lencería para hogar
- Elaborador en bisutería
- Artesano en bordados y piedras
- Pintura en tela y decorativa
- Elaborador en flores artificiales
- Formación metodológica para Facilitadores de la formación técnico profesional
- Emprendedores (as) para pymes.

La producción realizada por el INAGUJA estuvo dirigida a suplir instituciones gubernamentales que confían en la calidad del producto y apoyan a las mujeres microempresarias, y en ese sentido para este año se confeccionaron un total de 7,586 prendas de vestir, las cuales fueron vendidas al Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de la Presidencia, Museo de Historia Natural, Pro Consumidor, Comisión de Defensa al Comercio, Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales, Autoridad Portuaria Dominicana, y al Ayuntamiento- Santo Domingo Norte.

Este año se dio servicio de mantenimientos a los centros de Capacitación ubicados en Hacienda estrella, Lotes y Servicios, Ensanche Isabelita, Ensanche Kennedy y La Victoria. Y también a los de centro de emprendimiento ubicado en diferentes localidades.

Otra labor llevada a cabo fue la readecuación y el mantenimiento constante a los talleres que fueron aprobados y puesto en funcionamiento como resultados de los compromisos de la Visita Sorpresa del Presidente de la República, ubicados en las comunidades de El Puerto,

Quisqueya, El Seibo, El Cuey, Sabana de la Mar, Hato Mayor, Las Palmillas, Los Guineos, La Jaqueta, Margarín Abajo, Margarín Arriba, El Manchado, Los Alcarrizos y Hato Nuevo.

También se realizó la reubicación del Centro de Capacitación que funcionaba en San José De Las Matas hacia la Comunidad de Sabana Iglesias en colaboración con la Alcaldía de dicha localidad.

## **IV. Gestión Interna**

### **c) Desempeño Financiero**

A la fecha la institución ha ejecutado un 92% del presupuesto aprobado a para el año 2016, el cual fue asignado en dos partidas una apropiación original de RD\$85,901,879.00 (ochenta y cinco millones novecientos unos mil ochocientos setenta y nueve pesos con 00/100), más un adicional complementario por un monto de RD\$12,000,000.00 (doce millones) para un total de RD\$97,901,879.00 (noventa y siete millones novecientos un mil ochocientos setenta y nueve con 00/100 pesos).

Con el objetivo de apoyar las actividades realizadas por la institución y tomando en cuenta que están dirigidas a mujeres de escaso recursos asociadas en microempresas, este año se recibió apoyo presupuestario para la ejecución de proyectos que forman parte de los compromisos realizados durante las visitas sorpresa del señor Presidente de la República a varias comunidades del país, la Presidencia de la República transfirió la suma de RD\$21,214,249.27, detallados como sigue:



**Tabla 2**

<b>Proyecto</b>	<b>Naturaleza</b>	<b>Monto (RD\$)</b>
Guayajayuco, Municipio Pedro Santana, Provincia Elías Piña	Instalación Centro Capacitación y Producción Textil	2,644,801.20
Monte bonito, Padre Las Casas, Provincia Azua	Capacitación y Producción Textil	9,204,340.36
El Granado, Bahoruco	Instalación Talleres Textiles	8,065,107.71
Obras	Mejoramiento de centro de capacitación	1,300,000.00
<b>Total</b>		<b>21,214,249.27</b>

**Fuente:** Industria Nacional de la Aguja.

Es importante destacar, que esta institución genera recursos propios en el renglón textil por la confección de uniformes escolares para el Ministerio de Bienestar Estudiantil, así como a otras Instituciones del Estado y por concepto de esa producción se recibieron ingresos internos por un monto total de RD\$36, 791,587.68, los que fueron aplicados a los costos de producción envueltos en los procesos de fabricación, así como pagos a proveedores contratados.

## **V. Proyecciones al próximo año**

La institución inicio a realizar las actividades contempladas en las propuestas de gobierno, como son, la inclusión social mediante el empoderamiento de las pequeñas y medianas empresas del área textil, y la capacitación permanente en la formación gerencial del manejo de **PYMES**, en este año se iniciaron los módulos de: contabilidad, administración, ventas, manejo de conflictos laborales y estructura administrativa.

## VI. Anexos

### Listado de Centros y Proyectos en los cuales se realizan las Actividades de Capacitación:

**Tabla 3**

Centros de Capacitación y/o Talleres de INAGUJA	Acciones	Participantes	Graduadas
Santiago De los Caballeros: Yapur Dumí	7	127	31
La Victoria: Santo Domingo Norte	3	52	40
Ensanche Isabelita: Santo Domingo Este.	11	199	87
Lotes y Servicios: Sabana Perdida, Santo Domingo Este.	10	194	45
El Seíbo	5	90	26
Hacienda Estrella: Santo Domingo Norte,	7	125	38
<b>Sub Totales</b>	<b>43</b>	<b>787</b>	<b>267</b>
<b>Proyectos que fueron compromisos de las visitas sorpresa del excelentísimo señor Presidente de la República</b>			
Juncalito: Asociación de mujeres “Juncalito de Janico”, Santiago de los Caballeros.	3	42	18
Margarín Abajo: Asociación de mujeres Luchando hacia el Progreso, en la comunidad de Margarín Abajo, Provincia El Seibo	2	36	23
Los Urabos: Asociación de Mujeres unidas Madres solteras de pocos recursos”, en la comunidad de Los Urabos, municipio de Miches, Provincia El Seibo.	2	50	24
Hicaco Blanco: Asociación de mujeres “Club Nuestra Señora del Carmen”, en la comunidad Hicaco Blanco, municipio de Miches, provincia El Seibo.	2	48	11
Los guineos: Asociación de mujeres Unidas Nueva Vida de la comunidad Los Guineos, Municipio de Miches, El Seibo.	2	45	30
La Jaqueta: Asociación de mujeres Sor Inés de la Jaqueta, Sabana de la Mar, Hato Mayor del Rey,	1	28	20
El Cuey: Asociación de mujeres Nuevo Amanecer, Las Parcelas de Higua, El Cuey de El Seibo,	1	25	0
El Manchado: Asociación de mujeres de Manchado (ASOMUMA), El Manchado, Hato Mayor del Rey.	3	58	15
Las Palmillas: Asociación de mujeres Juana Saltitopa, Las Palmillas, Hato Mayor del Rey.	2	36	20
<b>Sub Totales</b>	<b>18</b>	<b>368</b>	<b>161</b>

**Fuente:** Industria Nacional de la Aguja.

**Tabla 4**

Ejecución Presupuestaria Año 20					
Año 2016	Descripción de las Cuentas	Apropiación Original (RD\$)	Presupuesto Ejecutado (RD\$)	Presupuesto por Ejecutar (RD\$)	Porcentaje Consumido
2.1.1.1.01	Sueldo Fijo	53,760,983.00	49,619,626.00	4,141,357.00	92%
2.1.1.2.01	Sueldos del Personal Contratado	3,719,200.00	3,092,455.74	626,744.26	83%
2.1.2.2.05	Compensación por Servicio de seguridad	1,500,000.00	1,505,328.00	- 5,328.00	100%
2.1.1.5.04	Pago de Vacaciones	18,000.00	17,305.03	694.97	96%
2.1.5.1.01	Contribuciones al Seguro de Salud	3,000,000.00	3,673,764.25	- 673,764.25	122%
2.1.5.2.01	Contribuciones al Seguro de Pensiones	3,000,000.00	3,742,557.98	- 742,557.98	125%
2.1.5.3.01	Contribuciones al Seguro de Riesgos Laborales	1,500,000.00	566,446.82	933,553.18	38%
2.2.1..2.01	Servicios Telefónicos y Larga Distancia	400,000.00	331,041.38	0.38	83%
2.2.1.3.01	Teléfono Local	2,331,000.00	1,661,349.46	669,650.54	71%
2.2.1.5.01	Servicios de Internet TV	450,000.00	1,861,349.39	- 1,411,349.39	414%
2.2.1.6.01	Electricidad	1,436,200.00	1,139,275.24	296,924.76	79%
2.2.1.7.01	Agua	60,000.00	12,960.00	47,040.00	22%
2.2.	Lavandería, limpieza e higiene	3,633.00	3,633.00	-	100%
2.2.1.8.01	Residuos Sólidos	43,000.00	43,000.00	-	100%
2.1.31.01	Viáticos dentro del país	500,000.00	395,550.00	104,450.00	79%
2.2.5.0.1	Edificios y locales	12,295,000.00	11,030,208.59	195,000.00	90%
2.2.6.2.01	Seguro de bienes muebles	183,800.00	183,718.50	81.50	100%
2.2.7.2	Obras menores	201,170.00	50,740.00	150,430.00	25%
2.3.1.1.01	Alimentos y bebidas para personas	934,600.00	695,336.00	239,264.00	74%
2.3.3.4.01	Libros revista y periódico	15,000.00		-	0%
2.3.7.1.01	Combustible y lubricantes Gasolina	1,345,000.00	2,287,083.51	942,083.51	170%

**Fuente:** Industria Nacional de la Aguja.

**Tabla 4 (continuación)**

<b>Ejecución Presupuestaria Año 20</b>					
<b>Año 2016</b>	<b>Descripción de las Cuentas</b>	<b>Apropiación Original (RD\$)</b>	<b>Presupuesto Ejecutado (RD\$)</b>	<b>Presupuesto por Ejecutar (RD\$)</b>	<b>Porcentaje Consumido</b>
2.3.7.1.01	Combustible y lubricantes Gasolina	1,345,000.00	2,287,083.51	942,083.51	170%
2.3.7.1.02	Combustible y lubricantes Gasoil	1,900,000.00	750,000.00	1,150,000.00	39%
2.3.5.3	Llantas y neumáticos	200,000.00	200,000.00	-	100%
2.3.2.1.01	Hilados y telas	1,600,000.00	1,600,000.00	-	100%
2.3.9.1.01	Materiales de limpieza	200,000.00	200,000.00	-	100%
2.3.9.2.01	Útiles de escritorio, oficina y enseñanza	250,000.00	250,000.00	-	100%
2.3.9.5.01	Útiles de cocina y comedor	100,000.00	100,000.00	-	100%
2.3.9.6.01	Productos eléctricos y afines	200,000.00	200,000.00	-	100%
2.3.9.9.02	Bonos	1,800,000.00	-	1,800,000.00	0%
2.6.1.3.01		200,000.00	191,000.00	9,000.00	96%
		<b>93,146,586.00</b>	<b>85,403,728.89</b>	<b>6,589,107.46</b>	<b>92%</b>

**Fuente:** Industria Nacional de la Aguja.

**Tabla 5**

<b>Fondo Presidencial 104</b>					
<b>Objeto</b>	<b>Descripción de las Cuentas</b>	<b>Apropiación Original (RD\$)</b>	<b>Presupuesto Ejecutado (RD\$)</b>	<b>Presupuesto por Ejecutar (RD\$)</b>	<b>Porcentaje Consumido</b>
2.3.2.1.01		1,025,000.00	1,025,000.00	-	100%
2.1.3.1.01	Viáticos dentro del país	471,400.00	395,550.00	75,850.00	84%
2.2.7.2	Obras menores	8,250,000.00	-	8,250,000.00	0%
2.3.7.1.02	Gasoil	510,000.00	510,000.00	-	100%
2.3.9.2.01		480,000.00	480,000.00	-	
2.3.9.6.01	Productos eléctricos y afines	775,000.00	-	775,000.00	0%
2.6.1.4.01	Electrodomésticos	200,600.00	198,334.00	2,266.00	99%
2.6.5.6.02	Maquinaria y Equipos Eléctricos	1,270,800.00	198,334.00	1,072,466.00	16%
		<b>12,982,800.00</b>	<b>2,807,218.00</b>	<b>10,175,582.00</b>	22%

**Fuente:** Industria Nacional de la Aguja (INAGUJA)

**Tabla 6**

<b>Estado de Ganancias y Pérdidas</b>		
<b>Hasta 30/11/2016</b>		
<b>Descripción de cuenta</b>	<b>Subtotal _____</b>	<b>Total _____</b>
INGRESOS DE PRODUCCION	0.00	36,791,587.68
MINISTERIO DE EDUCACION	12,727,600.00	
ING. INFOTEP-ACCIONES FORMATIVAS	2,441,062.50	
ING. CONSORCIO ELECTROMECHANICO- CESA	4,400.00	
ING. C D E E E	110,500.00	
ING., I N A B I E	10,943,900.18	
ING. PLAN ASIST. SOCIAL PRESIDENCIA	1,416,000.00	
ING. CORAASAN	1,215,000.00	
ING. MUSEO NAC. DE HISTORIA	41,080.00	
ING. MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS	43,800.00	
ING. MINISTERIO DE LA PREIDENCIA	578,450.00	
ING.-HOSPITAL INF. SANTO SOCORRO	30,800.00	
AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA	4,062,950.00	
ING. SISTEMA NAC. EMERG. 911	618,100.00	
ING. DIREC. PROG. ESP. PRESIDENCIA	41,995.00	
ING. COMISION DEFENSA COMERCIAL	50,900.00	
ING. PROCONSUMIDOR	52,650.00	
ING. OFIC. ENLACE P. EJ./IGLESIA CATOL	24,000.00	
ING. MIDEREC(M.E.F. Y RECREACION	93,600.00	
ING. MINISTERIO ADM. PUBLICA INAP	84,300.00	
ING. AYUNT. STO. DGO. NORTE	2,210,500.00	
		36,791,587.68
GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS	0.00	46,451,478.08
OTROS GASTOS	0.00	40,898.40
RESULTADO DEL PERIODO		-9,700,788.80

**Fuente:** Industria Nacional de la Aguja (INAGUJA)



# **República Dominicana**

**Oficina Nacional de Propiedad Industrial (ONAPI)**

## **Memoria Institucional**

**Enero – Diciembre**

**2016**



## Índice de Contenido

I. Resumen Ejecutivo .....	240
II. Información Base Institucional .....	243
III. Resultados de la Gestión del Año .....	245
IV. Gestión Interna.....	284
V. Proyecciones al Próximo Año.....	288

## I. Resumen Ejecutivo

La Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI) durante el año 2016 ha realizado diferentes acciones que dan cumplimiento al mandato que le fuera conferido por la Ley 20-00 sobre Propiedad industrial y aportan directamente al logro de la Estrategia Nacional de Desarrollo. Producto de las grandes actividades de promociones tuvimos un incremento significativo en el número de registros de nombres comerciales y de solicitudes de patentes nacionales con relación al año 2015.

**Tabla 1**

Producto		Producción Año 2015	Producción Año 2016	Aumento Porcentual
Registros Nombres Comerciales		27,903	30,768	9.31%
Solicitudes Patentes Nacionales <sup>2</sup>	Patentes de Invención	25	28	10.71%
	Modelo de Utilidad	12	14	14.28%

Todo esto a consecuencia de un operativo correctamente implementado por parte de la institución hacia la sociedad, para que la misma aprenda a utilizar la propiedad industrial como una herramienta para la inserción en la economía del conocimiento. Mantuvimos presencia activa de ONAPI en los medios de comunicaciones y los grupos de interés, explicando la importancia de proteger el nombre y acompañando a Formalízate en todas las acciones. Hicimos énfasis en el público urbano y rural, en este último con la participación activa del Departamento de Proyecto. En este sentido se describe las siguientes actividades:

---

<sup>2</sup> Datos al 15 de diciembre 2016.

- Premiación de Concurso Tecnología Apropriada
- Primer Congreso Nacional de Artesanía.
- Santo Domingo Mini *Maker Fare*
- Feria Multisectorial Expo Vega 2016
- Feria HUBMAKERS
- Feria Expo Constitución
- Taller “Marca y Empaque, junto a la Agencia de Desarrollo de las Exportaciones del Caribe (*Caribbean Export*).

Además, para ONAPI, el año 2016 fue de regocijo, por el nacimiento de nuevas Denominaciones de Origen, que fueron: Café Valdesia, Café Juncalito y Aguacate de Oro Verde de Cambita y la Indicación Geográfica Mango Banilejo. Para colmar, la felicidad del país y la institución, este mismo año fue anunciado el reconocimiento del Café Valdesia, como la primera y única Denominación de Origen de Café aceptada por la Unión Europea, entre todos los café del mundo.

El plan implementado para la promoción de la invención también dio motivo y gran regocijo nacional por la otorgación de la Primera Patente Nacional a una universidad dominicana, Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), con el Modelo de Utilidad “Catalizador de Calentamiento Automático en Motores de Combustión Interna”.

La institución realizó el “Campamento Verano Innovador”, una iniciativa que persigue escoger los mejores talentos de las escuelas dominicanas en Tercero de Bachillerato, con las

mejores notas en Ciencias y Matemáticas, para exponerlos a las carreras proclives a la generación de innovación patentable, que son las carreras de Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas. Es una iniciativa público-privada, agrupadas por instituciones del sector público, dirigidas por ONAPI para promover la selección de esos estudiantes que van a la universidad a que elijan carreras universitarias que puedan generar patentes. Participaron una colección de instituciones, las cuales son: MOVEARTE (Escuela Politécnica), Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), Instituto de Innovación en Biotecnología e Industria (IIBI), Instituto Tecnológico de Las Américas (ITLA), Parque Cibernético Santo Domingo, Banco de Reservas, Industrias Farmacéuticas Dominicanas (INFADOMI), Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT), Jardín Botánico Nacional, Asociación Dominicana de Profesores (ADP), Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), Instituto Dominicano de Telecomunicaciones (INDOTEL), Instituto Superior de Agricultura (ISA) y ETHICAL Farmacéutica.

También, ONAPI mantiene su certificación en la Norma ISO 9001:2008, siendo el único órgano registral público o privado de la República Dominicana que mantiene su certificación ISO, respetando estrictamente los plazos de concesión.

Para continuar con la promoción y la agenda con la Academia, se realizó una misión a la República de Corea, integrada por el personal directivo de la industria y representantes de los sectores legislativos y educativos, para promover cambios en la economía del conocimiento del país, invitados por la Oficina Coreana de Propiedad Intelectual (KIPO) y Asociación Coreana de Promoción de Invenciones (KIPA).

## **II. Información Base Institucional**

### **a) Misión y Visión de la Institución**

**Misión:** Somos la gran familia ONAPI, una organización gubernamental garante de los derechos de Propiedad Industrial, con responsabilidad social, comprometida con su promoción y difusión en beneficio del país y contribuyendo a la economía del conocimiento; integrada por colaboradores eficientes e innovadores, que trabajan en equipo para la prestación de servicios de excelente calidad.

**Visión:** Consolidarnos como una organización referente de calidad y mejora continua para la región, gestionada por colaboradores que asumen la excelencia y promueven una cultura de innovación y de los derechos de Propiedad Industrial, en completa alineación con el cliente y la sociedad.

### **b) Breve Reseña de la Base Legal Institucional**

ONAPI es una institución adscrita al Ministerio de Industria y Comercio, con autonomía técnica y con patrimonio propio, que administra todo lo relativo a la concesión, al mantenimiento y vigencia de las diferentes modalidades de la Propiedad Industrial (Patentes de Invención, de Modelos de Utilidad, Registro de Diseños Industriales y de Signos Distintivos). Se rige por lo establecido en la Ley 20-00 del ocho (08) de mayo del año 2000, modificada por la Ley No.424-06 de implementación del DR-CAFTA, y por su Reglamento de Aplicación. Con el propósito de

fortalecer los procedimientos para la obtención de los derechos de Propiedad Industrial, están vigentes los siguientes acuerdos y tratados:

- Tratado de Libre Comercio celebrado entre República Dominicana, Centroamérica y Estados Unidos (DR-CAFTA).
- Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT).
- Tratado sobre el Derecho de Marcas (TLT)

**c) Principales Funcionarios de la Institución (lista y cargos)**

<b>Funcionario</b>	<b>Cargo</b>
Dra. Ruth Alexandra Lockward	Directora General
Lic. Domingo Peña	Subdirector, Enc. Dpto. Recursos Humanos
Dr. Máximo Esteban Viñas Flores	Consultor Jurídico
Lic. Ramón Lara	Subdirector, Enc. Oficina Regional Norte
Lic. Andrés Ramírez	Subdirector, Enc. Oficina Regional Este
Lic. Lesly Franco	Asesora Dirección General
Lic. Luisa Castillo	Directora Departamento de Invencciones
Lic. Michelle Guzmán	Directora de Signos Distintivos
Lic. Keiry Germosén	Encargada Proyectos
Lic. Cendic Blanco	Enc. División Administrativa
Lic. Sarah De la Rosa	Enc. División Financiera
Ing. Diana Ruth Belliard Pichardo	Enc. Dpto. Planificación y Desarrollo

Lic. Edwin Ricardo Corniel	Enc. Dpto. Relaciones Internacionales e Interinstitucionales
Ing. Wilson Grullón	Enc. Dpto. Tecnología de la Información y la Comunicación
Lic. Angélica Santos	Enc. Dpto. Gestión de la Calidad
Lic. Juan José Mena	Enc. Dpto. Control Interno
Lic. Daneiris Mercado	Enc. Dpto. Servicio al Cliente
Lic. Ydaisa Castillo	Enc. Dpto. Comunicaciones
Lic. Narcis Tejada	Enc. Academia Nacional de la Propiedad Intelectual
Lic. Australia Pepín	Responsable de la Oficina de Acceso a la Información

### **III. Resultados de la Gestión del Año**

#### **a) Metas Institucionales**

El Plan Estratégico de la ONAPI contempla un período de 5 años que va desde el 2016 hasta el 2020 con cinco ejes estratégicos, de los cuales se desprenden objetivos estratégicos, aportando al logro de cada uno de los ejes. El detalle de los ejes del actual Plan Estratégico se encuentra en el Anexo No.47.

#### **b) Indicadores de Gestión**

##### **1. Perspectiva Estratégica**

i. Metas Presidenciales

El Equipo de Proyectos de ONAPI realizó el 4 de marzo una visita en fábrica de lencería a 300 mujeres emprendedoras de la comunidad El Puerto de San José de Los Llanos, provincia San Pedro de Macorís, donde ofreció orientación sobre el programa Formalízate y una charla sobre Signos Distintivos para el desarrollo de su marca para prendas textiles.

ONAPI, con el fin de dar seguimiento a este proyecto que promete la creación de unos 400 empleos, se comprometió a acompañarlas a desarrollar su marca, con el apoyo de estudiantes de las carreras de publicidad y mercadeo de la universidad APEC. Las beneficiadas recibieron del Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario (FEDA) el proyecto textil que había sido prometido por el Presidente Danilo Medina en una visita sorpresa a la comunidad El Puerto.

ii. Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)

- Presupuestación de Recursos Humanos

Con la finalidad de mejorar la productividad organizacional, se realizó un análisis a la nómina del personal de la institución, lo que arrojó como resultado el equilibrio de la misma y el logro de un incremento en los niveles de producción en los diferentes servicios que ofrece la organización.

- Estructura Organizativa

La organización interesada en actualizar su organigrama conforme al desarrollo que ha experimentado la misma en los últimos años, solicitó al Ministerio de Administración Pública (MAP) la revisión de la estructura organizativa y el manual de cargos de la oficina, para



adecuarlo a las actuales exigencias del entorno de la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial. En varias reuniones realizadas entre las diferentes áreas de ONAPI y los analista del MAP, se revisó y actualizó la estructura de la Institución; así mismo fueron adecuado todos los puestos de la organización y se diseñaron los nuevos cargos correspondientes a: Analista de Información Tecnológica, Encargado de la Academia Nacional de la Propiedad Intelectual (ANPI), Encargado de Compras, Encargado de la División del Centro de Apoyo a la Tecnología e Innovación (CATI), Encargado de la División de Programación y Planeamiento Académico, Encargado de la Sección de Investigación Etnológica e Innovación, Facilitador de la Academia Nacional de la Propiedad Intelectual (ANPI).

- Inducción

Con el objetivo principal de brindar al personal de nuevo ingreso de la ONAPI una efectiva orientación general sobre las funciones que desempeñará, la organización y la estructura de la institución, en este año 2016 se realizó el proceso de inducción a 21 nuevos colaboradores.

- Pago Beneficios Laborales

En cumplimiento a lo establecido en la Ley 41-08 de Función Pública, artículo 96, en el año 2016, por concepto de Pago de Beneficios Laborales, la institución desembolsó un monto de RD\$3,358,779.50, por concepto de Indemnización y vacaciones no disfrutadas.

- Autodiagnóstico CAF

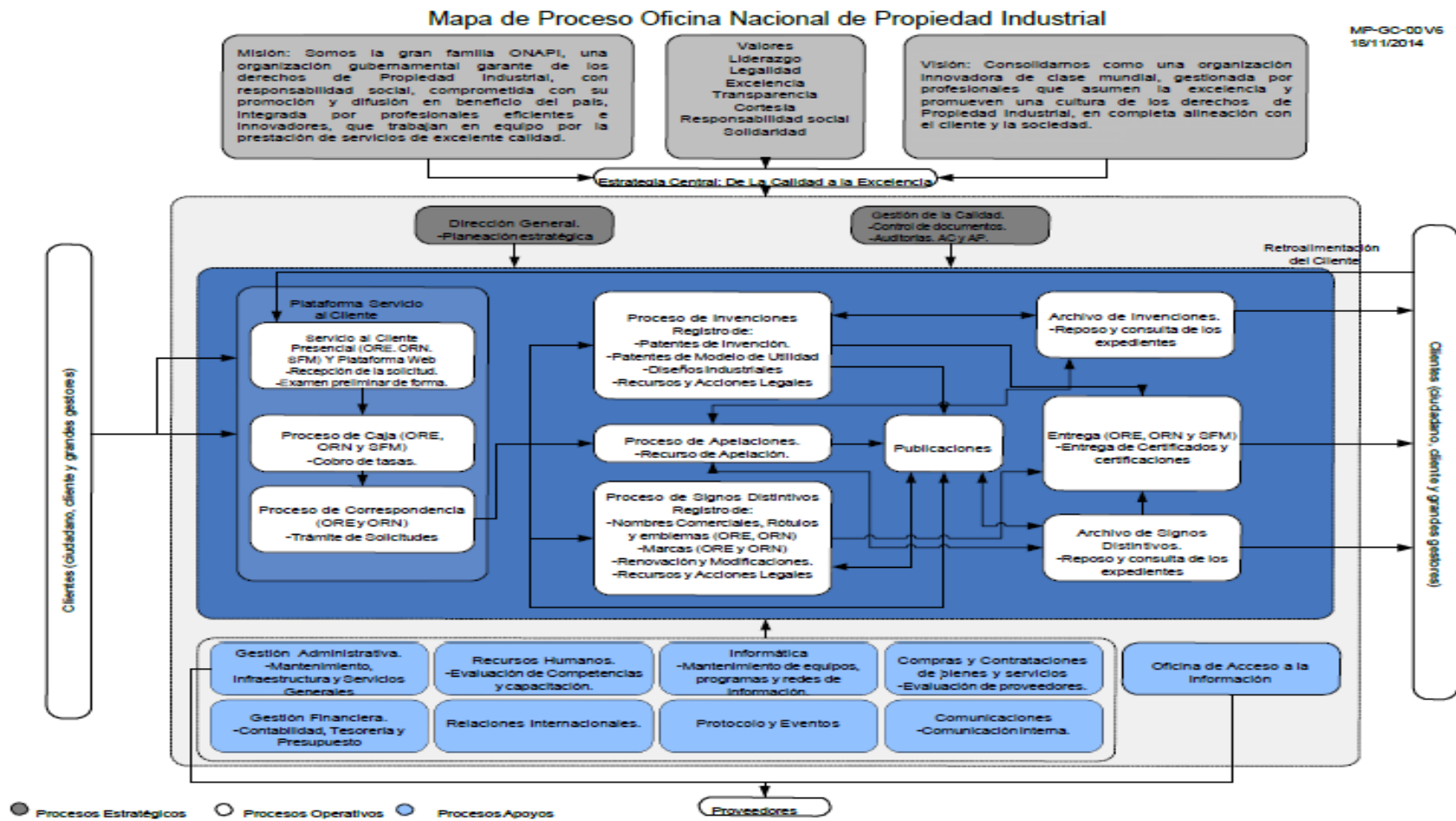
El modelo de gestión utilizado es enfocado a la Excelencia.

- Carta Compromiso

Actualmente fue aprobado el borrador final de la 2da. Versión, y se está programando su publicación y difusión.

- Mapa de Procesos

Gráfica 1



Fuente: Oficina Nacional de Propiedad Industrial.

- Concursos Públicos

Con la finalidad de contribuir con el fortalecimiento de la profesionalización de los Servidores Públicos, la ONAPI realiza Concursos Públicos. En este año se realizó el concurso interno de Examinador de Fondo de Signos Distintivos, para cubrir una plaza vacante en el Departamento de Signos Distintivos, participando nueve empleados de diferentes instituciones pertenecientes al sistema de carrera administrativa. Como resultado del concurso, se obtuvo un ganador, por alcanzar la máxima puntuación y tres quedaron en el Registro de Elegible.

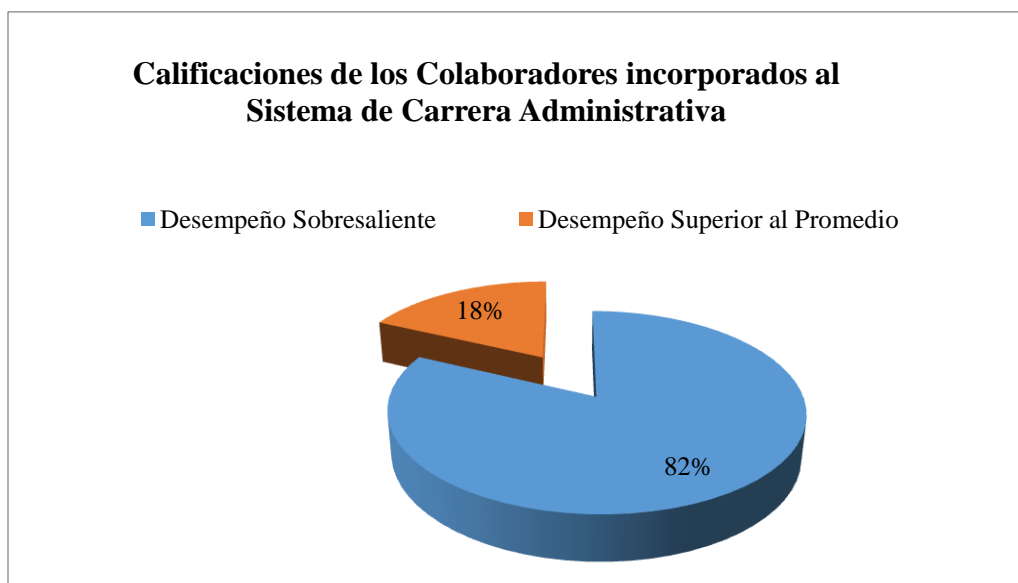
El Jurado del concurso interno estaba integrado por un Representante de la Dirección General, un Analista del Ministerio de Administración Pública (MAP), un Representante de la Sociedad Civil, un Representante de Recursos Humanos y el Supervisor de la vacante.

- Evaluación de Desempeño

La Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI), con el objetivo de contar con un sistema digital moderno que permita la gestión del desempeño de los colaboradores en sus tres componentes: Logro de Metas, Régimen Ético y Disciplinario y Capacidad para Ejecutar el Trabajo, diseñó el Software Sistema de Información y Gestión del Desempeño (SIGD), mediante el cual fueron evaluados 339 empleados. Esta plataforma genera diferentes reportes y análisis comparativos.

El 29% del total de empleados evaluados (98 colaboradores) están incorporados al Sistema de Carrera Administrativa; de los cuales, 82 empleados obtuvieron calificaciones sobresaliente comprendida entre 95 a 100 puntos y 16 alcanzaron puntuaciones superior al promedio entre 85 a 94 puntos.

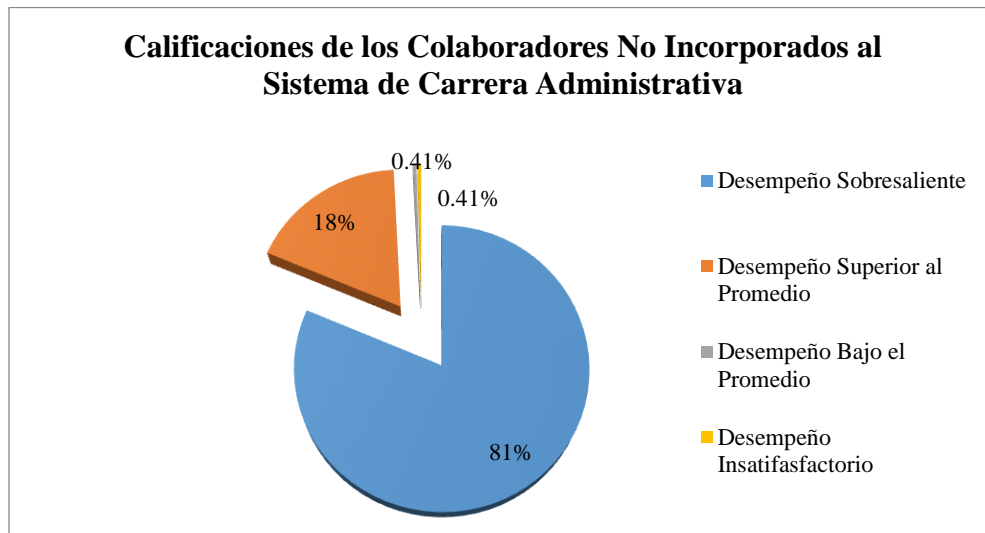
**Gráfica 2**



**Fuente:** Oficina Nacional de Propiedad Industrial.

Del total de los colaboradores evaluados, 241 no pertenecen al Sistema Carrera Administrativa; de los cuales 196 obtuvieron calificaciones sobresaliente, comprendida entre 95 a 100 puntos, 43 alcanzaron puntuaciones superior al promedio entre 85 y 94, un colaborador logró una nota bajo el promedio comprendido entre 65 a 74, y un empleado alcanzó una calificación insatisfactoria de 64 puntos o menos.

**Gráfica 3**



**Fuente:** Oficina Nacional de Propiedad Industrial.

- Resolución de Conflictos.

Con la finalidad de reducir o eliminar los conflictos en la organización, la ONAPI conformó el Comité de Disciplina, orientado a gestionar los problemas que puedan ocurrir en la institución.

En el segundo semestre del año en curso se presentó un conflicto, en el cual se involucró al Comité de Disciplina, quien acudió al Dispensario Médico y a los familiares de uno de los colaboradores envuelto en el inconveniente, porque dicho comité no tenía competencia para intervenir en la solución de la situación acontecida. El Dispensario Médico buscó ayuda profesional, llegando a la raíz que ocasionaba el problema, el cual se encuentra en vía de solución.

- Plan Capacitación

Durante el año 2016 se realizaron 38 capacitaciones, detalladas a continuación:

**Tabla 2**

No.	Capacitación Impartida	Fecha	Horas Cap.
1	Taller Portal en PCT	27 de enero	7
2	Introducción a la Administración Financiera del Estado	15-24 de enero	15
3	Liderazgo, Trabajo en equipo y su Impacto en la Productividad	5-7 de marzo	6
4	Diplomado Fidelización y Retención de Clientes (CRM)	16 de febrero-5 mayo	68
5	Curso Microsoft Word	19-28 de abril	16
6	Introducción a la Administración Financiera del Estado	31 de marzo-14 de abril	15
7	Curso del SIGEF	12 de abril-12 de mayo	30
8	Excel Básico	7-10 de junio	16
9	Curso de Propiedad Industrial, Recursos y Acciones Legales y Marcas Tridimensionales	25 de mayo	4
10	Diplomado en Gestión del Capital Humano	19 de abril-28 de julio	116
11	Calidad en el Servicio al Cliente, Humanizando los Servicios	13-14 de junio	6
12	Curso de Inteligencia Emocional	22-23 de junio	8
13	Curso-Taller Auditor Interno ISO 9001:2015	22-28 de junio	16
14	DL-101 Curso General de Propiedad Intelectual	1 de abril-21 de mayo	39
15	DL-320 Aspectos Fundamentales de la Redacción de Solicitudes de Patentes	5 de abril-10 de julio	70
16	DL-301 Patentes	5 de abril-10 julio	46
17	Diplomado en Hacienda Pública	4 de mayo-30 de junio	140
18	DL-201 Derecho de Autor y Derechos Conexos	5 de abril-10 de julio	90
19	Ortografía y Redacción	8-12 de agosto	8

20	Excel Intermedio	5-8 de septiembre	16
21	Ejecución del Gasto y Anticipo Financiero	8-9 septiembre	4
22	Manejo del Conflicto	28 de julio	2
<b>No.</b>	<b>Capacitación Impartida</b>	<b>Fecha</b>	<b>Horas Cap.</b>
23	Inducción a la Administración del Pública	23 de agosto-25 de octubre	57
24	Redacción de Informe Técnico	26 de septiembre-3 de octubre	16
25	Fidelización y Retención de Clientes (CRM)	28 de septiembre	2
26	Recursos y Acciones Legales	30 de septiembre	2
27	Técnica de las 5S	30 de septiembre	2
28	Excel Avanzado	21-24 de noviembre	16
29	Habilidad para Expresarse Verbalmente	28 de noviembre	2
30	Curso Derechos de Patentes	6 de diciembre	4
31	Ortografía y Redacción	29 de noviembre	16
32	Curso de Fidelización y Retención de Clientes (CRM) Oficina Este	8 de diciembre	2
33	Signos Distintivos (Ley-20-00)	16 de diciembre	2
34	Curso de Fidelización y Retención de Clientes (CRM) Oficina Norte	28 de noviembre	2
35	Curso Diseño Industrial	14 de diciembre	2
36	Diplomado en Ciencia de la Información	7-18 de noviembre	30
37	DL-450. Gestión de la Propiedad Intelectual.	9 de septiembre	40
38	DL-318. Búsqueda de información sobre Patentes.	9 de septiembre	40

**Fuente:** Oficina Nacional de Propiedad Industrial.



## **2. Perspectiva Operativa**

### **i. Índice de Transparencia**

#### **Informe de Gestión, Logros y Proyección de la OAI**

La Oficina de Acceso a la Información Pública (OAI) de la ONAPI, como unidad gestora de la información solicitada por nuestros ciudadanos-clientes, realiza una labor de atención a las solicitudes recibidas dando seguimiento y respuesta en cumplimiento al objetivo para el cual fue creada mediante la Ley de Libre Acceso a la Información Pública (200-04) del 28 de julio de 2004 y los plazos legales que esta establece y promueve en base al logro de una gestión transparente y accesible a la ciudadanía.

ONAPI en cumplimiento a la Ley 200-04, la cual en el Capítulo I, artículo 1 establece que: “Toda persona tiene derecho a solicitar y a recibir información completa, veraz, adecuada y oportuna, de cualquier órgano del Estado Dominicano”, tiene a disposición de los usuarios herramientas de fácil acceso a través del Portal oficial de ONAPI: [www.onapi.gob.do](http://www.onapi.gob.do). El Formulario de Solicitud de Información en línea está ubicado en la sección Transparencia Gubernamental de nuestra página Web y el Correo de la OAI es [OAI@onapi.gob.do](mailto:OAI@onapi.gob.do).

En el año 2016 atendimos 76 solicitudes, presentándose un aumento en las solicitudes de información atendidas con relación al 2015, donde fueron recibidas y atendidas un total de 39 solicitudes.

En la sección Transparencia Gubernamental de nuestra página Web, en Atención al Capítulo IV, Artículo 21, referente a Servicio de Información Pública, actualizamos los renglones correspondientes a:

- Plan Estratégico Institucional
- Estadísticas Institucionales
- Nómina de empleados/Recursos Humanos
- Publicaciones Oficiales
- Compras y Contrataciones
- Finanzas

### **Contribuciones a la Iniciativa de Gobierno Abierto durante el período**

El objetivo principal de la OAI continua siendo el de brindar, con toda transparencia y brevedad, el acceso al ciudadano a conocer sobre la administración de la institución, con las actualizaciones al día y de manera estandarizada del portal web de acuerdo a la estructuración del mismo establecido en la resolución No.1, siendo partícipes y fomentadores del compromiso de un gobierno abierto y transparente para todos. En alianza con el Gobierno Abierto

para la promoción del acceso a la información, la colaboración y la participación de la ciudadanía como aporte para la mejora de la gestión pública, la transparencia y el incremento de la confianza de la sociedad en la Administración Pública.

### **Informe de proyectos e iniciativas para la participación ciudadana**

La promoción y motivación al acceso de la información pública se hace presente dando, de manera continua, mantenimiento y actualizaciones a todos los datos y procesos pertinentes a la institución. Para los meses restantes del 2016 nos hemos propuesto aumentar la promoción de manera continua y activa de la existencia de la OAI en la institución.

#### **i. Normas de Control Interno (NCI)**

Antes de referirnos a las Normas de Control Interno (NCI), anteriormente llamada, Las Normas Básica de Control Interno (NOBACI), las cuales fueron desarrolladas en la ONAPI, en un 80%, ya que se realizó un autodiagnóstico evaluando cada uno de los elementos de los cinco componentes de control Interno, como son: Ambiente de Control, Valoración y Administración de Riesgo, Actividades de Control, Información y Comunicación, finalmente Monitoreo y Evaluación. Posteriormente realizamos un Plan de Acción con todos y cada uno

de estos ambientes, exceptuando Valoración y Administración de Riesgo, el cual fue ejecutado en un 80% aproximadamente.

Las Normas de Control Interno (NCI), con este nuevo nombre y una visión, en la ONAPI, por Recomendación de la CGR; comenzamos el proceso de implementación a inicio de este año, en la cual estamos llevando a cabo el desarrollo de los Elementos del Ambiente de Control, comenzando con el Principio 1.1 que trata sobre la Planificación Estratégica, Estructura, asignación de responsabilidad y líneas de Reportes. Con este principio ya concluimos.

Actualmente estamos trabajando con los restantes principios de los Elementos de Ambiente de Control, los cuales son: Principio 1.2 Compromisos con la Integridad y Valores Éticos; Principio 1.3 Filosofía y Estilo de Dirección; Principio 1.4 Competencia del talento humano y políticas para su gestión; y Principio 1.5 Cultura de Cambio y mejoramiento continuo.

Estos principios indicados en las Normas de Control Interno, se centran en tres categorías de objetivo, como son operativos, de información y cumplimiento.

#### ii. Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC)

El Plan Anual de Compras y Contrataciones 2016 de la ONAPI fue aprobado por un monto estimado de RD\$57,857,765.42.

## **Otras Acciones Desarrolladas**

### **Impacto en Ciudadanos**

La Estrategia Nacional en materia de Propiedad Intelectual tiene como objetivo principal mejorar la capacidad institucional y el uso de la Propiedad Intelectual a nivel nacional, regional y subregional. Las actividades durante el año 2016 fueron las siguientes:

- La sinergia institucional en favor de la PYMES rindieron sus resultados, destacando el apoyo de ONAPI en el proyecto RD FORMALIZATE que lidera el Viceministerio de PYMES del Ministerio de Industria y Comercio (MIC), el cual benefició 40 empresas, la ruta Pymes que favoreció 2,874 emprendedores de distintas localidades del país, entre otras actividades. El 2016 constituye un hito para la demanda que evidenció el registro de los nombres comerciales solicitados a través del portal [formalizate.gob.do](http://formalizate.gob.do), iniciativa público privada en la cual ONAPI participa activamente junto al MIC, Dirección General de Impuestos Internos y la Cámara de Comercio de Santo Domingo pues las solicitudes electrónicas de estos signos distintivos fundamentales en el proceso de formalización de una empresa de responsabilidad limitada se incrementaron en un 82% respecto el año 2015, llegando a un total de 1,215 registros de nombres comerciales concedidos al 15 de diciembre del presente año.
- Actividades con el Productor Rural para que hagan Marcas Sólidas:

**Tabla 3**

<b>Talleres de Sensibilización</b>	
<b>Lugar</b>	<b>Cantidad de personas alcanzadas</b>
San Jose De los Llanos, San Pedro de Macorís	59
Cotuí, Sánchez Ramírez	36
Samaná	20
La Vega	17
Santiago Rodríguez	21

**Fuente:** Oficina Nacional de Propiedad Industrial.

- La promoción de la invención de uso de la “Base de Datos de Patentes”, alcanzando un total de 342 personas aproximadamente. Donde 77 de esas personas aprendieron a utilizar las Bases de Datos de Patentes, a través de 7 talleres impartidos en: Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), Pontífice Universidad Católica Madre y Maestra (PCMM), Universidad Iberoamericana (UNIBE), Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU), Asociación Nacional de Metalmecánicos (ASONAMECA), Instituto Politécnico LOYOLA.
- Del total de personas alcanzadas, 65 fueron mediante concursos en la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU) y en la Feria Expo Constitución, en el Instituto Politécnico LOYOLA. Las 200 personas restantes fueron alcanzadas mediante la participación en los siguientes seminarios:
  - Seminario para el manejo de desechos sólidos, Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, UNPHU.

➤ Seminario para el manejo de desechos sólidos, Instituto Politécnico LOYOLA.

- Promover la base de datos de patentes y que la Industria encuentre soluciones a problemas, hemos sido vínculo entre la industria y la academia, de manera que identificamos el problema de la industria y vamos a las universidades para que ellos, a través de la base de datos de patentes, encuentren la solución.
- En el mes de enero concluyó el Programa de Formación para Nuevos Examinadores de Patentes. Dirigido a profesionales de Farmacia y Química.
- El 28 de marzo se realizó visita de seguimiento al Centro de Apoyo a la Tecnología y la Innovación (CATI) periférico del Instituto de Innovación en Biotecnología e Industrial (IIBI) donde se verificó el estatus, que se esté trabajando y que los ciudadanos tengan acceso al mismo.
- ONAPI hizo entrega de los certificados de la Indicación Geográfica (IG) “Mangos Dominicanos”, a la Asociación de Promotores, Productores y Exportadores de Mangos; de las Denominaciones de Origen (DO) “Café Juncalito” a la Asociación de Productores de Café Especial (ASOPROCAES) y “Oro Verde Cambita” al Comité del Clúster del Aguacate Dominicano de Cambita, el día 13 de abril 2016.
- ONAPI anunció los tres proyectos ganadores del “Primer Concurso de Tecnología Apropriada, Soluciones Innovadoras para la Vida Cotidiana”, en un acto celebrado el viernes 22 de abril en el auditorio del Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (CEI RD), con la participación de los

representantes de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) y la Oficina Coreana de Propiedad Intelectual (KIPO), instituciones copatrocinadoras junto a ONAPI, de este concurso.

- La premiación fue presidida por nuestra Directora General, Dra. Sandy Lockward, y los Señores Hyun-suk Lim, Director de la División de Asuntos Multilaterales de KIPO, Taemin EOM, Consejero de la Oficina Regional para Asia y El Pacífico de OMPI y Oswaldo Girones, Consejero de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe de OMPI, con la presencia del Señor Hangu Oh, Embajador de la República de Corea en el país.
- Con la presentación de divertidos talleres interactivos donde participaron niños de diferentes edades, ONAPI estuvo presente en la segunda versión de “Santo Domingo Mini Maker Fare”, una Feria donde los expositores mostraron sus inventos y creaciones. Dirigida a niños y jóvenes con el objetivo de incentivar su creatividad y capacidad inventiva, organizada por el centro para el desarrollo de la innovación Hub MakerSpace.
- Con motivo al Día Mundial de la Propiedad Intelectual, que se celebra el 26 de abril de cada año, la Oficina Regional Norte (ORN) realizó la charla “Marcas de Antaño”; la cual se hizo como un homenaje a la solidez de marcas dominicanas cuyos orígenes, en algunos casos, datan de inicios del siglo XX cuando fue promulgada la primera Ley de Marcas de Fabrica (Ley 4763 de 1907). En la actividad, encabezada por nuestra Directora General, ONAPI presentó materiales audiovisuales con reseñas y fotos de algunas marcas que



han acompañado a los dominicanos por décadas, en una evocación de recuerdos que incluyó copias de registros, artes publicitarios, de televisión, etc.

- Durante el mes de julio se realizó el “Campamento Verano Innovador”, una iniciativa que persigue incrementar el interés de los bachilleres de alto rendimiento por las carreras proclives a la innovación, con el objetivo principal de que pongan en práctica sus ideas y descubran sus propios talentos, guiándolos al conocimiento científico, a escoger para su futuro una profesión competitiva, con oportunidades bien remuneradas en el mercado laboral desde donde puedan hacer aportes importantes al desarrollo del país.
- El 29 de julio ONAPI celebró el acto de clausura del programa educativo, con la presentación de 10 proyectos finales realizados por los estudiantes. Entre los proyectos se encuentran un Filtro natural para aguas residuales, un detergente biodegradable, una crema analgésica, un dispensador de alimentos para mascotas, un zafacón tecnológico, entre otros, los cuales fueron presentados ante un jurado integrado por los señores Melanio Paredes, ex ministro de Educación, Rafael Vargas, Director de Operaciones del Parque Cibernético, María del Pilar Troncoso, Presidenta de la Asociación Interamericana de Propiedad Intelectual (ASIPI) y el Dr. Placido Gómez, Viceministro de Ciencia y Tecnología del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT).

- Con el Campamento de Verano Innovador, con un total de 51 estudiantes de alto rendimiento de nivel educativo público, fueron expuestas en carreras universitarias (Ciencia Tecnología, Ingeniería y Matemática (STEM). Los estudiantes fueron recibidos por el rector de la UASD, quien le ofertó la Oferta Curricular Libre de Costo y también fueron recibidos por INTEC, ITLAS, PUCMM y por UNPHU.
- ONAPI celebró una interesante charla-conversatorio donde fueron respondidas diversas inquietudes a comerciantes, empresarios y abogados gestores de la región del Cibao en el marco de la Feria Multisectorial Expo Vega 2016, celebrada del 28 al 31 de julio en el Country de La Vega.
- Durante los días 12 y 13 de septiembre ONAPI y la Agencia de Desarrollo de las Exportaciones del Caribe (*Caribbean Export*), realizaron el Taller “Marca y Empaque”, dirigido a fortalecer la capacidad de exportación de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) Nacionales; con el objetivo de proveer información sobre los requerimientos de empaque, el registro de marcas y las reglas mínimas de etiquetado en los principales destinos de exportación de los bienes producidos por MIPYMES dominicanas.
- ONAPI participó como ponente en el Primer Seminario Internacional de Gestión de Residuos, celebrado por la UNPHU, donde el Ing. Alexeis Fernández mostró algunos ejemplos de patentes existentes en el Estado de la Técnica reciente, sobre el manejo de los residuos. Además, durante el desarrollo del tema “El Uso de las Bases de Datos de Patentes para la Pesquisa

de Nuevas Alternativas en la Gestión de Residuos”, presentó los servicios que ofrece el CATI. En la actividad, celebrada el 18 de agosto, la Lic. Narcis Tejada habló a los participantes sobre el concepto de Patentes, su importancia y la doble función que tienen, qué es la protección jurídica y la valiosa fuente de información que representan, dada la divulgación que debe hacer el inventor al solicitar una Patente.

- La Dra. Sandy Lockward, hizo entrega de la primera Patente Nacional, otorgada a una universidad dominicana, fruto del programa de acercamiento que lleva a cabo ONAPI con las universidades del país. La patente de Modelo de Utilidad fue entregada al joven Francarlos Esteban I Bencosme y a las autoridades del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), Dr. Rolando Guzmán, rector, Dr. Victor Gómez Valenzuela, Vicerrector de Investigación y Anne Tejada Directora de Innovación, en una concurrida ceremonia, donde participaron rectores, vicerrectores y autoridades universitarias, funcionarios del Gobierno, la embajadora de Suiza en el país, la representante del Banco Interamericano de Desarrollo, abogados gestores y estudiantes universitarios.
- El 26 de septiembre ONAPI firmó un Acuerdo Interinstitucional con la PUCMM para la instalación de un CATI Periférico en el Campus de Santiago. El acuerdo fue firmado por nuestra Directora General, Dra. Sandy Lockward, y el Rector de la PUCMM, presbítero Dr. Alfredo De la Cruz, con la presencia de vicerrectores, decanos y personal docente de la PUCMM, vicerrectores e

invitados especiales de otras universidades y el Diputado por Santiago José Ulises Rodríguez, Presidente de la Comisión de Industria y Comercio de la Cámara de Diputados. Luego de la firma de este acuerdo, la Dra. Lockward dictó la conferencia: “Retos de la Innovación Patentable en República Dominicana”.

- Del 3 al 7 de octubre, la Directora General, Dra. Sandy Lockward participó nueva vez como exponente en el panel Mujer y Propiedad Intelectual realizado en Ginebra en el marco de la 56 Asamblea de la OMPI. La Dra. Lockward expuso el nuevo énfasis de la ONAPI en la promoción de la innovación en el país, mediante un acercamiento a las universidades, inventores y muy especialmente a los jóvenes bachilleres.
- Atendiendo una invitación de nuestra Directora General, Dra. Sandy Lockward, el día 19 de octubre, el Ing. Juan Temístocles Montás, Ministro de Industria y Comercio (MIC), visitó las instalaciones de nuestra Oficina principal donde realizó un recorrido por varios departamentos y conoció el proceso de registro de signos distintivos. El ministro conoció el Sistema de Calidad que permite a la ONAPI entregar un número record de tantos registros dentro de plazo, lo que la hace órgano registral de referencia como modelo de Buenas Practicas en el Sector Público y Privado. ONAPI es la única institución registral dominicana que mide sus plazos de concesión mediante un sistema recertificado. El ministro conversó con el equipo de Dirección sobre nuevas iniciativas que serán emprendidas en el año 2017.

- El 21 de octubre ONAPI realizó un almuerzo para celebrar la concesión de la Patente “Nanotubos de Carbono Revestidos Conformante con Nano-cristales de Diamantes o Carburo de Silicio, Métodos de Elaboración y Métodos de Uso”, cuyo titular es la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) y el Ingeniero Fabrice Piazza. Al evento se convocaron y asistieron los siguientes investigadores:

**Tabla 4**

<b>Nombre</b>	<b>Institución</b>	<b>Formación Profesional</b>	<b>Área de Investigación</b>
Nelphy de la Cruz Félix	-	Física	Física computacional
Leandro Feliz	UNIBE	Dr. en Odontología, especialidad en Prostodoncia y Cirugía de Implantes. Ph.D en Ciencias de la Salud	Desarrollo e innovación de Biomateriales, Microbiología oral, y temas multidisciplinarios en salud
Domingo Vladimir Pérez Veloz	INTEC	Licenciado en Física, Maestría en Física y Doctorado en Química	Dinámica Molecular aplicada en biofísica y ciencias materiales
José Luis Soto Trinidad	INTEC	Doctorado en Ciencias en Ingeniería Mecánica de materiales y Fractal	Mecánica fractal, estructura, ciencia y mecánica de materiales, tribología
Edwin José Rodríguez	ITLA	Ingeniero electromecánico mención mecánica, Maestría en Administración	-
Altagracia Rodríguez	ITLA	-	-

Ramón Delanoy	UASD	Licenciatura en Física y Maestría en Telecomunicaciones	Física nuclear
Emma Encarnacion	UASD	Ingeniera Civil, Maestría en Física	Nuevos materiales termoluminiscentes, produciendo materiales a escalas nanométricas
Osiris de León	Academia de Ciencias	Ingeniero Geólogo	Estudios geofísicos y geotécnicos

**Fuente:** Oficina Nacional de Propiedad Industrial.

La iniciativa procura fortalecer la masa crítica de investigadores como núcleo de acción. Se plantearon, además, iniciativas para el uso compartido de costosos equipos de investigación, de manera que pueda utilizarse los fondos. De igual manera se reiteró el compromiso de los investigadores de realizar la búsqueda del estado de la técnica antes de someter cualquier proyecto.

**Impacto en ciudadanos con las siguientes capacitaciones:**

**Tabla 5**

Nombre Capacitación	Fecha	Dirigido a	Exponente
Registro de Marcas y Nombres Comerciales, una inducción sobre la plataforma Formalízate	26 julio	Asociación de Productores de Cacao, la Cooperativa Agropecuaria y de Servicios Múltiples, la Asociación de Cultivo de Hierbas Aromáticas, la Asociación de Cacaocultores de Arenoso y de la Asociación de Ganaderos, entre otras asociaciones. <b>36 participantes</b>	Licda. Inés de Los Santos y Licda. Nieves Bastardo
Charlas Patentes y Signos Distintivos	16 y 19 septiembre	Estudiantes de bachillerato técnico del Instituto Politécnico Aragón. <b>164 participantes</b>	Licda. Marielis Rodríguez y Licda. Lisibell Cordero
Conferencia sobre Signos Distintivos	22 septiembre	Exportadores de la República Dominicana.	Lic. Michelle Guzmán
Charla sobre Uso de la Propiedad Industrial en el ámbito Universitario	22 septiembre	Estudiantes de la Universidad de Acción Pro-Educación y Cultura (APEC). <b>82 participantes</b>	Licda. Narcis Tejada y Licda. Raquel Núñez
Charla sobre Nombres Comerciales	23 septiembre	Miembros de la Asociación Coordinadora de los Templos Bíblicos (ACOTEBI). <b>66 participantes</b>	Lic. Adonis Puello
Charla sobre Propiedad Industrial	28 septiembre	Estudiantes del Instituto Politécnico de Haina. <b>65 participantes</b>	Licda. Nieve Bastardo y Licda. Marielys Rodríguez
Taller de Gestión Societaria RD Formalízate	22 septiembre	Micros y pequeños empresarios, en las provincias de Santo Domingo y Santiago. <b>15 participantes</b>	Licda. Lily González
Charla “Propiedad Industrial y desarrollo de Marcas en la Moda”	5 octubre	Instituto de la Moda en República Dominicana (INMODA RD) <b>25 participantes</b>	Licda. Lesly Franco

Taller sobre Propiedad Intelectual General, Diseño Industrial y Marcas	11 octubre	Estudiantes de la Facultad de Artes de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD). <b>153 participantes</b>	Licda. Narcis Tejada, Licda. Nieve Bastardo y Licda. Marielis Rodríguez
Introducción a Signos Distintivos	16 y 25 febrero	Estudiantes de la Universidad APEC	-
2do. Taller en el marco del Proyecto IPICA, sobre Innovación y Transferencia de Conocimiento	<b>30 y 31 mayo</b>	Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU). <b>75 participantes</b>	Licda. Lily González, Ing. Jofiel Castillo y Lic. Alexeis Fernández
Charlas y conferencias de la Propiedad Industrial Semana de la Investigación Científica e Innovación Tecnológica 2016	30 mayo-3 junio	Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU). <b>32 participantes</b>	Dra. Ruth Lockward y Licda. Elizabeth Pérez
Charla Los Signos Distintivos y su Acceso al Mercado	2 junio	Estudiantes en general de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU). <b>56 participantes</b>	Lic. Michelle Guzmán
<b>Nombre Capacitación</b>	<b>Fecha</b>	<b>Dirigido a</b>	<b>Exponente</b>
Charla sobre Propiedad Industrial en General	9 junio	Exportadores y potenciales exportadores. <b>18 participantes</b>	Lic. Parmenio Moquete
Inducción sobre la Clasificación Internacional de Patentes y Taller Práctico con ejercicios de búsqueda de información científica y tecnológica en bases de patentes	6 septiembre	Personal que brinda asistencia a los usuarios en el CATI del Instituto Superior Loyola de San Cristóbal. <b>9 participantes</b>	Ing. Jofiel Castillo
Charla sobre Las Patentes y sus Usos	14 septiembre	Estudiantes de diferentes carreras de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU). <b>57 participantes</b>	Licda. Luisa Castillo
Taller “La importancia de las Patentes y su Uso”	20 octubre	Dirigida a abogados, estudiantes y representantes de empresas privadas y gestores de PI.	Lic. Luisa Castillo



Talleres de Innovación y búsqueda de información de patentes	15 abril y 16 mayo	Profesores e investigadores. <b>19 participantes</b>	Lic. Alexeis Fernández
Taller sobre Patentes Farmacéuticas	7 de mayo	Estudiantes de Farmacia y egresados de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD). <b>101 participantes</b>	Licda. Narcis Tejada y Licda. Arlette De la Rosa
Taller sobre Patentes Químicos Farmacéuticas	3 de junio	Estudiantes de Química y Farmacia. <b>32 participantes</b>	Dra. Ruth Lockward y Licda. Elizabeth Pérez
“Charla patentes e Innovación”	9 de noviembre	Promoción de la cultura de la Innovación y sus derechos en PL politécnicos y Universidades. <b>79 participantes.</b>	Ing. Alejandro Santos
Seminario de Propiedad Industrial	15 de julio	Universidad Abierta para Adultos (UAPA). <b>32 participantes</b>	Lic. Elizabeth Péres y Lic. Yinet Soto

**Fuente:** Oficina Nacional de Propiedad Industrial.

### **Impacto en Gobierno**

ONAPI continua cumpliendo con estricto rigor los plazos contemplados en el Decreto No. 326-06 que modifica los Artículos 66 y 67 del Reglamento de Aplicación de la Ley No. 20-00, para la concesión de los Nombres Comerciales en cinco días, de manera que la formalización de empresas no se vea retrasada. La ONAPI sigue respetando fielmente el decreto, dando los registros de Nombres Comerciales en un estricto plazo medidos de cinco días.

En cuanto a la concesión de los Derechos de Patente, gracias a las iniciativas implementadas, se verifica un 30% de agilización de los procesos en la Dirección de Invenciones.

ONAPI, debido a su buen desempeño en el seguimiento de las normas administrativas del Estado, ha sido seleccionado como institución para hacer lanzamientos pilotos de diversas iniciativas. Por ejemplo, el Nuevo Portal Transaccional de Compras y Contrataciones fue ensayado en ONAPI. De igual manera, Contraloría siempre selecciona a ONAPI para hacer los planes pilotos de nuevos procesos.

Dando continuidad al Programa de Transparencia Institucional que establece las Normas de Control Interno (NCI) a través de la Contraloría General de la República (CGR), las Oficinas Delegadas de ONAPI, Regional Este, Regional Norte y San Francisco de Macorís, recibieron una inducción sobre las NCI los días 18 y 19 de febrero 2016, donde fueron presentados los temas:

- La actualización de las Normas de Control Interno
- La responsabilidad de los colaboradores en el proceso de implantación.
- Las matrices de Autoevaluación del Control Interno.

Los días miércoles 22 y miércoles 29 de junio el cuerpo de auditores internos y los encargados de departamentos y de áreas de nuestras Oficinas, participaron en la acción formativa “Requisitos y Adaptación de la Norma ISO 9001:2015” bajo el Sistema de Gestión de la Calidad.

#### Contribuciones a Ejes de la Estrategia Nacional de Desarrollo

En el año 2016 se ha aportado a los objetivos generales “2.2. Salud y Seguridad Social Integral” y “3.3. Competitividad e Innovación en un Ambiente Favorable a la Cooperación y la Responsabilidad Social” de la END, a través de acciones y elementos asociados a la Propiedad Intelectual, entre ellas están:

- En octubre 2016, la Dra. Lockward firmó en Ginebra con el Sr. Esteban Burrone, un Acuerdo de Cooperación con The Medicines Patent Pool Foundation. En este acuerdo la ONAPI se compromete a patentar informaciones sobre los medicamentos de alto costo registrado en su base de datos y cubiertos bajo patentes, de manera que los mismos puedan llegar a la seguridad social a un costo más reducido.
- En el Sector Agropecuario se realizaron las siguientes actividades:

- Actividades con el Café Juncalito, que culminó con la aprobación y posterior entrega formal de la Denominación de Origen. ONAPI acompañó en el proceso hasta tener por fin su reconocimiento.
- Apoyo a los productores de Café Valdesia, para el Lanzamiento de su marca en la Unión Europea.
- Desarrollo y entrega de la Indicación Geográfica de “Mango Dominicano”.
- Desarrollo y entrega de Indicación Geográfica de “Aguacate Oro Verde de Cambita”
- En el Sector Pymes se realizaron las siguientes actividades:
  - Fortalecimiento de Marca y Empaque de las Pymes en “Marca Sólida”, junto a *Caribbean Export*, para que la marca penetre fuertemente y enseñarles que los empaques deben ser distintivos y registrados en ONAPI. A continuación se listan los sectores participantes al evento:

**Tabla 6**

<b>Sector</b>	<b>Rubro</b>
Pymes	Jabones y Productos de belleza
Pymes	Vinos de Frutas
Agropecuario/Puerto Plata	Chocolate-Chocolala
Agroindustria-Pymes/San Pedro de Macorís. Los llanos	Lencería
Agroindustria/ Hato Mayor	Vinos/Mujeres Unidas Hato Mayor
Pymes	Consultores
Agropecuario/Monseñor Noel	Orégano
Agroindustria/	Casabe
Agroindustria	Alcaparra
Agroindustria	Empacadora de banano
Agroindustria	Fabricantes de Pre-mezclas de alimentos para animales
Agroindustria/santo domingo oeste	Empacadora
Agroindustria/Moca	Empacadora/de vegetales
PYMES	Productos de Belleza/STAR PRODUCTS
Pymes	Miel Del Edén
Agropecuario	Aguacate de Cambita
Pymes	Cosméticos
Pymes	Artículos en metales

**Fuente:** Oficina Nacional de Propiedad Industrial.

- ONAPI tuvo acercamiento con las diferentes asociaciones de Artesanos y con el Centro Nacional de Artesanía (CENADARTE) con la capacitación y regulación del sector, motivándolos a la formalización. Se realizó un encuentro dentro del marco de la Feria de Artesanos 2016.
- Ruta Formalízate: Se realizó visita en fábrica de lencería a 300 mujeres emprendedoras de la comunidad El Puerto de San José de Los Llanos, provincia San Pedro de Macorís, donde se ofreció orientación sobre el programa Formalízate para el desarrollo de su marca para prendas textiles. Además, se realizó Taller de Gestión Societaria RD Formalízate a los micros y pequeños empresarios, en las provincias de Santo Domingo y Santiago. También se realizó inducción sobre la plataforma Formalízate a la Asociación de Productores de Cacao, la Cooperativa Agropecuaria y de Servicios Múltiples, la Asociación de Cultivo de Hierbas Aromáticas, la Asociación de Cacao-cultures de Arenoso y de la Asociación de Ganaderos, entre otras asociaciones.
- Se impartió la charla “Propiedad Industrial y desarrollo de Marcas en la Moda”, organizada por el Instituto de la Moda en República Dominicana (INMODA RD) como parte de un ciclo de charlas que cuenta con el apoyo del Ministerio de Industria y Comercio realizadas con el objetivo de incrementar una cultura de capacitación para la industria de la moda en el país.

- Continuando con su programa de visitas a sectores potenciales para el desarrollo de marcas, el equipo de Proyectos Especiales de ONAPI el día 8 de junio se trasladó a la Provincia de Samaná, donde sostuvo un encuentro con Productores Agrícolas de la zona. La actividad, organizada por el Ing. Domingo Taveras, coordinador de la Región Nordeste del Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario (FEDA), fue realizada en el local del Ayuntamiento del Municipio de Sánchez.
- ONAPI renovó su Acuerdo de Cooperación Interinstitucional con la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU), para dar continuidad al funcionamiento del Centro de Apoyo a la Tecnología y la Innovación (CATI) periférico, instalado en ese centro educativo en el año 2013.
- La Dra. Sandy Lockward, Directora General de ONAPI, firmó un Acuerdo Interinstitucional con el Padre José Rafael Núñez, Rector del Instituto Especializado de Estudios Superiores Loyola (IEESL), para el establecimiento de un Centro de Apoyo a la Tecnología y la Innovación (CATI) periférico en esa institución educativa ubicada en San Cristóbal.
- El Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (CEI-RD) organizó un encuentro con exportadores activos y potenciales con el objetivo de darles a conocer el funcionamiento de la Ley 20-00 y sus beneficios para la protección por registros de sus signos distintivos. Al encuentro, celebrado el jueves 09 de junio, fue invitada la Academia

Nacional de la Propiedad Industrial (ANPI) de ONAPI a los fines de socializar con los exportadores y darles una charla sobre PI, la cual fue dictada por el Lic. Parmenio Moquete, en uno de los Salones de Capacitación del CEIRD.

## **Contribución a los Objetivos del Milenio**

### **I. Igualdad de género, empoderamiento de la mujer.**

La ONAPI cuenta con una Política de Género, creada en el año 2011. Se mantiene vigente, estando al alcance de todos los colaboradores a través del Intranet (medio de comunicación interna virtual) y de forma física en el área de RRHH. Actualmente la organización cuenta con 225 colaboradoras, representando un 62.32% del total que labora en la institución.

### **II. VIH/SIDA y otras enfermedades**

- Acuerdo con The Medicines Patent Pool Foundation incluye un acceso preferencial en precios a algunos medicamentos para la terapia con VIH/Sida, que están protegidos aún bajo patente.
- Con el objetivo de redoblar esfuerzos para combatir el virus del Zika, una brigada de Colaboradores de ONAPI, encabezada por la Directora General, Dra. Sandy Lockward, participaron de forma activa en la jornada de saneamiento, educación y prevención de esta enfermedad. La jornada



se llevó a cabo el domingo 7 de febrero en los barrios: La Yagüita, Los Próceres y los Ríos, en coordinación con la Junta de Vecinos de estos sectores, donde fueron fumigados posibles criaderos y focos vulnerables del mosquito vector, se realizó recogida de basura y se entregaron volantes educativos, funditas de cloro y otros insumos.

### **III. Alianza mundial para el Desarrollo**

- En el mes de noviembre la Lic. Narcis Tejada acudió, invitada por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, a Ginebra para exponer los avances de la República Dominicana en la promoción de la Propiedad Industrial y el uso del avance de datos de patentes como una herramienta de desarrollo económico.
- Las actividades realizadas por la ONAPI han sido puestas de ejemplo de buenas prácticas en América Latina. Lo mismo aconteció en el panel Mujer y Propiedad Intelectual realizado en Ginebra en el mes de octubre, citado como ejemplo de buenas prácticas en el uso de Propiedad Industrial, para generar crecimiento económico.
- De igual manera, gracias a la exitosa implementación del Concurso Tecnología Apropriada, en República Dominicana y a petición de la Dra. Lockward, la Oficina Coreana de Propiedad Industrial (KIPO) y la Agencia Coreana de Invención (KIPA), decidieron replicar el Concurso de Tecnología Apropriada en Centro América, con una inversión estimada de

US\$100,000.00. En la reunión desde la Asamblea Ordinaria de la OMPI en Ginebra, los representantes de las Oficinas de Propiedad Industrial de Centro América recibieron la propuesta de parte del representante de Fondo Fiduciario de Corea en la OMPI hasta el momento han aceptado participar: Costa Rica, El Salvador, Panamá. En 2017 se estarán realizando 6 concursos, incluyendo la segunda versión en la Rep. Dom.

- El 10 de marzo ONAPI e INTEC realizaron foro nacional para fortalecer el Sistema de Innovación del país a través de los Derechos de Propiedad Industrial, en cooperación con La Unión Europea, los Países Africanos, Caribeños y del Pacífico (ACP) y la Universidad de Alicante, España, como parte de la ejecución del *Empowering knowledge transfer in the Caribbean through effective IPR & KT Regimes* (Proyecto IPICA).
- ONAPI fue partícipe de los siguientes seminarios y talleres internacionales, a invitación de la OMPI:

**Tabla 6**

Actividad	Fecha/Lugar	Asistentes
Reunión Subregional de Expertos en Patentes de los países Centroamericanos de la Rep. Dom. Implementación del Manual de Trámites de Solicitudes de Patentes y el Fortalecimiento de los Mecanismos de Colaboración.	14 al 16 de marzo de 2016, San Salvador, EL Salvador	Sras. Raquel Núñez y Arlette De la Rosa
IV Seminario Regional sobre las Marcas y los Diseños Industriales como factores de Innovación y Activos Empresariales: "El Diseño como herramienta estratégica de la empresa y como elemento diferenciador".	7 al 10 de marzo de 2016, Cartagena de Indias, Colombia	Sr. Máximo Viñas

**Fuente:** Oficina Nacional de Propiedad Industrial.

- Con la ponencia “El ABC de la Propiedad Intelectual en la República Dominicana”, ONAPI participó en el Taller: “El uso de la Propiedad Intelectual como Herramienta para la Exportación”, realizado en Puerto Príncipe, Haití, el 22 de Abril. Este taller, que forma parte de la cooperación de *Caribbean Export* para promover el uso de la PI en El Caribe, especialmente en Haití, fue celebrado con el objetivo de presentar el sistema actual de PI del vecino país y de mostrar los avances de República Dominicana en materia de PI, específicamente en Indicaciones Geográficas (IG) y Denominaciones de Origen (DO). La delegación dominicana, integrada por las colaboradoras de ONAPI Jennieska Alfonso y Jennifer Alvarado, explicaron a los participantes cómo está distribuido el sistema de PI en el país, las figuras que protege la propiedad industrial, el proceso de registros de las marcas tradicionales y no tradicionales como: IG y DO, Marcas colectivas y de certificación, Olfativas y sonoras, así como presentar casos de éxito de las IG y DO que han sido registradas a nivel nacional y las solicitadas ante la Unión Europea.

**Tabla 7**

**Nivel de Avance Año 2016 de Producción**

<b>Producción Pública</b>		<b>Producción Generada Año 2016</b>	<b>Total</b>
<b>Patente de Invencción y Modelo de Utilidad<sup>3</sup></b>	Concedidas	26	228
	Denegadas	81	
	Abandonadas	35	
	Caducadas	79	
	Retiradas	7	
	Anuladas	0	
	Renunciadas	0	
<b>Diseño Industrial<sup>2</sup></b>	Registradas	36	37
	Denegadas	0	
	Abandonadas	1	
	Caducadas	0	
	Retiradas	0	
	Anuladas	0	
	Renunciadas	0	
<b>Nombres Comerciales<sup>2</sup></b>		30,768	
<b>Marcas<sup>2</sup></b>		8,120	
<b>Resoluciones Publicadas por la Consultoría Jurídica<sup>4</sup></b>		105	
<b>Resoluciones Publicadas por Departamento de Signos Distintivos<sup>3</sup></b>		520	

**Fuente:** Oficina Nacional de Propiedad Industrial.

<sup>3</sup> Datos hasta el 19 de diciembre de 2016.

<sup>4</sup> Resoluciones publicadas hasta el 15 de diciembre de 2016.

- El 19 y 20 de mayo La Directora General, Dra. Sandy Lockward, conjuntamente con los directores de las Oficinas Nacionales de PI de los países Iberoamericanos, firmaron un Protocolo para la renovación del Programa Iberoamericano de Propiedad Industrial (IBEPI).

### Plan Nacional Plurianual del Sector Público

#### 1) Avances en la Estrategia Nacional de Desarrollo (END)

**Tabla 8**

<b>Objetivo Específico 3.3.4:</b> Fortalecer el sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación para dar respuesta a las demandas económicas, sociales y culturales de la nación y propiciar la inserción en la sociedad y economía del conocimiento.		
<b>Línea de acción 3.3.4.4:</b> Promover la utilización de la información contenida en los registros de Propiedad Intelectual como herramienta para adaptar e incorporar innovación tecnológica en los procesos productivos. (Ver Páginas: 8-9, 20-38 y 40-42)		
<b>Institución</b>	<b>Productos</b>	<b>Resultados</b>
Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI)	Patentes de Invención	Posicionamiento, garantía y difusión de los derechos de Propiedad Industrial.
	Modelos de Utilidad	
	Registro de Diseños Industriales	
	Signos Distintivos	

## **2) Análisis de Cumplimiento Plan Estratégico y Operativo**

La ONAPI evalúa su Plan Estratégico a través de una herramienta de gestión objetiva que permite conocer el nivel de avance en tiempo oportuno para el seguimiento y evaluación de los Planes Operativos Anuales y por ende del Plan Estratégico.

## **IV. Gestión Interna**

### **a) Desempeño Financiero**

Para el año 2016 el presupuesto ha sido aprobado por un valor de RD\$348,201,454.00. El mismo está compuesto por 90% ingresos propios o producción propia, y 10% gobierno central, vía el Ministerio de Industria y Comercio, de quien somos adscritos. A continuación se presenta el comportamiento de los ingresos corrientes de la ONAPI durante el año 2016.

**Tabla 9**  
**Ingresos Año 2016**

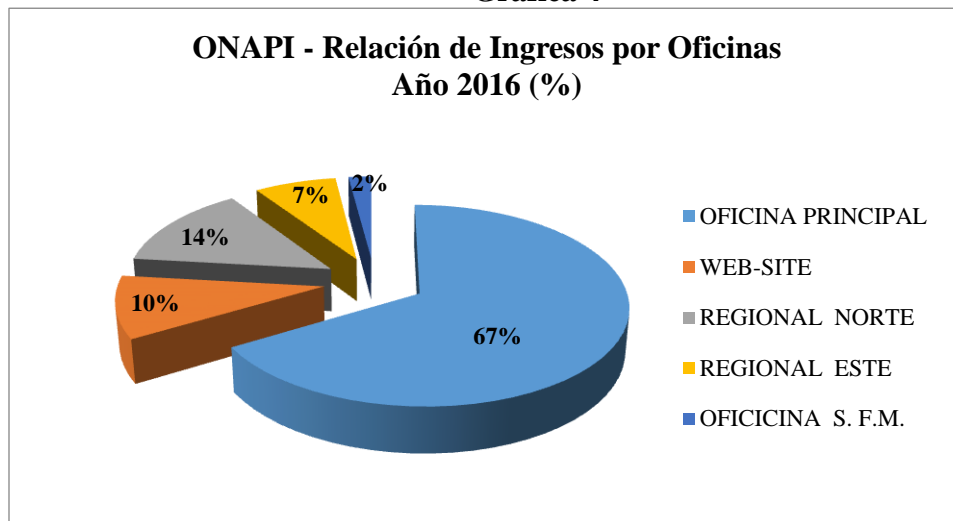
<b>Ingresos</b>				
<b>Oficinas</b>	<b>2016 (RD\$)</b>	<b>2015 (RD\$)</b>	<b>Variación RD\$</b>	<b>Variación % por Oficina</b>
<b>Oficina Principal</b>	200,643,200.56	195,741,330.73	4,901,869.83	3%
<b>Página Web</b>	31,011,021.75	20,508,315.00	10,502,706.75	51%
<b>Regional Norte</b>	41,602,924.75	34,045,603.57	7,557,321.18	22%
<b>Regional Este</b>	22,250,201.55	20,367,342.00	1,882,859.55	9%
<b>Oficina S.F.M.</b>	6,187,485.33	3,470,181.00	2,717,304.33	78%
<b>Totales</b>	<b>301,694,833.94</b>	<b>274,132,772.30</b>	<b>27,562,061.64</b>	
<b>Variación Comparación</b>			<b>10%</b>	

Fuente: Oficina Nacional de Propiedad Industrial.

De acuerdo a la tabla presentada podemos observar un aumento en el Año 2016 en todas las oficinas de la institución, en comparación con el año 2015, incluyendo los ingresos generados vía página web.

Durante el Año 2016 la mayor participación en el total de ingresos corrientes por la ONAPI, la tiene la Oficina Principal con 67% del total. Esta representación se puede observar en la siguiente gráfica.

**Gráfica 4**



**Fuente:** Oficina Nacional de Propiedad Industrial.

### **Presupuesto 2016 Vs Ejecutado 2016**

El presupuesto inicial del año 2016 es de RD\$348,201,454.00 y el total proyectado a ejecutar haciende a un valor de RD\$319,231,945.53. Este total ejecutado contiene la proyección del mes de diciembre. En el Anexo No. 48 se muestra lo referente a nuestra ejecución presupuestaria de los meses enero – diciembre 2016.

### **Pasivos o Deuda Enero-Diciembre 2016**

ONAPI ha gestionado la actualización de sus cuentas por pagar de manera exitosa, de forma más equilibrada y planificada.



**Tabla 10**

**Relación de Cuentas por Pagar al 31 de diciembre de 2016**

**por Tipo de Servicio**

<b>Tipo de Clasificación de Gastos</b>	<b>Valores en RD\$</b>
<b>Contrataciones de servicios</b>	9,569,938.31
<b>Material y suministros</b>	5,398,760.33
<b>Transferencias corrientes</b>	1,504,274.37
<b>Activos no financieros/bienes muebles, inmuebles e intangibles</b>	5,585,159.92
<b>Obras</b>	2,741,867.06
<b>Total RD\$</b>	<b>24,800,000.00</b>

Fuente: Oficina Nacional de Propiedad Industrial.

**Contrataciones y Adquisiciones**

Con la implementación del SIGEF, ONAPI ajusta aún más sus controles en cumplimiento con la ley de compras y contrataciones y se vuelve más exigente en estos procesos de compras. A continuación en detalle las compras y contrataciones realizadas por la institución en el Año 2016:

- **Resumen de Licitaciones realizadas en el período**

Durante el año 2016 no se realizaron licitaciones.

- **Resumen de Compras y Contrataciones realizadas en el período.**

Durante el año 2016 se realizó en compras y contrataciones un total de RD\$ 34,759,624.80. Del total, el 26.82% fue destinado a las MIPYMES, con un total de RD\$ 9,324,424.98. Este total ejecutado contiene la proyección del mes de diciembre.

## **V. Proyecciones al Próximo Año**

Para el año 2017 la ONAPI tiene las siguientes proyecciones:

- Realizar el segundo Concurso de Tecnología Apropriada junto a KIPO y KIPA.
- Impartir el segundo módulo de Propiedad Intelectual en la Escuela de la Judicatura.
- Impartir el primer modelo de Propiedad Intelectual en la Escuela de Ministro Público, con énfasis en observancia.
- Realizar el segundo Campamento Verano Innovador, esta vez con la integración del Ministerio de Educación.

- Fortalecer el vínculo Industria-Universidad para la generación de activos de propiedad intelectual que agreguen valor a la economía nacional, muy especialmente a la agroindustria.
- Seguir promoviendo la importancia de la formalización y el registro de nombres comerciales. Este 2017 haremos mayor énfasis en las marcas.
- Hacer la migración a la nueva norma ISO 9001:2015.
- Avanzar en el gobierno digital, ampliando los servicios en nuestra plataforma E-SERPI ofreciendo la impresión digital del certificado de nombre comercial o la marca. Actualmente la solicitud se hace digital pero el título hay que pasar a recogerlo.
- Avanzar en la meta de 50% personal ejecutivo de la institución hable y escriba inglés.
- Realizar jornada de inducción de mujeres a la ciencia, en coordinación con la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual.
- Cumplir con las metas estratégicas de la institución.